



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. en C. e I.A. Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector

Dra. en C. de la E. Yolanda Ballesteros Senties

Secretaria de Docencia

Dra. en C.S. Martha Patricia Zarza Delgado

Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en C. de la E. Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Secretario de Rectoría

Dra. en H. María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Difusión Cultural

Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Edgar Samuel Morales Sales

Coordinador

**SOCIEDADES Y
DESIGUALDADES**

SOCIEDADES Y DESIGUALDADES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Sociedades y Desigualdades

Dr. Renato Salas Alfaro

Director

Raúl García Escalante

Jefe editorial

Comité editorial interno

Edgar Samuel Morales Sales (CICSyH-UAEMex, México), Renato Salas Alfaro (CICSyH-UAEMex, México), Guadalupe Carrillo Torea (CICSyH-UAEMex, México), Hilda Naessens (CICSyH-UAEMex, México), Zoraida Ronzón Hernández (CICSyH-UAEMex, México), Gloria Camacho Pichardo (CICSyH-UAEMex, México), Ana Elizabeth Jardón Hernández (CICSyH-UAEMex, México).

Comité editorial externo

Gustavo López Castro (Colegio de Michoacán, México), Miguel Cruz Vásquez (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México), Melecio Honorio Juárez Pérez (Universidad de la Sierra Sur, Oaxaca, México), Beatriz Pico González (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México), José Rubén Castillo García (Universidad Autónoma de Manizales, Colombia), Fernando Hernández Espino (Clark University, USA), Carlos Enrique Tapia (Colegio de Michoacán, México), Casimiro Leco Tomas (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México), Velvet Romero García (CESMyC-Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas).

Corrector de estilo:

Comité de Redacción

Diseño y Diagramación:

Comité de Redacción

Responsable de la foto de portada:

Guillermo Romero Zarazúa

SOCIEDADES Y DESIGUALDADES, año 7, número 13 julio-diciembre de 2021. Es una publicación semestral editada, publicada y distribuida por la Universidad Autónoma del Estado de México a través del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Edificio Explanetario, Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria, C.P. 50110, Toluca, Estado de México, teléfono y fax (722) 213 2728, www.uaemex.mx, sociedadesydesigualdades@gmail.com, Editor responsable: Raúl García Escalante. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2015-030309403000-102. ISSN: 2448-5217, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor, Licitud de Título y Contenido No. en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Editorial CIGOME S.A. de C.V., vialidad Alfredo del Mazo 1524, Exhacienda La Magdalena, C.P. 50010, Toluca, Estado de México, teléfono y fax (722) 237 2757 y 237 3398, en diciembre del año 2021 con tiraje de 300 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción parcial o total haciendo mención de la fuente.



ÍNDICE

01 Profesor más allá del aula: propuesta ecuatoriana de labor educativa fuera de clase

Cristian Salazar Cepeda

(Pág. 7-27)

02 Propuesta de una ruta turística como estrategia para mejorar el nivel de desarrollo en la región Mayo del estado de Sonora

Gil Arturo Quijano Vega

(Pág. 28-51)

Luz Marina Galaz López

Rosa Irene Sánchez Fermín

Pedro Iván Castellanos López

03 Algunas consideraciones literarias a la obra de Miguel de Unamuno

Rosa María Camacho Quiroz

(Pág. 52-68)

04 Cohesión social: análisis de movilidad social en el estado de Puebla

Zulayma Gil Calixto

(Pág. 69-90)

Juan Enrique Huerta Wong

Emmanuel Olivera Pérez

05 Análisis demográfico de la población mazahua de San Pedro el Alto, Temascalcingo, México

Juan Gabino González Becerril

(Pág. 91-114)

José Antonio Soberón Mora

06 8M En El Salvador las resistencias ante la criminalización del aborto

Sandra García Gutiérrez
Norma Baca Tavira

(Pág. 115-132)

07 Auge y desaparición de las grandes civilizaciones americanas. La vision de Jacques Soustelle

Edgar Samuel Morales Sales

(Pág. 133-145)

08 Participación del Estado de México en la migración laboral interna, 2020

José Antonio Soberón Mora
Juan Gabino González Becerril

(Pág. 146-161)

Profesor más allá del aula: propuesta ecuatoriana de labor educativa fuera de clase

Teacher beyond the classroom: Ecuadorian proposal for out-of-class educational work

CRISTIAN SALAZAR CEPEDA

Recibido: 19/10/2021

Aceptado: 17/12/2021

Resumen

El presente escrito contiene un análisis documental sobre la propuesta de labor educativa fuera de horas clase, parte de un proceso general de cambio a inicios del 2007 para mejorar la educación en el Ecuador. El objetivo de examinar la propuesta se encuentra en función de sus posibilidades para desarrollar una mejora educativa, relacionada principalmente a lo social, el bienestar real de los ciudadanos, la satisfacción de sus necesidades y progreso de sus relaciones; a partir de un trabajo educativo propuesto más allá de los límites del aula, mismo que pudiera ser considerado en otros contextos para mejorar su educación respondiendo a su realidad específica.

Palabras clave: Interculturalidad, educación, Buen Vivir, calidad.

Abstract

This paper contains a documentary analysis about of an educational proposed work of the hours out of class as part of a process of general changes early of year of 2007 with the purpose of improve education in Ecuador. The goal examining this proposal is based mainly in its possibilities to develop an educational improvement related mostly in social wellness, covering the needs and advancement of relationship of the citizens. Starting from a educational work proposed beyond the limits of the classroom, which can be considered by others environments for a improving each personal citizen education, answering at its own specific reality.

Key words: Interculturality, education, Good Living, quality.

Introducción: La necesidad de un cambio educativo

El presente artículo contiene un análisis documental sobre la propuesta de labor educativa fuera de horas clase; parte del proceso general de cambio a inicios del 2007 para mejorar la educación en el Ecuador. Para analizar la propuesta se partirá de su contextualización en el país andino, realizando posteriormente un análisis crítico de los documentos legales que enmarcan el proyecto educativo, así como la opinión de los especialistas; al contrastar lo anterior, se busca entender el proyecto y lo ejecutado, sus posibilidades o falencias, que, con adecuaciones, podrían servir como posibilidad de mejora educativa y referente a considerar en la educación de distintos países en situaciones semejantes.

El Ecuador, como muchos países de América Latina, a inicios del nuevo milenio se encontraba inmerso en una situación desfavorable en materia educativa. A decir de algunos organismos internacionales y especialistas (UNESCO, 2013: 17; Villavicencio, 2012; Luna, 2014; Ramírez, 2016; Isch, 2001), la educación en el país atravesaba por un periodo de deterioro en diversos espacios, niveles y zonas, mostrando problemas de calidad, cobertura, manejo de recursos, infraestructura, pertinencia, organización, entre otros.

A pesar de los posibles cambios y ajustes que se realizaron por parte de las administraciones previas cercanas al 2000, la situación no mejoraba en lo general, y en lo particular, al analizar temas de calidad vinculados a pruebas estandarizadas como parte de una tendencia, tampoco se obtu-

vieron los resultados óptimos en el país,

Con el impulso de las políticas neoliberales abiertamente desde 1982, no logró los propósitos señalados en los planes y programas educativos al grado de que, por ejemplo, en las pruebas de conocimientos estudiantiles en las áreas básicas realizadas bajo el nombre de Aprendo en los años 1996 y 2000, existe un deterioro en el puntaje estudiantil (Isch, 2001: 375).

Lo anterior refleja, que, aunque pudo haberse priorizado los resultados en pruebas sobre otros aspectos educativos; no se mejoraron sustancialmente dichos indicadores numéricos, además, si se vincula la calidad a elementos como: los programas de estudios, el material didáctico y la formación docente, los problemas se expanden (Luna, 2014: 7). Al relacionar la calidad a los programas de estudio y su incidencia en pruebas, en numerosas ocasiones los ajustes en programas no aumentaban considerablemente los resultados ni tampoco se dirigían a satisfacer las necesidades focalizadas de las comunidades, por lo cual, la educación se llegó a percibir por algunos como descontextualizada, poco útil o pertinente por el ideal limitado de calidad que se buscaba, “la calidad a la que se hace referencia en esos proyectos está ligada a la utilidad del producto, no en virtud de sus características objetivas, sino de la percepción subjetiva del cliente” (Isch, 2001: 375). El velar principalmente por mejorar indicadores externos, clientes o intereses específicos, en vez de las necesidades de la población, propició modificar los planes y programas a fines del mercado, por lo que se llegó a concebir la educación junto

con sus políticas como desconectadas de la realidad de los ciudadanos (SEPLADES, 2017: 12).

Vinculando la calidad al tema docente, pueden analizarse distintos problemas que impactaban al fenómeno educativo, como la falta en muchos casos de desarrollo e involucramiento de los profesores.

Desde los años ochenta la carrera docente en el Ecuador fue en constante detrimento. La formación inicial sin relación a las necesidades del país y la casi ninguna de capacitación sistemática para los profesores... sumado a esto los bajos salarios, falta de políticas de estímulos, evaluación y el pluriempleo, dieron lugar a un grupo profesional desmotivado, mal formado y altamente propenso a las iniciativas reivindicacionistas del sindicato. Resultado: ningún cambio y detrimento de la calidad educativa (Luna, 2014: 8).

El Ecuador en lo general, carecía de profesionales en la docencia sistemáticamente capacitados y evaluados¹, mostrando una falta de organización y estructura para el desarrollo del personal, siendo los casos de docentes correctamente preparados producto de vocación personal o programas específicos, en vez de una norma clara proyectada a nivel nacional. La educación superior se encontraba en un caso similar, siendo evaluada en el 92 de forma diagnós-

¹ “Nunca antes hubo en nuestro país una instancia especializada en evaluación educativa, que pudiera proveer la información y la retroalimentación que requiere el Ministerio de Educación para construir políticas públicas que contribuyan a mejorar continuamente el sistema nacional de educación” (Ministerio de Educación, 2012: 21).

tica sin medidas ni seguimiento obligatorio para desarrollar al personal y mejorar las instituciones (Villavicencio, 2012: 10).

Otro elemento relacionado fue la desconexión del gremio en relación con las medidas educativas; a saber, que en muchas ocasiones los cambios y ajustes educativos se realizaron con poca participación de los docentes; o bien, las decisiones se llegaban a tomar de manera centralizada sin considerar la realidad en las aulas; por lo cual, los profesores llegaron a rechazar varias medidas. El tomar decisiones a expensas de los maestros fue un aspecto (en mayor o menor medida) constante en las administraciones cercanas al 2000, además que repercutió dentro y fuera de las aulas, puesto que al no lograr los objetivos se culpaba al gremio

Desde los sectores empresariales, los gobiernos y la educación privada se procuró responsabilizar exclusivamente al magisterio por la crisis educativa, lo cual... pretende ocultar que la crisis es resultado de los proyectos educativos impulsados en esos años y que, por tanto, la crisis correspondía precisamente a la aplicación del neoliberalismo educativo, que fue impuesto con la contraposición del sindicato de maestros (Isch, 2001: 376).

Los constantes ataques al sector docente por oponerse a las imposiciones externas y centrales, los problemas salariales, los asuntos políticos, derivaron en manifestaciones de maestros, elemento que impactó negativamente en la calidad educativa, por reducir el trabajo al interior

de las escuelas.²

Es preciso retomar también el tema de la falta de organización y participación de la comunidad educativa (LOEI, 2011: Art. 15), debido a que no siempre era considerada en las decisiones pertinentes al fenómeno; es decir que, al momento de elegir los ajustes educativos importantes, autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia o representantes legales del personal, comúnmente no eran consultados. A pesar de existir mecanismos para el involucramiento de los diversos actores en los procesos, la realidad fue que no se llevó a cabo de forma adecuada,³ lo que repercutió de forma desfavorable en la educación, al no tomar decisiones que consideraran la realidad de la comunidad e imponer prioridades de algunos grupos; así, la educación no siempre fue pertinente ni buscó como prioridad contribuir a la satisfacción de las necesidades o el bienestar de los ciudadanos.

De modo análogo, en materia de co-

bertura, a pesar de los ajustes no se logró abarcar la totalidad de la población en el periodo.

El balance de estas décadas da cuenta de un esfuerzo sostenido por el acceso a la educación, llegándose a un nivel de estancamiento a mediados de los noventa y a un serio retroceso a finales de estos años producto de la severa crisis. (Luna, 2014: 7).

Cierto es, que en las últimas décadas y lugares se amplió el acceso de la población al sistema educativo, aumentando en algunos sectores o niveles (como el campo y la primaria respectivamente); sin embargo, la cobertura a nivel secundaria mostró un atraso en las áreas rurales en comparación con las urbanas. En 1999, en las ciudades, 4 de cada 10 personas mayores de edad había concluido sus estudios secundarios, mientras que menos habitantes del campo lo conseguía; es decir, uno de cada 10 terminó el colegio. Es verdad que se lograron avances en cobertura, por ejemplo, en el caso de las mujeres tanto en espacios urbanos como en rurales se logró que la misma proporción de cada sexo completara los estudios de nivel medio. Aun así, para 2001 los ciudadanos con analfabetismo representaban un 0.44%, las personas con nivel primaria un 49.56%, con secundaria un 25.21% y con estudios superiores un 9.90% de la población del país.⁴

Lo anterior no es muy alentador, principalmente, si se retoma que la cobertura

2 Los paros de los maestros siendo una expresión de la crisis del sistema, también se constituyeron en un factor más que la profundizó... varias fueron las causas... siendo el tema salarial el más reiterado. Pero también las condiciones... intereses políticos... desde 1979 hubo casi un paro por año... Los paros arrancaron de las autoridades limitadas garantías para los maestros, pero no incidieron en transformaciones sustanciales del sistema (Luna, 2014: 12).

3 Según la constitución política del Estado aprobada en 1998, nada impedía los procesos de transferencia de competencias educativas a los municipios o gobiernos locales. Sin embargo, desde el 2001 hasta el 2004, de los 217 municipios, solo 13 reclamaron para sí una que otra responsabilidad. (Luna, 2014: 13).

4 Instituto Nacional de Estadística y Censos. INEC. VI Censo de Población y Vivienda. en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/cuenta-satelite-de-los-servicios-de-educacion/>

fue una de las áreas más impulsadas del fenómeno educativo, y a pesar de ello los indicadores resultan desfavorables, lo peor es que, si se oferta una educación de mala calidad, a pesar de cubrir a la población, los efectos positivos en el desarrollo infantil esperados no se producen e incluso pueden ser perjudiciales (UNESCO, 2013: 17).

En relación con el tema del recurso, en el Ecuador la inversión en educación ha sido fluctuante, dándose la más alta tasa del periodo 1980-2000, en el gobierno de Jaime Roldós en 1981 cuando alcanzó el nivel más elevado con un 5.4 del PIB, del país; sin embargo, dicha inversión vendría a la baja llegando a niveles mínimos del 1.8% durante el gobierno de Jamil Mahuad en el 2000, lo que refleja que el país pasó de invertir más del 5.% del PIB en educación en 1980 a un 3.2% en 1990 y finalmente a menos del 2.0% del PIB a inicios del 2000⁵.

Si bien, la reducción del recurso afecta en la creación y aplicación de programas, estímulos, becas, etc., aún con su reducción, se crearon diversas propuestas como campañas culturales, de alfabetización, alimentos y becas, que pudieron ser mejores con un adecuado manejo: “el problema del financiamiento educativo en estos años no sólo respondió a insuficientes recursos, sino que a los pocos disponibles se los gastaba mal... También persistieron los problemas de inequidad en la distribución de los recursos” (Luna, 2014: 9-10).

El problema de la inequidad en el ma-

nejo de recursos se refleja en lo referente a la infraestructura. Por ejemplo, en el 2000; 2 de cada 10 escuelas contaban con electricidad 1.6 de cada 10 no tenían agua, 3 de cada 10 sin drenaje (Luna, 2014: 8). Los ejemplos mencionados muestran un ineficaz manejo del recurso en temas de infraestructura, que, si bien puede deberse a corrupción, desorganización, desigualdad o falta de continuidad en proyectos, también evidencian un manejo inequitativo de recursos hacia las escuelas. Asimismo, programas como los enfocados a la entrega de materiales no fueron del todo efectivos en la utilización del presupuesto, ya que en el 2000 solamente un tercio de estudiantes recibieron textos escolares.

Los proyectos de “calidad educativa” y descentralización puestos en marcha con el financiamiento externo del BID y del Banco Mundial se diluyeron en obras de infraestructura, capacitaciones sin continuidad, inestabilidad administrativa y en... la política coyuntural y sindical, con un impacto mínimo en la calidad (Luna, 2014: 7).

Si bien, en educación dentro del periodo 1980-2000 no todo fue malo, ni tal situación desfavorable en materia educativa se daba en la generalidad de espacios y niveles del Ecuador, las mejoras en educación como los aumentos a la inversión, la educación bilingüe, la capacitación, en ocasiones fueron descuidadas o descontinuas por los gobiernos cambiantes del periodo y su falta de visión a largo plazo (Crosso, 2012: 23); con lo cual, los aspectos negativos como la falta de cobertura, problemas de infraestructura, conflictos do-

5 Cfr. *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)* y *Banco Mundial* en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS?locations=EC>

centes, resultados indeseados en pruebas y las dificultades con el presupuesto educativo (Isch, 2001: 376), se presentaron lo suficiente como para mostrar la necesidad de un cambio en el modelo educativo a inicios del nuevo milenio en aras de la calidad.

Los problemas educativos, si bien son propios del Ecuador, no son privativos de la región; en otras palabras, los problemas en cobertura, manejo de recursos, trabajo docente, infraestructura, inequidad, descontextualización, etc. que impactan a la calidad, también pueden verse en otros contextos; por lo cual, tanto los conflictos como la propuesta puede ser considerada para otros países en condiciones semejantes.

La propuesta en educación a inicios del nuevo milenio

La propuesta de una reforma educativa, nace como parte de un proceso de cambio multisectorial en Ecuador con la llamada “revolución ciudadana”, movimiento encabezado por Rafael Correa que, entre otras cosas, criticaba las medidas neoliberales acatadas por administraciones previas, mismas que habían sumido al país en una situación para muchos desfavorable. Debido a la falta de resultados⁶ en las diversas esferas del Ecuador (incluida la educativa) y a un creciente malestar en la población, se fortaleció entonces un proceso de crítica

6 “La aplicación del Neoliberalismo fue ambigua en tierras ecuatorianas... la modernización del estado y la sociedad fueron programas que no tuvieron aplicaciones exitosas por el insuficiente compromiso político de las élites... y por cierta resistencia de sectores... la aplicación ambigua del modelo debilitó al Estado” (Luna, 2014: 2).

a la situación real del país, más allá de los indicadores económicos, así:

Rafael Correa toma posesión en enero del año 2007, luego de una campaña en la cual paulatinamente fue radicalizando su discurso y asumiendo las propuestas que los distintos sectores y organizaciones sociales de carácter popular habían impulsado a lo largo de toda la lucha contra el neoliberalismo. La acción social había derrocado a tres gobiernos e impidió, a lo largo de estos años, la aplicación de la totalidad de las propuestas neoliberales y, particularmente en el caso educativo, ello significó impedir reformas curriculares expresamente destinadas a segregar a la población (Isch, 2011: 373).

A la llegada del nuevo gobierno y por medio de una Asamblea Constituyente, se pone en tela de juicio el rumbo del Ecuador, así como del predominante tema del desarrollo y la calidad educativa, proponiendo que, en tales temas la prioridad sea la transformación de la vida de las personas y no sólo sumarse al hegemónico sistema enfocado en economía, producción o en indicadores internacionales (SEPLADES, 2017: 19). El movimiento entonces, resaltaba lo negativo de tomar medidas neoliberales, las cuales se caracterizaban por el empobrecimiento del aparato estatal y su intervención, para dar pie a la toma de decisiones reguladas de forma vertical por el mercado⁷; buscando un cambio, debido

7 “Los Estados-nación ya no responden a las demandas de sus ciudadanos; la globalización neoliberal los ha dejado sin capacidad de regulación de las economías nacionales, las cuales han pasado a estar reguladas desde fuera, dejando un alto grado de insatisfacción

a que la postura neoliberal, pensada como alternativa para resolver conflictos relacionados a temas de pobreza, desigualdad, endeudamiento, inflación, calidad educativa, etc., no tuvo los resultados deseados

Las políticas de ajuste y el modelo neoliberal no hicieron sino polarizar la sociedad ecuatoriana. Se agigantaron las brechas sociales. Los sectores ricos se volvieron más ricos y el número de pobres se multiplicó... Para 1997 el 70% de la población ecuatoriana era pobre (Luna, 2014: 3).

La falta de resultado no hizo más que agudizar los problemas que se tenían, al mismo tiempo que generaba otros nuevos, lo que contribuyó a un periodo de crisis socio-política en el país⁸, que propició la llegada de Correa a la presidencia, con la propuesta de cambiar el rumbo neoliberal que predominaba en el país.

Desde 1980, Ecuador vivió un proceso de mercantilización social en todas sus esferas... Se edificaron sistemas diferenciados en el acceso a la salud, a la educación, a la seguridad social, en donde estos bienes estaban en función del poder adquisitivo de los ciudadanos. Lo Estatal fue construido como residual del mercado y de mala calidad, como

social que termina cuestionando la propia institucionalidad de dichos Estados-nación” (Hidalgo-Capitán, 2012: 100).

⁸ Provocada por la coyuntura de diversos fenómenos como: la sucretización de la deuda, las fluctuaciones en el precio del petróleo, la sentida desconexión del gobierno con el pueblo, el malestar de diversos grupos, imposición de intereses particulares, etc. Cfr. (Luna, 2014: 6,2; Sarango, 2005: 73; SEPLADES, 2017: 12).

profecía autocumplida para justificar procesos de privatización... A la par de aquello, se profundizó, a nombre de la libertad del mercado, una estructura productiva dependiente de *commodities* de exportación con nulo valor agregado mientras se profundizaba —con el justificativo de la especialización y las ventajas comparativas— la importación de bienes industrializados y tecnológicos con alto valor agregado (Ramírez, 2016: 12).

Como resultado de la implementación de reformas internacionales sin vincularlas con las necesidades del país, sus protagonistas y las dinámicas contextuales, en gran parte del Ecuador, el fenómeno educativo también se vio inmerso en dicha dinámica internacional:

la educación... desde los ochenta no fue ajena a las tendencias neoliberales que buscaron funcionalizar el aparato educativo a los requerimientos de recursos humanos para la producción, con claros intentos de mercantilizar todos los espacios (Crosso, 2012: 21).

Lo anterior terminó por mudar aspectos conflictivos de un modelo neoliberal al terreno educativo.

Al igual que como ocurrió en otros aspectos del Ecuador, la crítica correísta en el ámbito educativo buscó alejarse del aspecto tecnócrata⁹, puesto que daba casi exclusividad a las competencias requeridas

⁹ “Formación tecnocrática: los contenidos de la formación ya no se asientan sobre los saberes humanistas, sino en el manejo de destrezas específicas, subordinadas a los requerimientos del mercado de trabajo y del Plan Nacional de Desarrollo (Villavicencio, 2012: 34).

en la producción, buscando una apertura para poder progresar en los aspectos sociales e incluirlos dentro de un proceso de desarrollo nacional. El cambio implicaba retomar la rectoría en la educación, para redireccionarla hacia otros aspectos necesarios más allá del mercado (Isch, 2011: 376). Con la “revolución ciudadana”, en un inicio se pretendía modificar la manera de concebir, dirigir y evaluar el fenómeno educativo, buscando alterar la idea de calidad que se encontraba en función del mercado y desarrollo económico, descuidando los elementos de aprendizaje e investigación que no fuesen de aplicación mercantil y perjudicando lo social

Congruente con esta visión, se trataría de una “evaluación de corte tecnocrático, fuertemente recomendada por el capital educativo transnacional, cuantitativa, externa del trabajo de los docentes o del trabajo de investigación, dejando afuera el desempeño de cualquier otra función, por más relevante que sea en el plano social” (Villavicencio, 2012: 21-22).

Recordando que tales propuestas no lograron los resultados esperados y considerando las necesidades explícitas o sentidas de la población, se creó un Plan de Desarrollo (SENPLADES, 2007: 5), una Constitución, leyes y documentos oficiales, que encaminaron los objetivos y procesos a seguir para la obtención de un cambio real en la vida de los ecuatorianos. Este Plan, contiene varios temas a tratar llamados revoluciones, cambios fuertes o puntos de quiebre en elementos como: lo constitucional, lo ético, lo económico, la integración lo educativo y social; todos ellos,

replanteados bajo la idea del Buen Vivir, privilegiando su consecución, presuponiendo la ampliación de las libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, con el reconocimiento de unos a otros para alcanzar un porvenir compartido. Ello, necesariamente implica un cambio en el modo de Estado, que recupere sus capacidades de gestión, planificación, regulación y redistribución, profundizando los procesos de desconcentración, descentralización y participación ciudadana.

El tema del Buen Vivir fue una constante durante la Asamblea Constituyente, caracterizado por retomar propuestas provenientes de distintos grupos sociales. El cambio propuesto no es solamente una modificación superficial en la administración, lo que se daría por cambiar de funcionarios, sino que se observa la intención de una transformación contraponiendo los elementos tecnocráticos al Buen Vivir, al abordar los temas de bienestar, desarrollo y calidad.

Se plantea una alta participación social en torno a un nuevo régimen de desarrollo, el *Sumak Kawsay* o Buen Vivir, el mismo que habla de la equidad y de la adecuada convivencia entre los seres humanos y entre la sociedad y la naturaleza, impulsando criterios de solidaridad colectiva por encima de los señalamientos neoliberales (Isch, 2011: 379).

Para realizar las transformaciones, se propone un acercamiento estrecho entre los elementos problemáticos y el Buen Vivir, para pasar de un país con poca relación entre sus sectores o residentes, a un Ecuador que se caracterice por la convivencia

de sus ciudadanos con el Estado, entre sí y con la naturaleza; todo ello, como factor solidario, prioritario y necesario, lo cual, no se encontraba plenamente trabajado en las indicaciones tecnócratas internacionales atendidas prioritariamente en el país.

Para lograr dicha convivencia armónica, se propone encaminar la educación de forma distinta, redirigiéndola por parte del Estado con otros elementos del país, con la concepción del Buen Vivir como brújula para las decisiones y ejecuciones.

El Buen Vivir implica una educación por la convivencia, el reconocimiento y la inter-relación con la vida en todas sus expresiones: individuales, comunitarias, grupales, autárquicas, anárquicas, solidarias, diversas, naturales y culturales. La convivencia, el reconocimiento y la inter-relación (Álvarez, 2016: 8).

Se propone entonces, retomar el fenómeno educativo bajo un nuevo planteamiento, dirigiéndose hacia lo humano, incluso hasta contraponiéndose al esquema de certificaciones para la producción o de indicadores económicos internacionales, (de preparación regularmente laboral), enfocándose en cambio en las necesidades más próximas de reconocimiento, interrelación, convivencia, etc., para mejorar el bienestar de las personas en el Ecuador.

Con lo anterior, se busca un desarrollo diverso, más allá de los indicadores internacionales dirigido a la mejora de vida de los ecuatorianos y el Buen Vivir. Dicha intención puede verse en la constitución, donde se sostiene la importancia de: “Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo susten-

table y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (C.E., 2008: Art.3). Así, dentro de la propuesta educativa, el avance económico y su idea de desarrollo,¹⁰ debe relacionarse no sólo con la producción sino con la vida plena de todos los ciudadanos.

Como parte de la propuesta, el semblante legal del país estaría íntimamente relacionado con el Buen Vivir en general, y este aspecto a su vez, posibilitaría la organización legítima del Estado para que lo educativo, social, económico, etc., se encaminen realmente y de manera legítima hacia el mismo objetivo.

Con el Buen Vivir, la propuesta educativa comprende la atención de diversos aspectos como la interculturalidad, la desigualdad, la pobreza, por medio de propuestas como: la participación ciudadana, la rectoría en la educación, la labor educativa fuera de horas clase, todo vinculado a replantear la calidad y desarrollo de forma contraria al esquema neoliberal tecnócrata enfocado hacia el mercado

es necesario reconocer que el paradigma que se plantea es incompatible con el paradigma del capital humano, y que estos son irreconciliables entre sí. No se puede ver al ser humano como un instrumento para la economía (CROSSO, 2012: 19).

La propuesta educativa relacionada con el Buen Vivir, busca una calidad educativa relacionada a los aspectos humanos, so-

10 “El desarrollo es acerca de transformar la vida de las personas, no sólo la economía” Joseph Stiglitz Premio Nobel de Ciencias Económicas 2001. Véase (SENPLADES, 2017: 20).

ciales, ambientales, etc., confrontándose a la visión reduccionista de la calidad, propia las medidas neoliberales tecnócratas, que consideran a la misma, principalmente en función de las destrezas para el trabajo e indicadores económicos, por lo cual podría ser considerada como alternativa para los contextos que padezcan del mencionado reduccionismo; así como, del abandono o descuido de lo social y humano.

La labor educativa fuera de clase en la normatividad de la reforma educativa

La reforma educativa del gobierno de Rafael Correa, se ampara en un marco legal iniciado por medio de una Asamblea Constituyente, sustentado sobre cambios, ajustes o modificaciones en los contenidos normativos incluidos en: la Constitución del 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI), el Reglamento a La ley orgánica intercultural Bilingüe (RGLOEI), la ley orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento a la ley orgánica de Educación Superior (RLOES) y el Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior (RCEPIS).

Con el mencionado marco legal, se propone mejorar la calidad educativa comenzando con diversas modificaciones en todos los niveles, adecuaciones que pretenden abarcar temas de interculturalidad, democratización, participación ciudadana, gratuidad (aun siendo particular), igualdad, transparencia, convivencia armónica, etc., con un sistema, cultural y científico, igualitario, integral, permanente, considerando la educación como un bien público que debe

responder al interés social y no al servicio de particulares (LOEI, 2011: Art. 2; LOES, 2010: Art. 8, 20, 107).

Para lograr lo propuesto, además de la conformación del nuevo marco legal, se amplió el recurso destinado a educación (C.E, 2008: 18 Trans), se integraron organismos para el funcionamiento adecuado de los espacios escolares, se creó un nuevo sistema de evaluación y se promovió la creación de planes, programas o materiales pedagógicos para mejorar la calidad educativa. De esta manera es, dentro de los cambios normativos, donde se encuentra la labor educativa fuera de horas clases.

La labor educativa fuera de horas clase, forma parte de las modificaciones normativas respectivas a la actividad docente, cambiando la jornada laboral en todos los niveles del sistema nacional de educación,¹¹ Así, para el personal docente se propone que:

La jornada semanal de trabajo será de cuarenta horas reloj, de la siguiente manera: seis horas pedagógicas diarias, cumplidas de lunes a viernes. El tiempo restante hasta cumplir las ocho horas diarias estará distribuido en actualización, capacitación pedagógica, coordinación con los padres, actividades de recuperación pedagógica, trabajo en la comunidad, planificación, revisión de tareas, coordinación de área y otras... (LOEI, 2011: Art. 117).

11 "El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior... El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional" (C.E, 2008: Art. 344).

Con la modificación de 30 horas clase con 10 de labor fuera de ella, existe un tiempo real en todos los espacios y niveles del sistema, que debe ser utilizado para llevar a cabo tareas de formación, evaluación, actividades didácticas o comunitarias, de apoyo, etc., además de los deberes del aula, funciones que son llamadas: labores educativas fuera de clase individuales y participativas.

Labor educativa fuera de clase. Son las actividades profesionales que se desarrollan fuera de los períodos de clase y que constituyen parte integral del trabajo que realizan los docentes en el establecimiento educativo, a fin de garantizar la calidad del servicio que ofertan.

Se dividen dos categorías:

1. De gestión individual, que corresponden a no más del 65% del total de horas destinadas a labor educativa fuera de clase, y que incluyen actividades tales como las siguientes: planificar actividades educativas; revisar tareas estudiantiles, evaluarlas y redactar informes de retroalimentación; diseñar materiales pedagógicos; conducir investigaciones relacionadas a su labor; asistir a cursos de formación permanente, y otras que fueren necesarias según la naturaleza de la gestión docente;

2. De gestión participativa, que corresponden al menos al 35% del total de horas destinadas a labor educativa fuera de clase, y que incluyen actividades tales como las siguientes: realizar reuniones con otros docentes; atender a los representantes legales de los estudiantes; realizar actividades de refuerzo y apoyo educativo para estudiantes que lo necesiten; colaborar en la organiza-

ción, supervisión y control de las diversas actividades estudiantiles, y otras que fueren necesarias según la naturaleza de la gestión docente (RGLOEI, 2011: Art. 41).

Lo anterior refleja, una intención de cambio en la jornada laboral a nivel nacional, misma que consiste en destinar 2 horas diarias durante los 5 días de la semana para poder atender obligatoriamente aspectos necesarios relacionados a la educación; se propone poder atender cuestiones necesarias más allá de un programa, desarrollando dentro del horario de trabajo al personal docente, a la vez que se realizan actividades integrales de apoyo estudiantil y comunitario.

Asimismo, dentro del sistema superior,¹² existe la propuesta de labor fuera de horas clase, misma que establece, (dentro de los reglamentos), un porcentaje de horas pagadas dirigido a actividades fuera del aula que puedan vincularse con el desarrollo del docente, las necesidades sociales, de interculturalidad y Buen Vivir que se tengan en las comunidades, así como, tareas de producción o empleo. En la propuesta a nivel general se sostiene que se debe:

Dedicar, por cada hora de clase que imparta, hasta una hora semanal a las demás actividades de docencia, mientras el mínimo corresponderá al 40%

12 “Son instituciones del Sistema de Educación Superior: a) Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas... b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, tanto públicos como particulares, debidamente evaluados y acreditados” (LOES, 2010: Art. 14).

de estas horas de clases. Entre las horas de las demás actividades de docencia obligatoriamente se deberá considerar las determinadas en los numerales 2 y 7 del artículo 7 de este Reglamento. (RCEPIS, 2012:Art. 12).

En el nivel superior, la labor educativa fuera de clase puede variar de acuerdo con la categoría, fluctuando la cantidad de horas dedicadas en relación con el nivel del escalafón docente que se ocupe, con lo que pueden darse desde 2 hasta 24 horas semanales, teniendo como mínimo de estas un 40% de horas clases (RCEPIS, 2012:Art. 12 y 15), lo que posibilita destinar hasta el 60% de horas a las actividades de capacitación, producción, apoyo estudiantil, social y comunitario.

Con la repartición anterior se observa, una propuesta educativa universal más allá del trabajo en el aula, brindando así, cierta apertura hacia actividades que no siempre se incluyen en los programas educativos, pero son necesarias; o bien, se puede atender necesidades particulares, las cuales no siempre tienen la presencia necesaria para considerarse en planeaciones pedagógicas a nivel general. Con la labor educativa fuera de horas clase, es posible trabajar en los aspectos de interculturalidad, Buen Vivir, trabajo comunitario, etc., brindando obligatoriamente un servicio integral de forma pagada, retribución considerada ya en el incremento del presupuesto educativo. Del mismo modo, la labor fuera de horas presenta una apertura al no encasillarse en los programas que pudiesen ser impuestos de forma vertical y sin la pertinencia real

de la comunidad educativa¹³, así, es posible realizar actividades diferentes provenientes de las necesidades particulares de los espacios, en un ambiente donde se propicie la participación¹⁴ y se pueda trabajar en función de las necesidades reales de las personas y sociedades.

Analizando la reglamentación sobre la labor educativa fuera de horas clase, puede vislumbrarse como se trata de una propuesta de largo alcance, por medio de la cual, es posible cubrir tanto aspectos tecnocráticos (por contradictorio que pudiera parecer) como elementos humanos y comunitarios, todos ellos relacionados normativamente con la calidad (RGLOEI, 2011: Art. 41). Por lo tanto, en todos los niveles y tipos de espacios educativos se pretende desarrollar el fenómeno educativo más allá de la impartición y evaluación de programas, buscando dedicar de modo remunerado tiempo, recurso y esfuerzo hacia actividades como: actualización, capacitación, coordinación con los padres, acti-

13 “La comunidad educativa es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada, con sentido de pertenencia e identidad, compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familia o representantes legales y personal administrativo y de servicio. La comunidad educativa promoverá la integración de los actores culturales, deportivos, sociales, comunicacionales y de seguridad ciudadana para el desarrollo de sus acciones y para el bienestar común” (LOEI, 2011:Art. 15).

14 Lo que es posible gracias a las reformas en organismos de participación de la comunidad educativa, que incluye ahora consejos, juntas, gobiernos escolares, asociaciones, etc. Cfr. LOEI, 2011:Art. 10.

vidades de recuperación pedagógica, trabajo en la comunidad, planificación, revisión de tareas, coordinación de área, redacción de informes, retroalimentación, diseño de materiales pedagógicos, conducir investigaciones, realización de reuniones con otros docentes, producción de artículos, actividades con autoridades y organismos de participación, organización, supervisión y control de las diversas actividades estudiantiles, organización o dirección de eventos académicos nacionales o internacionales, entre otras, que pudieran requerirse en la comunidad relacionadas con la vida diaria de las personas (RCEPIS, 2012: Art. 9, 12 y 15).

En algunos casos, ya existían actividades fuera del aula relacionadas a lo propuesto a partir del 2008, pero la diferencia es que ahora el trabajo de la jornada fuera de clase se encuentra reglamentada de manera obligatoria, contemplando actividades y presupuesto para su realización. Dentro de la nueva reforma educativa, se demanda de cierta manera el desarrollo educativo integral, más allá de la cobertura de un programa y el aprendizaje del mismo; sin embargo, la orientación de las actividades que se pueden realizar incluidas en la reglamentación, son vastas, dirigiéndolas en una proporción del 60% hacia actividades de dirección y gestión de los procesos de docencia, investigación y diseño de proyectos. Asimismo, las actividades restantes dependerán de los intereses de los docentes, espacios y autoridades, donde también figuran actividades relacionadas al Buen Vivir en el marco legal.

Una propuesta con posibilidades tan

extensas conlleva sus propias problemáticas, el conflicto que puede desprenderse, sería resultado de esa misma cantidad de actividades fuera de clase a las que debe atender el docente; es decir, se pretende abarcar mucho con las 10 horas de labor, lo que podría agotarse en sólo algunas tareas sin la posibilidad (en ocasiones) de atender otras demandas sociales. Aunado a ello, la inversión del 40% de horas de la labor fuera de clase, puede limitarse a elementos como la evaluación e intereses particulares, reduciendo la labor educativa fuera de horas clase a un puñado de actividades (no siempre prioritarias) y con ello su efectividad.

La práctica de la labor educativa fuera de clase

La propuesta de labor fuera del aula, como se observó en la legislación, resulta tener posibilidades de ejecución muy amplias. Dichas aplicaciones se relacionaron principalmente con otros aspectos de la reforma educativa, como pueden ser la concepción de desarrollo, el Buen Vivir, la supervisión y evaluación educativa.

El Buen Vivir, resulta un fenómeno bastante complejo que orientó las reformas del Ecuador; sin embargo, su diversidad, amplitud e impacto no se encuentran completamente trabajados en los documentos legales educativos, existiendo una falta de claridad al respecto de lo que se entiende por Buen Vivir, lo que finalmente conlleva cierta ambigüedad en el quehacer al respecto.

Es necesario reconocer que la propuesta del “Buen Vivir” tiene diversas acepciones, relacionadas a la multiculturalidad

de la región andina; es decir, tiene diferentes connotaciones, indígenas, ambientalistas, político-sociales (Cardoso, 2016: 5). Por lo cual, la concepción del tema es compleja y no se muestra claramente en los documentos normativos, retomándose más bien, como un ideal u objetivo a alcanzar; sin embargo, en el discurso, la contraposición al neoliberalismo tecnócrata es evidente, y se dirige a lo humano, social y natural.

El concepto de Buen Vivir que se encuentra presente en las normas educativas, más que tratarse de una concepción clara, hace referencia a un marco, régimen, derecho u objetivo a lograr (LOEI, 2001: Art. 1, 3g, 6w, 16a, 19, 78, 80; LOES, 2010: Art. 9). Al adentrarse en términos como desarrollo y régimen, puede verse que siguen considerando al fenómeno como meta a alcanzar.¹⁵ Asimismo, referente al qué consiste tal objetivo es poco preciso, prestándose así una confusión al no aclarar el tema dentro de la legalidad, propiciando un extravío al momento de decidir las acciones o prioridades pertinentes.

Para resolver la imprecisión anterior, es posible acudir a la Constitución del 2008, esperando con ella poder reducir la ambigüedad; pero, también allí se encuentra presente el mismo conflicto, a saber, que en la carta magna se presentan problemas similares a los de las leyes educativas en

referencia al Buen Vivir, donde más que definir lo que se entiende por el mismo, se le concibe como una meta u objetivo que el Estado debe garantizar o conseguir (C.E., 2008: Art. 3, 14, 74, 277, 278, 319, 385). A pesar de la falta de un concepto claro sobre lo que se entiende por Buen Vivir por parte del Gobierno correista, dentro de la Constitución se presentan condiciones necesarias para llegar al mismo, como son: desarrollo sustentable, redistribución de recursos, cuidado ambiental, la educación participativa, solidaridad, responsabilidad compartida, régimen de desarrollo económico, político, socio-cultural y ambiental, interculturalidad, el impulso o promoción de la ciencia, la tecnología, las artes y los saberes ancestrales, producción (C.E., 2008: Art. 3, 14, 26, 85, 97, 275, 277, 319, 387).

Con lo anterior puede observarse que, si bien no se encuentra una concepción clara del Buen Vivir, existen elementos claves concebidos como indispensables para llegar a este, los cuales son muy extensos, incluyendo aspectos sociales y de producción que para algunos sería algo incompatible con el modelo (Crosso, 2012: 19).

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir (C.E., 2008: Art. 283).

Con lo anterior se muestra, que los elementos del Buen Vivir concebidos por gobierno de Correa, no significan lo mismo

¹⁵ Por ejemplo: "El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*" (C.E., 2008: Art. 275).

que la concepción que tienen los teóricos o pueblos ancestrales; antes bien, parece ser un tanto más conciliatoria, queriendo abarcar intereses y necesidades distintas, siendo tal postura lo que inspira a la labor educativa fuera de horas clase, la cual, se ve dirigida a la posibilidad de desarrollar la gran gama de aspectos antes mencionados. El problema radica, en que no existe una brújula clara que oriente con armonía o equilibrio los mismos, prestándose así, a atender cualquiera de estos y pensar que con ello se atiende a todo lo referente al Buen Vivir.

Frente a lo que pudiera parecer un río revuelto, la ganancia puede darse por parte de algunos participantes, siendo en este caso, los espacios, los docentes o el gobierno; para ser más precisos, a falta de dirección por parte de la norma, lo que terminará por manejar la jornada competirá a intereses particulares de sueldos, certificación de los espacios o control por parte del Estado. Lo que es peor, como al no poseer orientación clara de las leyes para atender todas las necesidades de forma equilibrada, es posible atender sólo unas y argumentar que se vela por el Buen Vivir.

En cuanto a la dirección del personal docente, es posible visualizar su tendencia analizando la relación de la jornada educativa fuera de clase y el sistema de escalafón docente: Con la jornada pueden trabajarse temas como actualización docente, participación, trabajo comunitario, apoyo al estudiante, etc., lo que delimitaría el trabajo a realizar, serían las exigencias y apoyos al docente, enfocándose estas en las capaci-

taciones¹⁶, certificaciones, producción y posgrados, ocupando así la jornada para la obtención de credenciales en lugar de actividades dirigidas a los aspectos sociales.

Así ocurrió con muchos de los docentes y espacios, quienes se enfocaron en la obtención de credenciales y solicitud de evaluaciones (Villavicencio, 2012: 11), utilizando la labor fuera de horas clase, para obtener grados y acceder a puestos, a mayor grado en el escalafón, recursos. La atención a la capacitación y obtención de grados no es en sí un aspecto negativo de la labor, lo conflictivo resulta, la falta de armonía con los otros elementos sociales a trabajar dentro de la jornada, siendo incluso obligatorio encargarse de tales aspectos dentro de las normas de la labor fuera de aula (RCEPIS, 2012: Art. 12). Así, en muchos casos termina por ser necesario atender principalmente elementos para subir de categoría docente y obtener un mejor salario (LOEI, 2011: Art. 113; RCEPIS, 2012: Art. 70-77), sin considerar de forma análoga, los otros temas de la labor fuera de clase como sería la interculturalidad o el bienestar social.

Dicha prioridad hacia aspectos de credencialización, se refuerza con la certificación de espacios, teniendo como criterio constante, la evaluación y capacitación de todo el personal docente, por ejemplo, en las universidades.

16 Encontrándose presente el tema de la capacitación y obtención de grados en más de 9 artículos de la LOEI y en más de 12 en educación superior (LOEI, 2011: Art. 10, 47, 96, 102, 113, 115, 117, Trans. 12, 13) y (RCEPIS, Art. 7, 19, 32, 33, 39, 40, 70, 71, 72, 73, 76, 77).

Con el propósito de cumplir la normativa de alcanzar el 60% de docentes a tiempo completo, el sistema universitario ha convocado a miles de concursos de merecimiento y oposición para poder dar nombramientos definitivos (Ramírez, 2016: 43).

Se vincula así el interés docente por un mejor salario, con el interés de los espacios de subir de categoría, lo cual les proporciona seguridad y mayor presupuesto, pero para lograrlo es necesario la obtención de credenciales, grados o publicaciones que terminarían por consumir el tiempo de la labor fuera de clase. Asimismo, para lograr mejorar en la categorización es importante atender, por ejemplo, en las universidades (aparte de la cobertura) temas como las comunidades de trabajo, investigación y formación docente, abarcando dichas características para ser consideradas de mejor categoría

Tres características principales... En primer lugar, la ausencia de comunidades académicas, esto es la ausencia de tejidos de investigadores, docentes y estudiantes a efecto del ejercicio y mejoramiento de la docencia y la investigación. En segundo lugar, la precarización de las formas de contratación de docentes e investigadores... En tercer lugar, la debilidad o ausencia de investigación... A ello se agrega un deficiente proceso formativo de los académicos (Bastidas, 2013: 120).

La categorización de los espacios en el Ecuador, fue importante para la asignación de recursos¹⁷ ya que no sólo se contempla

la cobertura sino los criterios de credencialización, uniendo el interés docente con el de los espacios para emplear la labor fuera del aula. La importancia en cumplir tales características por parte de los espacios se evidenció con el cierre de universidades que no cumplían con tales requisitos, lo que encaminó a dirigir las actividades fuera del aula hacia esos temas o correr el riesgo de una clausura o descenso en la categorización, como ocurrió con catorce universidades (Bastidas, 2013).

La tendencia para utilizar el tiempo hacia aspectos tecnocráticos termina por afianzarse hacia el descuido de lo comunitario, al hablar del control gubernamental. Con las reformas del gobierno de Correa, los espacios educativos pueden ser cerrados por parte del gobierno por temas de calidad y transparencia. El problema no es el control de los espacios, sino el autoritarismo para decidir las políticas al respecto. Por ejemplo, los organismos de control como el CES, CEAASES, Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, etc., contienen una fuerte presencia de elementos vinculados al gobierno central (LOEI, 2011: Art. 23; LOES, 2010: Art. 167), con lo que no se refleja una atención integral a la diversidad social; antes bien, puede sospecharse una tendencia a atender cuestiones políticas o particulares. Con el cierre principalmente

dad, justicia y excelencia académica (donde se resalta) número de estudiantes y costo de carrera, títulos y evaluaciones docentes, clasificación de carreras, eficiencia e investigación (producción), eficiencia terminal (egresados), eficiencia administrativa (transparencia y uso adecuado de recursos). Cfr. LOES, 2010: Art. 24.

17 La distribución de recursos se dará conforme a criterios de calidad, eficiencia, equi-

de universidades, o la posible recategorización de espacios, comienza a vislumbrarse un control vertical por parte de las autoridades ecuatorianas.

El tema de la evaluación y control, se enfoca a medir los aspectos tecnocráticos mencionados, dando mayor recurso a los espacios que lo cumplen y llegando a cerrar las instituciones que no lo hagan; sin embargo, se habla de un control vertical, porque a pesar de crear organismos para la participación ciudadana en temas de educación y posibilitar su funcionamiento dentro de la labor fuera de clase, no es posible intervenir en las políticas educativas, su creación depende de la autoridad del ramo,¹⁸ que tiene así el control sobre el acaecer educativo. Si bien, en la norma se habla de un autogobierno, cogobierno o autonomía responsable de los espacios, con el trabajo en las horas fuera del aula, los mecanismos son principalmente para la organización interna sin posibilidad fuerte de intervenir en la política educativa nacional.

Por todo lo anterior, la labor educativa fuera de horas clase terminó por decan-

tarse principalmente al trabajo tecnocrático; es decir, a pesar de tener posibilidades amplias, se encaminó principalmente hacia elementos como las certificaciones, obtención de grados y evaluaciones, sin lograr el suficiente impacto en temas sociales, interculturales, comunitarios y del Buen Vivir. A pesar de ser planteada para lograr trabajar de forma integral esos elementos, debido a la reglamentación, intereses particulares y sistemas de control, terminó volcándose principalmente hacia un desarrollo ya muchas veces visto en el ámbito educativo neoliberal.

Conclusión: Las posibilidades en la labor educativa fuera de clase

Buscando mejorar la situación educativa en el Ecuador a inicios del nuevo milenio, surgió un proceso de reformas multisectoriales donde se incluyeron cambios en el sistema educativo en general. Como parte de dicha propuesta, la labor educativa fuera de horas clase se planteó como posibilidad de injerencia en aspectos de la vida que no siempre es posible tratar dentro de las actividades en clase; desafortunadamente, la propuesta terminó por virar hacia intereses específicos, siendo estos mayormente enfocados en aspectos tecnócratas medibles como la producción y credencialización.

Si bien, es positivo apoyar aspectos de capacitación y producción, no se lograrán los resultados deseados si no se atienden a las necesidades sociales: “De nada sirve tener más doctores como profesores si su investigación no ayuda a mejorar la calidad de vida de la población” (Ramírez, 2016: 38-39). Asimismo, al descuidar los aspectos

¹⁸ La Autoridad Educativa Nacional, como rectora del Sistema Nacional de Educación, formulará las políticas nacionales del sector, estándares de calidad y gestión educativos, así como, la política para el desarrollo del talento humano del sistema educativo. La competencia sobre la provisión de recursos educativos la ejerce de manera exclusiva la Autoridad Educativa Nacional y de manera concurrente con los distritos metropolitanos y los gobiernos autónomos descentralizados, distritos metropolitanos y gobiernos autónomos municipales y parroquiales de acuerdo con la Constitución de la República y las Leyes (LOEI, 2011: Art. 22).

revolucionarios del movimiento correista, se terminó cayendo nuevamente en el esquema neoliberal de producción, del que supuestamente se pretendía salir.

A pesar del discurso, podemos evidenciar que la propuesta puede aplicarse como elemento conciliador, puesto que en ella es posible incluir elementos de producción y de Buen Vivir, aunque al final prevaleció la idea de sobreponer uno en detrimento del otro, reforzando la idea de incompatibilidad de ambos. Lo sucedido no implica la completa inutilidad de la propuesta, puesto que se dio la creación de mecanismos y normas, que con un debido ajuste (en su momento) pudieron lograr un mayor trabajo integral y armónico, enfocándose a la sociedad y sus problemáticas; es decir, las propuestas relacionadas a la labor fuera de clase como dirigir el recurso, el crear mecanismos de participación, el legislar el tiempo, realizar actividades sociales, etc., posibilitaron (con algunos ajustes vinculados al valor o distribución de las actividades docentes, de evaluación y control), realizar una labor más allá de la impartición de clase y evaluación de contenidos.

Lo anterior quiere decir, que quizá faltó alinear los aspectos de la jornada fuera de clase, para que todas las actividades tuvieran un peso similar, o al menos equitativo, para no dejar de lado lo social y decantarse por lo tecnocrático. Con algunas modificaciones, se podría haber trabajado sobre las necesidades reales de las personas. Al tener los mecanismos de participación y labor fuera de clase, es posible hablar de un trabajo alternativo; o bien, de la construcción de espacios de verdadero diálogo,

de seres críticos u organizados de forma distinta, que, al no estar atados por un programa, pueden dirigir sus actividades en función de la comunidad, sus relaciones y necesidades.

Con un trabajo integral de labor fuera del aula, en función de lo menos atendido por el sistema, es como podría haberse alejado de un mero discurso político; a saber, que en dicha labor se contemplaban a modo normativo la posibilidad real de una ejecución diversa en materia educativa, incluyendo así los temas del Buen Vivir, Intercultural, comunidad, desigualdad, etc., Para hablar de una correcta ejecución de la labor fuera de clase, es menester recalcar que dentro de ella, se pretendía actuar para transformar la vida de las personas, más no para mantener el *status quo* dentro de la norma. Era posible trabajar sobre el desarrollo de la diversidad con sus necesidades, avanzando hacia la interculturalidad¹⁹ y no sólo quedarse en el reconocimiento multicultural discursivo de la población (Walsh, 2007: 30).

Dentro de la labor fuera de clase y sus mecanismos, es posible lograr una verdadera participación, un intercambio de ideas en condición de igualdad y no sólo incluir a la comunidad en algunas decisiones; a saber, que el trabajo integral requiere de una participación activa en los temas necesarios que no entran en un programa, para que

¹⁹ “Multiculturalismo... supone el reconocimiento de las minorías dentro de un sistema existente, mientras que la interculturalidad requiere que las relaciones horizontales inter-éticas se construyan a través de la creación de nuevos ordenamientos sociales” (Walsh, 2007: 31).

las temáticas y propuestas logren partir de la misma comunidad de modo horizontal, siendo las sociedades, las que desde su misma particularidad, sean las que tengan un espacio de decisión sobre los temas y del cómo desarrollarlos; sin embargo, al darse un peso desequilibrado en la importancia de las actividades de la jornada fuera de clase, aunado a una falta de claridad en el modelo, se propició la verticalidad en decisiones, priorizando las políticas centrales y exteriores de credencializaciones o producción acostumbradas.

Con la jornada fuera del aula existe la posibilidad de plantear una relación dialéctica en la educación con el Buen Vivir; dentro de ella, podían nacer propuestas de las comunidades que impactaran directamente en su vida y no fuesen impuestas por otros; en otras palabras, con la propuesta integral bien ajustada, era posible que las mismas comunidades aporten desde su subjetividad y convivencia, aportes y elementos para el fenómeno educativo, recuperando a los menos considerados al momento de decidir las políticas nacionales.

Con las reformas en el tiempo, recursos, espacios y normas aprobadas, se da la posibilidad de un trabajo horizontal de la comunidad educativa, para abordar desde la labor fuera de clase y su visión particular de la comunidad, fenómenos relacionados

a la vida plena, armonía y sus relaciones; en otras palabras, ya con el esquema normativo aprobado, junto con algunos ajustes se abre una posibilidad de trabajar de forma remunerada lo social como la Interculturalidad y Buen Vivir en educación.

Desafortunadamente no fue lo que ocurrió, a pesar de las posibilidades de la propuesta, las reformas normativas, lo integral, el Buen Vivir, la Interculturalidad, etc., en muchos casos fue lo menos trabajado en favor de los elementos tecnocráticos dentro de la labor fuera de clase, las credenciales, publicaciones, capacitaciones, etc., pueden ser útiles, pero nunca sobrepasando los elementos humanos y sociales propios de un proyecto de cambio; lo sucedido en el Ecuador propició el desequilibrio entre lo tecnocrático y lo social, dejando tales conceptos como parte del discurso. Aun así, la propuesta fue un interesante intento de modificación a la manera de hacer las cosas, sentó las bases para posibilitar una mejora, que con algunos ajustes propiciando la igualdad en importancia de las actividades, (más sencillos que los ya realizados), pudo posibilitar el acercarse a una educación integral verdadera, que considerara y trabajara las necesidades sociales como parte de un proyecto educativo de calidad, por lo que resulta una alternativa real interesante para los contextos que adolecen de problemas y presiones semejantes.

Referencias bibliográficas

- Acosta, Alberto y otros (2008). *Entre el quiebre y la realidad Constitución del 2008*, Ediciones Abya-Yala, Quito.
- Asamblea Constituyente (2008). *Constitución del Ecuador*, Quito.
- Asamblea Nacional (2011). *Ley orgánica de educación intercultural*, Quito.
- Asamblea Nacional (2010). *Ley orgánica de educación superior*, Quito.
- Bastidas, Cristina (2013). “Suspendida por falta de calidad”. *El cierre de catorce universidades del Ecuador*, Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior CEAACES, Quito.
- Cardoso, René y otros (2016). *Elementos para el debate e interpretación del Buen vivir/ Sumak kawsay*, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Consejo de educación superior (2012). *Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior*, Quito.
- Crosso, Camila y otros (2012). *Educación y buen vivir: Reflexiones sobre su construcción*, Contrato Social por la Educación, Quito.
- Isch López, Edgar (s/f). “Las actuales propuestas y desafíos en educación: el caso ecuatoriano”, *Educ. Soc., Campinas*, v. 32, n. 115. 2011 p 378 Disponible en www.scielo.br/pdf/v32n115/v32n115a08, consultado el 22 de octubre de 2019.
- Luna Tamayo, Milton (2014). *La educación en el Ecuador 1980-2007*, Revista Iberoamericana de Educación, Quito.
- Ministerio de Educación del Ecuador (2012). *Marco legal educativo: Ley orgánica de educación intercultural y Reglamento a Ley orgánica de educación intercultural*, Quito.
- Registro oficial órgano del gobierno del Ecuador, (2011), *Reglamento general a la ley orgánica de educación superior*, Quito.
- Sarango, Wilson (2005). *Ingovernabilidad y transición de la democracia ecuatoriana*, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Facultad de Seguridad y Desarrollo, Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2017). *Informe a la Nación 2007-2017*, Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010*. Quito.
- Ramírez, René (2016). *Universidad urgente para una sociedad emancipada*. SENESCYT, Quito.
- Villavicencio, Arturo (2012). *Evaluación y acreditación en tiempos de cambio: La política pública universitaria en cuestionamiento*. Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito.
- UNESCO (2013). *Situación educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad al 2015*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Santiago.
- Walsh, Catherine (2007). “Interculturalidad, colonialidad y educación”. *Revista educación y pedagogía*, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Vol. XIX No. 48

Resumen curricular de autor

Cristian Salazar Cepeda

Lic. en Filosofía, Lic. en Psicología y Maestro en Humanidades con énfasis en filosofía contemporánea. Actualmente profesor certificado de asignatura de la Universidad Autónoma del Estado de México y estudiante del Doctorado en Humanidades UAEMex

Propuesta de una ruta turística como estrategia para mejorar el nivel de desarrollo en la región Mayo del estado de Sonora

Proposal of a tourist route as a strategy to improve the level of development in the Mayo region of Sonora's estate

GIL ARTURO QUIJANO VEGA

LUZ MARINA GALAZ LÓPEZ

ROSA IRENE SÁNCHEZ FERMÍN

PEDRO IVÁN CASTELLANOS LÓPEZ

Recibido: 30/08/2021

Aceptado: 05/12/2021

Resumen

La Organización Mundial del Turismo señala a la actividad turística como el “motor del desarrollo” de las zonas que la realizan. Ante esto, y considerando las actuales condiciones de vida que imperan en la región del Mayo del estado de Sonora (desempleo, pobreza, marginación, carencia de condiciones de bienestar), se buscó la forma de desarrollar una estrategia que permita a esta región dedicar sus esfuerzos productivos a la actividad turística y aprovechar los recursos naturales, culturales, históricos y étnicos que posee. La presente investigación, realiza un diagnóstico de los recursos turísticos disponibles en la región del Mayo, y propone un primer bosquejo para una ruta turística que permita aprovechar al máximo dichos recursos, así como potenciar la infraestructura que posee cada municipio.

Palabras clave: Turismo rural, ruta turística, desarrollo regional.

Abstract

The World Tourism Organization points to tourist activity as the “engine of development” of the areas or regions that carry out such activity. Given this, and considering the current living conditions that prevail in the Mayo region of the state of Sonora (unemployment, poverty, marginalization, lack of welfare conditions, etc.), a way to develop a strategy that allows this region -little favored by tourist activity- was sought in order to dedicate its productive efforts to this activity and take advantage of the countless natural, cultural, historical and ethnic resources that it possesses. This research seeks to integrate different techniques and methods in order to, firstly, make a diagnosis of the tourist resources available in the Sonoran Mayo region, and later, propose a first sketch for a tourist route that allows making the most of these resources, as well as enhancing the infrastructure each municipality has.

Keywords: Rural tourism, tourist route, regional development.

Introducción

El turismo es un importante generador de empleos y activador de las economías locales, nacionales y globales, al igual que un promotor de competitividad que influye de manera positiva en el mejoramiento de la calidad de vida de las regiones a las que impacta (Inda y Vargas, 2012). A su vez, concluyen los autores, esto se ve reflejado en un significativo desarrollo social y económico en los lugares donde se realiza. Es por ello que actualmente al turismo se le identifica como una actividad económica importante a cualquier nivel, ya que constituye un gran impulsor de la economía y el bienestar social.

El presente estudio se enfoca en la identificación, análisis y evaluación de los puntos turísticos de mayor atracción, así como los recursos naturales y culturales disponibles en la región del Mayo, como factores clave para el diseño de una ruta de turismo rural que contribuya al mejoramiento del nivel económico y social de las comunidades indígenas de la región del Mayo. Específicamente se busca responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los recursos turísticos de mayor atracción en la región del Mayo?, ¿De qué manera una ruta turística contribuiría en el incremento del desarrollo de la región del Mayo? El propósito de la investigación es identificar los atractivos turísticos pertinentes para el diseño del bosquejo de una ruta que permita incrementar el turismo rural y que contribuya al mejoramiento del nivel de desarrollo y bienestar en la región del Mayo Sonorense.

Antecedentes

La Organización Mundial de Turismo menciona que un gran número de nuevos destinos turísticos muestran que existe estrecha relación entre turismo y desarrollo, a tal grado que la actividad turística se ha convertido en motor clave del progreso económico en países y regiones (OMT, 2018). Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señala que en México “las actividades relacionadas con turismo representan directamente el 8.5% del PIB, el 5.8% del empleo remunerado de tiempo completo y el 77.2% de las exportaciones de servicios” (Drew y Gómez, 2017).

Con respecto a las preferencias de la población que impacta al sector turístico, se observa una tendencia de los viajeros por una inclinación ya no tanto por el turismo tradicional de sol y playa, sino que el turismo rural empieza a cobrar relevancia en las preferencias de los viajeros en donde resulta atractivo conocer y disfrutar de caminatas, paisajes naturales, deportes al aire libre, así como el contacto de las tradiciones, costumbres y las raíces indígenas (Herrera, 2009).

Un ejemplo de lo anterior es que en América Latina el turismo rural es considerado como promotor de cambio tanto en el ámbito social, como económico y hasta ecológico; a tal grado que la práctica de turismo ha sido vista como un salvador de los problemas en regiones rurales donde ha generado desarrollo económico, disminución de la pobreza y protección al medio ambiente, entre otros beneficios (Cerón & Sánchez, 2009).

Plaza (2013), establece que el turismo rural se considera como un potencial precursor del desarrollo y bienestar de comunidades rurales, ya que además de encontrarse ligado a proveedores de insumos y servicios es también reconocido como un factor detonante para la economía rural y el empleo. Por su parte Kieffer (2018) menciona que el Turismo Rural Comunitario (TRC) nace en la década de los noventa con el objetivo de combatir la pobreza y proteger al medio ambiente, en lugares donde la población local, a través de organizaciones colectivas, puede ofrecer actividades que sean amables con el medio ambiente, la cultura y sociedad, así como con los valores de la región para brindar una relación provechosa entre residentes y visitantes que favorezca el intercambio de experiencias entre ambos y que los beneficios de la actividad turística sean repartidos equitativamente en la comunidad.

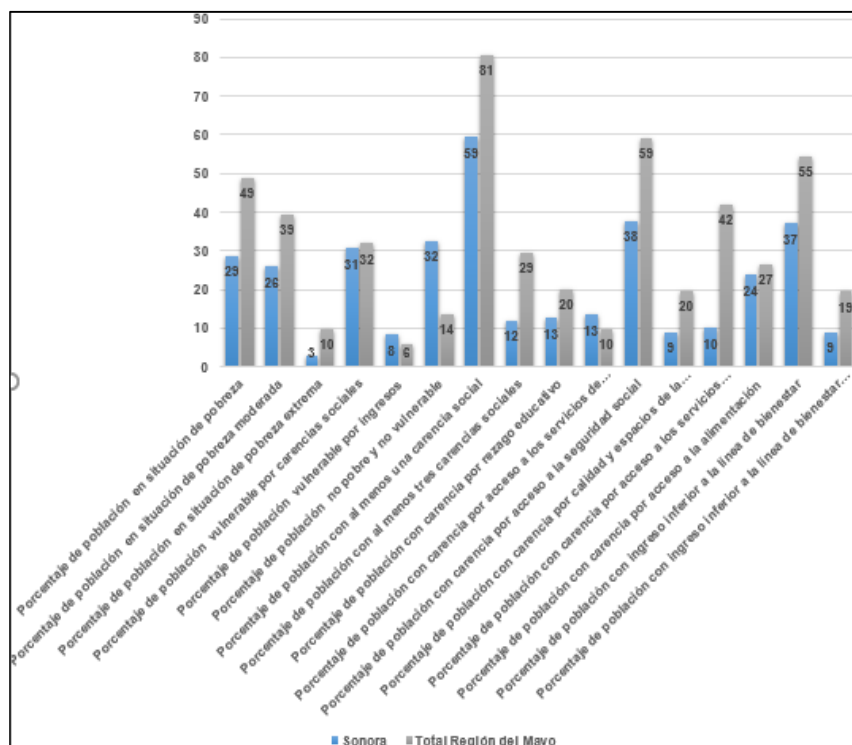
En cuanto a la necesidad, o en este caso oportunidad, de crear una ruta turística como complemento a la actividad de turismo rural, Munguía y García (2014) comentan que una ruta turística que promueva la fluctuación de más visitantes en una determinada zona proporciona una oportunidad de desarrollo social y económico para lograr un crecimiento regional. Es posible enmarcar lo anterior con la definición de Blanco (2009), quien afirma que una ruta

turística son los recorridos turísticos que incluyen una combinación de paisajes, gastronomía, historia y cultura de una zona. El contexto regional que se pretende apoyar con la realización del presente estudio, es zona geográfica del sur del estado de Sonora.

A pesar de que diversas instituciones que dan a conocer la riqueza natural y cultural de comunidades rurales han elaborado propuestas de recorridos turísticos, aún hay lugares de este tipo que se encuentran sin ser conocidos o visitados (González, 2013); tal es el caso de la región del Mayo del estado de Sonora, que suma una gran variedad de elementos turísticos que no han sido utilizados y aprovechados con propósitos de turismo (Quijano, 2020).

Según datos del Consejo Nacional de Valuación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2015), la región del Mayo del estado de Sonora, constituida por los municipios de Álamos, Etchojoa, Huatabampo, Navojoa y Quiriego, presenta índices de pobreza muy superiores a la media registrados en la entidad (ver Figura 1). Lo paradójico es que esta región alberga a la etnia más grande del estado de Sonora, los *mayos*, con una población superior a los 186,257 habitantes, poseedora de una gran riqueza cultural, tradicional y religiosa; aunado a una amplia variedad de recursos naturales disponibles en su zona geográfica.

Figura 1. Indicadores de pobreza de la Región del Mayo vs. estado de Sonora (en porcentaje de población)



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL (2015).

La Figura 1 presenta un comparativo de los principales indicadores sociales en el estado de Sonora y sus homólogos para la región del Mayo. Como se puede observar, la región presenta niveles considerables de pobreza y pobreza extrema, además de vulnerabilidad por carencias sociales e ingresos, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de vivienda, además de carencia por servicios básicos de vivienda, entre otros.

De ahí que, considerando la teoría respecto a las bondades y beneficios del turismo, se considera que la región del Mayo pudiera verse beneficiada con el Turismo Rural.

Marco Teórico

¿Qué es el turismo?

Existen diferentes definiciones de turismo dependiendo de la perspectiva teórica y la disciplina desde la que se aborde. De acuerdo a la definición que establece la Real Academia de la Lengua Española, el

turismo es “la actividad o hecho de viajar por placer”. Mientras que Borman (1930), expresa que el turismo es “el conjunto de los viajes cuyo objeto es el placer o los motivos comerciales, profesionales u otros análogos y durante los cuales la ausencia de la residencia habitual es temporal”. Para Orduño (1966), turismo es “la afición del hombre a viajar por el gusto de recorrer”.

Por su parte Burkart y Medilk (1981), entienden por turismo los “desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos”. Cárdenas (2001), señala que es “el conjunto de desplazamientos que generan fenómenos socioeconómicos, políticos, culturales y jurídicos”. En tanto Mathieson y Wall (1982), determinan que turismo “es el movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas”.

Desde una perspectiva institucional la Organización Internacional del Trabajo, (OIT 2020), declara que “el turismo es el sector relacionado con los viajes: agencias de viaje, operadores y guías de turismo y actividades relacionadas”, mientras que el Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas (citado en De La Torre, 1989) identifica al turismo como “un conjunto de relaciones, servicios e instalaciones que cooperativamente promueven, favorecen y mantienen la afluencia y estancia temporal de visitantes”.

Al final se puede resumir que turismo es la actividad de emprender un viaje, de uno o varios días, fuera del lugar habitual de residencia, con fines de esparcimiento y haciendo contacto con diferentes servicios en los lugares que se visita.

Diferentes tipos de turismo

Sería muy difícil pretender unificar la clasificación de los distintos tipos de turismo que existen, ya que cada autor aporta un enfoque y visión propios dependiendo del tiempo, el contexto, el fin deseado, etc. Por ejemplo, Smith (1989) tipifica al turismo de una forma concreta en solo cuatro clasificaciones:

- Turismo étnico: Se consideran dentro de este tipo de turismo los viajes que tienen como objetivo observar culturas y estilos de vida de pueblos exóticos.
- Turismo ambiental: Interesa a turistas que tienen preferencia por realizar viajes en donde puedan estar en contacto con el medio ambiente y la naturaleza, depende del turismo étnico; actualmente se le conoce como ecoturismo y tiene el propósito de gozar y disfrutar el paisaje, flora, fauna y expresiones culturales representativas de la zona.
- Turismo recreativo: Representa el gusto de los visitantes por el mar, sol, arena y sexo, así como el gusto por el lugar en sí y la parte relajante del mismo.
- Turismo cultural e histórico: Tiene como finalidad un evento cultural, artístico, de folklore o arte que puede

ser un festival o visitas a sitios y vestigios culturales. Por su parte, Castillo (2011) presenta una clasificación más amplia y considerando actividades, fines o destinos más específicos:

- Turismo de sol y playa: Conocido como el de mayor demanda principalmente en zonas con un clima apropiado, este tipo de turismo se relaciona con actividades de ocio, relajación, esparcimiento, distracción y recreación.
- Turismo de idiomas: Este es un segmento de turismo considerado como nuevo y se refiere a las personas que viajan por motivos de estudio y ocio para estudiar o perfeccionar una lengua extranjera.
- Turismo de deportes: La finalidad de éste es efectuar algún deporte, y considera varios sub-segmentos como son: golf, deportes de aventura, náutico, deportes de invierno, etc.
- Turismo cultural: Abarca expresiones artísticas, monumentos, museos, exposiciones, visitas a lugares históricos y arqueológicos, festivales; así como todo lo vinculado con la cultura y el arte; y menciona como sub-segmentos los siguientes: monumentos y museos, gastronomía y enología (concerniente a la actividad vitivinícola de una región), tradiciones y fiestas, que se refiere al turismo etnográfico o folclórico relacionado a las costumbres y tradiciones de un lugar; y por último el religioso, que se refiere a tradiciones espirituales.
- Turismo rural: Es otra opción diferen-

te a la visita de sitios urbanos, tiene como característica asistir a zonas rurales y sobresale por la estancia en áreas medio ambientales, así como llevar a cabo recorridos a entornos naturales.

- Turismo de negocios: Es aquel que tiene dos objetivos mencionados en su etimología: Ocio y Negocio; es motivado por actividades profesionales como congresos, seminarios, simposios, ferias profesionales, entre otros eventos.
- Turismo vacacional: Se refiere a los viajeros que lo realizan simplemente por placer, ocio y diversión.
- Turismo de salud y belleza: Comprende a aquellos turistas que viajan para mejorar aspectos físicos y psíquicos ocasionados por la vida moderna.

Existen otras clasificaciones aún más detalladas sobre los tipos de turismo, pero para fines de la presente publicación, estas dos resultan suficientemente representativas.

Algunas acepciones del turismo rural

El Turismo Rural es un concepto relativamente nuevo y en fase de crecimiento debido a la relevancia que ha ido cobrando en los últimos tiempos como una alternativa del turismo tradicional de sol y playa; es por esto que también se le conoce como turismo alternativo considerándose como una de las nuevas ramas del turismo. Este tipo de turismo permite la interacción entre los visitantes y el medio natural y cultural (Drew & Gómez, 2017).

Dentro de los conceptos que algunos autores consideran como turismo rural se pueden mencionar los siguientes: Ledhesma (2018), define como turismo rural “las prácticas turísticas que se realizan en entornos tradicionales donde se trabaja la tierra para propiciar la producción de alimentos” y en donde el turista es atraído por el contacto con la naturaleza y la cultura; a su vez Bardon (1990), indica que “el turismo rural es una noción muy amplia que abarca tanto el agroturismo o turismo en casa del agricultor, como cualquier otra actividad turística que se desarrolle en el medio rural”; por otra parte Gilbert (1992), considera que “el turismo rural consiste en un viaje o pernoctación en una zona rural, ya sea agrícola o natural, que cuenta con una baja densidad de población”. Valdes (1996), establece que “el turismo rural es la actividad turística que se desarrolla en el medio rural y cuya motivación principal es la búsqueda de atractivos turísticos asociados al descanso, paisaje, cultura tradicional y huida de la masificación”.

Algunas características que identifican al turismo rural son (Mediano y Vicente, 2002):

- Se desarrolla en un ámbito geográfico rural en donde interactúan el interés de los turistas, comunidad local y medio ambiental.
- La oferta turística es reducida, no existen grandes masas turísticas como en otro tipo de turismo (turismo de sol y playa) por lo cual no se requiere de gran infraestructura.
- Utiliza los recursos naturales, patri-

moniales y culturales de la zona cuidando su conservación y sostenibilidad;

- Se considera como un factor de desarrollo para las economías locales.
- Su principal demanda es por parte de turistas cuyo interés principal es el contacto con un ambiente rural y natural y que prefiere huir de lugares aglomerados.

Sin embargo tal vez la característica principal, o la que mayor aportación tiene a este estudio, es que promueve en gran manera al progreso de las comunidades rurales, así como al aumento del bienestar de sus habitantes, en donde el aprovechamiento de sus recursos naturales resultan de gran ayuda para fomentar la economía de la región, promover las capacidades de sus habitantes y de su territorio, y transmitir la importancia de sus tradiciones y costumbres (Drew & Gómez, 2017).

Ahora, dentro de lo que se conoce como turismo rural, existen algunas modalidades de éste que permiten detallar mejor las actividades que se realizan. Algunas de estas clasificaciones son (Martínez, 2000):

- Turismo de aventura: Se refiere al desarrollo de actividades recreativas y deportivas dentro de un entorno natural pero que conllevan cierto grado de riesgo, tales como: caminatas, descensos en balsas por ríos, parapente, entre otros.
- Turismo cultural: Es el turismo que se enfoca en la atracción por las culturas indígenas, circuitos históricos, visitas

a sitios de interés arquitectónico y otras actividades para lo cual hace uso de los recursos históricos, arqueológicos y etnográficos, folklóricos, costumbristas, etc.

- Agroturismo: Es aquel que se lleva a cabo en explotaciones agropecuarias de forma tal que se tenga contacto con el medio rural y las tradiciones agrícolas; las principales actividades de éste son: cosecha, ordeña, rodeo, trilla, elaboración de conservas, asistencia en la alimentación y cuidado de los animales, entre otras. Todas ellas en forma demostrativa. También existen otras meramente recreativas como son: avistamiento de aves, cabalgatas, paseos en bote, visitas a los alrededores y otros; éstas con un carácter natural y sustentable.
- Etnoturismo: Esta actividad está fundamentada en el interés por culturas étnicas vigentes o del pasado en donde un grupo de la zona se expresa a través de manifestaciones cotidianas y festivas, materiales y espirituales con arraigo de la zona rural, no necesariamente tiene que ser un grupo indígena.
- Turismo indígena: Son las actividades turísticas abordadas y manejadas por comunidades o familias indígenas que se desenvuelven en un espacio natural o rural ocupado por pueblos indígenas y en donde se combinan sus costumbres y tradiciones ancestrales y contemporáneas promoviendo un intercambio cultural con el turista.

- Turismo enológico: Referente al turismo cuya principal motivación es conocer el proceso de fabricación del vino, en donde se pueden visitar las instalaciones y el desarrollo de la producción asociado a esta actividad, así como, sus tradiciones.

De tal manera que el turismo rural es un concepto de turismo novedoso, que involucra contacto con la naturaleza, la cultura, tradiciones, folklore, costumbres y actividades propias de la región, así como, la forma de vida de zonas rurales, que puede potencializar el desarrollo económico de una manera sustentable.

La ruta turística: algunos datos interesantes

Como se mencionó anteriormente, una ruta turística consiste básicamente en un recorrido turístico por diferentes lugares, debidamente planeados y organizados, que incluyen paisajes, gastronomía, historia, cultura y otros aspectos importantes de dichos lugares. Por su parte Vera et al., (2018) mencionan que una ruta turística es un trayecto que engloba un tópico específico, tiene un inicio y un final, puede ser lineal o circular, incluye paradas durante el recorrido, en las cuales se pueden hallar diversos servicios, observación de la naturaleza y cultura, entre otras actividades.

Las rutas turísticas en México proporcionan al visitante viajes a través del territorio nacional que muestran sus atractivos naturales, arquitectónicos, históricos y culturales. Algunos de los beneficios de la creación de una ruta turística son los siguientes (Vera et al., 2018):

- Ayuda a la interacción entre los residentes y turistas quienes obtienen nuevas experiencias.
- Proporciona un turismo sostenible disminuyendo el impacto ambiental.
- Impulsa el crecimiento económico local.
- Representa una táctica importante para dar a conocer las tradiciones culturales de la zona.
- Permite que las comunidades locales obtengan ingresos económicos para el mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Mejora los niveles de competitividad de la región.
- Suma las potencialidades de los lugares incluidos en la ruta.
- Equilibra la oferta turística a través de la captación de capitales públicos y privados.
- Distribuye la afluencia de turistas y los ingresos derivados de la actividad turística.

Dachary y Arnaiz (2006), exponen que hay dos tipos de rutas turísticas: monotemáticas y multi-temáticas aun cuando en la mayoría de los casos cuentan con un tema central de los elementos que las componen. Según estos autores, existen cinco temas que pueden dar origen a las rutas dependiendo de los tópicos que las integran y el tipo de productos que abarcan:

- a. Alimentos y gastronomía: son los alimentos específicos de la región, así como la forma de prepararlos.
- b. Cultura: desde una perspectiva antropológica en donde se reúnen elementos relativos al arte, religión, lenguaje, etc.
- c. Actividades típicas del mundo rural: en donde se contemplan prácticas con animales de la región como ordeña, cabalgata, doma, entre otras.
- c. Históricas: referente a las historias de los lugares, pueden ser tangibles e intangibles.
- d. De la naturaleza: se refiere a escenarios naturales en donde se puede apreciar o no la influencia del hombre.

En cuanto a las funciones que desempeñan las rutas turísticas en los lugares donde se implementan, Dachary y Arnaiz (2006) las puntualizan de la siguiente manera:

- Función integradora: el objetivo principal aquí es integrar a pequeños productores que por separado no tendrían oportunidad en el mercado turístico pero que en grupo pueden situarse dentro del mismo.
- Función asociativa: se refiere a agrupar a pequeños productores con una tarea y fin común que es la creación, operación y comercialización de la ruta turística.
- Función comercial: la finalidad es realizar un grupo comercial para unificar precios de acuerdo a la calidad y evitar la competencia desleal.
- Función descriptiva: es aquella que describe los cambios que van presentando los diferentes procesos de las

actividades productivas, culturales y/o folklóricas a través de la ruta.

- Función valorativa: tiene que ver con el establecimiento de una ruta turística para ayudar a que una actividad aislada se valore por medio del turismo al formarse grupos que muestren las actividades y/o recursos de la región.
- Función de demostración: a través de la ruta turística se promociona y se le da auge a actividades que pudieran pasar desapercibidas para convertirlas en prácticas relevantes del área.
- Función de agregado de valor en dos dimensiones: las rutas turísticas agregan valor a los productos, oficios y lugares en dos dimensiones, la primera se refiere al valor que éstas agregan *per se* al aplicarse la ruta y la segunda es referente al valor que se agrega a las actividades que se adicionan como *clusters* en torno de la misma como son transportes, posadas, bares, restaurantes, etc.

Es por ello que se considera que el fomento y creación de rutas turísticas es una estrategia adecuada para incrementar el turismo ya que, además de los beneficios mencionados, también son integradoras de recursos y servicios en localidades que en ocasiones se encuentran en situación vulnerable (González, 2016).

¿Cómo diseñar una ruta turística?

Calabuig y Ministral (1995) afirman que las rutas turísticas se componen por los recursos que unen y las funciones que cumplen. Y agregan que un proceso para di-

señar una ruta turística se puede basar en los siguientes aspectos:

- a. Primero en la observación de los atractivos turísticos para determinar su potencial a través de una jerarquización,
- b. Después es importante relacionar los atractivos para el establecimiento del objetivo de la ruta.
- c. Finalmente definir una cadena de valores complementarios alternos a la ruta.

A este respecto, Barrera (2003) expresa que las rutas se definen en relación a un producto clave o a una canasta de productos que le otorguen identidad en donde el recorrido brinde actividades que tengan relación con los elementos que la distingan como pueden ser: comida, producción agroindustrial, actividades rurales, entretenimiento en la naturaleza y actividades propias de la cultura regional. Por su parte Vera et al. (2018) resaltan la importancia de varios elementos para el establecimiento de la ruta turística como son las estructuras viales, la infraestructura para recepción y atención turística, identificación de los principales productos gastronómicos, la producción artesanal, los paisajes naturales, los monumentos arqueológicos e históricos, las manifestaciones folklóricas y los productos locales que son atractivos para el visitante, además de una indagación en la población local acerca del conocimiento y valoración de los atractivos turísticos, un análisis de las características competitivas de las actividades que llevan a cabo los distintos actores dentro de la industria

del turismo, para finalmente establecer las características de desarrollo local derivadas de las actividades de la industria de la hospitalidad.

Szmulewics (citado en Yañez, 2013) determina tres pasos y cuatro fases para el diseño de rutas turísticas. Los pasos se consideran de la siguiente manera:

1. Establecer los objetivos de la ruta en base a la temática y la definición de la estructura.
2. La realización de un estudio geográfico, histórico y cultural del área para posteriormente desarrollar un diagrama para definir el recorrido de la ruta.
3. Basándose en el inventario de atractivos turísticos previamente realizado, diseñar la ruta tomando en cuenta la cantidad de estaciones, tiempos de traslado entre una y otra, y la duración de estadía en cada estación.

En el mismo sentido, Munguía y García (2014) consideran dos etapas para la formulación de la ruta turística: La elaboración del diagnóstico y la propuesta estratégica. En cuanto a la elaboración del diagnóstico, este se puede realizar en cinco fases que son: 1. Analizar el entorno general, 2. Revisar los recursos turísticos (recursos, atractivos, infraestructura, etc.), 3. Analizar la oferta turística (planta turística), 4. Analizar la demanda turística y 5. Analizar comercialización y promoción. El objetivo es realizar una medición que muestre diferentes indicadores en donde se expongan los atractivos turísticos de la zona para después plantear los objetivos del proyec-

to a través de un análisis del entorno y un análisis interno.

Ahora, para la ejecución y operación de las rutas turísticas, González (2013) recomienda algunas estrategias que se enlistan a continuación:

- La realización de una ruta turística que sea planificada y controlada por la comunidad y que disminuya el impacto medio ambiental por medio del mejoramiento de la comunidad.
- La creación de una agencia de turismo rural con los habitantes de la localidad interesados en ella.
- Efectuar cursos de capacitación en turismo, artesanías, gastronomía y educación ambiental.
- Sensibilizar, concientizar y educar a los turistas y a las personas implicadas en estos programas, para que esto sirva como una guía y mejoramiento del turismo y la región.
- Establecimiento de reglas y normas tanto internas como externas para instituir comportamientos básicos para viajeros y locales que sea conocido y respetado con la finalidad de ayudar a la comunidad.
- Poner señalamientos en la carretera y en donde se lleven a cabo las actividades turísticas para hacer más fácil y visible a los visitantes la ubicación.
- En caso de que habitantes de la misma región se desempeñen como hospedantes, se deberán hacer modificaciones a las casas de los mismos para brindar mayor comodidad y beneficios.

- Reforzar la coordinación comunitaria.
- Tramitar financiamientos gubernamentales.
- Hacer uso de las redes sociales como Facebook y Twitter para hacer publicidad y establecer contacto con los visitantes.
- Realizar un video con el objetivo de que toda la comunidad se sienta identificada entre sí, como una región en común y no como localidades aisladas.
- Diseñar un tríptico que publicite la región.
- Diseñar una página de internet a través de la cual se haga publicidad a la ruta, los lugares y los atractivos, para que a su vez actúe como una vía de mercadeo para mostrar los productos de la región, entre muchos otros.

En resumen, una ruta turística es de gran utilidad debido a la relevancia y ventajas que puede aportar a una región; no sólo sirve de promoción para un lugar, también contribuye a la unión de los residentes locales y tanto los viajeros como los pobladores resultan beneficiados (González, 2013).

Metodología utilizada

Por las características del presente proyecto se realizó una investigación cualitativa con base en datos de corte cuantitativo, ya que este tipo de investigación “utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). El alcance de la investiga-

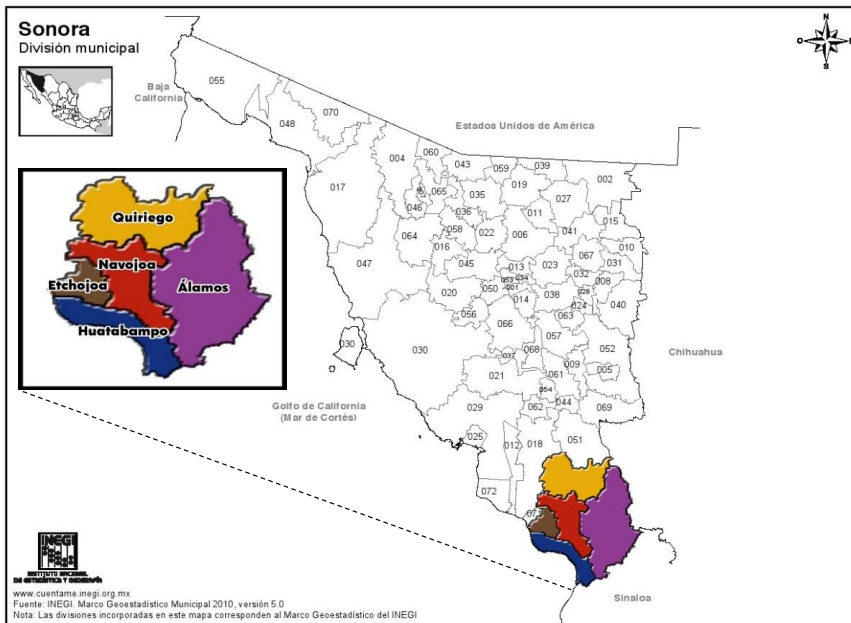
ción será descriptivo debido a que no se pretende relacionar propiamente a las variables analizadas. En cambio explica las características, propiedades o tendencias más relevantes de un grupo o población dentro de un fenómeno de estudio.

Para el desarrollo de la investigación se siguieron pasos propuestos por los autores revisados en la sección anterior, que incluyen básicamente:

1. Identificación geográfica del objeto de estudio.
2. Elección de instrumentos de captación de información, tanto para el inventario de atractivos turísticos, como para recoger información específica de la posible ruta.
3. Recolección de datos.
 - a. Recolección documental: se recabó y analizó la información existente mediante una investigación documental utilizando páginas web oficiales, redes sociales de las localidades del Mayo y búsquedas en sitios relacionados con ofertas turísticas como son Google Maps, páginas que se dedican a la promoción, publicidad y venta de *tours* o viajes turísticos entre las que se pueden mencionar Trip Advisor, Kayak, Airbnb y Booking, entre otros.
 - b. Trabajo de Campo. Se realizó un recorrido a las poblaciones sujetas de estudio para corroborar y complementar la información ya obtenida.

- c. Registro de la Información. Se procedió al llenado de las fichas de recopilación de datos agregando información del lugar. Esto permitió plasmar detalles generales y específicos de los recursos a inventariar.
 4. Análisis de los datos. A partir de la identificación y organización de la información recolectada, se analizó el impacto potencial, interés y pertinencia de los potenciales atractivos turísticos.
 5. Diseño de la ruta y elaboración del reporte. Una vez que se hayan determinado los atractivos turísticos más importantes de la región se procede a determinar la ruta turística a seguir, para lo cual se empleará la ficha técnica que plantea González (2013)
- Como ya se mencionó, la región del Mayo se constituye por los municipios de Álamos, Navojoa, Huatabampo, Etchojoa y Quiriego y se localizan al sur del estado de Sonora como se muestra en la siguiente figura.

Figura 2. Municipios de la Región del Mayo del estado de Sonora



Fuente: INEGI (2018).

Hallazgos y resultados

La parte medular del presente trabajo fue la recolección de información para realizar el inventario de atractivos turísticos y su posterior evaluación para elegir los destinos que causan mayor interés entre los turistas locales y nacionales. A continuación se presenta un resumen de la información recabada para cada municipio de la región del mayo.

Álamos¹

Una ciudad pequeña, atractiva, tradicional y colonial, también se conoce como la “Ciudad de los Portales” y es un destino popular para turistas de todo tipo. Álamos se encuentra en las colinas meridionales de la cordillera de la Sierra Madre, combinando de una manera excepcional los ecosistemas del desierto de Sonora y el bosque tropical caducifolio.

A finales del año de 1600 Álamos se estableció y pronto se hizo famosa por ser una floreciente ciudad minera cuando se descubrió la existencia de plata en la zona. En 1824 el pueblo tenía más de 30,000 habitantes, siendo la capital del denominado Estado Occidente, el cual era conformado por los estados de Sonora y Sinaloa. Sin embargo, después de la independencia de México comenzó su declive el cual siguió tras la Revolución Mexicana a principios del siglo XX. En la década de 1920 Álamos se había convertido en un pueblo fantasma después de que la tribu Yaqui fuera derrotada al luchar para conservar el dominio del área, las minas cerraron y esto ocasionó

que sus moradores se marcharan.

En la década de 1940 la ciudad fue redescubierta, después de que el agricultor estadounidense William Lavant Alcorn adquiriera y reconstruyera una de sus mansiones, transformándola en un hotel. Esto dio como resultado el resurgimiento de Álamos a través de inversión, convirtiéndola en el destino turístico moderno que es hoy en día. En el año 2000 Álamos es declarada como un monumento nacional por el entonces presidente mexicano Ernesto Zedillo.

Álamos mantiene su atractivo colonial y quietud ofreciendo a los turistas la oportunidad de caminar por sus calles adoquinadas entre bellos edificios coloniales, incluidas las misiones clásicas restauradas diseñadas por arquitectos andaluces. Así mismo proporciona una diversidad de alternativas de turismo artístico y ecológico, y un vistazo a la historia y cultura de Sonora. También hay numerosas oportunidades para deleitarse con la belleza natural del entorno de Álamos, con actividades como paseos a caballo, senderismo, observación de aves y ciclismo de montaña, así como la pesca deportiva y la caza. La siguiente tabla muestra el formato concentrador de atractivos/recursos turísticos del municipio de Álamos.

Huatabampo

Cuenta con 120 kilómetros de costa, la ciudad se conoce como “Tierra de generales”, en ella las actividades pesqueras y el turismo de playa son una forma de vida.

¹ Información obtenida del sitio <https://Explore-Sonora.com> (abril de 2021)

Tabla 1: Atractivos turísticos del municipio de Álamos

Nombre del atractivo	Tipo	Subtipo
Museo Costumbrista de Sonora	Cultural	Museos
Hacienda de Los Santos	Cultural	Hacienda
Museo Ma. Félix	Cultural	Museo
Sierra de Álamos-Río Cuchujaqui	Natural	Volcanes y montañas
Parroquia de la Purísima Concepción	Cultural	Parroquia
Palacio Municipal	Cultural	Centro Comunitario
Plaza de Armas	Cultural	Parque Municipal
Plaza La Alameda	Natural	Parque Municipal
Casa de Las Delicias	Cultural	Centro cultural
Parque La Colorada	Natural	Parque Municipal
Mirador	Natural	Mirador
El Tecolote	Natural	Volcanes y Montañas
El Chalaton	Natural	Centro Recreativo
FAOT	Cultural	Festival

Fuente: Elaboración propia basada en Font et al., (2013); Reyes et al., (2012); Adventure, (2020); Welcome to Explore-Sonora, (2021); Guía Turística México, (2021).

Las Bocas, El Tojahui, El Riito, Camahuiroa, Agiabampo y Huatabampito, su playa más representativa, son solo parte de sus destinos significativos. Dentro de la belleza de su naturaleza, se pueden llevar a cabo diversas actividades recreativas, de aventura, gastronómicas y sobre todo culturales, ya que es rico en historia (aquí nació el general Alvaro Obregon, entre otros) y es cabecera importante de la etnia Mayo. La siguiente tabla reúne algunos atractivos turísticos de importancia en el municipio.

Etchojoa

El significado de la palabra “Etchojoa” en cáhta es “Casa del cactus” y proviene de “Etcho” (*Stenocereus thurberi*, especie de la familia cactácea conocida como “Pitaha-

ya”). Ocupado en sus inicios por la Tribu Mayo otorga este nombre al Valle donde se sitúa de la misma manera que el río que lo cruza. Etchojoa forma parte de los siete pueblos que constituyen la etnia Mayo. Fue fundado en 1613 con el nombre de “Pueblo de Visita de la Misión de Santa Cruz del Río Mayo” por el misionero jesuita Pedro Méndez. En 1796, con la caída de la práctica misionera, dos sitios de ganado mayor de los predios de Etchojoa fueron titulados a Marcos Valenzuela iniciándose el mestizaje de la población.

Fue declarado municipio en 1909 (Guía Turística México. Etchojoa, 2021). La Tabla 3 presenta algunos de los más sobresalientes atractivos/recursos turísticos del municipio de Etchojoa.

Tabla 2:Atractivos turísticos del municipio de Huatabampo

Nombre del atractivo	Tipo	Subtipo
Playa Huatabampito	Natural	Balneario
Puerto Yavaros	Natural	Balneario
Playa Las Bocas	Natural	Balneario
Templo de la Santísima Trinidad	Cultural	Templo
Palacio Municipal	Cultural	Centro comunitario
Puente Quemado	Cultural	Monumento
Museo Casa del General Álvaro Obregón	Cultural	Museo
Plaza Omega	Cultural	Centro comunitario
Plaza Juárez	Natural	Parque Municipal
Iglesia de Cristo Rey	Cultural	Parroquia
Panteón Municipal	Cultural	Centro Comunitario
Fiestas de la Santísima Trinidad	Cultural	Fiesta
Fiestas de Semana Santa Mayo	Cultural	Fiesta
Humedales/Estero de Yavaros-Moroncarit	Natural	Laguna
Boca del Río Mayo	Natural	Corrientes superficiales
Pueblo/Comunidad Mayo (Júpare)	Cultural	Centro Comunitario

Fuente: Elaboración propia basada en Font et al., (2013); Reyes et al., (2012); Adventure, (2020); Welcome to Explore-Sonora, (2021); Guía Turística México, (2021).

Navojoa

Es la quinta ciudad más grande del estado de Sonora. Desde la era prehispánica su territorio estuvo poblado por indígenas Mayos, originalmente llamados Yoreme, los cuales se encuentran íntimamente ligados a su valle y al Río Mayo, lo que resulta en una gran influencia en sus actividades productivas y turísticas. En otras palabras, la localidad proporciona una estancia agradable y con múltiples actividades incluyendo algunas de aventura que se pueden llevar a cabo en espacios campestres con experiencias al aire libre, así como de excursión (Sonora, 2021). En la Tabla 4 se presentan

algunos de sus más relevantes atractivos turísticos.

Quiriego

Quiriego es una población pequeña que se sitúa en el sureste del estado de Sonora. Es probable que el nombre de Quiriego provenga de palabras latinas de la liturgia de la misa “Kirie” cuyo significado es “Señor” y “Ego” que significa “Yo”.

Esta región estuvo ocupada desde la época prehispánica por indios Mayos y Yaquis; dentro de su territorio se pueden observar atractivos turísticos interesantes que muestran la cultura de dichas tribus

Tabla 3: Atractivos turísticos del municipio de Etchojoa

Nombre del atractivo	Tipo	Subtipo
Fiestas de San Juan	Cultural	Fiestas
Mayocahui (El Cerro)	Natural	Volcanes y Montañas
Templo San Miguel de Mayocahui	Cultural	Templo
Kiosko de la Plaza Municipal 5 de Mayo	Cultural	Monumento
Museo-Casa de la Cultura Leonardo Valdez Esquer	Cultural	Museo

Fuente: Elaboración propia basada en Font *et al.* (2013), Reyes *et al.* (2012), Welcome to Explore-Sonora (2021), Localidades del Municipio de Etchojoa Sonora Mexico (2012), Mayocahui Etchojoa (2017), Carrillo (2021), G. de México (2019), Guía Turística México. Etchojoa (2021)

Tabla 4: Atractivos turísticos del municipio de Navojoa

Formato concentrador de atractivos turísticos del municipio de Navojoa

Nombre del atractivo	Tipo	Subtipo
Museo didáctico Hu-Tezzo	Cultural	Museo
Museo Regional del Mayo	Cultural	Museo
Plaza 5 de Mayo	Natural	Parque Municipal
Templo Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús	Cultural	Templo
Mercado Municipal	Cultural	Centro Conunitario
Plaza Santa Fe	Natural	Parque Municipal
Monumentos del Boulevard de Navojoa	Cultural	Monumento
Monumento al presidente Álvaro Obregón	Cultural	Monumento

Fuente: Elaboración propia basada en Font *et al.* (2013), Reyes *et al.* (2012), Welcome to Explore-Sonora (2021), Sonora (2021), H. Ayuntamiento de Navojoa (2021).

Tabla 5: Atractivos turísticos del municipio de Quiriego

Formato concentrador de atractivos turísticos del municipio de Quiriego		
Nombre del atractivo	Tipo	Subtipo
Iglesia de la Comisaría de Batacosa	Cultural	Templo
Iglesia de Quiriego	Cultural	Templo
Ruinas de Baroyeca	Cultural	Sitios arqueológicos
Fiestas de San Bartolo	Cultural	Expresiones culturales relacionadas con los grupos indígenas

Fuente: Elaboración propia basada en Font *et al.* (2013) allowing reverse the processes Reyes *et al.* (2012), Welcome to Explore-Sonora (2021), Guía Turística México (2021), García (2020), Tus Amigos en México. Nuestras Tradiciones (2013), De la Torre (2013).

(Guía Turística México. Quiriego, 2021). En la siguiente tabla se muestra el formato concentrador de atractivos/recursos turísticos del municipio de Quiriego.

Una vez obtenida la información anterior, se revisó detenidamente cada uno de los recursos o atractivos con dos expertos locales para llevar a cabo una preselección de aquellos que se consideraban más relevantes o representativos de la región del Mayo. De un total de 49 atractivos iniciales

se eligieron 23 de ellos y posteriormente se realizó una encuesta electrónica para evaluar la preferencia que los posibles turistas o viajeros pudieran tener sobre los recursos propuestos. Se les preguntó acerca de su interés por visitarlos calificando sus respuestas con valores de 1 para “Me interesa mucho”, 0.5 “Me interesa poco” y 0 “No me interesa”. La encuesta electrónica la respondieron 128 personas, obteniendo los resultados que se muestran en la Tabla 6².

Tabla 6: Evaluación de preferencias sobre los atractivos turísticos

No.	Recurso	Puntos
1	Playa Huatabampito (HUA)	114
2	Playa las Bocas (HUA)	112
3	Festival AOT (ALA)	111
4	Puerto de Yavaros (HUA)	107
5	Museo María Félix (ALA)	107
6	Boca del Río Mayo (HUA)	106
7	Museo Álvaro Obregón (HUA)	106
8	Parroquia P. Concepción (ALA)	105
9	Esteros/ humedales Yavaros-Moroncarit (HUA)	105
10	Museo Hu-Tezzo (NAV)	101
11	Museo Regional del Mayo (NAV)	101
12	Fiestas Santísima Trinidad (HUA)	97
13	Fiesta Semana Santa Mayo (HUA)	95
14	Pueblo del Jupare	95
15	Plaza Juárez (HUA)	94
16	Museo Leonardo Valdez (ETCH)	93

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta electrónica.

2 nota: se eligieron los recursos que obtuvieron más de 90 puntos, quedando descartados siete de ellos

Diseño de la ruta

Con base en los datos obtenidos con anterioridad, se definió la ruta turística considerando los tres municipios que contienen los recursos que obtuvieron las calificaciones más altas, encontrando once lugares de interés en la región, como se describe a continuación:

Huatabampo: Yavaros, Playa Huatabampito, Plaza Juárez, incluyendo aquí la Iglesia de Cristo Rey y el Palacio Municipal, Museo Álvaro Obregón, Comunidad indígena en el Júpare y Boca del Río Mayo.³

Álamos: Parroquia de la Purísima Concepción, incluyendo aquí la Plaza de Armas, Museo María Félix y Mirador. También se estima la importancia de establecer como sitio de descanso alguno de los restaurantes ubicados en éste sector.⁴ Por último, Navojoa: Museo Regional del Mayo, Museo Didáctico Hu-Tezzo, se encuentra relevante integrar en este lugar un restaurante del área, y por último el Museo Leonardo Valdez del municipio de Etchojoa.

La Tabla 7 muestra las unidades económicas existentes en los municipios seleccionados y que servirían de base como

3 A pesar de que Playa las Bocas, Huamedales/Estero de Yavaros-Moroncarit, Fiestas de la Santísima Trinidad y Fiestas de Semana Santa Mayo obtuvieron una buena calificación no se incluyeron en la ruta por ya estar incluidos un balneario (Playa Huatabampito), un sitio natural-laguna (Boca del Río Mayo) y una actividad del tipo cultural (Comunidad indígena en el Júpare).

4 Aun cuándo, el festival FAOT logró una calificación considerable no se integró en la ruta por ser una actividad cultural temporal.

oferta de infraestructura turística para la ruta.

Finalmente, la Figura 3 muestra la “Ruta turística del Mayo” así como los recursos o atractivos que la integran. Se acuerda que el orden de las visitas, así como los horarios dependerán del gusto, edad, tiempo disponible y preferencias del grupo que la visite.

A la propuesta se le llamó **Ruta Turística del Mayo** e incluye 12 estaciones en tres municipios (Álamos, Huatabampo y Navojoa) tan diversas dichas estaciones como es la riqueza que posee la región: playas, serranía, valles agrícolas, cultura, historia y tradiciones, todo a una distancia máxima de 50 kilómetros hospedándose en Navojoa o con la opción de hospedarse al menos dos días en cada una de las cabeceras municipales y así apreciar mejor las costumbres, gastronomía y tradiciones de cada lugar.

Al diseñar la ruta, así como las posibles actividades e itinerarios, se pudo observar fácilmente el amplio abanico de oportunidades que esto generaría para las economías locales, ya que no solo se rentaría un cuarto de hotel o se consumiría en un restaurante, sino que se pueden vender artesanías, comida y antojitos tradicionales, prestar servicios de paseos en lancha, renta de kayaks, clases de pesca riverañá o de alta mar, paseos a caballo o en carreta tradicional, ciclismo, muestras de plantas curativas, paseos en senderos, y tantas actividades como el cliente pida y la creatividad de los lugareños lo permita.

Tabla 7: Número de establecimientos por municipio y actividad económica

Unidades económicas / Municipio	Huatabampo	Álamos	Navojoa
Transportes, correos y almacenamiento	14	5	69
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	316	71	664
Servicios de esparcimiento culturales, deportivos y recreativos	27	7	62
Servicios de salud y de asistencia social	124	27	312
Comercio al por menor	1066	231	2082

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2021).

Figura 3: Mapa de ruta turística



Fuente: Elaboración propia basada en los resultados de la encuesta electrónica..

Con eso se confirma que el turismo sí es un fuerte detonante de la economía local en que se implemente.

Conclusiones

La Organización Mundial del Turismo señala a la actividad turística como el “motor del desarrollo” de las localidades o regiones que prestan dicho servicio. Ante esta afirmación, se buscó la forma de desarrollar una estrategia que permita a una región poco favorecida por la actividad turística, como la región del Mayo en el estado de Sonora, para que potencie esta actividad y aproveche el sinnúmero de recursos naturales, culturales y tradicionales que posee.

En la realización de este proyecto se encontró que la región del Mayo cuenta con abundantes atractivos turísticos, ofreciendo gran variedad al viajero, que van desde recursos culturales y naturales, hasta aquellos del tipo museos, haciendas, volcanes y montañas, parroquias, centros

comunitarios, parques, miradores, centros recreativos, festivales, balnearios, monumentos, entre otros, y que hoy en día se encuentran sin potencializar; por tal motivo la oferta turística del área aporta los elementos necesarios para el establecimiento de una ruta turística que incremente la afluencia del turismo regional, estatal e internacional.

Finalmente, y considerando los puntos anteriores, el incremento del turismo en la región tendría un impacto positivo en la zona a través de: servicios públicos de calidad, infraestructura adecuada, consumo local, mayor nivel empresarial con empresas innovadoras y creativas, un entorno adecuado para las mismas, intensificación de la competencia entre empresas locales, empresas ligadas a cadenas nacionales e internacionales, entorno para atraer inversión extranjera, más empleos, diversidad en las opciones de empleo, proveedores locales de calidad, apoyo del gobierno a las empresas, planes de desarrollo, etcétera.

Referencias bibliográficas

- Adventure, Á. (2020). *Álamos Adventure - Publicaciones* | Facebook. Álamos Adventure.
- Bardon, E. (1990). *Consideraciones sobre el turismo rural en España y medidas de desarrollo*. Estudios Turísticos.
- Barrera, E. (2003). *Las Rutas Alimentarias Argentinas. Construyendo un negocio agropecuario con identidad cultural*. Universidad de Guadalajara.
- Borman, A. (1930). *Lehre vom Fremdenverkehr: Ein Grundriss. Verkehrswissenschaftliche Lehrmittelgesellschaft. Deutschen Reichsbahn*.
- Burkart, A. J., & Medilk, S. (1981). *Tourism: Past, Present and Future*. Heinemann.
- Calabuig, J., & Ministrál, M. (1995). *Manual de Geografía Turística de España*.
- Cárdenas, F. (2001). *Comercialización del Turismo. Determinación y Análisis del Mercado* (3a. Edición). Ed. Trillas.
- Carrillo, P. (2021). *Cambian imagen de la plaza pública de Etchojoa* | El Regional de Sonora.

- Castillo, C. (2011). La Conceptualización De Los Segmentos Turísticos En Andalucía: Una Breve Aproximación. *Turismo y Desarrollo Local*, 4(10).
- CONEVAL. (2015). *CONSULTA DINAMICA DE RESULTADOS DE POBREZA A NIVEL MUNICIPIO 2010 Y 2015*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx
- Dachary, A., & Arnaiz, S. (2006). *TERRITORIO Y TURISMO NUEVAS DIMENSIONES Y ACCIONES* (1a ed.). Universidad de Guadalajara.
- De la Torre, A. (2013). *Urge Ley para conservar el patrimonio arquitectónico en Sonora. Álamos, Baroyeca, Batacosa*.
- De La Torre, F. (1989). *Introducción al Estudio del Turismo*. CECSA.
- Drew, J., & Gómez, I. (2017). *Inventario de Atractivos Turísticos (Naturales y Culturales) de la Comunidad de San Javier e Impacto en el Desarrollo Local*.
- Font, M., Cuétara, L., Castanedo, Y., Acosta, M., Delgado, D., Caña, D., Morales, O., & La Rosa, Y. (2013). *Inventario de Atractivos para el Desarrollo Turístico Local del Municipio Martí*. 16(2), 1–21.
- García, S. (2020). *Baroyeca, cuna de la civilización, Quiriego*. Expresso.
- Gilbert, D. C. (1992). Perspectivas de desarrollo del turismo rural. *Revista Valenciana D'Estudis Autonòmics*, 13, 167–193.
- González, N. (2013). *Diseño de una Ruta Turística en el Territorio Temoaya-San Mateo Capulhuac a Partir de la Articulación de Recursos Atractivos y Servicios*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- González, P. (2016). *Diseño de Productos y Servicios Turísticos Locales*. UF0083.
- Guía Turística México. Etchojoa. (2021).
- Guía Turística México. Quiriego. (2021).
- H. Ayuntamiento de Navojoa. (2021). *H. Ayuntamiento de Navojoa*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.).
- Inegi. (2018). *Mapa de Sonora. División Municipal*. Marco Geoestadístico.
- INEGI. (2021). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*. DENUE Interactivo. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463903390>
- Ledhesma, M. (2018). Tipos de Turismo. In *How languages are learned* (Vol. 12, Issue 1).
- Localidades del Municipio de Etchojoa Sonora Mexico. (2012). Mx-Blog Conociendo México.
- Martínez, L. (2000). *El turismo rural: La tarea de INDAP*. Secretaria de agricultura, ganadería, pesca y alimentación.
- Mathieson, A., & Wall, G. (1982). *Tourism, economic, physical and social impacts*. Longman.
- Mayocahui Etchojoa. (2017). Pueblos de México En Internet.
- Mediano, L., & Vicente, A. (2002). *Análisis del concepto de turismo rural e implicaciones de marketing*.
- México, G. de. (2019). *Museo-Casa de la Cultura Leonardo Valdez Esquer*. Etchojoa. SIC México.
- Munguia, Z., & García, D. (2014). *Propuesta de una Ruta Turística en Cuitzeo "Pueblo Mágico"*.

co” como Factor Estratégico para el Desarrollo (Issue 045).

OIT. (2020). *Actividades Sectoriales. La Hotelería, Restauración y Turismo*.

Orduño, M. (1966). *Introducción al Estudio del Turismo*. Textos Universitarios.

Plaza, D. (2013). *Turismo Rural como Actividad Dinamizadora del Desarrollo Local en la Comuna Curicó*.

Reyes, Ó., Vázquez, V., Reyes, H., Nicolás, M., & Rivera, J. (2012). *Potencial Turístico de la Región Huasteca del Estado de San Luis Potosí, México*. xii.

Smith, V. (1989). *Hosts and Guests: The Anthropology of Tourism*. Book.

Sonora, G. de. (n.d.). *Huatabampo, la tierra de generales*. Sonora. Experiencias Inolvidables.

Sonora, G. de. (2021). *Navojoa | En el corazón del valle del Mayo | Turismo en Navoja*. Sonora Experiencias Inolvidables.

Tus Amigos en México. Nuestras Tradiciones. (2013).

Valdes, L. (1996). *El turismo rural en España» en Pedreño Muñoz, A y Monfort Mir, V.M. (1996): Introducción a la economía del turismo en España*.

Vera, A., Ortiz, J., Benalcázar, N., Cerbone, P., Moncayo, I., & Rosales, D. (2018). Competitividad y Desarrollo Local Derivados de la Industria de la Hospitalidad : Los Casos de la Ruta del Mezcal en el Altiplano Potosino en México y la Ruta Equinoccial en Ecuador. *Revista de La Alta Tecnología y La Sociedad*, 10(1), 43–57.

Welcome to Explore-Sonora. (2021).

Yañez, B. (2013). *Modelo de Ruteo para Generar Rutas Turísticas*.

Resumen curricular de los autores

Gil Arturo Quijano Vega

Es profesor de tiempo completo en la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Tecnológico Nacional de México, campus Hermosillo. Es Doctor en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional por el Instituto Tecnológico de Oaxaca y Maestro en Ciencias de la Ingeniería Industrial por parte del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez. Es profesor con perfil PRODEP desde 2008 hasta la fecha. Ha participado como ponente en varios congresos nacionales e internacionales, en sus temas de interés: competitividad regional y empresarial, desarrollo humano y regional, emprendimiento, entre otros; también publicando varios artículos en la misma Área.

Dirección electrónica: gil.quijanov@hermosillo.tecnm.mx

Luz Marina Galaz López

Es profesora adscrita al departamento de Ingeniería Industrial en el Tecnológico Nacional de México campus Hermosillo, es Maestra en Administración por parte del propio Tec-

nológico de Hermosillo y ha tenido participación en eventos académicos en el área de competitividad turística.

Rosa Irene Sánchez Fermín

Es profesora en la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Tecnológico Nacional de México, campus Hermosillo, sustenta la Maestría en Competitividad Organizacional de la UVM y es pasante del Doctorado en Integración Económica de la UNISON. En su trayectoria constan algunas publicaciones sobre su área de conocimiento que es la competitividad organizacional y la innovación.

Pedro Iván Castellanos López

Es profesor adscrito al departamento de Ciencias Básicas en el Tecnológico Nacional de México campus Hermosillo, es Maestro en Administración por parte del propio Tecnológico de Hermosillo, es Doctorante en Educación en el Tecnológico Nacional de México - Centro de Estudios Educativos y Sindicales Secc. 54 SNTE. Tiene el Reconocimiento a perfil deseable por parte de PRODEP (2019-2022), miembro del cuerpo académico Metal-Mecánica IHER-CA-15.

Algunas consideraciones literarias a la obra de Miguel de Unamuno

Some literary considerations on the work of Miguel de Unamuno

ROSA MARÍA CAMACHO QUIROZ

Recibido: 30/08/2021

Aceptado: 11/12/2021

Resumen

Este trabajo tiene por objetivo exponer algunas reflexiones desde la literatura a la obra de Miguel de Unamuno, ensayista, tratadista y literato que encontró en la expresión escrita un camino para manifestar su lucha existencial y que, en el afán de romper esquemas artísticos, como buen modernista, implementó técnicas narrativas que hoy caracterizan a la poética posmoderna llamada metaficcional, autoreferencial, autoconsciente o puesta en abismo, entre otras denominaciones. Esta estética metafictiva tiene el propósito de evidenciar la construcción del relato y hacer partícipe al lector de dicha creación, rebasando los límites entre realidad y ficción.

Palabras clave: literatura, realidad, ficción, meta-ficción.

Abstract

The aim of this paper is to exhibit some reflections from the literature to the work of Miguel Unamuno, essayist, treatise writer and a man of letters that found, in the written expression, a path to express his existential struggle and who, in the desire to break artistic schemes, as a good modernist, implemented narrative techniques that today characterise the postmodern poetic called meta-fictional, self-referential, self-conscious or mise en abyme among other denominations. This meta-fictive aesthetic has the purpose of demonstrating the construction of the story and making the reader a participant of that creation, while overtaking the limits between reality and fiction.

Keywords: literature, reality, fiction, metafiction.

A modo de preámbulo

Cuando se habla de filosofía y literatura es ineludible pensar en la figura de Miguel de Unamuno, escritor y pensador vasco comprometido con su entorno, su quehacer cotidiano, su patria, su religión, así como con su actividad docente y rectora en la Universidad de Salamanca. Fue genio de la expresión de la palabra que dijo desde sí mismo sobre él, el mundo y sus circunstancias, de las que no estuvo exento, aun con su deseo de ir en contra de ellas. Su vida familiar, laboral y política se construyó a partir de su contexto, integrado por valores como su generación, el mundo material circundante de tierra y paisaje y el mundo histórico poblado por los otros (Serrano, 1964: 27).

Su compleja vida se puede comprender y conocer por medio de su obra. Como ensayista, crítico literario, articulista y literato siempre dejó ver sus angustias, oscuridades, decepciones, su continua búsqueda de la comprensión de la existencia del ser humano y su preocupación en torno al problema de España. El vizcaíno, en palabras de María Zambrano, fue un hombre de acción, guerrero y político. Su vida son sus hechos (Zambrano, 2003: 31). Existencia que encontró un cauce en el arte de la palabra para liberarse y arrojar verdades sobre una incesante e inacabable lucha existencial y para, en palabras del mismo Unamuno, “despertar al dormido y sacudir al parado” (1965: 260).

A Unamuno, generalmente, se le ubica en la llamada generación del 98, grupo que surge en 1898 cuando España entra

en una depresión tras el conflicto bélico hispano-estadounidense. Guerra en la que el país colonizador pierde su dominio en Cuba, Puerto Rico y Filipinas al ser derrocado por Estados Unidos. Esta situación provocó que un grupo de intelectuales replantea el escenario de la nación española e impulsara un cambio en el rumbo político y la mentalidad de sus compatriotas. Como integrantes de esta generación se encuentran: Ramón del Valle-Inclán, Pío Baroja, José Martínez Ruíz, alias “Azorín”, Ramiro de Maeztu y Antonio Machado, el más joven de todos, entre otros. (Pedraza, 1997: 264). Unamuno se asume como parte de esta agrupación ansiosa de una regeneración nacional y lastimada por la apatía de sus conciudadanos: “En rigor no somos más que los llamados intelectuales y algunos hombres públicos los que hablamos ahora, a cada paso, de la regeneración de España. Es nuestra última postura, el tema de última hora” (citado Serrano, 1964: 30).

Si bien a Unamuno con frecuencia se le inserta en la generación mencionada Ramón González de la Serna, escritor polifacético de la generación contigua posterior; o sea, la de Ortega y Gasset, la generación de 1914 o novecentista, no lo piensa así. Y es que 1898 es una fecha que marca dos generaciones: “la que toma su nombre y a algunos de la generación mayor que se han destacado por su rebeldía y que son un avance de la agrupación que en ese momento no está todavía suficientemente dibujada” (Zambrano, 2003: 36). Sin embargo, la historia las une y ante la situación española toman la misma actitud y postura. Los escritores de la citada generación mayor

son Unamuno y Ángel Ganivet, integrantes de la filiación del 59, según lo marca Ortega, y de la que el escritor vizcaíno es el núcleo por la magnitud de su obra. Y aunque haya existido entre los grupos una coherencia y solidaridad, no podían ser Unamuno y Ganivet asimilados por el grupo exacto del 98. Zambrano señala que cuando aparece esta colectividad “ya Unamuno es catedrático en Salamanca, ya vive en su retiro, ya escribe, y ha entrado en su figura” (Zambrano, 2003: 36).

Intención

La obra de Miguel de Unamuno es extensa, heterogénea y compleja. Adentrarse a profundidad en ella es una tarea mayúscula que no se cumple en pocas páginas. De ahí que este modesto trabajo sólo refiera algunas consideraciones literarias, las que caracterizan a la literatura contemporánea y a la metaficción posmoderna, a partir de ciertas ficciones unamunianas. Con el propósito de comprender mejor al autor y la estructura innovadora de su obra, ya que crea una nueva forma narrativa, es decir, una nueva novela¹ frente a los clichés literarios de su tiempo

La escritura del español alcanza todos los géneros escriturales: el poético, el dramático, la novela, el cuento, la poesía satírica, la poesía lírica y, claro está, el ensayo.

¹ Esta nueva organización textual se basa en la parodia de formas literarias anteriores, realismo versus irrealismo, la literatura como tema, polifonía, metaficción, digresiones, monólogos interiores, flujo de conciencia, el uso de la ironía en los prólogos, la autoconciencia narrativa y la muerte del protagonista en manos del autor (Garrido, 2015: 30 y 31)

Esta literatura da cuenta de su aspiración de regeneración política y social, y de su vida y pensamiento.

Sus letras muestran su anhelo de evidenciar y resolver los problemas de la trágica vida del ser humano. Ansia que lo lleva por un camino intrincado existencial que plantea el problema: ¿quién soy? Yo soy el que soy; pero ¿quiénes somos?, porque como bien lo expresa Zambrano: “ni somos el que somos, ni tampoco dejamos de serlo, sino que nos encontramos como encadenados a un personaje que tira de nosotros sin que le podamos ver la cara ni sepamos su nombre” (Zambrano, 2003: 93). Unamuno evidencia su reproche a la fe frente a un Dios que se esconde tras ella. Su reclamo a Dios es: ¿Dime quién soy? Pregunta clave en la obra y en la vida del español. Sus creaciones están caladas por este cuestionamiento que muestra al hombre, que, frente a un Dios, discute sobre la miseria de la existencia humana y la fe cristiana.

Sobre la obra del vizcaíno

Unamuno “el hombre de carne y hueso”, aludiendo al título del primer capítulo de *Del sentimiento trágico de la vida*, se puede conocer mediante sus obras que son su autobiografía. Sus disertaciones, envueltas en contradicciones y complejidad, son ubicadas, por muchos, como obras filosóficas. Si bien, al inicio de este trabajo se expuso la relación invariable entre filosofía y literatura a la figura de Unamuno, es pertinente aclarar que el escritor no era filósofo, “no llegó a la soledad de la filosofía, a la soledad y liberación que permite preguntar por el

ser de las cosas" (Zambrano, 2003: 85). No obstante, no está alejado de la filosofía, al contrario, tiene una relación tan íntima que dialoga y discute apasionadamente con ella.

Miguel de Unamuno fue un hombre polifacético y pródigo. El literato vizcaíno se inicia en las letras como autor de reflexión, ya que su camino como escritor principia con el artículo periodístico, los primeros fechados en 1886, y con el ensayo: *En torno al casticismo*, que data de 1895. De aquí parte como novelista, porque le fueron insuficientes estas formas de expresión para mencionar lo indecible, lo impensable, lo que la reflexión no se atreve a decir porque la limita la razón. En 1897 escribe su primera novela: *Paz en la guerra*. En 1899 se inicia en el drama, quizá el más endeble género que cultivó, al igual que el poético, con la pieza: *La venda*. Su primer gran tratado, *La vida de Don Quijote y Sancho*, es de 1905 y su primer libro de poesía aparece en 1907. Su único texto de cuentos, *El espejo de la muerte*, sale en 1913, aunque desde 1886 escribe ochenta y siete cuentos y relatos cortos; pero para esta publicación sólo eligió veintiséis. En 1933 redacta su última novela, *San Manuel Bueno Mártir*, relato que muestra la fe y la duda de un sacerdote y que da cuenta del escepticismo de su autor (Unamuno, 1999: 61-75).

El ahogo y la agonía siempre están presentes en Unamuno. Y en el intento de resolver su acongojada existencia comienza a narrarse en sus obras de ficción, a poner al descubierto lo que hay en su corazón. Al escribir sus historias va erigiendo y comprendiendo su intrincada vida: poeta que

razona; pensador que poetiza; novelista que problematiza; teólogo que duda (Serrano, 1964: 55).

El intentar encasillar la obra de Miguel de Unamuno ha sido una tarea ineficaz, puesto que su obra es toda su ideología que desarrolló de múltiples formas. El autor no escribe ceñido a las particularidades genéricas establecidas. Se pronuncia de diversas formas, a su modo. A veces pareciera que repite su pensamiento; pero cada forma de comunicarse es más original, justamente por la multiplicidad de expresión y porque su decir viene de la profundidad de su ser, de sus preocupaciones, pasiones y tormentos existenciales que nunca terminó de resolver.

Isabel Criado Miguel, en su texto *Las novelas de Miguel de Unamuno*, registra que el mismo Unamuno juzgó el camino de su novelística y establece tres momentos distintos de ésta: el primero se funda con *Paz en la Guerra* (1897), donde el escritor define su estética realista; el segundo se instituye con *Amor y Pedagogía* (1902) y el último va de *Niebla* (1913) a *San Manuel Bueno Mártir* (1930), novelas que se construyen con un desenvolvimiento de acciones y ardores humanos (Criado, 1986: 13).

Paz en la Guerra es una novela realista, ejemplo de la literatura decimonónica. Manuscrito ovíparo, en términos de Unamuno, ya que el escritor razonó el proceso de producción de los creadores y determinó el pensamiento ovíparo y vivíparo. El primero lo decretó como "aquel que empolla un huevo de idea a lo largo del tiempo" (Serrano, 1964: 56), mientras el segundo es

“aquel que da a luz bruscamente sin hacer ostensible su proceso interior” (Serrano, 1964: 56). El escritor ovíparo somete su pensamiento a la objetividad para que el relato sea lo más real posible, apegado a circunstancias verificables. Mientras el vivíparo parte de la subjetividad de su yo, proyecta el mundo desde su propia interioridad. “Unamuno se expresará siempre con menosprecio hacia los escritores y pensadores ovíparos y sus novelas serán el resultado del viviparismo más crudo” (Serrano, 1964: 57).

Esta incipiente novela es objetiva y durante años su autor la fue gestando, actualizando sus recuerdos y recaudando información. El vasco fue testigo de la tercera guerra carlista en Bilbao, su patria, así que en *Guerra y Paz* da su testimonio y referentes importantes sobre este acontecimiento.

Después de este trabajo, Unamuno se entregó al subjetivismo y se propuso mostrar las asperezas de la vida y la condición del ser humano. Modernista² más que realista, comienza a reconfigurar la realidad y

a instaurar una nueva forma de concebir a la literatura. Prescinde de pintar el entorno, las costumbres, el panorama, incluso, relega el tiempo y el espacio en el que se desarrolla el relato para dar pie al tiempo y al espacio interno del personaje. De esta manera, lo más importante es la acción interior que se revela mediante el monodílogo, es decir, el personaje dialoga consigo mismo, patentizando a través de su narración sus conflictos internos.

El propósito del monólogo en la literatura unamuniana es que sus actores se vayan develando y construyendo o, mejor dicho, sus agonistas, como él determina a los protagonistas de sus historias, ya que son luchadores ante sus pasiones y vicios que todo ser humano, que presume de ser bueno, lleva dentro. Llámese Joaquín Mon negro, Augusto Pérez, Gertrudis, Ángela Carballino, Emeterio Alfonso, don Manuel Bueno, don Sandalio, todos dialogan consigo mismo; pero en este diálogo, estos monologantes, no sólo se dicen de sí, sino que hablan de todos los hombres y mujeres que sufren por las mismas contradicciones por su condición humana. Por esto, en su ensayo “Ramplonerías”, comenta Unamuno: “Yo no escribo para lectores sino para hombres” (Unamuno, 1965: 672).

Amor y Pedagogía es un texto clave en la obra narrativa del autor. En el prólogo-epílogo de la segunda edición del libro, además de esclarecer que *Paz en la Guerra* es un relato histórico, afirma que las siguientes novelas son distintas e introduce el neologismo “nivolas”, que son: relatos dramáticos acezantes, de realidades íntimas, entra-

2 Unamuno, así como los integrantes de su generación, estuvo enmarcado por un movimiento cultural denominado Modernismo, así como también de los acontecimientos del 98 y sus consecuencias. El fin de siglo fue un momento de una renovación estética y artística que le abrió las puertas de la modernidad a la cultura española. “El Modernismo es un movimiento artístico, ideológico y social” (Serrano, 2000: 21). A la renovación estética y cultural finisecular se le denominó Modernismo, ya que apelaba a una transformación creativa, al sincretismo y a la reunión y combinación de diversas tendencias rompiendo los esquemas establecidos.

ñadas sin bambalinas ni realismos en que suele faltar la verdadera, la eterna realidad, la realidad de la personalidad. Y he seguido desarrollando con más sosiego acaso, pero no con menos dolor las visiones de esas “profundas cavernas del sentido”, que dijo San Juan de la Cruz. Y es que según iba viviendo —y muriendo— yo, iban viviendo —y muriendo— mis novelas, iba muriendo y viviendo mi novela (Unamuno, 2002: 186).

Es claro que con *Amor y Pedagogía* se inicia otra faceta de la escritura de Unamuno, “aquella en que el autor rompe la ilusión de realidad e interviene y se implica en su relación con el lector” (Criado, 1986: 17). Criado Miguel supone dos formas de novelar del escritor vasco. La primera es cuando se finge la ilusión de la realidad, por eso el narrador pasa inadvertido presentando y evadiendo cualquier interpretación que interfiera entre el personaje, su historia o el suceso y el lector. La objetividad que busca el autor hace desaparecer al narrador, que no tiene identidad alguna. La segunda es cuando el narrador se hace notar explícitamente e interviene en el texto, somete la historia o a los personajes a enjuiciamiento de diferentes maneras, así lo que predomina es el proceso. Si la intención es ridiculizar un rasgo grotesco, lo hace sin compasión; hiperboliza una penosa existencia; muestra la tragedia de la vida y surge la pasión del vivir, puesto que lo que importa en este tipo de relatos es que el autor está creando y la manera de nacer novela queda aislada mediante características que hagan reconocible el proceso creador (Criado, 1986: 24-25).

Paz en la Guerra sería un ejemplo de la primera manera de narrar del autor bilbaíno, según lo señalado por Criado Miguel. Las ficciones que prosiguen, y que pertenecen a la segunda forma que menciona la estudiosa, son las que Unamuno experimenta como otra forma de novelar “en el que rompe el pacto narrativo e interviene explícitamente, como narrador, en el texto de la novela. Esta intervención tiene por objeto enjuiciar ante el lector cuestiones de procedimiento narrativo o plantear temas concretos que atañen a la ficción” (Criado, 1986: 30). El ejemplo por excelencia de este estilo es *Niebla*, aunque las otras obras no se exentan. Las novelas que forman parte de este procedimiento tienen como eje conductor las pasiones humanas, realidades íntimas contenidas en cada hombre y que a través de la ficción salen a luz para decir de nuestra circunstancia de ser humanos: Abel Sánchez. La tía Tula, La novela de Don Sandalio, San Manuel Bueno Mártir, Un pobre hombre rico, entre otras.

Estas novelas, aparte de desentrañar los abismos del ser humano, muestran los límites entre la realidad y la ficción y dan cuenta de la creación narrativa. El estilo de Unamuno quiebra con lo habitual, donde lo más importante es fingir la realidad. Su intención “es romper la ilusión de la realidad de lo narrado o presentado y poner en evidencia su condición ficticia” (Criado, 1986: 30). Como peculiaridad de estas ficciones está, también, que contienen un prólogo que se define por ser más explicativo, ya sea para dar claves para su lectura, revelar la procedencia de la historia o advertir

sobre los mecanismos narrativos (Criado, 1986: 30).

En la obra unamuniana los prólogo, epílogos, notas, comentarios o post-prólogos, en el caso de *Niebla*, no cumplen la función llana de paratexto, entendido el término como “señales accesorias, autógrafas u ológrafas que procuran un entorno viable al texto” (Genette, 1989b: 11); sino tienen la función de dar autenticidad a la narración que anteceden o preceden y dar pistas para una mayor comprensión e interpretación:

Es la presente novela una mezcla absurda de bufonadas, chocarrerías y disparates, con alguna que otra delicadeza anegada en un flujo de conceptismo [...] Mas repetimos que el efecto más grave que a esta obra puede señalársele es que no se sabe a punto fijo qué es lo que en ella se propone su autor (Unamuno, 2002: 172-173).

Así como establecer una conexión entre el autor implícito que apela a un lector. En la dedicatoria de *Amor y Pedagogía* se lee, “Al lector dedica esta obra el autor” (Unamuno, 2002: 3). Lector al que, en algunas ocasiones, por medio del paratexto, lo conecta con otras de sus obras, personajes o distribuciones narrativas distintivas. En el prólogo de *La tía Tula*, Unamuno explica:

En mi novela Abel Sánchez intenté escarbar en ciertos sótanos y escondrijos del corazón, en ciertas catacumbas del alma, adonde no gustan descender los más de los mortales. Creen que en esas catacumbas hay muertos, a los que mejor no hay que visitar; y esos muertos, sin embargo, nos gobiernan” (Unamuno, 1965: 767).

Tres novelas ejemplares y un prólogo es un caso especial en cuanto a la función del paratexto. Su autor fija al prólogo como otra novela, no como “nívola”, aclara. Esto es importante, ya que éstas, sobre todo *Niebla*, cuentan con estrategias que romper con la realidad. En este texto el prólogo significa, justifica y apela a la finalidad de las tres novelas que precede, así como a su “nivolería”:

¡Tres novelas ejemplares y un prólogo!

Lo mismo pude haber puesto en la portada de este libro Cuatro novelas ejemplares. ¿Cuatro? ¿Por qué? Porque este prólogo es también una novela. Una novela, entendámonos, y no una *nívola*, - una novela. Eso de *nívola*, como bauticé a mi novel a —¡y tan novela! — *Niebla*, y en ella misma, página 158, lo explico—, fue una salida que encontré para mis... —¿críticos? Bueno; pase— críticos. Y lo han sabido aprovechar porque ello favorecía su pereza mental [...] Hemos de volver aquí en este prólogo —novela o *nívola*— más de una vez sobre la *nivolería* [...] Y este prólogo es, en cierto modo, otra novela; la novela de mis novelas. Y a la vez la explicación de mi *novelería*. O si se quiere, *nivolería*. Y llamo ejemplares a estas novelas porque las doy como ejemplo —así, como suena—, ejemplo de vida y de realidad. ¡De realidad! ¡De realidad, sí! Sus agonistas, es decir, luchadores —o si queréis los llamaremos personajes—, son reales, realísimos, y con la realidad más íntima, con la que se dan ellos mismos, en puro querer ser; o en puro querer no ser; y no con la que le den los lectores (Unamuno, 1920: 9,10).

Pericias literarias unamunianas

Las estrategias literarias unamunianas son un precedente de lo que hoy se denomina metaficción³, rasgo de la narrativa moderna y fisonomía distintiva de los universos novelados de Unamuno. Discursos que evidencian el proceso de la escritura dentro de la escritura, que son autorreferenciales, autoconscientes y donde se diluye la frontera entre la ficción y la realidad. Espacio donde la obra se vuelve a sí misma y evidencia las estrategias literarias en el proceso mismo de la creación.

Sin lugar a duda, de la obra unamuniana, *Niebla* es el texto que más ejemplifica el ejercicio lúdico que evidencia el proceso creador dentro del mundo diegético y donde la realidad y la ficción se disuelven. Víctor Goti es un personaje y escritor. En el capítulo XVII dice que está escribiendo una novela: “una novela que estoy escribiendo [...] pero voy a escribirla como se vive, sin saber lo que vendrá. [...] sin saber lo que seguiría, sin plan alguno. Mis personajes se

irán haciendo según obren y hablen” (Unamuno, www.luarna.com; 172, 173). Así que no sólo es prologuista de la novela o, mejor dicho, de la “nivola”:

Se empeña don Miguel de Unamuno en que ponga yo un prólogo a este su libro en que se relata la tan lamentable historia de mi buen amigo Augusto Pérez y su misteriosa muerte, y yo no puedo menos sino escribirlo, porque los deseos del señor Unamuno son para mí mandatos, en la más genuina acepción de este vocablo (Unamuno, www.luarna.com; 4).

Goti, pareciera que es real; pero no es más que un personaje de ficción que exhibe el mecanismo de la escritura narrativa y que funciona como proyección del autor real. Lo que confirma que Víctor Goti se mueve como álter ego de Unamuno es que afirma que es el autor del término “nivola” vocablo fundamental para comprender estas estrategias narrativas: “Unenme, además, no pocos lazos con don Miguel de Unamuno. Aparte de que este señor saca a relucir en este libro, sea novela o nivola —y conste que esto de la nivola es invención mía” (Unamuno, www.luarna.com; 4). Por otro lado, Unamuno se integra a su espacio diegético y desde este universo se mueve como creador, personaje y observador del mundo que se va creando en el espacio mismo de la ficción:

Suelo dudar lo que les he de hacer decir o hacer a los personajes de mi nivola, y aun después de que les he hecho decir o hacer algo dudo de si estuvo bien y si es lo que en verdad les corresponde [...] Mientras Augusto y Víctor sostenían esta conversación nivolesca,

3 La metaficción es una característica de la narrativa moderna. Sus antecedentes más conocidos pueden rastrearse desde la publicación de la primera parte del Quijote y muy especialmente a partir de la publicación de la segunda. Los estudios sistemáticos sobre metaficción se iniciaron en el siglo XX, de manera paralela al surgimiento de estrategias narrativas posmodernas. Robert Scholes, en su trabajo *Fabulation and Metafiction*, establece el empleo del término metaficción para hacer referencia simultánea a lo que Raymond Federman, en su obra *Critifiction. Postmodern Essays*, distingue como narrativa autoconsciente, donde se ponen en evidencia los mecanismos de la escritura y narrativa autoreferencial, donde se ponen en evidencia los mecanismos de la lectura (Zavala, 2009: 191-192)

yo, el autor de esta novela, que tienes, lector, en la mano y estás leyendo, me sonreía enigmáticamente al ver que mis nivelescos personajes estaban abogando por mí y justificando mis procedimientos, y me decía a mí mismo: ¡Cuán lejos estarán estos infelices de pensar que no están haciendo otra cosa que tratar de justificar lo que yo estoy haciendo con ellos! Así cuando uno busca razones para justificarse no hace en rigor otra cosa que justificar a Dios. Y yo soy el Dios de estos dos pobres diablos nivelescos (Unamuno, www.luarna.com; 256-257).

La obra unamuniana se caracteriza por el uso la metalepsis narrativa, a la que Genette define como “toda intrusión del narrador o del narratario extradiegético sobre el universo diegético (o de personajes diegéticos en un universo metadiegético)” (Genette, 1989a: 290). El teórico francés menciona que los clásicos llamaban a esta forma narrativa transgresiva metalepsis del autor y que consiste en fingir que el poeta produce los mismos efectos que cantan. Como cuando decimos que Virgilio hace morir a Dido en el canto IV de la *Eneida*... Sterne llegaba hasta el extremo de solicitar la intervención del lector, a quien pide que cierre la puerta o le ayude al señor Shandy a volver a la cama (Genette, 1989a: 290).

La metalepsis es una ruptura convencional entre los elementos de la narración, disolución que implica la convergencia entre dos mundos: aquel en que se narra y del que se narra.

Si bien la metalepsis no es equivalente a la metaficción, están seriamente im-

plicadas. En *Niebla* es muy evidente este proceso transgresor del mundo diegético, aunque no es la única obra unamuniana en donde se observa el enlace de los mundos narrativos: realidad y ficción. Realidad que forma parte del universo diegético. En la metalepsis se atraviesa el linde entre el nivel diegético del narrador y el mundo narrado, es decir, el narrador cruza la línea entre el mundo real y el mundo diegético.

Augusto Montero, un joven abogado adinerado, en seguida de la muerte de su madre, conoce a Eugenia Domingo del Arco, una pianista. Se enamora de ella y decide pedirle matrimonio. Eugenia le dice que sí, pero después resuelve irse con Mauricio, su novio, y abandonar a Augusto. Éste, sin saber qué hacer con su pobre existencia después de la decepción, decide suicidarse, pero antes resuelve ir a ver a un tal Miguel de Unamuno, autor de una disertación sobre el suicidio.

Mas antes de llevar a cabo su propósito, como el náufrago que se agarra a una débil tabla, ocurriósele consultarlo conmigo, con el autor de todo este relato. Por entonces había leído Augusto un ensayo mío en que, aunque de pasada, hablaba del suicidio, y tal impresión pareció hacerle, así como otras cosas que de mí había leído, que no quiso dejar este mundo sin haberme conocido y platicado un rato conmigo (Unamuno: www.luarna.com; 293).

Augusto va a Salamanca y se entrevista con el escritor; éste le dice que no se puede suicidar, porque para suicidarse tiene que estar vivo y él no está ni vivo ni muerto, no existe más que como un ente

de ficción, producto de sus fantasías:

No, no existes más que como ente de ficción; no eres, pobre Augusto, más que un producto de mi fantasía y de las de aquellos de mis lectores que lean el relato que de tus fingidas venturas y malandanzas he escrito yo; tú no eres más que un personaje de novela, o de nivola, o como quieras llamarle. Ya sabes, pues, tu secreto (Unamuno: www.luarna.com; 296).

Augusto le cuestiona sus palabras y le dice que quizá él, Unamuno, sea el ente de ficción y le recuerda que va a morir al igual que todos. Decepcionado, Augusto regresa a su casa y muere.

Aquella misma noche se partió Augusto de esta ciudad de Salamanca adonde vino a verme. Fuese con la sentencia de muerte sobre el corazón y convencido de que no le sería ya hacedero, aunque lo intentara, suicidarse. El pobrecillo, recordando mi sentencia, procuraba alargar lo más posible su vuelta a su casa, pero una misteriosa atracción, un impulso íntimo le arrastraba a ella (Unamuno: www.luarna.com; 308).

Unamuno toma el papel de Dios frente a sus personajes. El narrador omnisciente se diluye en la voz a Unamuno, personaje y creador al mismo tiempo. De estos cruces de mundos: el real y el de ficción, el del autor y el del personaje o el del texto y su lector, está plagada la novela unamuniana. La literatura metafictional, si bien su punto de partida es la realidad, crea una nueva que se relaciona de diversas formas con el lector; el que se vuelve cómplice de los universos diegéticos.

Siguiendo estas pericias literarias una-

munianas, en *La novela de Don Sandalio, jugador de ajedrez* encontramos que la narración se compone por las cartas que le envió un supuesto lector desconocido a Unamuno. Dice el prólogo:

No hace mucho recibí una carta de un lector, para mí desconocido, y luego copia de la parte de una correspondencia que tuvo con un amigo suyo y en el que éste le contaba el conocimiento que hizo con un Don Sandalio, jugador de ajedrez, y le trazaba la característica del Don Sandalio "Sé —me decía mi lector— que anda usted a la busca de argumentos o asuntos para sus novelas o nivolas, y ahí va uno en estos fragmentos de cartas que le envió (Unamuno, 2005: 127).

La novela es un epistolario que data de agosto a noviembre de 1910. La obra que leemos, o sea, la novela, son las cartas del redactor quien se diluye en la figura de Unamuno como personaje y creador dentro de la diégesis.

Hay un mecanismo de creación que pone en evidencia la posibilidad de la misma escritura. En los últimos capítulos del relato, Felipe le pide al narrador, personaje incógnito que configura la imagen del ajedrecista, que escriba la novela de don Sandalio, cuando ésta es el relato, truco y humor unamuniano, y éste se niega y le dice que escriba él:

¡Y dale con la colorada! Ahora te me vienes con eso de que escriba por lo menos la novela de Don Sandalio el ajedrecista, escríbela tú si quieres. Ahí tienes todos los datos porque no hay más, que los que yo te he dado en todas mis cartas (Unamuno, 2007: 172).

En *La novela de Don Sandalio* se da el juego del proceso de la escritura dentro de la escritura de manera implícita, ya que las cartas son las que componen el relato. Lo que sí se muestra de manera explícita es la lectura dentro de la lectura como estrategia narrativa autoconsciente. En el epílogo se lee: “He vuelto a repasar esta correspondencia que me envió un lector desconocido, la he vuelto a leer una y más veces” (Unamuno, 2005: 174). Aquí podemos aludir a una estrategia fractal, propia de la escritura metaficcional, ya que Unamuno, además de que lee una y otra vez las cartas, nosotros lectores reales, a su vez, leemos lo que en el universo diegético se lee.

Ahora bien, las cartas que recibe Unamuno dentro del mundo del relato son la novela, como ya se ha dicho, y son escritas por el personaje-narrador desconocido y, asimismo, enviadas al escritor de ficción, Unamuno, igual, por un desconocido, “desconocido que me envió las cartas de Felipe” (Unamuno, 2005:175) creando un juego de espejos de personalidades anónimas.

Alguien, ese que nos cuenta y recrea la figura de don Sandalio, escribe la historia que se narra, es decir, el mundo diegético. Además, Felipe responde las epístolas en un juego de correspondencia que da verosimilitud al relato en cuanto que la figura de Don Sandalio es difusa y subjetiva, si bien no se sabe a ciencia cierta qué contesta Felipe, se intuye que escribe, porque dice el narrador en el inicio del capítulo XXII: “No, no te canses, Felipe; es inútil que insistas en ello. No estoy dispuesto a ponerme a buscar noticias de la vida familiar e íntima

de Don Sandalio” (Unamuno, 2005: 170).

Abel Sánchez. *Una historia de pasión* es una novela de las más representativas de la narrativa unamuniana y quizá, con la que el bilbaíno alcanza su plenitud como narrador. Joaquín Monegro, agonista de este relato por su lucha interna ante sus miedos, celos y envidia, escribe sus confesiones dentro del universo diegético, escritura, que a su vez, forma parte del mundo narrado: “Y a la vez que escribía esta Confesión, preparaba, por si ésta marrase, otra obra que sería la puerta de entrada de su nombre en el panteón de los ingenios inmortales de su pueblo y casta” (Unamuno, Freeditorial: 74) “Inquietábale la edad en que emprendía la composición de esas *Memorias*, entrado ya en los cincuenta y cinco años; pero ¿no había acaso empezado Cervantes su *Quijote* a los cincuenta y siete de su edad” (Unamuno, 1965: 556).

La novela está estructurada a partir de diversos planos narrativos: tenemos a un narrador omnisciente que presta voz a los personajes estableciendo una relación dialógica y, por supuesto una polifonía. Por otro lado, hay unas confesiones que son escritas por Joaquín Monegro y que al inicio de la obra se aclara su presencia con una nota:

Al morir Joaquín Monegro encontré entre sus papeles una especie de Memoria de la sombría pasión que le hubo devorado en vida. Entremézclase en este relato fragmentos tomados de esa confesión —así la rotulé—, y que vienen a ser al modo de comentario que se hacía Joaquín a sí mismo de su propia dolencia. Esos fragmentos van entrecor-

millados. La Confesión iba dirigida a su hija (Unamuno, Freeditorial: 1).

Los dos puntos, soporte simbólico externo, son importantes en cuanto que dan pie a la narración, como si Joaquín Monegro fuera el autor del texto. Aquí, nuevamente, vemos como la ficción y la realidad se diluyen en la novela que es autoreferencial y autoconsciente, porque se muestran los artilugios de la escritura:

Empecé a escribir esto —dejó escrito en su Confesión— más tarde para mi hija, para que ella, después de yo muerto, pudiese conocer a su pobre padre y compadecerle y quererle [...] Tenía que ser yo el mayor heraldo de la gloria de Abel (Unamuno, Freeditorial: 34).

El que Joaquín sea el autor de la narración, según el ingenio de Don Miguel, hace que lo que se nos cuenta tenga credibilidad y también le da autonomía a su personaje, para que desde su agonía cuente su historia y quede ésta como enseñanza a partir de la experiencia individual. De ahí la frase final: ¡QUEDA ESCRITO! (Unamuno, Freeditorial: 89). Porque este relato es el de hombres y mujeres, en general, de la existencia humana.

En este proceso metaficcional hay una función especular, es decir, hay una reducción interior: escritura dentro de la escritura, lectura dentro de la lectura o una historia dentro de otra. Una diégesis principal y otras situadas en un plano narrativo distinto, pero englobadas en la primera, como las cajas chinas o la muñeca rusa *matrioska* que una contiene a otra y así sucesivamente. En el caso de Abel Sánchez

el narrador en tercera persona nos cuenta la historia de Abel, Helena, Antonia, relato que enmarca las Confesiones de Joaquín, que son el monólogo interior de éste y la pauta para seguir la secuencia narrativa de la obra. En *La novela de Don Sandalio* hay unas cartas contenidas en la historia y que son la historia o la diégesis.

La intertextualidad, característica importante de la literatura contemporánea posmoderna, y entendida como la relación de copresencia entre dos o más textos, es decir, la presencia de un texto en otro (Genette, 1989b: 10), también es un rasgo distintivo de la ficción de Miguel de Unamuno. Es innegable el vasto conocimiento que el escritor tenía de todos los temas y disciplinas, en especial, de la filosofía. Bien apunta Marías:

cuando se lee a Unamuno, sobre todo cuando se recorren [...] varios libros suyos, se siente una impresión extraña y desazonante. En cada página se encuentran visiones llenas de agudeza y precisión que encienden nuestro afán de conocimiento y nos despiertan una apasionada curiosidad (Marías, 1966: 33).

En la obra del español hay intertextualidad explícita y claro está, implícita, la que depende de la competencia lectora de quien se acerca a su obra, de ahí que se comparta el comentario de Julián Marías, ya que la escritura de Don Miguel no es sencilla o llana. Sus citas o alusiones, que, si bien ayudan a centrar sus contenidos, a ejemplificar, aprobar o desaprobear pensamientos y tradiciones, o son el objeto de sus narraciones, pueden ir de un tema a

otro creando dispersión, pero al mismo tiempo unidad. Nada del cuerpo intertextual está de manera gratuita. “Unamuno hace hincapié en la fuente vital y apasionada de donde brotan todas sus palabras” (Marías, 1966: 37).

Cuando hablamos de relaciones intertextuales implicamos al dialogismo: el que es inherente al lenguaje, sólo en él se realiza, dice Bajtín (citado Kristeva, 1981: 194). “La palabra literaria no es punto o sentido fijo, sino un cruce de superficies textuales, un diálogo de varias escrituras: del escritor, del destinatario o del personaje y del contexto cultural anterior o actual” (Kristeva, 1981:188). Para Bajtín el diálogo es: “una escritura en donde se lee al otro” por lo que “el dialogismo bajtiniano designa la escritura a la vez como subjetividad y como comunicatividad o, para expresarlo mejor, como intertextualidad” (Kristeva, 1981: 195).

La narrativa unamuniana conversa con tiempos, contextos, ideologías, pensamientos, creencias y otros textos literarios. Establece comunicación con otras voces y visiones de mundo. Se construye con lenguajes que interactúan y dialogan entre sí. Toda la obra de Unamuno es una constante interlocución. *Abel Sánchez* es una remitiación, clara, del mito bíblico de *Cáin y Abel*. En *San Manuel Bueno* se tienden redes con nociones cristianas como el *Padrenuestro* y el *Credo*, además, el nombre del hermano de Ángela Carballino, Lázaro, alude, de manera explícita, al *Lázaro evangélico*. *Estas relaciones intertextuales con la Biblia* son vastas en la obra de Unamuno. En su escri-

to *Nicodemo, el fariseo*, hay, desde el título, una conexión con el personaje del Nuevo Testamento: Nicodemo, quien dialoga con Jesucristo y lo reconoce como el Mesías. Asimismo, en el tratado *Vida de Don Quijote y Sancho*, comenzando por su rótulo, es marcado el dialogismo con la obra cervantina. *La novela de Don Sandalio* funda relaciones intertextuales con Flaubert, Robinson Crusoe, entre otras tantas correspondencias que se dan en esta novela, y en toda la escritura que conforma la extensa obra de Miguel Unamuno.

La intratextualidad, continuando con algunas consideraciones literarias a la obra del bilbaíno, es otra característica de su manera peculiar de novelar, entendida ésta como la relación entre textos del mismo autor. Don Fulgencio Entrambosmares, sabio filósofo y educador de Apolodoro en *Amor y Pedagogía*, se desplaza a *Un pobre hombre rico o el sentimiento cómico de la vida*, como mentor de Celedonio, amigo de Emeterio Alfonso, protagonista de esta novela. De igual manera, Víctor Goti, personaje de *Niebla*, en el prólogo alude a su profesor Fulgencio Entrambosmares:

No se me oculta, por otra parte, que no estará conforme con esa mi distinción entre religión y belicosidad de un lado y filosofía y erótica de otro mi querido maestro don Fulgencio Entrambosmares del Aquilón, de quien don Miguel ha dado tan circunstanciada noticia en su novela o nivola *Amor y pedagogía* (Unamuno, www.luarna.com:15)

Un pobre hombre rico o el sentimiento cómico de la vida “nivoleta”, así llamada por su autor y quizá disminuida frente a las otras

obras con las que fue publicada: *San Manuel Bueno Mártir* y *La novela de Don Sandalio, jugador de ajedrez*, da pie para hablar sobre otro rasgo esencial en la obra del fértil escritor: la parodia.

Genette dice que la parodia consiste en:

retomar literalmente un texto conocido para darle una significación nueva, jugando si hace falta y tanto como sea posible con las palabras [...] La parodia más elegante por ser la más económica, no es, pues, otra cosa que una cita desviada de su sentido, o simplemente de su contexto (Genette, 1989b: 27).

La parodia, que es a su vez intertextualidad y dialogismo, es un mecanismo capital en la obra de Unamuno, ya que resignifica lo ya dicho y el mundo, “porque no hay realidad sin idealidad”. Ejemplo de esto es *Abel Sánchez* o la obra dramática *Fedra*, hipertexto del drama de Sófocles del mismo nombre, donde el autor recuenta “la oscura y dolorosa congoja cotidiana que atormenta el espíritu de la carne y al espíritu del hueso de hombres y mujeres de carne y hueso espirituales (Unamuno, 2007: 48).

Linda Hutcheon argumenta que los escritos metaficcionales, en los que se inscriben los de Unamuno, muestran a los lectores que toda narración es una parodia de la vida. Para la estudiosa estadounidense la parodia “a menudo llamada cita irónica, pastiche, apropiación o simplemente intertextualidad, es considerada comúnmente un fenómeno que se halla en el centro del posmodernismo” (Hutcheon, 1993: 187).

Un pobre hombre rico o el sentimiento

cómico de la vida es una parodia irónica. La ironía es la intención crítica de la parodia. Esta novela es un reproche a un discordante enfoque del mundo, de la vida, que no es visible en la novela a primera vista y parece que Unamuno, ahora sí, cuenta sólo por contar, por puro divertimento. Pero no es así, desde el título ubicamos a un pobre hombre rico, opuesto consigo mismo, y que sería equivalente al sentimiento cómico de la vida, porque la conjunción “o” equipara las locuciones. El título encamina al famoso ensayo *Del sentimiento trágico de la vida*, pero el término “trágico” es sustituido por “cómico”, patentizando un juego paródico intratextual y claro está, de resignificación. El sentimiento cómico de la vida es aquel que fija a los seres humanos como Emeterio Alfonso, un hombre que vive el día a día, sin compromisos ni aspiraciones, pensando: “cultivemos el sentimiento cómico de la vida, sin esperar en vacantes. Porque ya sabes aquel viejo y acreditado aforismo metafísico: ¡de este mundo sacarás lo que metas, y no más!” (Unamuno, 2005: 101).

Este personaje es una antítesis de la ideología de Unamuno y lo hace notar por medio de un diálogo que establece con Celedonio: “—Sí, Celedonio, sí; hay que cultivar el sentimiento cómico de la vida, diga lo que quiera ese Unamuno. —Sí, Emeterio, y hay que cultivar pornografía metafísica, que no es, ¡claro!, la metafísica pornográfica” (Unamuno, 2007: 218, 219).

Ese Unamuno, al que aluden es un personaje diegético, pero en un nivel extratextual es el Unamuno real, “de carne y hueso”. En su obra, que es su vida, asienta

una postura de lucha y compromiso con el entorno; cultiva la actitud de ser actores comprometidos y no sólo espectadores en el vivir cotidiano; invita a cuestionar la existencia del ser humano para saber quiénes somos; plantea la temporalidad y la finitud del hombre, por lo que no podemos dejar pasar la vida sin hacer algo con ella.

El sentimiento cómico de la vida es, precisamente, dejar pasar ésta sin haber construido, sin establecer ningún tipo de compromiso, pasar el rato, el arrebato, dice el autor:

La cuestión es pasar el arrebato, pero sin dejarse arrebatar por él, sin adquirir compromiso serio, sin comprometerse. De otro modo le llamamos a esto matar el tiempo. Y matar el tiempo es la esencia de lo cómico, lo mismo que la esencia de lo trágico es matar la eternidad (Unamuno, 2007: 53).

Esta novela ironiza a muchos hombres y mujeres que personifica Emeterio Alfonso, Alfonso es su apellido. Al final de la obra, como epílogo, el autor dice, acentuando la parodia crítica que hace de una perenne humanidad indiferente y pasiva que sólo pasa el rato:

Y ahora, mis lectores, los que han leído antes mi *Amor y Pedagogía* y mi *Niebla* y mis otras novelas y cuentos, recordando que todos los protagonistas de ellos, lo que me han hecho, se murieron o se mataron [...], se preguntarán cómo acabó Emeterio Alfonso. Pero estos hombres así, a lo Emeterio Alfonso —o Don Emeterio Alfonso— no se matan ni se mueren, son inmortales, o más bien resucitan en cadena. Y confío, lec-

tores, en que mi Emeterio Alfonso será inmortal (Unamuno, 2007: 224).

Breve conclusión de una obra inagotable

Son tantos los textos y estrategias literarias que se pueden desarrollar de la obra de Unamuno que el trabajo parece ser incommensurable. Todo lo aquí expuesto son breves consideraciones literarias a la obra del español. Su trabajo, ya sea novela, cuento, drama, ensayo o poesía, da para estudios y disertaciones extensos que, seguramente, no agotarían su contenido.

Miguel de Unamuno estuvo rodeado por un contexto de crisis política, social, económica, así como estilística. El realismo se fue agotando a finales del siglo XIX y dio paso a innovadoras técnicas narrativas. Se empezaron a desarrollar nuevas formas que su intención no era retratar la realidad, sino diluirla con la subjetividad del fluir de la conciencia de los personajes. Los universos unamunianos empezaron a privilegiar los sentimientos, conflictos y luchas internas de sus personajes más que al argumento mismo o a las acciones. De ahí que la descripción exacta que buscaba el realismo de desvanescencia era mostrar la psicología de sus agonistas, la tragedia del existir.

La obra de Unamuno es una narrativa posmoderna⁴ que al no encajar en los cánones de su tiempo, obligó al escritor a transformar el término “novela” por el de “nívola” y para justificar esta innovación se

4 Lauro Zavala apunta que la narrativa posmoderna se caracteriza por ser rizomática, intertextual, itinerante, paródica, dialógica, meta-ficcional y antirrepresentacional (Zavala, 2009b: 27).

apegó a la metaficción, donde ya no importan las cuestiones históricas, sino el proceso de construcción narrativa en la que está implicado el lector como parte de esta arquitectura. Estrategia que le sirvió para sustentar su nuevo género literario, dejando atrás lo convencional:

Y ¿qué es eso, ¿qué es nivola? —Pues le he oído contar a Manuel Machado, el poeta, el hermano de Antonio, que una vez le llevó a don Eduardo Benoit, para leérselo, un soneto que estaba en alejandrinos o en no sé qué otra forma heterodoxa. Se lo leyó y don Eduardo le dijo: “Pero ¡eso no es soneto! ...” “No, señor —le contestó Machado—, no es soneto, es... sonite”. Pues así con mi no-

vela, no va a ser novela, sino... ¿cómo dije?, navilo... nebulo, no, no, nivola, eso es, ¡nivola! Así nadie tendrá derecho a decir que deroga las leyes de su género... Invento el género, a inventar un género no es más que darle un nombre nuevo, y le doy las leyes que me place (Unamuno, www.luarna.com; 174).

Unamuno fue un escritor audaz, crítico de su época, quien más allá de ofrecer argumentos y presentar historias, buscó mostrar el sentir humano, así como rechazar todo lo que limita la existencia humana. Hombre *único* de carne y hueso, y también ente de ficción, agonista como todos sus personajes, y como ellos, siempre tuvo la voluntad de ser y existir en el mundo real.

Bibliografía y mesografía

Criado Miguel, Isabel (1986). *Las novelas de Unamuno*, Universidad de Salamanca, Madrid.

Genette, Gerard (1989a). *Figuras III*, Editorial Lumen, Madrid.

_____ (1989b). *Palimpsestos. Literatura en segundo grado*. Taurus, Madrid.

Garrido Ardila, Juan Antonio (2015). *La construcción modernista de Niebla de Unamuno*. Anthropos, Barcelona.

Hutcheon, Linda (1993). “La política en la parodia” en *Criterios*, número especial en homenaje a Bajtín. La Habana.

Kristeva, Julia (1981). *Semiótica I*, Editorial Fundamentos, Madrid.

Mariás, Julián (1966). *Miguel de Unamuno*. Espasa-Calpe, Madrid

Pedraza, B. Felipe y Milagros Rodríguez

(1997). *Las épocas de la literatura española*. Editorial Arie, Madrid.

Serrano, Poncela Segundo (1964). *El pensamiento de Unamuno*, FCE, México.

Unamuno, Miguel (1965). *Obras selectas*, Editorial Plenitud, Madrid.

_____ (2002). *Amor y Pedagogía*, Biblioteca Nueva, Madrid.

_____ (2007). *San Manuel Bueno Mártir y tres historias más*, Biblioteca Edaí, Madrid.

_____ (2005). *La novela de Don Sandalio, jugador de ajedrez. Un pobre hombre rico o el sentimiento cómico de la vida*. Editorial Siruela, Madrid.

_____ (1999). *Del sentimiento trágico de la vida*. Edición Antonio López Molina, Biblioteca Nueva, Madrid.

_____ (1920). *Tres novelas ejemplares y un prólogo*. Calpe, Barcelona-Madrid.

_____ *Abel Sánchez: una historia de pasión*. Freeditorial.com. Disponible en <https://freeditorial.com/es> [Consultado 11 de enero de 2022].

_____ *Niebla*, Luarna Ediciones. Disponible en <https://www.todostuslibros.com/editorial/luarna-ediciones>. [Consulta-

do 11 de enero de 2022].

Zambrano, María (2003). *Unamuno*. Editorial Debate, Barcelona.

Zavala, Lauro (2009a). *Las ironías de la ficción y la metaficción en cine y literatura*. UACM, México.

_____ (2009b). *Cómo estudiar el cuento. Teoría, historia, análisis enseñanza*. Editorial Trillas, México.

Resumen curricular de la autora

Rosa María Camacho Quiroz

Doctora en Letras Modernas por la Universidad Iberoamericana. Docente de tiempo completo de la Facultad de Humanidades de la UAEMéx, donde también ha desempeñado diversos cargos administrativos. Cuenta con Perfil Deseable PRODEP y su línea de investigación versa sobre hermenéutica, literatura y el periodo colonial, temas que ha desarrollado en artículos y capítulos de libros.

Dirección electrónica: Rosycamacho319@hotmail.com

Cohesión social: análisis de movilidad social en el estado de Puebla

Social cohesion: social mobility analysis in the state of Puebla

ZULAYMA GIL CALIXTO
JUAN ENRIQUE HUERTA WONG
EMMANUEL OLIVERA PÉREZ

Recibido: 25/02/2019

Aceptado: 08/08/2019

Resumen

Temas relacionados a la movilidad social y cohesión social cada vez toman más relevancia tanto en investigaciones económicas como en las agendas públicas. Sin embargo, pocos son las investigaciones que relacionan ambas. Este trabajo resume las principales definiciones y metodologías utilizadas en Europa y América para medir la cohesión social. Una vez comprendidos los elementos del concepto, se analiza la información obtenida mediante la encuesta EnBienComún 2015 para el estado de Puebla. Se presenta un índice que mide la cohesión social, el primero en su tipo en México, creado mediante la técnica de análisis de componentes principales. Además, se propone un nuevo índice para medir la movilidad social, capaz de diferenciar entre movilidad ascendente, movilidad descendente e inmovilidad; además, realiza una medición positiva y con variabilidad para cada uno de los casos en la muestra. La hipótesis que se prueba en este trabajo es que aquellas personas que experimentan movilidad social ascendente reportarán mayor cohesión social. Por lo tanto, mientras mayor sea la movilidad ascendente dentro de una sociedad, ésta reportará mayor cohesión social.

Palabras clave: Cohesión social, movilidad social, índice de movilidad educativa.

Abstract

Social mobility and social cohesion are becoming increasingly important in economic research and on public agendas. However, little research links the two issues. This work summarizes the main definitions and methodologies used in Europe and America to measure social cohesion. And the information obtained through the EnBienComún 2015 survey for the state of Puebla is analyzed. Then an index that measures social cohesion is presented, created using the principal component analysis technique. Furthermore, a new index is proposed to measure social mobility, capable of differentiating between upward mobility, downward mobility and immobility; In addition, it performs a positive measurement with variability for each of the cases in the sample. The hypothesis tested in this work is that those people who experience upward social mobility will report greater social cohesion. Therefore, the greater the upward mobility within a society, the greater the social cohesion.

Keywords: Social cohesion, social mobility, educational mobility index.

Introducción

Las Ciencias Sociales se han ocupado, en los años recientes en México, de manera creciente en el análisis de la movilidad social. Tres ejemplos pueden darse para mostrar esta tendencia. Primero, el Premio Banamex en 2012 fue otorgado al estudio “¿Oportunidades? Movilidad social intergeneracional e impacto en México”, Iliana Yashine Arroyo. Segundo, el último Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas México fue orientado hacia la convergencia entre desarrollo humano y movilidad social (De la Torre y Vélez, 2016). Tercero, la Revista de Economía Mexicana de la Facultad de Economía de la UNAM, ha dedicado atención al tema de movilidad social (Vélez y Monroy-Gómez-Franco, 2017), junto con otros temas también de atención contemporánea en la Economía, como desigualdad (Cortés y Solís, 2006) y política fiscal (Daude y Melguizo, 2010).

El interés de la movilidad social se debe a que el análisis de problemas sociales algo más tradicionales como pobreza y desigualdad deja preguntas abiertas respecto a si la pobreza es persistente. Como Vélez, Campos y Huerta (2013) documentan, los problemas sociales no significan lo mismo si hay entradas y salidas de la pobreza o, si, por el contrario, la pobreza y la desigualdad se heredan.

Por otro lado, la política pública ha prestado atención reciente al tema de la movilidad social, no sólo en México (CO-NEVAL, 2015), pero también en otras regiones del mundo (Rajulton, Ravanera y

Beaujot, 2007; Acket, Borsenberger, Dicks y Sarracino, 2011). El tema ha resultado elusivo para una definición consensuada de cohesión social en la Economía, pero una de las soluciones que se encuentra constantemente en la literatura es resumirla como el “pegamento que mantiene unida a la sociedad” (Beck, 1997).

La variable de análisis del presente estudio en este sentido es la cohesión social, la cual no se trata de un valor ético, sino de uno práctico. Una sociedad en la cual las personas dejan su estado de individualidad para pensar en un “nosotros”, es una donde las personas comprenden que lo que beneficia a la sociedad también lo hace para cada uno de sus integrantes.

La hipótesis de la cohesión social postula que el sentimiento de pertenencia a una sociedad se relaciona con el grado de bienestar que las personas experimentan de manera positiva y directa. Es decir, a mayor grado de bienestar experimentado, mayor será el nivel reportado de cohesión social. Esta hipótesis puede ser mejor probada en un contexto social con alto nivel de desigualdad. Por lo tanto, esta hipótesis se prueba en el estado de Puebla. Se propone entonces la hipótesis de la cohesión social, que establece que personas que experimentan movilidad social ascendente reportarán mayor cohesión social. Derivado de lo anterior, se hipotetiza que a mayor sea la movilidad ascendente, las personas reportarán mayor cohesión social.

Este artículo parte de la proposición realizada por Serrano y Torche en su introducción al primero de los tomos de la se-

rie Movilidad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (2010). Los autores proponen que el análisis de la movilidad social debe estar en el corazón de la política pública, y con ello, del Estado en su conjunto, al menos por tres razones:

1. Una sociedad marcada por la discriminación, es decir, por barreras relacionadas con características adscritas al origen social, contradice el valor de la meritocracia. Éste es el fundamento de las sociedades modernas.
2. Eficiencia. Cuando una sociedad discrimina en actitudes y hechos a algunos miembros de la sociedad, se desperdicia a un sector de la sociedad. Por ejemplo, una sociedad que sistemáticamente deja a las mujeres en situación de rezago, se quita la oportunidad de que ellas contribuyan al desarrollo de todos. O si se deja fuera a los indígenas. O a los nacidos en una región determinada.
3. Cohesión. Cuando sistemáticamente se deja fuera de las oportunidades a los mismos miembros de una sociedad, esto puede provocar malestar y falta de integración a proyectos compartidos.

De aquí resulta la pregunta de investigación de si efectivamente, mayor movilidad social tendrá una relación con mayor cohesión social. El estado de Puebla es la entidad más desigual de México (de acuerdo con INEGI 2018), a la vez el país más desigual de la OCDE. Constituye un laboratorio único para la hipótesis de la cohesión social. Es decir, se operacionaliza

la tercera razón expresada por Serrano y Torche para motivar el análisis sistemático y periódico de la movilidad social. Para ello recurre a los datos de la Encuesta de Movilidad Social, Ciudadanía y Cohesión Social en la Zona Metropolitana y el Estado de Puebla (EnBienComún-2015), que incluye 3003 casos aleatoriamente seleccionados, representativa para el estado y la zona metropolitana.

En lo que sigue, describimos los distintos conceptos y formas en las que la cohesión social ha sido medida. De esta forma, se propondrá un índice que ayude a su medición. También se abre un espacio dedicado a la movilidad social; se presenta un nuevo índice para la medición de la movilidad, el cual realiza una medición positiva y con variabilidad para cada uno de los casos en la muestra. Lo que significa que otorga una mayor calificación a aquellas personas que presentan movilidad ascendente en la parte alta de la distribución. Asimismo, se presenta el diseño de la Encuesta de Ciudadanía, Capital Social y Movilidad Social en la Ciudad y el Estado de Puebla (En Bien Común) utilizada para todas las estimaciones de este trabajo. Información en extenso se puede identificar en el anexo. Finalmente se presentan los análisis descriptivos y econométricos para identificar y comprender el efecto que tiene la movilidad social en la cohesión social.

Revisión de la Literatura

Empezaremos analizando el concepto de movilidad social. Éste se refiere a la distribución de las oportunidades disponibles en una sociedad determinada. Un alto

grado de movilidad describe cómo una sociedad recompensa el talento y el esfuerzo de las personas (Vélez, Campos & Huerta, 2012).

Huerta y Berumen (2014) lo describen como el “desplazamiento de un individuo con respecto a su lugar de origen, dentro de un contexto social”. Considerando al origen como la posición que una persona tiene en el contexto social, ya sea respecto a su punto de partida o de generaciones anteriores. Tal posición se puede evaluar usando variables económicas, educativas y ocupaciones, y existen distintos acercamientos en la literatura.

Las formas más comunes de clasificar la movilidad social son: horizontal y vertical dada su dirección; en cuanto a la temporalidad puede ser intrageneracional e intergeneracional. Brevemente se describen a continuación, pero la que interesa a este análisis es la movilidad intergeneracional relativa.

Cuando se habla de movilidad horizontal se entiende como el movimiento entre las posiciones del mismo rango dentro de la estructura social. Por su parte, movilidad vertical tiene que ver con moverse, ya sea a un mayor o menor rango, respecto al que se tenía en el origen (Solís, 2007). Un ejemplo para el caso de movilidad social horizontal podría ser un economista cuyo padre era ingeniero, y por lo tanto mantiene, aproximadamente, el mismo nivel de ingreso y prestigio. En lo que se refiere a movilidad vertical, esa persona cambiaría a un puesto de mayor o menor rango, en donde el prestigio y el ingreso aumentarán

o disminuirán según sea el caso.

Movilidad intergeneracional se refiere al cambio de posición con relación al hogar de origen; mientras que la movilidad intrageneracional tiene que ver con los cambios en la posición socioeconómica a lo largo del ciclo de vida de las personas (Vélez, Campos, & Fonseca, 2015). La movilidad social intergeneracional se mide observando la intensidad de la relación entre alguna medida de bienestar (i.e., los recursos socioeconómicos) de los padres con respecto a la posición socioeconómica de los hijos cuando son adultos. ¿Cómo se estima la movilidad social intergeneracional? Vélez, Campos y Fonseca (2015) indican las siguientes como algunas de las dimensiones más utilizadas para estimar la movilidad social, a) ingreso laboral, b) riqueza, c) movilidad subjetiva y d) educación. Lo preferible, reportan, es que se usen varias en una estimación.

El ingreso laboral es una variable útil cuando se busca estudiar la movilidad intrageneracional ya que observa el cambio en el ingreso de una persona en dos o más puntos de tiempo. La variable riqueza es analíticamente distinta a la de ingreso. Filmer y Pritchett (1999) consideran que la creación de un índice con base en los bienes que posee un hogar otorga un aproximado bastante real de la riqueza de los hogares. Dado que es una medida multidimensional, Torche (2009) indica que resulta una variable con menor sensibilidad ante las fluctuaciones que se pudieran presentar en el corto plazo. Además, incluye los diferentes ingresos percibidos dentro del hogar.

La educación es considerada como una variable central para el análisis de la movilidad social debido a que constituye su principal motor. Ha sido con frecuencia usada como proxy de status socioeconómico debido a la frecuencia con la que los padres transfieren a la progenie ventajas en forma de credenciales educativas. Es así que los padres, particularmente aquellos situados en las clases medias y medias altas, donan su excedente de gasto en la vida cotidiana para transferir una posición de ventaja en el sistema de competencia, invirtiendo en el capital humano de la progenie. Una persona que cuente con un alto grado de escolaridad le resultará más fácil ascender en la escala socioeconómica. Si el sistema educativo funciona de manera correcta, si todas las personas reciben la misma calidad educativa, la educación del padre dejaría de ser una determinante en la educación del hijo (Vélez, Campos, & Huerta; 2013).

Dado que este análisis usará de manera central las transiciones educativas como variable de movilidad social, en lo que sigue se discute su relevancia y formas de uso. Behrman, Gaviria y Székely (2001) usaron como estimador de movilidad social, la correlación educativa entre padres e hijos. Es importante resaltar que la correlación (cuánto de la educación del hijo se puede explicar con la educación del padre) entre la educación de los padres y la de los hijos ha sido estable a través del tiempo (Daude 2011). La educación es reconocida como un motor de movilidad social ascendente. Se considera que el nivel educativo de las personas sirve como indicador sobre las posibilidades con las que cuentan

para aprovechar las oportunidades que el entorno pueda otorgar. Además, el nivel educativo se correlaciona, regularmente, con el nivel de bienestar de las personas tanto económico, como no económico. Por lo tanto, la gratuidad de la misma pretende ser un nivelador de las oportunidades hacia un mayor bienestar social (Hoyos, Martínez de la Calle y Székely 2009)

Existen en la literatura diversos métodos utilizados para medir la movilidad educativa. Una lista no comprehensiva incluye a a) la correlación entre el nivel educativo del padre y del hijo, b) matrices de transición mediante una estimación de máxima verosimilitud, c) así como distintas aproximaciones lineales (Mediavilla y Calero, 2010). En cuanto al método de correlación entre el nivel educativo del padre y del hijo, en el caso de que hubiera movilidad perfecta, el coeficiente de la correlación entre ambas variables sería cero; y, al contrario, al haber una correlación igual a 1 los datos indicarían que en esa sociedad hay movilidad nula.

$$\rho_{xy} = \frac{Cov_{xy}}{\sigma_x \sigma_y}$$

Siendo:

Cov (x, y): la covarianza entre la educación del padre y la del hijo.

$\sigma(x)$: la desviación típica de la educación del padre.

$\sigma(y)$: la desviación típica de la educación del hijo.

Hoyos, de la Calle y Székely (2009) encuentran que para cohortes más an-

tiguas (1942-1951) la correlación entre la educación del padre y la del hijo es de 0.6, mientras que para las más recientes (1972-1981) es de 0.55. Por su parte, en el Informe Movilidad Social en México 2013 el coeficiente de correlación que los datos arrojan es de 0.47; ocupando México el décimo lugar de una lista en donde se ubican a países como Perú, Ecuador, Chile, Brasil, Italia, Egipto, Hungría; por mencionar algunos. También es muy común encontrar dentro de la literatura a las matrices de transición educativa (Carabaña, 1999; Checchi, 1998; Berhman, Gaviria y Székely, 2001; Johnson, 2002; Comi, 2003). En donde se asume que la probabilidad de que un individuo alcance un cierto nivel educativo “j”, si su padre cuenta con un determinado nivel de educación “i”. Los valores se encontrarán entre cero (si la probabilidad es nula) y uno (cuando la probabilidad sea absoluta). En este método se hace uso de una matriz cuadrada donde se representa como la probabilidad. En cuanto al cálculo de la matriz educativa se utilizan modelos econométricos de probit ordenados, esto porque el nivel educativo es una variable categórica en donde se distribuyen las diferentes categorías del nivel educativo del hijo. Como variables dependientes podemos encontrar estos mismos niveles, pero haciendo referencia a la educación del padre o de la madre (Mediavilla y Calero, 2006).

Sánchez (2004) cuantifica la movilidad intergeneracional educativa para España en 1990 utilizando el método mencionado arriba. La autora encuentra que, en ciertos niveles educativos, la dependencia

entre escolaridad del padre y del hijo es muy alta. Aproximadamente el 54% de hijos cuyos padres alcanzaron nivel de primaria estudiarán hasta ese mismo nivel. A su vez, 52% de los hijos con los padres más instruidos alcanzan también estudios de nivel superior.

Finalmente, en cuanto a las aproximaciones lineales, la regresión a la media con variables en logaritmos mediante un modelo de Markov de primer orden es de los métodos más utilizados. En este método se calcula el cambio porcentual de $Y(t)$ para un cambio porcentual en $Y(t-1)$.

$$Y_i(t) = \beta_0 + \beta_1 * Y_i(t-1) + \varepsilon_i$$

Donde:

$Y_i(t)$: valor de la variable que hace referencia al hijo.

$Y_i(t-1)$: valor de la variable que hace referencia al padre y/o madre.

ε_i : término estocástico que se distribuye como una $N(0; \sigma^2)$.

β_1 : grado de movilidad educativa.

Dentro de esta aproximación también se puede encontrar la regresión de mínimos cuadrados ordinarios bietápicas con variables instrumentales o estimaciones de máxima verosimilitud (modelos probit o logit).

En la literatura, es frecuente encontrar que la manera en la que se describe el tipo de movilidad que las personas experimentan es de tres formas: ascendente, descendente y nula; ya sea con respecto a si mismo (intrageneracional) o respecto al padre (intergeneracional). Esta forma no discrimina el punto de partida al punto de llegada.

Sin embargo, siguiendo a Reeves (2016), más relevante la movilidad socioeconómica relativa intergeneracional de una situación vulnerable a una de no vulnerabilidad. Este movimiento es considerado como movilidad ascendente, pero también lo es cuando el padre no cuenta con educación y el hijo tiene ahora educación de nivel primaria; o si el padre estudio hasta la universidad y ahora el hijo estudió un posgrado. Todos estos ejemplos son considerados como movilidad ascendente, pero el mérito no es el mismo para todos los casos. Como se ha estudiado, no se cuenta con un método de medición que realice dicha distinción.

Por otro lado, la Movilidad social estudia la asociación entre orígenes y destinos socioeconómicos de las personas, como medida de desigualdad de oportunidades; pero ¿por qué resulta preciso tratar el tema de cohesión social, ¿cuál es la relación de la cohesión social y la movilidad?

El Informe de Movilidad Social 2013 destaca dos grandes razones que van muy de la mano con las propuestas por Serrano y Torche (estudiadas al inicio de este trabajo):

- Eficiencia.
- Justicia y cohesión social: los beneficios se deben obtener por mérito y no por el origen social. De lo contrario, el tejido social se puede ver fragmentado.

Definir qué es la cohesión social ha resultado ser todo un reto tanto para académicos como para instituciones gubernamentales. Proponemos que para entender una palabra es preciso detenerse y realizar

un análisis etimológico. Cohesión viene del latín cohaesum, unión o relación estrecha entre personas o cosas. En inglés, el *Concise Oxford Dictionary*, “cohere” significa “mantenerse firmemente unidos, como uno solo”, lo mismo considera *Oxford American Dictionary of Current English*. Por otra parte, *Collings Cobuild English Language Dictionary* mantiene que “cohesión es un estado o situación en donde todas las partes o ideas encajan de tal manera que forman una sola unidad”.

El problema de la cohesión social ha sido un tema largamente abordado en las ciencias sociales. De esta forma, Chan, To y Chan (2006) concluyen que la cohesión social debe ser entendida como un “estado de situaciones en donde conciernen las interacciones tanto verticales como horizontales entre los miembros de la sociedad. Se caracteriza por un conjunto de actitudes y normas que incluyen: confianza, un sentido de pertenencia y la disposición de participar y ayudar; pero, sobre todo, llevar a acciones tal disposición”. Es Émile Durkheim quien introduce el término de cohesión social. Durkheim consideraba que al compartir las fuerzas morales (creencias, valores, ideas) sería más fácil que los individuos se mantuvieran unidos; pues haciendo a un lado las motivaciones y aspiraciones de cada uno, las personas podrían concentrarse en aquellas que preservan a la sociedad (Mora Salas, 2015).

La manera de definir el concepto ha variado según lo que se considere relevante en la agenda política. Por ejemplo, en Canadá, cohesión social ha sido definida como

un proceso que ayuda en la construcción de un sentido de pertenencia común dentro de la misma comunidad (Canadian Heritage, 1995). Mientras que, en Europa, cohesión social normalmente se entiende como el proceso dirigido hacia la reducción de desigualdad y protección contra la exclusión social (Berger-Schmitt, 2000; European Commission, 2004).

La Unión Europea concentra la mayor experiencia en cuanto a información y medición de cohesión social. Las políticas que se han creado en torno a cohesión están basadas en un modelo que se centra en la “solidaridad y reducciones en las disparidades de bienestar”. La manera en la que disminuye las grandes brechas socioeconómicas ha sido mediante una mejor redistribución de los recursos que vienen de las regiones más ricas a las más pobres. Dentro de las metas por alcanzar se considera la convergencia de la renta, el incremento del empleo y la competitividad; así como un crecimiento desde el centro que permita que se compartan los objetivos de eficiencia y equidad (Vega, 2005).

Laegaard (2010), llama la cohesión social una variable latente, ya que se trata de algo que no se puede observar tan fácilmente en nuestro alrededor. Consecuentemente, para Laegaard (2010), la cohesión se mide mediante términos aproximados como la confianza social generalizada, confianza en las instituciones, participación política, el grado de involucramiento en asociaciones, y hostilidad con grupos foráneos. Soroka *et al.* (2007) considera que existen diferentes teorías para la medición de la

cohesión social. Tres candidatos prominentes son valores e identidad común, compromiso político y participación, así como relaciones e interacciones sociales.

Para el caso de América Latina, de acuerdo con la CEPAL (2007), no se ha podido llegar a un acuerdo sobre un significado concreto de cohesión social, lo cual por supuesto, perjudica la definición de indicadores de cohesión. Lo mismo considera CONEVAL (2015), quien, tras una profunda investigación del término, concluye que no existe hasta ahora un “corpus conceptual único” que encapsule a la perfección los componentes y alcances de la cohesión social. Sin embargo, se da a la tarea de medirlo utilizando cuatro componentes conceptuales que forman el núcleo teórico del concepto: valores compartidos, sentido de pertenencia, vínculos sociales y confianza. CONEVAL se plantea 2 aspectos fundamentales, una tocante a la unidad de análisis y otra respecto a las variables promotoras de la cohesión social:

- La unidad de análisis no deben ser los individuos sino las comunidades. Se trata de un concepto que se mide como característica de la población en conjunto.
- En una sociedad más equitativa, se pueden generar mejores condiciones para que se desarrolle la cohesión social entre los miembros.

CONEVAL termina retomando la propuesta otorgada por Boltvinik (2007). Primero coincidiendo con él, en el sentido de que la medición debe ser realizada en el espacio del territorio. Por lo tanto, la me-

dición se ha realizado a nivel municipal y estatal, a su vez, hace caso de cuatro indicadores:

1. Coeficiente de Gini
2. Razón de ingreso: este indicador se logra al dividir el ingreso promedio de la población en pobreza extrema entre el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable. De esta forma, se puede conocer la brecha existente entre los ingresos de las personas viviendo en pobreza extrema respecto al de las personas no pobres y no vulnerables.
3. Grado de polarización social: mide las diferencias que existen entre las condiciones de vida de la población que vive en un mismo municipio. Para lo cual, dicho indicador utiliza información proveniente del Índice de marginación calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y genera la clasificación siguiente:
 - a. Polarizados: una tercera parte o más de la población cuenta con condiciones favorables en sus viviendas, ingresos y nivel educativo, pero también, otra tercera parte o más tiene condiciones precarias en los mismos rubros.
 - b. Polo izquierdo (alta marginación): la mayoría de la población tiene condiciones precarias en viviendas, bajos ingresos y bajo nivel de educación
 - c. Polo derecho (baja marginación): la mayoría de la población tiene condiciones favorables en vivien-

das, ingresos y nivel educativo.

- d. Sin polo: se excluye a los municipios polarizados, no polarizados con polo izquierdo y no polarizados con polo derecho.
4. Índice de percepción de redes sociales: se trata de la sensación que la población tiene sobre qué tan fácil o difícil es encontrar apoyo por parte de redes sociales en caso de necesitarlas; ya sea en cuidado en una enfermedad, obtener dinero, conseguir trabajo, etc.

Se considera con “Alta cohesión” a los estados que cuentan con polo derecho o sin polo; mientras que “Baja cohesión”, son aquellos polarizados o con polo izquierdo. Son muchas las organizaciones internacionales, entre ellas la OECD y el Banco Mundial, quienes han mostrado un creciente interés en altos niveles de cohesión social, principalmente por los beneficios económicos que trae consigo (Chan, To, & Chan; 2006). Por lo tanto, este trabajo se ha dado a la tarea de estudiar la relación que pudiera existir entre cohesión social y movilidad social.

Para Sojo, Uthoff y CEPAL (2007), la cohesión social cuenta con varias subdimensiones que se pueden considerar a nivel de hogar: redes sociales, discriminación, participación social y confianza. Aquí resulta preciso recordar por qué queremos evaluar atributos del individuo o características del hogar. En Ciencias Sociales, con frecuencia queremos evaluar atributos individuales y características del hogar, para establecer cómo se comporta un fenómeno a nivel de la comunidad o

el estado. Por ejemplo, cuando evaluamos confianza a nivel individual, con frecuencia queremos establecer si un determinado territorio motiva confianza entre los ciudadanos. Esta visión es parte de un debate largo. En movilidad social, es probable que la discusión que mayor atención ha recibido sea la de la movilidad de las mujeres. Hay al menos dos enfoques, uno individual y otro a nivel del hogar. El enfoque individual establece que, para evaluar la igualdad de oportunidades de las mujeres, debemos considerarlas como individuos *per se* en un levantamiento de datos. El enfoque a nivel de los hogares establece que es muy difícil aislar a las mujeres de un contexto familiar. Con frecuencia, incluso en países con niveles civilizatorios distintos al de México, los hogares establecen arreglos de división del trabajo que privilegian los aspectos biológicos de reproducción. En esos hogares, es difícil pensar que las mujeres se distancian del nivel de bienestar existente al nivel de los hogares. La solución empírica es imputar los puntajes del jefe del hogar al de las mujeres. Proponemos medir Cohesión social en el sentido planteado por Serrano y Torche, es decir, como sentido de pertenencia a una comunidad. Por lo tanto, al evaluar las actitudes de las personas hacia distintos aspectos de la cohesión, evaluamos en qué medida las personas se asumen como parte de un colectivo.

Métodos

En lo que sigue se presenta la base de datos con la cual se prueba la hipótesis de la cohesión social, la Encuesta de Movilidad Social y Bien Común en la Ciudad y

el Estado de Puebla (EMOVIP2015). A continuación, se estiman índices de cohesión social y de movilidad social, y se presentan las variables utilizadas en el modelo. Se estima la estadística descriptiva y finalmente, se realiza un análisis econométrico para observar si es que hay relación o no entre las variables de interés.

La EMOVIP 2015

Hasta ahora “México no dispone en la actualidad de una fuente de información que reúna de manera sistemática y simultánea” toda la información necesaria para estimar apropiadamente la cohesión social (Mora 2015). El índice de cohesión social de CONEVAL, por ejemplo, se centra en el uso de la polarización como medida proxy de la cohesión, y conceptualmente no son equivalentes.

La Encuesta de Movilidad Social, Ciudadanía y Cohesión Social en la Zona Metropolitana y el Estado de Puebla (En Bien Común 2015) reúne muchas de las características recomendadas tanto por CONEVAL como por los demás autores que se analizaron anteriormente.

La población objetivo de la encuesta fueron mujeres y hombres de entre 30 y 59 años de edad, residentes habituales de los ámbitos urbano y rural en el Estado de Puebla. Lo que se buscaba con esta encuesta era conocer los patrones de movilidad social de personas que tienen ocupaciones laborales, así como de subgrupos poblacionales que pertenecen al grupo de 30-59 años, como amas de casa y estudiantes. La muestra se eligió mediante la selección de unidades por aproximación sucesiva cada

vez más específicas; es decir, se realizó muestreo de conglomerados, que se eligió por etapas en unidades cada vez más específicas. Primero se eligieron municipios, luego áreas geoestadísticas básicas (AGEB), se continuó con manzanas o caseríos de zonas rurales, de ahí viviendas y, por último, residentes que cumplan con el perfil requerido en la población objetivo.

Esta encuesta tuvo lugar entre los meses de noviembre y diciembre de 2015 en 49 municipios del estado de Puebla aleatoriamente seleccionados, más 19 que integran la zona metropolitana del estado, los cuales son: Acatzingo, Acteopan, Atempan, Atlixco, Coyomeapan, Chiautla, Chignahuapan, Chignautla, Honey, General Felipe Ángeles, Guadalupe, Huaquechula, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, Jalpan, Cañada Morelos, Naupan, Nopalucan, Oriental, Pahuatlán, Palmar de Bravo, Pantepec, Petlalcingo, Puebla, Quecholac, Quimixtlán, Rafael Lara Grajales, San Salvador el seco, San Sebastián Tlacotepec, Tecali de Herrera, Tecamachalco, Tehuacán, Tehuiztingo, Tepeaca, Tepemaxalco, Tepeyahualco, Tetela de Ocampo, Teziutlán, Tlacotepec de Benito Juárez, Tuzamapan de Galeana, Venustiano Carranza, Vicente Guerrero, Xochitlán de Vicente Suárez, Zacapoaxtla, Zacatlán, Zapotitlán, Zaragoza, Zautla y Zoquitlán.

La encuesta cuenta con 3,003 casos levantados de manera polietápica, y aleatoria para cada etapa. Recolectó información socioeconómica para el entrevistado y retrospectiva para sus condiciones de origen.

También cuenta con información sobre valores ciudadanos y ciudadanía, patrones de escolarización, condición laboral, situación económica de la vivienda, información sobre los padres del entrevistado, hábitos parentales, capital social, felicidad y religión. Es representativa para la Zona Metropolitana, y para el estado de Puebla.

Cohesión social

Este artículo propone un índice para la medición de la movilidad educativa, el cual no sólo es capaz de diferenciar entre movilidad ascendente, movilidad descendente e inmovilidad; sino que realiza una medición positiva y con variabilidad para cada uno de los casos en la muestra. Lo que significa que otorga una mayor calificación a aquellas personas que presentan movilidad ascendente, por ejemplo, cuando el padre no contaba con estudios y el hijo ahora cuenta con estudios de nivel posgrado. El índice de cohesión social por tanto contiene indicadores de no discriminación, redes, valores cívicos, confianza institucional, confianza interpersonal y participación ciudadana. La construcción del índice puede ser estudiada a detalle en el Cuadro I del anexo.

En la Imagen I se describen las relaciones entre las variables. La variable latente, cohesión social, se representa por un cuadrado en el centro. Las variables observadas que explican la cohesión social están representadas mediante círculos. Finalmente, las flechas expresan las relaciones existentes entre las variables¹.

¹ El diagrama es estrictamente simbólico y no corresponde a una técnica de estimación, por ejemplo, a métodos de covarianza.

Imagen 1. Determinantes de la Cohesión Social



Para la creación de este índice se cuenta con variables latentes de segundo orden. Además, se utiliza la técnica de Análisis de Componentes Principales, la cual es una técnica estadística que explica la estructura de la matriz de covarianza de un conjunto de variables por medio de un número reducido de combinaciones lineales de las variables originales. Por lo tanto, ante un banco de datos con muchas variables, el objetivo será reducirlas a un menor número perdiendo la menor cantidad de información posible, facilitando así la interpretación (Baró y Alemany, 2000).

Índice de Movilidad Educativa

Se propone un índice de movilidad social, el cual parte de la variable categórica educación. Se estiman entonces las variables de educación del padre y de educación del hijo, y con estas dos variables se estima un índice de movilidad social, el cual es un

índice aritmético. La *EnBienComún2015* contiene dos preguntas con las cuales se estima el último nivel que alcanzó el entrevistado, pero también el último grado que alcanzó en dicho nivel. Esto con el objetivo de captar niveles completos. Por ejemplo, una persona que reporta haber estudiado hasta la preparatoria, pero solo cursó un año, es una persona a la que se le considera “secundaria” como último nivel de estudio. La variable discrimina los niveles que no fueron llevados a su totalidad. Lo mismo sucede para el caso de la educación del padre.

Una vez que las variables de educación para padre e hijo se obtienen, se estima este nuevo índice de movilidad social. En contraste con los métodos que anteriormente se han utilizado, este nuevo índice es capaz de diferenciar entre movilidad ascendente, movilidad descendente e in-

movilidad, y además realiza una medición positiva y con variabilidad para cada uno de los casos en la muestra. Esto significa que las personas obtienen mayor puntaje en tanto su movilidad es mayor. Por ejemplo, una persona, cuyo padre obtuvo primaria incompleta, y completó el nivel superior, obtiene una mayor calificación que aquél cuyo padre tuvo primaria completa, y completó la secundaria. El índice se ha estimado de acuerdo con la siguiente ecuación.

$$IMovE = \exp\left(\frac{\alpha_j}{\alpha_i}\right) \sqrt{\frac{\alpha_j}{Max \alpha}}$$

En donde:

α_j : educación del hijo.

α_i : educación del padre.

Lo que la ecuación representa es el exponente de la educación del hijo respecto a la del padre, ya que el cociente indicará la posición del entrevistado en relación a la del padre. Además, se calcula la raíz cuadrada de la educación del hijo respecto a la máxima educación que se puede alcanzar, lo cual cumple la función de penalizar o premiar el avance o descenso obtenido en la escala educativa.

Después de estimar el índice, se acotó entre 0 y 1 para facilitar la interpretación del índice, recurriendo a la siguiente ecuación.

$$IME = IMovE / IMovE + 1$$

Se observa que el acotamiento consistió en dividir el resultado obtenido en el índice de movilidad social entre ese mismo

número, y sumando 1 al divisor. De esta forma, al ser el divisor mayor que el dividendo, el cociente se reducirá a números decimales.

La Tabla 1 muestra el orden y la distribución de las diferentes combinaciones de movilidad que se pudieran dar. Nótese que el valor más alto lo recibe la movilidad denominada en este trabajo como “del piso al techo”. Esto sucede cuando, proviniendo de un hogar en donde el padre no cuenta con estudios, el hijo logra alcanzar un nivel educativo profesional o mayor. Por el contrario, la calificación más baja se la otorga al caso opuesto, donde el hijo no cuenta con estudios teniendo un padre que estudió incluso un posgrado. Las calificaciones más altas las obtienen los distintos casos de movilidad ascendente. De ahí le siguen los casos de movilidad nula (donde el hijo se queda con el mismo nivel educativo del padre), pero sólo de educación profesional o mayor, hasta el nivel de secundaria. Obsérvese que el índice favorece con una mejor calificación a aquellas personas que, teniendo un padre con nivel profesional, descienden a nivel preparatoria, antes que aquellos que se quedan en nivel de primaria igual que sus padres.

Riqueza

Este índice es una medida resumen del bienestar, definido como riqueza relativa, la cual está formada por un conjunto de satisfactores o bienes del hogar calculada mediante el método de análisis de correspondencias múltiples. Una vez creado el índice, se clasificó en 5 clases económicas (o quintiles).

Tabla 1. Resultados del Índice de Movilidad Educativa

Educación del padre (Y)	Educación del hijo (X)	IMovE	IMEA
1	6	403.4287935	0.998
1	5	135.4820585	0.993
1	4	44.57920283	0.978
1	3	14.20261936	0.934
2	5	11.12104458	0.917
3	6	7.389056099	0.881
2	4	6.033139041	0.858
3	5	4.833186052	0.829
4	6	4.48168907	0.818
1	2	4.266073528	0.81
5	6	3.320116923	0.769
4	5	3.186232619	0.761
2	3	3.169032733	0.76
3	4	3.097516865	0.756
6	6	2.718281828	0.731
5	5	2.481440459	0.713
4	4	2.219467819	0.689
6	5	2.100494	0.677
3	3	1.922115514	0.658
5	4	1.817146559	0.645
6	4	1.590318185	0.614
2	2	1.569400745	0.611
4	3	1.496945068	0.6
5	3	1.28843256	0.563
3	2	1.124524773	0.529
1	1	1.109733909	0.526
4	2	0.951889669	0.488
2	1	0.67308764	0.402
3	1	0.569756387	0.363
4	1	0.524201181	0.344
5	1	0.498635588	0.333
6	1	0.482288369	0.325

Este índice incluye 17 variables binarias que hacen referencia a poseer o no los siguientes bienes y servicios: a) computadora, b) estufa de gas o eléctrica, c) lavadora de ropa, d) refrigerador, e) video DVD o BLU-RAY, f) televisión, g) calentador de agua, h) teléfono celular, i) horno de microondas, j) tostador eléctrico de pan, k) acceso a internet, l) agua entubada, m) baño dentro de la casa, n) electricidad, o) teléfono fijo, p) televisión por cable o satelital y q) servicio doméstico.²

Variables de Movilidad Socioeconómica

Una vez creado el índice de riqueza y dividido en cinco quintiles de distribución de riqueza, se crearon 5 variables para describir la movilidad socioeconómica, las cuales son:

Inmovilidad en la parte baja de la distribución: Hace referencia a todos los individuos que, proveniendo del primer o segundo quintil, su riqueza actual los posiciona en los mismos quintiles. Esto con el fin de observar la persistencia en la pobreza.

Inmovilidad en la parte alta de la distribución: En este caso también se quiere observar la movilidad nula, la diferencia radica en que se trata de las que no presentan diferencias entre la posición de la riqueza del hogar de origen y la riqueza del hogar actual, pero solo para el cuarto y quinto quintil.

Movilidad en la parte baja de la distri-

bución: incluye a las personas que su hogar de origen se encontraba en el primer quintil y su hogar actual se encuentra en el segundo quintil.

Movilidad en la parte alta de la distribución: Incluye a las personas cuyo hogar de origen formaba parte del cuarto quintil pero que en la actualidad se encuentran en el quinto quintil.

Movilidad del piso al techo: Se trata de la movilidad intergeneracional ascendente socioeconómica, que va del primer quintil, al cuarto o quinto quintil.

Resultados

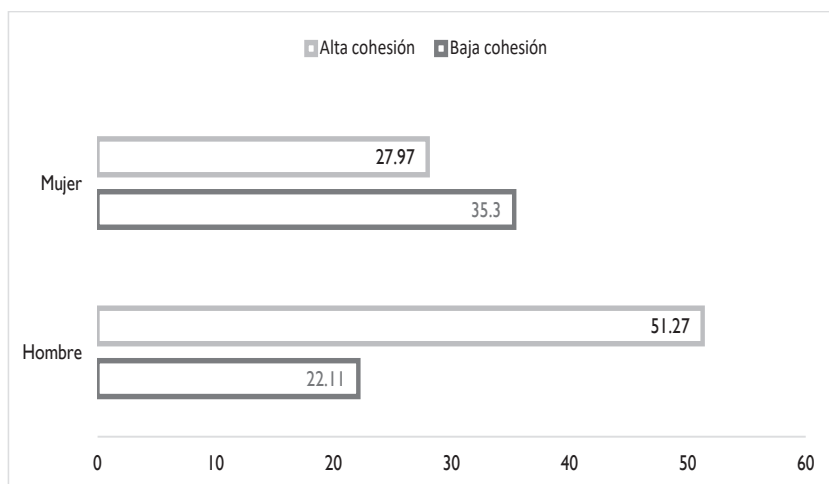
Análisis Descriptivo

En esta sección se observa el índice de cohesión social para distintos casos, como el sexo de las personas, si habita dentro o fuera de la zona metropolitana del estado de Puebla, por nivel educativo, quintiles de riqueza y condición de indigenismo.

La Figura 1 resume la variable de cohesión social en terciles (solo se presentan el primer –baja cohesión– y tercer tercil –alta cohesión–) por hombres y mujeres del estado de Puebla. Los hombres muestran mayor cohesión social que las mujeres. Por su parte, las figuras 2 y 3 muestran que, aproximadamente, 50% de los entrevistados varones que habitan en la zona metropolitana presentan una alta cohesión social. Mientras tanto, 1 de cada 3 mujeres en el resto del estado se encuentran en la categoría de baja cohesión.

2 Este índice se basa en el trabajo realizado por Vélez y Vélez, «Empleados, auto-empleados y empresarios: análisis comparado sobre movilidad social intergeneracional en México», mimeo, 2013.

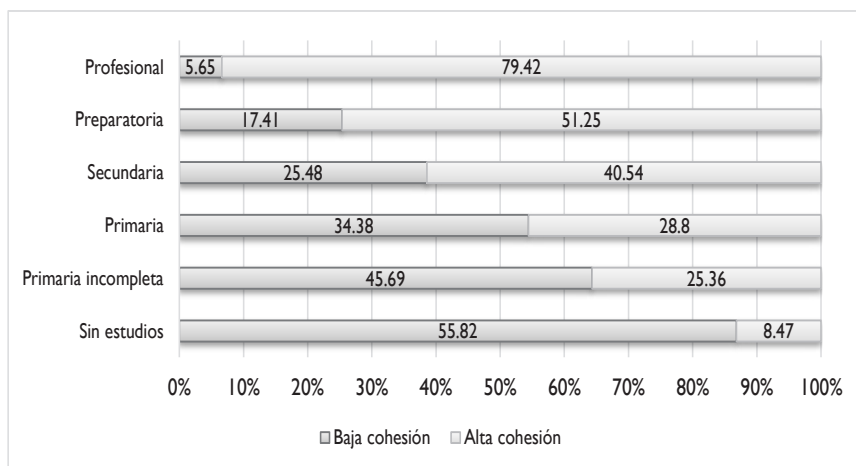
Figura 1. Cohesión social en hombres y mujeres



Nota: Medida resumen con base en análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Movilidad Social y Bien Común 2015 en el estado y Zona Metropolitana de Puebla (EMOVI-P 2015), Cátedra Manuel Espinosa Yglesias, CEEY / UPAEP.

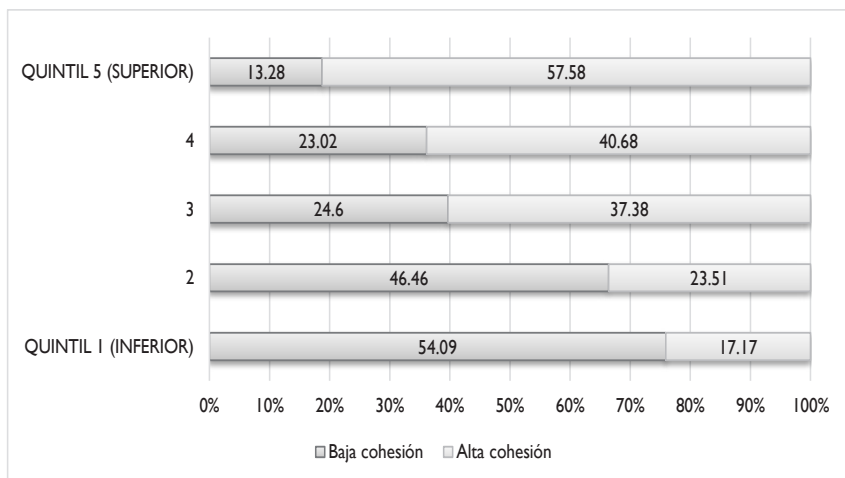
Figura 2. Educación y cohesión social



Nota: Medida resumen con base en análisis de componentes principales.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Movilidad Social y Bien Común 2015 en el estado y Zona Metropolitana de Puebla (EMOVI-P 2015), Cátedra Manuel Espinosa Yglesias, CEEY / UPAEP.

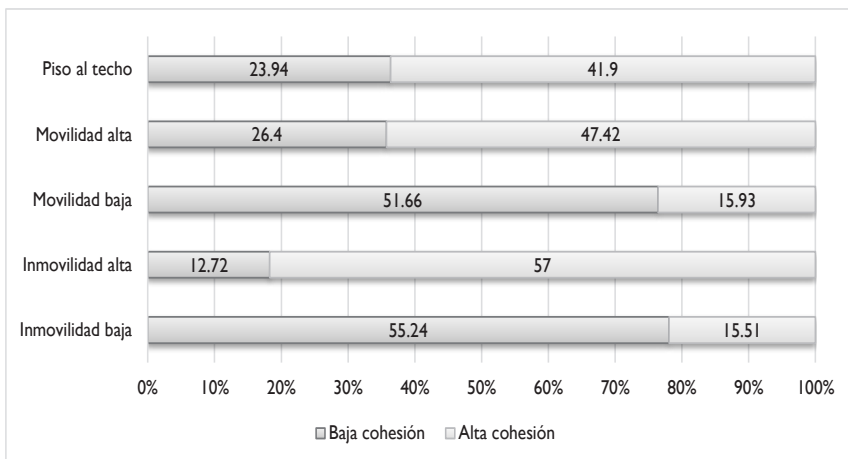
Figura 3. Riqueza y cohesión social



Nota: Medida resumen con base en análisis de componentes principales y análisis de correspondencias múltiples.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Movilidad Social y Bien Común 2015 en el estado y Zona Metropolitana de Puebla (EMOVI-P 2015), Cátedra Manuel Espinosa Yglesias, CEEY / UPAEP.

Figura 4. Movilidad y cohesión



Nota: Medida resumen con base en análisis de componentes principales y análisis de correspondencias múltiples.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Movilidad Social y Bien Común 2015 en el estado y Zona Metropolitana de Puebla (EMOVI-P 2015), Cátedra Manuel Espinosa Yglesias, CEEY / UPAEP.

La Figura 2 muestra la relación que hay entre educación y cohesión social. Ochenta por ciento de las personas que cuentan con educación profesional presentan niveles de alta cohesión social. Mientras que, de las personas que no cuentan con estudios, sólo 8% presenta puntajes de alta cohesión. Los datos muestran que, a partir de haber estudiado preparatoria, el 50% de la población muestra alta cohesión

La Figura 3 presenta la relación entre la riqueza del hogar del entrevistado y la disposición de las personas a trabajar en conjunto y formar una sociedad más cohesionada. Formar parte del último quintil implica un 13% de personas con bajos niveles de cohesión, 55% cuenta con esas actitudes que conducen a una mayor unificación. Se encuentran lo contrario para el primer quintil. Unas de cada dos personas de este quintil no contribuyen a una mayor cohesión social.

Índice de Cohesión Social

$$= \beta_0 + \beta_1 Educ_{padre} + \beta_2 Riqueza_{padre} + \beta_3 Riqueza_{hijo} + \beta_4 Edad + \beta_5 Sexo + \beta_6 IME + \beta_7 Riqueza_{padre}IME + \epsilon_i$$

Donde Índice de Cohesión Social es la variable de interés. $Riqueza_{padre}$ es el índice de riqueza del padre, medida resumen del bienestar, definido como riqueza relativa, la cual es un conjunto de satisfactores o bienes del hogar calculada mediante el método de análisis de correspondencias múltiples; lo mismo para el caso de $Riqueza_{hijo}$. Edad hace referencia a la edad del entrevistado. Sexo es una variable *dummy* que toma valor de 0 si se trata de un hombre y 1 para

Por último, se muestra la relación que hay entre movilidad social y cohesión social. Los resultados observados en la Figura 4 indican que aproximadamente el 50% de las personas que experimentaron movilidad “del piso al techo” muestran actitudes que conllevan a una sociedad más cohesionada. Por el contrario, más de la mitad de las personas que se quedaron estancados en los quintiles más pobres no muestran interés en trabajar en conjunto como sociedad.

Modelo econométrico

Este trabajo utiliza una variable latente para estimar los aspectos no observables y multidimensionales del concepto de cohesión social. El método de estimación utilizado en este trabajo para examinar el efecto de la movilidad social educativa en la cohesión social, fue el de mínimos cuadrados ordinarios (MCO). En donde se estimó la siguiente ecuación:

las mujeres. IME es el índice de movilidad social educativa acotado, $Educ_{padre}$ es la variable de educación del padre. Finalmente, se encuentra la interacción entre el índice de movilidad educativa con el índice de riqueza del padre.

Los resultados de la regresión están resumidos en la Tabla 4 y 5 del anexo. Todas las variables independientes contribuyen de manera significativa en la predicción del índice de cohesión social ($p < 0.05$). La

relación es positiva, excepto para el caso de la variable del índice de riqueza del padre, que se mencionó anteriormente. Con la variable de género del entrevistado sucede lo mismo. Los datos reportan la misma incidencia que se estudió en la sección de estadística descriptiva, son los hombres los que presentan mejores actitudes para una sociedad cohesionada.

En la Ecuación 1 (ver abajo) se observa el efecto marginal sobre la cohesión social derivada de la riqueza del padre. Este efecto marginal sugiere que para valores mayores a 0.674 del índice de movilidad

educativa, el efecto de la riqueza sobre la cohesión social es positivo. Es decir, dado el modelo, la riqueza del padre no tiene un efecto inmediato sobre la cohesión social, sino que depende en gran medida de la movilidad educativa que tenga el hijo. Por su parte, la Ecuación 2 (ver abajo) sugiere que el efecto marginal del índice de movilidad educativa sobre la cohesión social es positivo, y dicho efecto se incrementa en la medida que la riqueza del padre es mayor. Para valores mayores a -1.588, en cuanto al índice de riqueza del padre, el efecto de la movilidad educativa se anularía sobre la cohesión social.

Ecuación 1.

$$\frac{\partial \text{Cohesion Social}}{\partial \text{Riqueza Padre}} = -0.726 + 1.078 \text{ IME}$$

$$\text{IME}^* = 0.674$$

Ecuación 2.

$$\frac{\partial \text{Cohesion Social}}{\partial \text{IME}} = 1.712 + 1.078 \text{ Riqueza Padre}$$

$$\text{Riqueza Padre}^* = -1.588$$

Conclusiones

Este trabajo probó el efecto que tiene la movilidad social en la cohesión social y se encontró que la relación es estadísticamente significativa y positiva. La estadística descriptiva también refleja la estrecha relación que existe entre altos niveles educativos y la cohesión social: 8 de cada 10 personas que cuentan con estudios universitarios muestran actitudes que llevan a una sociedad más cohesionada. Se infiere que, si los habitantes de Puebla cuentan con mayor nivel de escolaridad en promedio, los niveles de cohesión serán más altos. Por lo

tanto, la cohesión social en Puebla, refleja serios retos educativos; lo cual implica ir más allá de la perspectiva aspiracional que hasta ahora han tenido los gobiernos en Puebla.

Existe evidencia que las condiciones de origen son un factor que influye sobre las actitudes a la cohesión social. Los resultados sugieren una asociación entre riqueza del padre y mayores actitudes a la cohesión social.

Si las personas perciben la salida de la pobreza como una situación casi imposible, no hay razón para que muestren actitudes

de colaboración para proyectos en conjunto. Esta idea va de la mano con la movilidad del piso al techo. Resulta más fácil confiar y cooperar en una sociedad que parece premiar el esfuerzo y dedicación. Los resultados son una clara evidencia de que entre menores sean los niveles de educación, la riqueza de origen tendrá mayor relevancia sobre la cohesión Social.

Los datos reportan que los hombres que habitan en la zona metropolitana cuentan con un mayor nivel educativo y de riqueza, por lo cual, no sorprende que sean ellos quienes reportan mayores puntajes de cohesión social. Las mujeres, de acuerdo con los datos, son las que menores puntajes de cohesión presentan, principalmente aquellas que habitan en la zona rural; más aún, aquellas mujeres que son indígenas. Tanto las desventajas como la falta de oportunidades son una gran explicación de estos bajos puntajes.

Aún hay temas que estudiar y probar en cuanto al término de cohesión social, sin embargo, este trabajo pretende ser un gran paso en cuanto a futuras investigaciones, principalmente con la propuesta del índice para la medición del concepto. Finalmente, resulta bastante claro que una sociedad mejor educada y móvil, será una sociedad cohesionada, dispuesta a lograr objetivos en común. En cuanto a la manera en la que se midió cohesión social, diversos autores sugieren variables macroeconómicas que pueden ser probadas en trabajos posteriores. El modelo que se propone asume que la relación de causalidad va en esta dirección: la movilidad social afecta a la cohesión social. En la literatura no existe un antecedente que contradiga esta relación, o un problema de endogeneidad. Por lo tanto, un trabajo posterior debería intentar resolver la endogeneidad mediante el uso de variables instrumentales.

Referencias bibliográficas

- Aldridge, S. (2001). *Social Mobility: A Discussion Paper*, London: Cabinet Office. Policy and Evaluation Unit.
- Bárcena, A. (2016) "América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo?" [OXFAM International]. Recuperado de <http://www.cepal.org/es/articulos/2016-america-latina-caribe-es-la-region-mas-desigual-mundo-como-solucionarlo>
- Baró, J., & Alemany, R. (2000). *Estadística II*. Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona.
- Beck, W.; van der Maesen L.; Walker A. (1997) "Social quality: from issue to concept" en Beck, W.; van der Maesen L.; Walker A. (eds) *The Social Quality of Europe*. The Hague, Kluwer Law International, pp. 263-297.
- Beller, E. (2009). Bringing intergenerational social mobility research into the twenty-first century: Why mothers matter. *American Sociological Review*, 74(4), 507-528.
- Berger-Schmitt R (2000) Social cohesion as an aspect of the quality of societies: Concept and measurement, *EuReporting Working Paper No. 14*, Mannheim, Centre

for Survey Research and Methodology. Catalunya. Barcelona.

CEPAL (1990), Transformación productiva con equidad, Santiago.

Chan, J., To, H. P., & Chan, E. (2006). Reconsidering social cohesion: Developing a definition and analytical framework for empirical research. *Social indicators research*, 75(2), 273-302.

Grajales, R.V., Vázquez, R. M. C., & Fonseca, C. E. (2015). *El concepto de movilidad social: dimensiones, medidas y estudios en México*.

Grootaert, C. (Ed.). (2004). Measuring social capital: An integrated questionnaire (No. 18). World Bank Publications.

Hopenhayn I0, M. (2007). Cohesión social: una perspectiva en proceso de elaboración. *Cohesión social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones*, 37.

Huerta Wong, Juan Enrique; Berumen Jurado, Adriana; (2014). El rol de la comunicación familiar y las redes sociales en la movilidad ascendente: Historias de vidas de desplazamientos de largo tramo. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. 69-99.

Jenson, J., & Réseau canadiens de recherche en politiques publiques. Réseau de la famille. (1998). Mapping social cohesion: The state of Canadian research (pp. 109-28). Family Network, CPRN.

Kerbo, H.R., (1996) Social stratification and inequality: class conflict in historical and comparative perspective, Nueva York, Mc Graw-Hill

Mediavilla, M., & Calero, J. (2006). Movilidad educativa en España. Un análisis con datos

del PHOGUE. *Investigaciones de Economía de la Educación*, (1), 25-34.

Mediavilla, M., & Calero, J. (2010). Movilidad Educativa en Latinoamérica: un Estudio para seis países. *Revista Española de Educación Comparada*, (16), 287-304.

Nunn, A., S. Johnson, S. Monro, T. Bickerstaffe and S. Kelsey (2007). Factors influencing social mobility, Department for Work and Pensions, Research Report No. 450, Corporate Document Services.

OECD (2013), *Economic Policy Reforms 2013: Going for Growth*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/growth-2013-en>.

Parrado, E.A. (2005). Economic restructuring and intra-generational class mobility in Mexico. *Social Forces*, 84(2), 733-757.

Sánchez Hugalde, A. (2004). Movilidad intergeneracional de ingresos y educativa en España (1980-90) (No. 2004/1). Institut d'Economia de Barcelona (IEB).

Saunders, P. (1997). Social mobility in Britain: an empirical evaluation of two competing explanations, *Sociology*, 31(2): 261-288.

Saunders, P.R., (1990); *Social class and stratification*, Londres, Routledge.

Seery, E., & Caistor Arendar, A. (2014). Even It Up: Time to end extreme inequality.

Serrano Espinosa, J., & Torche, F. (2010). Movilidad social en México. México, Fundación Espinosa Yglesias.

Sojo, A., & Uthoff, A. (2007). Cohesión social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones.

Sojo, A., Uthoff, A., & CEPAL, N. (2007). Co-

hesión social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones.

Solís, P. (2007). Inequidad y movilidad social en Monterrey. El Colegio de México AC.

Solís, P. (2011). Desigualdad y movilidad social en la Ciudad de México. Estudios Sociológicos, 283-298.

Soroka SN, Johnston R and Banting K (2007) Ties that bind? Social cohesion and diversity in Canada. In: Banting K, Courchene TJ, Seidle FL (eds) *Belonging? Diversity, Recognition and Shared Citizenship in Canada*. Montreal: Institute for Research on Public Policy, 561–600.

Vélez Grajales, R., Vázquez, R. M. C., & Wong, J. E. H. (2013). Informe Movilidad Social en México 2013 Imagina tu futuro. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Vélez Grajales, Roberto; Raymundo M. Campos y Claudia E. Fonseca, "El concepto de movilidad social: Dimensiones, medidas y estudios en México", En R. M. Campos, J. E. Huerta y R. Vélez Grajales (eds.), *Movilidad Social en México: Constantes de la Desigualdad*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), 2012, pp. 27-75.

Vergolini, L. (2011). Social cohesion in Europe: How do the different dimensions of inequality affect social cohesion?. *International Journal of Comparative Sociology*, 5.

Resumen curricular de los autores

Zulayma Gil Calixto

Licenciada en economía.

Emmanuel Olivera

Is a full professor at the graduate school of Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), located in Puebla, Mexico. He holds a Master's Degree in International Economics from the Colegio de Puebla, AC.; and Ph.D. in Economics of the Universidad de las Américas Puebla. He is a researcher in Analysis for decision making and a member of the National System of Researchers in Level C. His line of research is applied econometrics in economic competition.

Dirección electrónica: emmanuel.olivera@upaep.mx

Juan Enrique Huerta Wong

Profesor investigador del posgrado en Planeación Estratégica de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), coordina la Cátedra Manuel Espinosa Yglesias, y es investigador del Centro en Estrategia, Tecnología y Sociedad. Es Doctor en Política Social por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), y la Universidad de Texas Arlington. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Análisis demográfico de la población mazahua de San Pedro el Alto, Temascalcingo, México

Demographic analysis of the Mazahua population of San Pedro el Alto, Temascalcingo, Mexico

JUAN GABINO GONZÁLEZ BECERRIL
JOSÉ ANTONIO SOBERÓN MORA

Recibido: 12/07/2021

Aceptado: 10/12/2021

“La lengua, como expresión directa de una cultura, se convierte en la trinchera de la resistencia cultural, en el refugio del significado identificable”.

Manuel Castells

Resumen

El objetivo de este documento es ofrecer un análisis demográfico de la población mazahua de San Pedro el Alto, Temascalcingo, México. Dicho análisis demográfico incluye dos dimensiones: una biológica y otra social. Con el apoyo de fuentes secundarias y técnicas demográficas se describe la evolución absoluta de la población de dicha localidad, así como de su fecundidad, mortalidad, migración y situación socioeconómica. Se destaca la carencia de información a nivel de localidad de las dimensiones consideradas, la estructura poblacional de una sociedad histórica local. Analizamos y explicamos los cambios que se producen en dicha población a través del tiempo.

Palabras clave: análisis histórico, dimensiones biológico y social, evolución, tasas, fecundidad, mortalidad, migración y rezago social.

Abstract

The objective of this paper is to provide a demographic analysis of the Mazahua population of San Pedro el Alto, Temascalcingo, Mexico. This demographic analysis includes two dimensions: a biological and a other social. With the support of secondary sources and demographic techniques, the absolute evolution of the population of said locality is described, as well as its fertility, mortality, migration and socio-economic situation. We highlight the lack of information at the locality level on the dimensions considered is highlighted, the population structure of a local historical society, we analyze and explain the changes that occur in said population over time.

Keywords: historical analysis, biological and social dimensions, evolution, rates, fertility, mortality, migration and social backwardness.

Introducción

El objetivo de este documento es ofrecer un análisis demográfico de la población mazahua de San Pedro el Alto, Temascalcingo, México. Dicho análisis demográfico incluye dos dimensiones: una biológica y otra social. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) esta población se considera indígena¹, debido a su pertenencia étnica y su lengua², en este caso Mazahua (*jñatjo*), clasificada por algunos en la familia Otopame y cuyo significado es “gente de venado, gente que posee venados” (Salazar y Kujel, 2010; Guzman, 2012) o (territorio o patria originaria) (Knapp, 2013).

El análisis demográfico-histórico de los *jñatjo's* de San Pedro el Alto se hizo con base en la aritmética elemental, tasas y porcentajes, de tal manera que permite comprender la evolución histórica de su sistema demográfico. Para ello nos apoyamos de la información que ofrece el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) desde 1895 hasta 2020, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de

Desarrollo Social (CONEVAL), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el INALI principalmente. Con dichos datos hemos hecho tablas de doble entrada y representaciones gráficas de su parte biológica y social. Agregamos (en algún momento) conversaciones y narrativas recuperadas a través de la conversación con algunas personas de la localidad para atenuar la aridez de la demografía y hacer el texto más atractivo para sus lectores.

El documento se organiza de la siguiente manera: nuestra narrativa registra, en primer lugar, la importancia del enfoque de la demografía histórica, la cual expone los acontecimientos históricos del alma de la población mazahua de San Pedro el Alto: lo biológico y lo social. En un segundo momento, se describe la metodología y fuentes de información. En tercer lugar, el análisis demográfico de su evolución durante el siglo XX y principios del XXI. En cuarto lugar, se expone su dimensión social y, por último, se hace una breve conclusión sobre la situación demográfica de la población mazahua de San Pedro el Alto, Temascalcingo, México.

¿Por qué es importante proponer una lectura sociodemográfica histórica de la población mazahua de San Pedro el Alto?

La importancia de este trabajo radica en que existe poco registro sobre la estadística o histórica demográfica de la población mazahua en dicha localidad. Asimismo, los demógrafos han dicho que existe un proceso de extinción de la población indígena y sobre todo la mazahua (INALI, 2000; Ordorica, 2008). Los factores que influyen

1 Véase en “Los pueblos indígenas en las Naciones Unidas”, consultado en <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/historia.html> (19/11/2020).

2 Véase en “Estadística básica de la población hablante de lenguas indígenas nacionales”, consultado en https://site.inali.gob.mx/Micrositios/estadistica_basica/ (19/11/2020). También en “Estadísticas a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (9 de agosto)”, consultado en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/indigenas2020.pdf> (19/11/2020).

en tal extinción son, por un lado, el despo-
blamiento,³ explicado por una disminución
de la reproducción biológica (disminución
de su fecundidad y mortalidad alta); en
segundo lugar, su movimiento territorial
(migraciones internas e internacional); en
tercer lugar, la dimensión social (el siste-
ma educativo que no brinda una educación
bilingüe); y, en cuarto lugar, a la movilidad
social (el proceso de modernización y hoy
la posmodernización con la tecnología de
la información y la globalización presenta
rezagos en dicha dimensión) (Hauser y
Duncan 1975; Wverti, 1997; Livi Bacci, 2013).

La falta de movilidad social de los in-
dígenas en nuestro país obedece a su ori-
gen étnico, a la selectividad por criterio
lingüístico, a su situación ocupacional y
educativa (Pérez, 2014), pero sobre todo
a una falta de política pública para su de-
sarrollo. Obviamente, no revisaremos todo,
simplemente nos centraremos en lo estric-
tamente demográfico y en algunos temas
socioeconómicos.

Argumentos del análisis demográfico

Para abordar la demografía mazahua de
San Pedro el Alto se parte de la definición
de Massimo Livi Bacci (2013):

Demografía es aquello que estudian los
demógrafos. Será mejor, pues, tratar de
definir la disciplina partiendo de su ob-
jeto de estudio, es decir, la población.
Por población se entiende un conjunto

de individuos, constituido de forma es-
table, ligado por vínculos de reproduc-
ción e identificado por características
territoriales, políticas, jurídicas, étnicas
o religiosas. Pero para no imponer de
entrada una definición de forma ar-
tificial y pedante, no estará de más
descomponerla en los elementos que
la constituyen y comentarla. La defini-
ción habla de “conjunto de individuos,
constituido de forma estable (Livi Bacci,
2013: 9).

El sistema demográfico de toda po-
blación cuenta con dos dimensiones: una
ligada a lo biológico, la otra, a lo social. El
proceso biológico está expresado en la fe-
cundidad y en la mortalidad, determinan-
tes del crecimiento natural de la población
(Wverti, 1997). Por otra parte, los procesos
demográficos se articularon con los fenó-
menos sociales: basta pensar en la influen-
cia sobre la proporción de jóvenes (o de
ancianos) o sobre aspectos de la vida en
sociedad; en la influencia del nivel de fecun-
didad sobre la vida familiar y, en particular,
sobre la mujer y su actividad laboral; en las
repercusiones económicas de los despla-
zamientos migratorios internos o interna-
cionales; en la influencia del crecimiento de
la población sobre el consumo local o, en
general, la inversión y el mercado laboral,
etcetera (Livi Bacci, 2013).

En el sistema demográfico de la po-
blación de San Pedro el Alto también se
pueden observar ambas dimensiones. La
dimensión biológica puede expresarse en
la prevalencia de matrimonios tempranos
con aumentos de la fecundidad, así como
la transición a matrimonios tardíos y con-

3 Véase en González Becerril, Soberón
Mora y Salas Alfaro, Las poblaciones que hablan
lengua indígena en el Estado de México, ¿despo-
blamiento?, consultado en:
http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/gonzalez_becerril.pdf (7/12/2020).

secuente disminución de la fecundidad. Una mortalidad apabullante a principios del siglo XX y una disminución mucho más lenta de la mortalidad que la del país o la entidad en el siglo XXI.

La movilidad territorial de la población de San Pedro el Alto (origen-destino) forma parte de la identidad indígena (Delaunay: 2003), sus migraciones derivadas del proceso de *descampenización*⁴ en las décadas de los 50, 60 y 70 que contribuyeron al proceso de urbanización del centro del país, a la vez que pasó de una situación de migraciones por relevos en la década de los 80 (Aripe, 1978) y de retorno (Canales, 2007), así como un aumento y diversificación de la migración internacional a distintas entidades de Estados Unidos.

Social

La composición social o demoeconómica (Delaunay, 2011) de la población indígena tiene incidencia familiar, individual y multinivel, por ejemplo, en el aumento de la pobreza y alta marginación a causa de la baja productividad del sector agrícola; aumento de su pobreza alimentaria y bajo nivel educativo.

Dichos argumentos serán probados con datos de INEGI y CONEVAL entre otras fuentes de información con el apoyo de la matemática y estadística sociodemográfica

4 Se refiere a la migración masiva del campo a la ciudad debido a factores estructurales de la región circundante Arizpe, Lourdés, 1978, Migración, etnicismo y migración, consultado en <https://geohistoriahumanidades.files.wordpress.com/2010/11/lourdes-arizpe-migracion-cic3b3n-etnicismo-y-cambio-econoc3b3mico.pdf> (11/01/2022).

descriptiva (absolutos, porcentajes, tasas u otra medida de la demografía formal básica), tal como se ha enunciado previamente y con las fuentes de información disponible, porque:

La inclusión del enfoque étnico en los censos y encuestas sociodemográficas de población forma parte de las nuevas demandas tendientes a la ampliación de la ciudadanía. Ampliar la "titularidad de los derechos" a los pueblos indígenas requiere, entre otros asuntos, disponer de información relevante, confiable y oportuna, vista esta como una herramienta técnica y política (Del Popolo, 2008: 13).

Y aún está pendiente su mayor nivel de disgregación a nivel de localidad en forma cronológica, de tal manera que permita un análisis multinivel tal como lo plantea Delaunay (2011), porque, tal como lo afirma CEPAL (2011), los pueblos indígenas y afrodescendientes son difíciles de contar *per se* (por su autorreconocimiento, origen común, cultura, territorialidad, lengua, entre otras características) o por el homicidio estadístico del cual han sido objeto históricamente.

Metodología y fuentes de información

Como toda investigación nos apoyaremos en el método científico (el método científico debe seguir los siguientes pasos: introducción, planteamiento del problema, construcción del modelo teórico o empírico, metodología, resultados, conclusiones relacionadas con la teoría-resultados), apoyados con la observación, deducción-inducción, comparación, esperamos no pro-

ducir resultados ficticios (Bunge, s/f). Para comprender el aspecto biológico del sistema demográfico mazahua, su movilidad geográfica y su dimensión social, haremos uso del método matemático básico⁵, de tal manera que permita la reconstrucción histórica o, en su defecto, plantear hipótesis provisionales que podrían ser probadas a futuro sobre la población indígena mazahua (*jñantjo*), porque en algunos casos suponemos que el comportamiento general es homogéneo o, en todo caso, muy parecido al de otras poblaciones indígenas de la entidad o del mismo grupo.

Nuestro método tiene como guía la definición de demografía de Massimo Livi Bacci (2013), quien sostiene que la demografía tiene incluye dos dimensiones: una ligada a lo biológico, la otra, a lo social de la población. La descripción histórica del valor absoluto de la población de la comunidad de San Pedro el Alto tiene como referentes las del Estado de México y del municipio de Temascalcingo. Siguiendo también a Livi Bacci, para que los números tengan la palabra, se recopiló la información de los Censos de Población y otras fuentes secundarias a través de plataformas digitales⁶. Para cubrir la serie poblacional (de hombres y mujeres) desde 1895-2020,

a nivel municipal (1895) y de la localidad de San Pedro el Alto (1895, 1910, 1970, 1980 y 1990), se utilizó el método de interpolación. Lo mismo se hizo para el caso de los hablantes de la lengua mazahua para el municipio (1895-1930; 1950, 1980 y 1995) y del Estado de México (1895-1930). Dichas estimaciones pueden sesgar el tamaño de la población debido al supuesto de la tasa de crecimiento constante y la hipótesis implícita en la formula: crecimiento exponencial-lineal. Dicha formula para estimar la tasa de crecimiento de la población se escribe como sigue:

$$r = ((P_f/P_i)^{(1/n)} - 1) * 100$$

Y la de estimación de la población es:

$$P_f = (P_i) * (1 + r)^{(n)}$$

Notación: P_f = población final; P_i = población inicial; r = tasa de crecimiento promedio anual y n = tiempo.

Para el caso de la Tasa global de fecundidad⁷ se estimó con la siguiente formula:

$$\sum X_i * (5)$$

Donde la $\sum X_i$ es la sumatoria de las tasas específicas de fecundidad de la población femenina en edad activa multiplicado por cinco.

La Tasa Bruta de Natalidad (TBN) se estima con la siguiente formula:

$$(Total \text{ de nacidos vivos} / Población \text{ total}) * 1000$$

5 Sobre esto nos basamos en Lora, Eduardo y Prada Ríos, Sergio Iván, (2016), Técnicas de medición económica: metodología y aplicaciones en Colombia, consultado en: https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/80745 (12/07/2021).

6 Porque los censos de población y vivienda en México permiten la inclusión del enfoque étnico en el marco de un enfoque de desarrollo basado en derechos (Schkolnik, 2009).

7 La Tasa Global de Fecundidad (TGF) representa el número promedio de nacimientos por mujer que tendría un grupo de mujeres durante su vida si experimentaron las tasas específicas de fecundidad por edad medida en un periodo de tiempo.

La Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) se estimó con la siguiente fórmula:

(Total de fallecidos en un periodo determinado/Población total)*1000

La interpretación histórica va acompañada de la narrativa según el contexto para complementar la falta de estadísticas vitales. Seguramente, estos datos existen en el registro civil de Temascalcingo, pero su recabación podría retomarse en un

ejercicio posterior. La estadística va acompañada por una narrativa recuperada de la tradición oral de algunos personajes de la comunidad de San Pedro el Alto, los cuales son fuente de información de primera mano. En términos simples incluiremos el método de análisis demográfico-histórico y el archivo oral recuperado en campo para apoyar la evolución estadística.

Cuadro 1. Ubicación Geografía de San Pedro el Alto, Temascalcingo, México

	Jñangia (español)	Jñatjo (mazahua)	Jñabringo (inglés)
¿A Dónde está? ¿Janje bübü?	Al norte de Atlacomulco	A xoñi ambaro	North of Atlacomulco
	Rodeado de cerros o montañas	Xinch?i coyo T?eje, tr?eje o dyää	Surrounded by hills or mountains
	Cerca del río Lerma	B?exkitjo ru Ndaré Lerma	Near the Lerma River
	Cuenta con una presa	Ñe?e na rañ?je o Pei	It has a dam
	Tiene agua potable	Chü tuu rañ?je o Pei Ndeje	Has drinking water

Fuente: elaboración propia. Véase el mapa; ñu rukarte

La familia como núcleo de la población

El núcleo de la Demografía (o la *chismografía*, tal como lo comentaba Alejandro Canales en sus clases de población)⁸ es la familia⁹. Obviamente, los argumentos de

Canales eran para que entendiéramos y no fuera tan árida la Demografía. Bueno, toda familia empieza con el enamoramiento, el casamiento, la relación sexual, el nacimiento del primer hijo, del segundo y los que siguen. Pero también implica tener una casa, trabajo, y otros elementos que hacen posible la familia o el hogar, como hoy se define por el INEGI¹⁰. Igualmente, en la familia suceden los fallecimientos, divorcios, migraciones, etcétera, y es a través de la

8 *Chismografía*, porque en un pueblo, cuadra o colonia todo mundo sabe cuando una persona tiene un bebe, cuando alguien se casa, se divorcia, se enferma, fallece, migra, trabaja, etcétera.

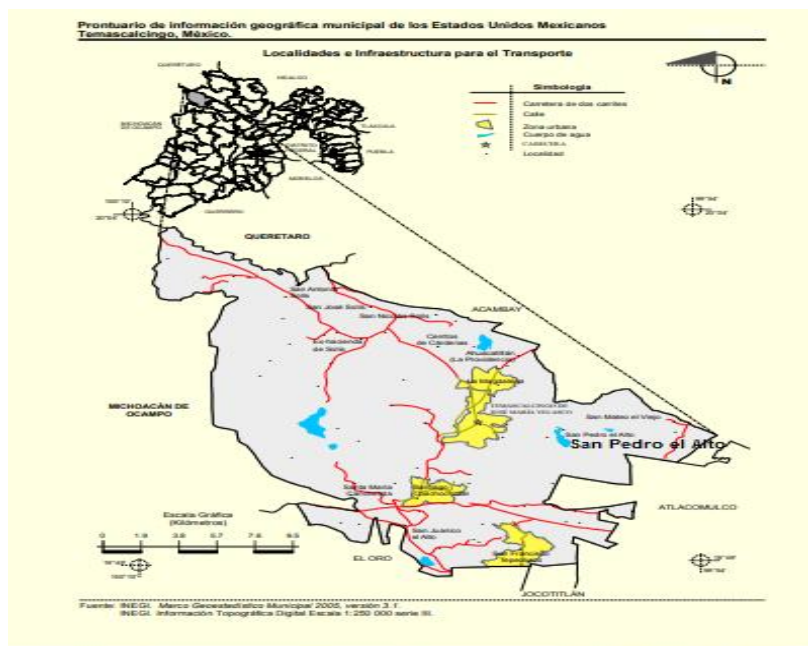
9 Burch, Thomas, et. al, (1979), La familia como unidad de estudio demográfico, consultado en: (17/11/2020).

10 INEGI (s/f), Características de los hogares; consultado en: <https://www.inegi.org.mx/temas/hogares/> (17/11/2020).

comunicación oral entre vecinos que se difunden estos acontecimientos demográficos familiares. En términos simples, la información oral sobre los comportamien-

tos biológicos y sociales de una familia es el medio de registro de la comunidad de tales sucesos.

Mapa (Karte) 1. San Pedro el Alto



Fuente: INEGI, consultado en http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/15/15085.pdf

Un recorrido histórico sobre la familia mazhua de San Pedro el Alto se puede sintetizar en lo siguiente: a inicios del siglo XX era una familia apegada a la comunidad; después, con el proceso de transformación del México rural-urbano, las familias compartían situaciones entre el campo y la ciudad; y hoy son familias con generaciones que se articulan desde la ciudad al campo e incluso a otros países (familias transnacionales).

Estamos hablando de familias conformadas por la primera generación (posguerra de la Independencia y las personas de 60 años o más pertenecientes a la generación *baby boom*), la segunda (personas nacidas en los setenta, 1969-1980, *generación X's*), la tercera generación (personas nacidas en los ochenta reconocidos como *millennials*, 1981-1993) (Welsh, 2015), y, posiblemente, cuartas generaciones de mazahuas (*gene-*

ración Z, los nacidos entre 1994-2010), en todo caso muchos de ellos pertenecen a la generación *centennial*, la denominada *generación de cristal y pandemics*, los cuales pueden reconocerse por su genealogía, pero no hablan la lengua mazahua. Todas estas generaciones se entrelazan, articulan, pero sobre todo con el posicionamiento en la migración interna e internacional de la mujer en, de o hacia la citada localidad.

En los años cincuenta, la familia de San Pedro el Alto estaba conformada por padre, madre e hijos, y era muy conservadora; en los sesenta continuó el conservadurismo y había pequeñas libertades individuales y familiares (los divorcios aún se veían como algo negativo para la familia y la edad para matrimonio era temprana); en los setenta, eran reconocidas aún como clásicas del campo o tradicional, el padre era el proveedor o cabeza de familia; en los ochenta fueron influenciados por la migración a las ciudades y los medios de comunicación, pero además, por la política de planificación familiar, la cual promovía que “la familia pequeña vive mejor”, pero a 47 años de su implementación la familia mazahua de San Pedro el Alto vive peor. En los noventa, el número de hijos por familia desciende y se ha visto modificado al compartir varias generaciones en el hogar: abuelos, padres, hijos, nietos y bisnietos, debido a la mayor esperanza de vida al nacer.

Los indicadores estadísticos de los hogares donde el jefe o su cónyuge hablan mazahua en el Estado de México en 2005 son: 51,528 hablantes, de los cuales 40,264 eran hombres y 11,264, mujeres. En San

Pedro, para 2020, había 508 hogares, encabezados por 151 mujeres y 357 hombres (INEGI, ITER, 2020). A finales del siglo XX e inicios del presente siglo, las mujeres empiezan a incursionar en el mercado laboral local y externo a la comunidad (otras entidades del país y Estados Unidos); son más comunes los divorcios, las madres solteras apuestan por la superación personal y familiar. Esto puede verse expresado en las diferencias generacionales, por sexo y sobre todo por familia. Los ejemplos abundan, como los García, los González, los López, los Chaparro, los Ramírez, los Pacheco, los Márquez... (son apelativos que acompañan a las familias en su posicionamiento y rol social en la comunidad).

Proceso demográfico del Estado de México, Temascalcingo y San Pedro el Alto: un breve recorrido

La primera pregunta obligada es: ¿Cuántos somos en San Pedro el Alto, Temascalcingo (gráficas 1,2,3 y 4)? ¿Cómo ha evolucionado la población de dicha localidad? Describimos varios hechos:

- a. En 1895 el Estado de México contaba con una población total de 679 mil personas: San Pedro el Alto, 416 personas, mientras Temascalcingo por su parte, 5,200 de las cuales 2,500 eran hablantes mazahua; es decir, casi la mitad de la población de dicho municipio hablaba la lengua mazahua.
- b. En la época posrevolucionaria la población de la entidad disminuyó a 104 mil personas y esto obedece a su participación en dicho movimiento libertador. Temascalcingo de inmediato

reflejó la disminución de su población absoluta debido al mencionado proceso bélico (principalmente de hombres), no así la población de San Pedro el Alto que mostró ascenso.

- c. En el periodo reconocido como el agrarismo mexicano, después de 1930, coincidente con la crisis económica de 1929, la entidad contaba con 990 mil personas, de las cuales 15 mil eran de Temascalcingo y 504 de San Pedro el Alto¹¹.
- d. Entre 1940 y 1970, periodo reconocido como modelo de sustitución de importaciones, la población de la entidad paso de 1.1 millones a 3.8 millones de personas. Temascalcingo en ese mismo lapso de tiempo pasó de 17 mil a 33 mil personas; y San Pedro el Alto pasó de 651 a un poco más de mil personas¹².
- e. En el periodo de 1980¹³, inicios de la era neoliberal, la población de la entidad era de 7.5 millones de personas (a pesar de las deficiencias del levantamiento censal), en Temascalcingo habitaban 45 mil personas y en San Pedro el Alto, 1,400 personas. A pesar de la política de planificación familiar la po-

blación en términos absolutos siguió aumentando en la entidad debido al proceso de descampenización o la migración interna y al desbordamiento de la Ciudad de México hacia nuestra entidad. El caso de la Población de San Pedro el Alto vivía un proceso migratorio interno boyante a la Ciudad de México y hacia otras ciudades y entidades del país e incluyendo la Frontera Norte de México.

- f. En la década de los noventa, el Estado de México albergaba a 9.8 millones de personas: en Temascalcingo habitaban 61 mil personas y en San Pedro el Alto, mil 800 habitantes. Estas cifras se acompañaron por los efectos del sismo de 1985, que hizo que muchas personas que habitaban en la Ciudad de México cambiaran su lugar de residencia a la entidad mexicana. Para el caso de Temascalcingo y San Pedro el Alto, su población se dirigía a Ciudad de México, Toluca, la frontera norte y empezó a migrar a Estados Unidos (aunque algunas comunidades del municipio de Temascalcingo ya lo hacían previamente y se han posicionado en la denominada era de la migración internacional (tanto mujeres como hombres).

- g. En los primeros veinte años del siglo XXI, la población de la entidad ha marcado un freno en su tasa de crecimiento (al ser de 0.56 %); muy distinta a la de 1970-1980, que se estimaba en más de siete por ciento. Esto significa que, con las tasas de crecimiento de

11 Periodo coincidente con la Ley General de Población de 1936, la cual expresaba fomentar el incremento de la natalidad en el país.

12 Ley General de Población promulgada en 1947, continuó con el objetivo de incrementar la población en la República mexicana.

13 Periodo coincidente con la Ley General de Población de 1974, el cual tuvo como objetivo fundamental desacelerar la tasa de crecimiento a través de la disminución de la natalidad y la disminución de la mortalidad.

2010-2020, tendrían que pasar más de 123 años para duplicar su población; en tanto, si se continuará con la tasa de 1970-1980, su población se duplicaría en 9.9 años. Temascalcingo ha tenido altibajos, al ser su población en el año 2000 de 62 mil personas y de 66 mil habitantes en 2020. San Pedro el Alto, por su parte, en el año 2000 contaba con 1 800 personas y en 2020, 2 121 personas. Para el caso de Temascalcingo y San Pedro el Alto los incrementos estuvieron alimentados por personas retornadas desde el interior del país y del extranjero además del comportamiento de los nacimientos.

- h. Por último, quisiéramos hacer notar que los hablantes del mazahua en la

entidad y el municipio de Temascalcingo, México, han presentado vaivenes afectados por los procesos demográficos (un menor nacimiento y una mayor mortalidad) (cuadros 3 y 4), pero sobre todo por el proceso de modernización y la migración interna e internacional. Lo último, para darle la estocada final a la reducción de la población hablante mazahua, la tecnología de la información, la cual se ha convertido en la forma de comunicación por excelencia debido a la pandemia por Covid-19. En términos de Ordorica (2008) y el ENALI (2000), el mazahua se encuentra en proceso de extinción como lengua y, si eso sucede, se pierde con ello la identidad.

Cuadro 2. Población

Jñangia	Jñatjo
Población	Jñiñi (pueblo) +nte?e (gente, personas)
Mucha gente	Tangerü nte?e
Pueblo	Jñiñi
¿Cuántos somos?	¿Janzi singojme?
Somos mucha gente	Tangerü nte?e
Fuente: elaboración propia.	

Determinantes biológicos del crecimiento-descrecimiento de la Población del Estado de México, Temascalcingo y San Pedro el Alto

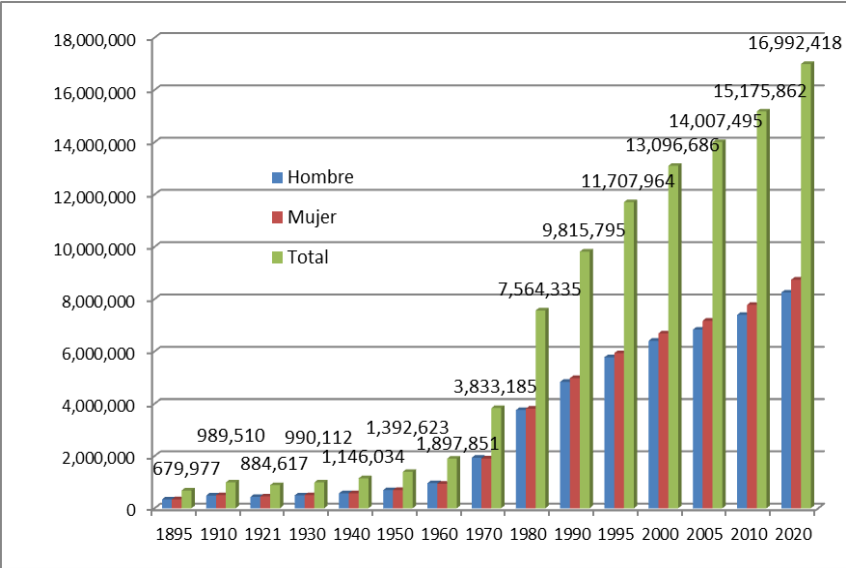
La fecundidad

Estimar la Tasa Global de Fecundidad (TGF) es un tanto laborioso debido a la escasa información histórica a nivel de localidad, es por ello que usaremos indicado-

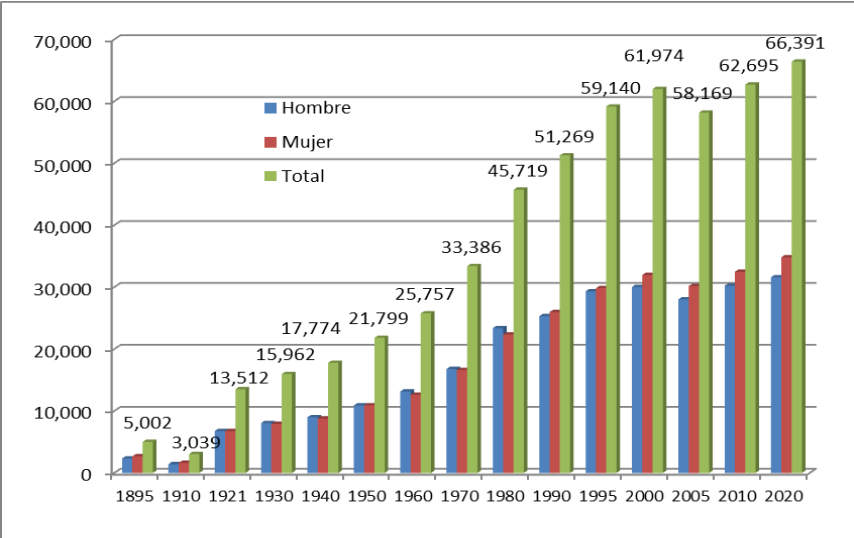
res próximos para mirar el determinante biológico del crecimiento de la población de San Pedro el Alto, Temascalcingo, México. La fecundidad mazahua a inicios del siglo XX, época posrevolucionaria, era una fecundidad natural hasta 1970 (con numerosos partos y una alta mortalidad).¹⁴

¹⁴ Esto estuvo acompañado por una política de poblamiento y por el reparto agrario (Agüero y León, s/f).

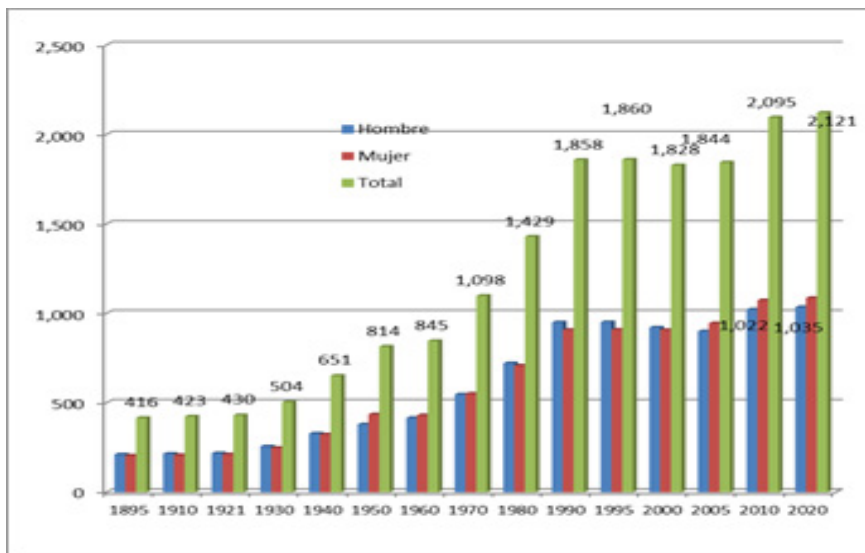
Gráfica 1. Evolución de la población del Estado de México 1985-2020



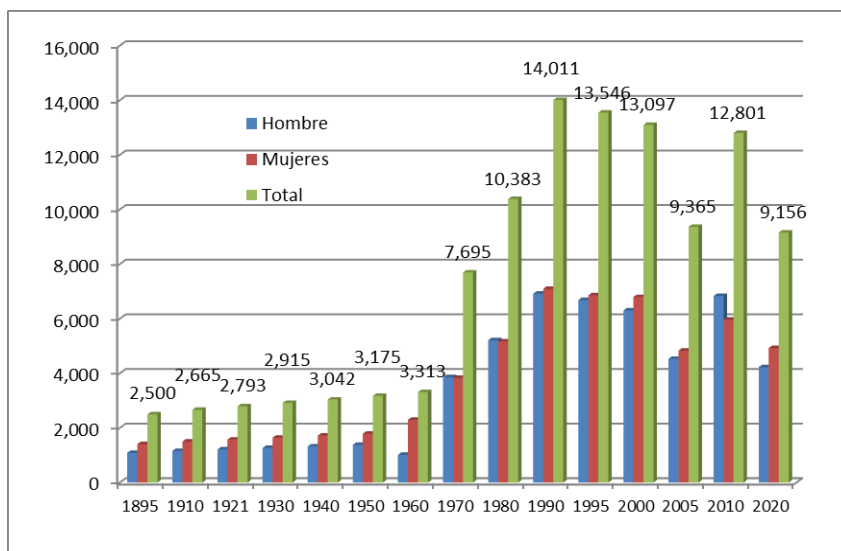
Gráfica 2. Evolución de la población de Temascalcingo, México, 1895-2020



Gráfica 3. Evolución de la población de San Pedro el Alto, Temascalcingo, México, 1895-2020



Gráfica 4. Evolución de hablantes del mazahua en Temascalcingo, México, 1895-2020



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INEGI, censo de población y vivienda, encuestas y conteos de población; microdatos; ITER;

Cuadro 3. Tasa global de fecundidad (TGF) de los mazahuas-otomíes de México

	1990	1995	2010	2015	2020	2030
Mazahua-otomíes (TGF)				2.5		
Mazahua (TGF)	4.9	4.08	3.1	2.4 (2014)	2.1*	1.6*
Indígenas (TGF)	4.6	3.8	3.1*	2.6*	2.1*	1.8*
San Pedro el Alto (hijos por mujer)	5.1*	5.0*	4.9	3.9*	3.1	2.0*
Temascalcingo (TBN)	43.6*	40.6*	37.6	31.6*	28.5	25.7*
Estado de México (TGF)	3.4	2.7	2.3	2	1.9	1.71

Fuente: Estimaciones propias basadas en datos de Vázquez Sandrín, Germán, 2019, *Dinámica demográfica de las poblaciones indígenas en México: 1970-2010*, consultado en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3538/14.pdf> (15/11/2020); <http://dgeiawf.semarnat.gob.mx>; https://igecem.edomex.gob.mx/indole_demografica; <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-pedro-el-alto-2/>; http://centro.paot.org.mx/documentos/conapo/situa_demo_mex.pdf (06/07/2021).

* Cálculos propios.

Posterior a la década de 1980, la fecundidad fue controlada a partir de la política de planificación familiar iniciada en 1974.

Esto último está asociado a la posposición de la edad al matrimonio y a una permanencia mayor en la escuela y en el trabajo agrícola o urbano de la mujer.

En términos de la reproducción biológica reciente de la población, medida con su TGF, ha disminuido en el tiempo, lo mismo que el indicador de la tasa bruta de natalidad (TBN) de Temascalcingo. Adicionalmente, la proporción de hijos nacidos vivos por mujer en San Pedro el Alto ha disminuido en la última década. Esto explica en buena medida el crecimiento absoluto y relativo de cada población según hemos citado previamente. Es decir, tanto las mazahuas de la entidad como las mujeres de San Pedro el Alto han asimilado la política de población de tener menos hijos. Es decir, en 1990-2010, las mujeres de San Pedro

el Alto aún tenían cinco hijos en promedio por mujer, pero ha disminuido con el tiempo hasta llegar a 3.1 hijos por mujer en 2020 y se espera que en 2030 se llegue al nivel de reemplazo, dos hijos por mujer (cuadro 3). Esto es producto de la política de población iniciada en 1974 y que impactó en la vida reproductiva de las mazahuas de la entidad y, en específico, en las de San Pedro el Alto, Temascalcingo.

La mortalidad

La causa de la mortalidad en la población mazahua de San Pedro el Alto es múltiple, empezando por el tifo exantemático (denominado enfermedad epidémica) a principios del siglo XX, seguido por enfermedades infecciosas y parasitarias entre 1940 a 1970 (e incluso la denominada fiebre aftosa)¹⁵; por esas mismas en-

¹⁵ En el pasaje de la historia de la comunidad, con la muerte del gringo en 1947. Véase *La Fiebre Aftosa: La muerte de Robert Lee*

fermedades, así como respiratorias y por enfermedades cardiovasculares, después de los ochenta, y en los noventa se agregaron el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH-Sida), acompañado por las enfermedades crónico degenerativas como diabetes mellitus, tumores, enfermedades del corazón, cirrosis, neumonías, tuberculosis, mortalidad materna, diarreas, así como de las nuevas pandemias, la de Influenza en 2008 y la de Covid-19 en 2020-2021.

Sucede lo que Mina (2010) ha denominado desplazamiento en la prevalencia de las enfermedades transmisibles por las no transmisibles. Desplazamiento en la morbilidad y mortalidad de los grupos etarios de niños(as) jóvenes a los más envejecidos; desplazamiento de la mortalidad como fuerza predominante por la morbilidad, sus secuelas y limitantes; y también, la polarización epidemiológica entre quienes viven en la comunidad, los emigrantes y retornados a la comunidad en tiempos de pandemia global.

Las tasas de mortalidad infantil mazahua, expresan en cierta forma el comportamiento de la mortalidad infantil de San Pedro el Alto. Como se puede ver, tiende a bajar, pero aún es alta en comparación con las tasas municipal y estatal (cuadro 4). Dicho comportamiento influye en la esperanza de vida al nacer, por ejemplo, en la disminución por el Covid-19 en el 2020 (cerca de un año para hombres y cercano

Redondo Proctor, consultado en: <https://vivete-mascalcingo.blogspot.com/2015/08/la-fiebre-afetosa-la-muerte-de-robert.html> (12/07/2021).

a medio año para mujeres, debido a que la enfermedad ha afectado mayormente a los hombres que a las mujeres a nivel nacional)¹⁶.

Dicha diferencia tiene mayor sentido si se compara con la esperanza de vida de la población en general. En México ha habido un descenso sostenido de la mortalidad desde 1930; sin embargo, actualmente existe un diferencial muy importante en cuanto al riesgo de morir por ser indígena en comparación con la población en general. Según datos de la situación demográfica de México de la CONAPO, en 1995 la esperanza de vida al nacimiento de los indígenas se calculaba en 69.5 años (67.6 para hombres y 71.5 para mujeres), mientras que para el resto de la población la cifra era de 73.7 años (71.4 para hombres y 76 para mujeres). Esta diferencia en la vida media equivale a un nivel de mortalidad 30% superior en los indígenas, siendo más marcada en las mujeres (36%) que en los hombres (25%) (CONAPO, 1998: 25).

Dicha dimensión demográfica o variable biológica (la mortalidad) se asocia con la tradición del Día de Muertos, que aún se conserva y año con año, con la creencia de que los muertos regresan a convivir con sus familiares, se les preparan ofrendas para recibirlos.

16 Véase Gallardo, Andrés, (2020), Efecto del covid-19 en la expectativa de vida al nacer en México, consultado en: <https://datos.nexos.com.mx/efecto-del-covid-19-en-la-expectativa-de-vida-al-nacer-en-mexico/> (09/07/2021).

Cuadro 4. Tasa de mortalidad infantil (por mil nacimientos) de la población mazahua del Estado de México

	1990	1995	2002	2005	2010	2020
Tasa de mortalidad infantil (mazahua)	70.9 (13.8 Edomex)	48.3	44.7	44.7*	42.3*	36.6* (13.8 nal)
Temascalcingo Tasa Bruta de Mortalidad (TBM)	16.2*	10.5*	8.2*	6.3	4.1	7.6 (2019)
Estado de México (tasa de mortalidad general*1000)	4.9			4.4	4.7	4.5*
Estado de México: esperanza de vida	70	72.3	74	7.3	74.5	76 (72 nal)

Fuente: estimaciones propias basadas en los datos consultados en https://salud.edomex.gob.mx/imca/documentos/omexdat/mortalidad_comportamiento_edomex_15.pdf; https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46640/5/S2000898_es.pdf;

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SI405-74252019000300017;

https://www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/pdf/proyectos_academicos/salud_pueblos_indigenas.pdf

En algún lugar de cada casa se colocan flores de compasúchil, signo de que esperan al ánima los familiares y a la vez los familiares adornan las tumbas y realizan visitas los días 1 y 2 de noviembre de cada año (con la excepción del 2020 a causa del Covid-19).

La migración como expresión de crecimiento social de la población mazahua de San Pedro el alto, Temascalcingo

La migración de la población mazahua es de larga data, la historia es mejor contada por Welsh (2015) al identificar sus desplazamientos desde la época prehispánica, su adaptación a la nueva organización social y económica en tiempos coloniales, su participación en el México independiente y en el siglo XX. En este último, la citada autora identificó la migración mazahua en el periodo posrevolucionario, cuyos destinos eran Toluca y Ciudad de México, derivado

del desmantelamiento de las haciendas que promovían una migración temporal. En la era de la industrialización por sustitución de importaciones (1940-1970) migraron a la ciudad central, alimentando la mano de obra de la gran ciudad y las ciudades dormitorio como Nezahcúyotl, Ecatepec, Chalco, Chimalhuacán y otros municipios circundantes de la metrópoli. En la década de los ochenta continuaron con la migración a la ciudad central, pero empezaron a migrar también hacia el interior del país y a la frontera norte de México. Sin embargo, las poblaciones de algunas localidades de Temascalcingo empezaron a emigrar a Estados Unidos desde el periodo del Programa Bracero de 1940-1964, por ejemplo, las poblaciones de mestizos del Valle de Solís (Sánchez y Vizcarra, 2009).

La migración mazahua de San Pedro el Alto (cambio de residencia habitual hombre o mujer por trabajo o vivir) había sido principalmente a la Ciudad de México y su

zona metropolitana, al interior del país o las entidades de la frontera norte desde Matamoros hasta Tijuana, Baja California.

Hasta hace un tiempo la migración de los mazahuas era exclusivamente “estacionaria”, es decir, había una relación con el ciclo agrícola, durante el cual la migración a la ciudad disminuía pues la gente regresaba a sus labores en el campo (Arizpe, 1975:20).

Pero su migración se ha transformado en el tiempo y hoy se trasladan a Estados Unidos apoyados en la red de paisanaje (Alarcón y otros, 2012), hoy visible desde su comunidad hasta la frontera y Estados Unidos, para sobreponerse al proceso de globalización y desglobalización-pandémico.

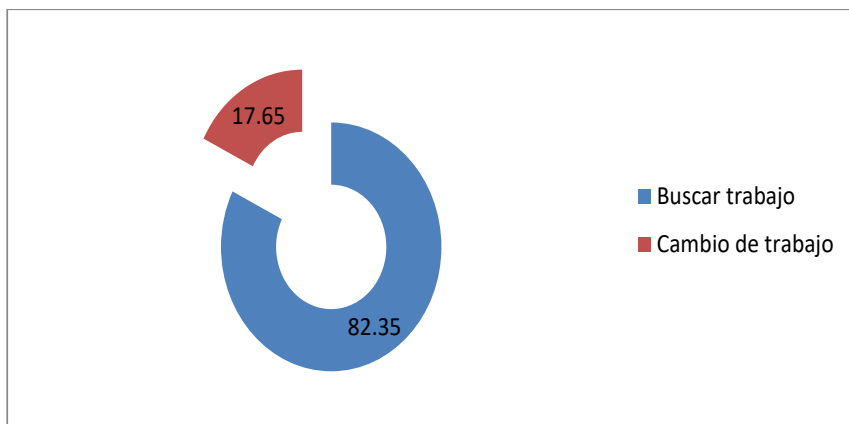
...los mazahuas de todos los tiempos han tenido el coraje de sobrevivir aún en contacto con los procesos de invasión, conquista, colonización, mestizaje, integración, depredación y ahora globalización, internacionalización y transnacionalización. En medio de todo ello, subsisten enigmas sobre cómo ha sido la supervivencia de este grupo bajo estas influencias (Bailleres, s/f: 245).

Desafortunadamente las estadísticas del INEGI no ofrecen la oportunidad de trabajar este indicador, tan sólo en 2005, el ITER reportó a dos personas bajo el concepto de “Población de 5 años y más residente en Estados Unidos de América en octubre de 2000”. Pero se sabe que en la comunidad hay más que dos personas, es decir, hay primeras y segundas generaciones de inmigrantes mazahuas en dicho país.

Los datos estadísticos recientes sobre la migración interna de los mazahuas están plasmados en el Atlas de los Pueblos indígenas del INPI (2015). En dicho documento podemos encontrar mazahuas de San Pedro el Alto en Matamoros, Ciudad Juárez, Reynosa, Tijuana, La Paz, Torreón, Saltillo, las distintas delegaciones de Ciudad de México y los municipios de mayor tamaño de población que la rodean y muy pocos en las entidades del sur de México. Es decir, la mayoría de los mazahuas del Estado de México, incluyendo a los de San Pedro el Alto, están mirando al norte. El gráfico siguiente (Gráfica 5) lo expresa, aunque cabe aclarar que incluye a todos los mazahuas del municipio de Temascalcingo, de modo que muy posiblemente algunos sean de Santiago Cochochitlán, Boshesda, Santa María, Bombaro o San Pedro Potla, comunidades que también se han incorporado a la migración internacional.

Esta distribución geográfica en el estado de México lleva implícito lo que Delaunay (2011) llama *espacio identitario*, cuando hacen suyos los lugares de trabajo (lo que lleva implícito una distribución geográfica), los lugares de espaciamiento (pensemos en Ciudad de México, cuando ha hecho suyo el Jardín Balbuena, Tacubaya o Chapultepec), lugares de vivienda (cuando han hecho colonias de mazahuas en Ciudad Juárez, La Paz, Torreón Coahuila, Ecatepec) y una gran cantidad de lugares y espacios en el México de hoy.

Gráfica 5. Mazahuas de Temascalcingo y causa de la emigración a Estados Unidos



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 (microdatos del cuestionario ampliado, módulo de migración internacional y el de individuos).

Dimensión social de los procesos demográficos de la población de San Pedro el Alto, Temascalcingo, México

Actividad económica

La actividad económica de la población de San Pedro el Alto resulta difícil de registrar, pero a inicios del siglo XX mayormente se dedicaba al campo. El reparto agrario dio certidumbre a la tenencia de la tierra (incluso las canciones de la época referían a este hecho)¹⁷, el campesino ya no tenía que trabajar para el hacendado por un jornal. La mayoría de la población fue agrarista con la creación de los ejidos y en cierta medida eso retuvo la emigración. Muchos de ellos eran arrieros explotando el monte,

vendiendo leña y talando los bosques.

Durante muchos años combinaron la actividad agrícola y la emigración a las grandes ciudades (entre 1940 a 1990). Sin embargo, con el proceso de industrialización, la liberación de la tierra con la reforma de 1992¹⁸, la baja productividad de la tierra, los cambios en los fenómenos climatológicos, las sequías, las heladas, los tiempos muertos en el ciclo agrícola temporalero del lugar de origen, los cambios en la calidad productiva del suelo ocasionados por monocultivos (siempre sembrar maíz) y otras causas de degradación ecológica, los problemas agrarios o carencia de propiedad, la venta forzada de la propiedad ejidal, la

¹⁷ Escuche el corrido del agraista de Ignacio López Tarso, consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=6WT-LU6E7Lzs> y agruele el Barzon con el mismo artista (12/07/2021).

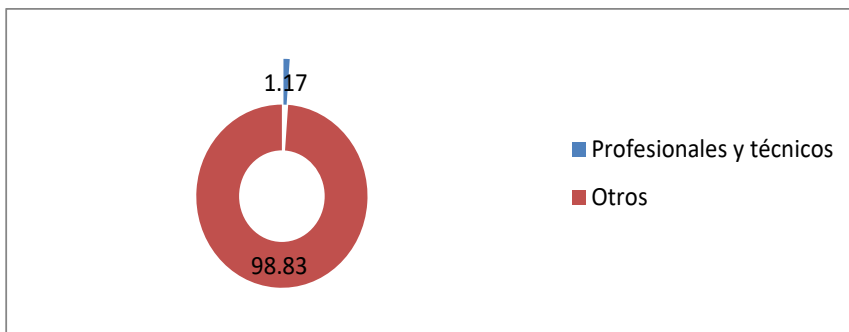
¹⁸ Con la reforma de 1992 al artículo 27, por primera vez se permite la venta del suelo ejidal y comunal, lo cual supuestamente permitiría que paulatinamente se reemplazara su venta ilegal por su incorporación ordenada al desarrollo urbano legal.

caída o baja en los precios del maíz y la baja demanda de las artesanías en el mercado, se detonó la emigración interna e internacional.

En lo que va del presente siglo, muchos de los ejidatarios son mujeres por su mayor esperanza de vida, es decir, se ha feminizado dicha forma de tenencia y se han abandonado muchos terrenos (por ejemplo, en 1991 había 26 ejidatarios y 25 ejidatarias). El ejido como forma de orga-

nización y tenencia de la tierra permitía conservar la milpa, disponer de alimentos durante todo el año y mantener las raíces culturales (Vázquez y otros, 2018). Identidad que se extiende a trabajadores urbanos, cargadores, albañiles, obreros de fábricas de la cabecera municipal, Querétaro o Ciudad de México, trabajadoras domésticas, trabajadores de la informalidad y muy pocos profesionistas (10.1%) (Gráfica 6).

Gráfica 6. Ocupación de los hablantes mazahuas de Temascalcingo México,



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 (microdatos del cuestionario ampliado, módulo de migración internacional y el de individuos).

Indicadores de marginación en San Pedro el Alto, Temascalcingo, México

Históricamente la localidad de San Pedro el Alto ha sido de muy alta marginación. Es difícil hacer un recorrido durante el siglo XX e incluso en el periodo reciente, esto se debe a que no había estadística a nivel de localidad para estimar dicho indicador; no obstante, el CONAPO (2005), incluso antes, ha creado un catálogo de grados de marginación de las localidades de México y el caso de San Pedro el Alto se

encuentra como de “alto grado de marginación”, ocupando los primeros lugares a nivel estatal en situación de marginación en 2005 y 2010. Con los datos del cuadro 5 se puede sintetizar lo siguiente:

- a. Registra una disminución de personas analfabetas y con primaria incompleta entre 2005 y 2020. Esto es porque en los setenta se tuvo la primera escuela primaria, a la que los profesores no iban o si lo hacían era de manera esporádica. Por tanto, la mayoría de los

alumnos tenían que caminar ocho kilómetros para poder concluir su escolaridad básica (primaria o secundaria). Pero que también fue motivo de emigración a la Ciudad de México. Hoy es distinto, la localidad cuenta con dos escuelas primarias, dos de nivel preescolar y una telesecundaria. Pero eso no quita que su nivel o calidad de la enseñanza sea bajo comparado con el promedio estatal o nacional, sobre todo en el contexto de la pandemia su calidad deja mucho que desear.

- b. En menor medida, una disminución de las viviendas sin energía eléctrica en el periodo 2005-2020. Este servicio se introdujo a mediados de los ochenta, gracias a la iniciativa de don Felix García, quien, por cierto, también llevó el juego de fútbol soccer a la comunidad.
- c. Una disminución drástica de las viviendas sin agua entubada, la cual, como puede expresarse en la estadística, fue reciente. En 2005, por iniciativa de los líderes comunitarios y del ayuntamiento fue posible el suministro del vital líquido a dicha población.
- d. El resto de los indicadores son altos como “la no tenencia de refrigerador”, pero sobre todo, “no contar con internet”, indicador que se relaciona con el hecho de que muchos niños durante la pandemia continuaran su formación escolar por esta vía; pasado el tiempo observaremos en qué medida esta crisis habrá influido en la deserción escolar.

Los rezagos señalados anteriormente

se combinan con la pobreza estructural de la comunidad y su situación de pobreza extrema. El siguiente cuadro 6 muestra las cifras reconocidas por la autoridad municipal¹⁹ y el CONEVAL (2010); CONEVAL, (2014) y CONEVAL, (2019). Por tanto, hay una deuda histórica para resolver los rezagos sociales en la comunidad de San Pedro el Alto, que deberá ser atendida por la política gubernamental, federal, estatal y municipal, en este reglón, como en otras tantas dimensiones del sistema demográfico y social de dicha comunidad.

Conclusiones

Existen limitaciones para una reconstrucción de demografía histórica de la localidad mazahua de San Pedro el Alto y para exponer valores absolutos en los indicadores de población. No se conoce el número de nacimientos y defunciones, así como de las cifras de la emigración y los retornos a la localidad. Esto significa que tuvimos que echar mano de estimaciones indirectas para no recurrir al registro civil del municipio. Una propuesta puede ser realizar un censo de población de la comunidad, si bien eso implicaría altos costos económicos.

La evolución demográfica de la localidad de San Pedro el Alto, así como la de Temascalcingo, ha estado marcada por la situación histórica del país y de la entidad, así como por sus políticas de desarrollo, pasando por la Revolución mexicana, el re-

19 SEDUV-EDOMEX (2005), Modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Temascalcingo, consultado en http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/temascalcingo/DocModTemas.pdf (12/07/2021).

parto agrario, el modelo de desarrollo hacia adentro, el inicio del modelo neoliberal y

el proceso de globalización, y hoy la era de la información, que para muchos inicia el proceso de desglobalización.

Cuadro 5. Indicadores de marginación 2005-2020

San Pedro el Alto	2005	2010	2020
Población total	1,844	2,095	2,121
% Población de 15 años o más analfabeta	21.51	15.92	5.32
% Población de 15 años o más sin primaria completa	39.30	33.54	8.25
% Viviendas particulares habitadas sin excusado	34.56	28.18	25.58
% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	5.38	3.71	2.47
% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	100.00	10.39	2.93
% Ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.84	1.51	1.2
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	37.54	25.64	4.32
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	89.24	76.44	62.2
Vivienda sin internet			61.97
Índice de Marginación	0.21419	-0.08641	
Grado de marginación	Alto	Alto	
Lugar que ocupa en el contexto nacional		48,057	

Fuente: Estimaciones del CONAPO, Índices de marginación 2005; y CONAPO (2011), consultado en <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/IndRezViv.aspx?refn=150850031> (18/11/2020).

Cuadro 6. Porcentaje de población en situación de pobreza y pobreza extrema de mazahuas-otomíes, 2010-2015, Estado de México

Porcentaje de población en situación de pobreza		Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	
2010	2015	2010	2015
64.9	67.0	23.9	15.5

Fuente: CONEVAL 2010, 2014 y 2019.

La disminución de su fecundidad en el tiempo ha respondido a las políticas de población aplicadas desde 1974; sin embargo, habrá que poner atención a las investiga-

ciones demográficas cuando señalan que la población mazahua vive un proceso de extinción, sugiriendo aumentar su fecundidad para evitar tal situación.

Sobre la mortalidad se concluye que la población mazahua de San Pedro el Alto pasó de una mortalidad alta por diferentes causas a una disminución de dicha tasa. Esto también influye en la disminución de la tasa de crecimiento, no en términos absolutos, pero sí de hablantes de la lengua mazahua. Adicionalmente, la lejanía de centros de salud y hospitales vuelve a la población altamente vulnerable, especialmente frente epidemias y pandemias. El momento que vivimos podría acelerar el despoblamiento y la pérdida de identidad como grupo poblacional originario.

Las migraciones internas e internacionales influyen en la disminución o el estancamiento de la población. La pérdida de la identidad está ligada a las migraciones que tienen como consecuencia cambio en la actividad económica y desarticulación de la familia, núcleo social de la población mazahua de San Pedro el Alto.

El migrante aspira en la mayoría de los casos a amortiguar los rezagos en su actividad económica que es la agricultura. Pero por el contrario, la emigración incide en los niveles de productividad de la tierra, manifiesto crudamente en los indicadores

estadísticos que señalan a la comunidad como de alta marginación social y de mayor pobreza de su región.

Brevemente, estos indicadores del sistema demográfico permiten exponer que se necesita mayor atención de la política gubernamental en salud general, en específico, en salud reproductiva. Con ello, mantener o elevar su esperanza de vida para que los abuelos puedan permanecer más tiempos con los nietos y el resto de las familias.

Mantener la cohesión familiar de tal manera que permita la interacción generacional y mantener viva así la comunicación en lengua Mazahua.

Implementar políticas para aumentar la productividad del campo a través de apoyos financieros y asesoría técnica.

Instrumentar una política de migración circular de quienes salieron de la comunidad a para mantener la conexión con su comunidad, cosntumbres, tradiciones y, de ser posible, invertir en el campo (para generar cadenas productivas) o en los nuevos proyectos que tiene la comunidad y el municipio con ideas de la sustentabilidad.

Referencias bibliográficas

Agüero Rodríguez, J. y León Fuentes, N. J. (s/f). Reparto agrario e institucionalización de la organización campesina, consultado en: https://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/colec_veracruzsigloXXI/AtlasPatrimonioHistorico/Reparto.pdf (09/07/2021).

Alarcón, R., Escala Rabadán, L. y Odgers Ortiz, O. (2012). Mudando el hogar al norte. Trayectorias de integración de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.

Arizpe, L., (1975). Indígenas en la ciudad de México. El caso de las "Marías". México, SepSetentas.

_____ (1978). Migración, etnicismo y migración, consultado en <https://geohistoriahumanidades.files.wordpress.com/2010/11/lourdes-arizpe-migracion-c3b3n-etnicismo-y-cambio-econoc3b3mico.pdf> (11/01/2022)

_____ (1980). La migración por relevos y la reproducción social del campesinado, México, El Colegio de México.

Bailleres Landeros, D. (s/f). Procesos migratorios de la región mazahua hacia Estados Unidos, consultado en: <https://www.cor-teidh.or.cr/tablas/r29120.pdf> (16/11/2020).

Bunge, Mario, (s/f). El método científico y sus pasos, consultado en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1932/6.pdf> (14/01/2022).

Burch, Thomas et al, (1979). La familia como unidad de estudio demográfico, consultado en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9136/S301428B947_es.pdf;jsessionid=9AE376453929C41985A32C-C2A4A77DCF?sequence=1 (17/11/2020).

Canales, A. y Montiel, I. (2007). De la migración interna a la internacional. En búsqueda del eslabón perdido, Taller Nacional sobre Migración interna y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas, Ciudad de México, CEPAL/CELADE/ BID.

Castells, M. (1998). La era de la información. Economía, sociedad y cultura, El poder de la identidad, vol. 2. El poder de la identidad, Madrid, Alianza Editorial.

CEPAL (2011). ¿Quiénes son los pueblos indígenas y afrodescendientes? El difícil arte de contar, consultado en: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1446/3/>

S2011512_es.pdf (09/01/2021).

_____ (s/f). Pueblos indígenas, consultado en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7115/S0900068_mu.pdf?sequence=1&isAllowed=y (19/12/2020).

CONAPO (1998). La situación demográfica de México 1998, consultado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/233220/SDM_1998.pdf (15/11/2020).

CONEVAL (2010). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, consultado en: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Municipios/Mexico/Mexico_085.pdf (09/07/2021).

_____ (2014). La pobreza en la población indígena de México 2012, consultado en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/POBREZA_POBLACION_INDIGENA_2012.pdf (09/07/2021).

_____ (2019). La pobreza en la población indígena de México 2008-2018, consultado en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf#search=pobreza%20alimentaria%20de%20los%20mazahuas (09/07/2021).

Delaunay, D. (2003). Identidades demográficas del poblamiento y de los pueblos indígenas. Un análisis contextual, consultado en: https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers10-06/010032400.pdf (19/12/2020).

_____ (2011). Culturas en movimiento: migración y difusión-dilución de las

co/biblioteca_digital/handle/10906/80745 (12/07/2021).

Mina Valdés, A. (2010). Evolución de la mortalidad: pasado, presente y futuro, consultado en: <https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/descargas/l.pdf> (09/07/2021).

Ordorica Mellado, M. (2008). El índice de Thompson en el estudio de la extinción de poblaciones que hablan lenguas indígenas Papeles de Población, vol. 14, núm. 58, octubre-diciembre, pp. 9-21 Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México

Ramírez, I. (s/f), Mazahuas del Estado de México, consultado en: <https://www.aacademica.org/salomon.nahmad.sitton/55.pdf>

Sánchez Plata, F. y Vizcarra Bordi, I. (2009). Tres generaciones de migrantes transnacionales del Valle de Solís, Estado de México, consultado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000400008 (12/07/2021).

Schkolnik, S. (2009). La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina, Notas de Población, 89, consultado en: https://centroderrecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/La%20inclusion_del%20enfoque_etnico_en_los_censos.pdf (19/12/2020).

Secretaría de Salud (s/f). La población indígena y su incorporación al sistema de protección social en salud, consultado en [www.salud.gob.mx > cdi > documentos > DOCSAL7579 DOC](http://www.salud.gob.mx/cdi/documentos/DOCSAL7579DOC) (15/11/2020).

Vargas Bernal, E. (2016). Estrategia didáctica para el aprendizaje de los primeros

creencias en México, consultado en: <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1384/1933> (13/01/2022).

Del Popolo, F.(2008). “Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina”, documentos de proyecto, N° 97 (LC/W.197), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), consultado en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3616/S2008122_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y (11/01/2022).

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2016). Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México 2015, consultado en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239921/01-presentacion-indicadores-socioeconomicos-2015.pdf> (17/11/2020).

ENALI (2000). México, lenguas indígenas nacionales en riesgo de desaparición, consultado en https://site.inali.gob.mx/pdf/libro_lenguas_indigenas_nacionales_en_riesgo_de_desaparicion.pdf (14/01/2022).

Hauser, P. y Duncan O. (1975). El estudio de la Población, volumen I, CEPAL, Santiago de Chile.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2009). Programa para el desarrollo de los pueblos indígenas 2009-2012, consultado en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5122935&fecha=04/12/2009 (06/2021).

INEGI (1991). Datos por ejido y comunidad agraria 1991. XI Censo de Población y

Vivienda de 1990 y VII Censo Agropecuario, consultado en: <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/> (12/07/2021).

_____ (2009). Perfil sociodemográfico de la población que habla lengua indígena, consultado en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/poblacion_indigena/leng_indi/PHLI.pdf (17/11/2020).

_____ (2020). Intercenso de Población y Vivienda, consultado en: <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/> (09/07/2021).

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2018). Atlas de los pueblos indígenas de México, consultado en <http://atlas.inpi.gob.mx/mazahuas-estadisticas/> (09/07/2021).

Livi Bacci, M. (2013)., Introducción a la Demografía, consultado en: <https://estvtalesy-demografia.files.wordpress.com/2013/04/introduccion3b3n-a-la-demografica3da-livi-bacci-massimo.pdf> (07/07/2021).

Lora, Eduardo y Prada Ríos, Sergio Iván, (2016). Técnicas de medición económica: metodología y aplicaciones en Colombia, consultado en: <https://repository.icesi.edu>.

números del 1 al 10 en lengua mazahua, en primer grado de educación primaria indígena, consultada en: <http://200.23.113.51/pdf/33195.pdf> (18/11/2020).

Vázquez González A. *et. al.*, (2018)., Milpa y seguridad alimentaria: el caso de San Pedro El Alto, México, consultado en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:HoxJj17zFYQJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7024298.pdf+&cd=21&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx> (12/07/2021).

Welsh Herrera, A. (2015). Recreación de la identidad de las mujeres mazahuas migrantes, consultado en: http://dcsh.xoc.uam.mx/podr/images/Tesis/Maestria/Welsh_Herrera_Adriana.pdf (09/07/2021).

Zolla, C. (2007). La salud de los pueblos indígenas de México, consultado en: http://www.nacionmulticultural.unam.mx/porta/pdf/proyectos_academicos/salud_pueblos_indigenas.pdf (15/11/2020).

Welti, C. (1997). Especificación de la demografía y relación con las ciencias sociales, Demografía I, consultado en: https://nanopdf.com/download/primera-lectura-2_pdf (12/07/2021).

Resumen curricular de los autores

Juan Gabino González Becerril

Es profesor-investigador en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dirección electrónica: gonzalezg2012@hotmail.com

José Antonio Soberón Mora

Doctor en Urbanismo por la Universidad Autónoma del Estado de México. Profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dirección electrónica: josesoberon2004@yahoo.com

8M En El Salvador las resistencias ante la criminalización del aborto

8M In El Salvador resistance to abortion criminalization

SANDRA GARCÍA GUTIÉRREZ
NORMA BACA TAVIRA

Recibido: 08/10/2021

Aceptado: 13/12/2021

Resumen

En este artículo compartimos los hallazgos obtenidos de la práctica de observación participante en la marcha por el día internacional de la mujer del 8 de marzo del 2020 en San Salvador. Los avances aquí presentados son parte de una investigación mayor sobre ideologías de la maternidad. Siendo el objetivo de este texto, exponer las prácticas de resistencia observadas durante la marcha frente al contexto jurídico-teológico de la criminalización del aborto. Hemos contrastado las prácticas más significativas con los discursos hegemónicos, los cuales son expuestos en un breve recuento histórico. Apuntamos finalmente a que, con la marcha, se resignifica, el aborto y la maternidad, siendo esto una forma de liberación feminista en América Latina.

Palabras clave: El Salvador, aborto, marcha 8M, prácticas de resistencia, descriminalizar.

Abstract

In this article we share the findings obtained from the practice of participant observation at the march for International Women's Day, on March 8, 2020, in El Salvador, when thousands of women marched in San Salvador. These findings belong to a larger research study about motherhood ideologies. In this paper, we pretend to describe the observed practices during the mass protest that confronts the current juridic and theological context of abortion criminalization. We have compared the main opposition practices to the hegemonic arguments, briefly historically reviewed. We suggest that these opposition practices resignify symbolisms related to abortion and motherhood, thereby contributing to liberation for women in Latin America.

Keywords: El Salvador, abortion, International Women's Day, resistance practices, decriminalization.

Introducción

8 de marzo de 2020, un grupo de mujeres tomaron las calles principales de la ciudad de San Salvador, para manifestarse contra las diferentes violencias de las que han sido víctimas no sólo ellas sino muchas otras salvadoreñas. Al protestar se buscaba llamar la atención de la sociedad salvadoreña ante las inadvertidas y normalizadas violencias a las que se han enfrentado cotidianamente. Este artículo pretende mostrar cómo el actual movimiento feminista de El Salvador se enfrenta a políticas de Estado arraigadas en la cultura y en la historia jurídica; utilizamos para tal fin, el ejemplo de la batalla por la despenalización del aborto actualmente en disputa.

Si el aborto ha aparecido en el debate, ampliamente mostrado por los medios de comunicación y las redes sociales de Latinoamérica, se debe en gran parte al movimiento feminista que sigue demandando reformas a la ley, como ocurrió recientemente en Argentina, en donde se gestó un precedente importante para otros movimientos feministas en la región. Sin embargo, ante la diversidad que nos ofrece este continente, cabe preguntarnos: ¿Qué ocurre en El Salvador? En este país latinoamericano parece que ni las leyes ni las políticas están cerca de una reforma para la legalización del aborto voluntario, de hecho, la batalla en este país, al menos por ahora, está volcada hacia otro tipo de reconocimientos, los cuales van más allá de los derechos reproductivos, llegando a ser un tema de derecho a la vida, derecho a la salud, derecho a la igualdad y la discrimina-

lización, aspectos que se entrecruzan en la política actual sobre el aborto.

De acuerdo con Barrios, Cortez, Guardado y Viterna (2017) en El Salvador durante la década de los noventa diversas acciones políticas y sociales desencadenaron una regresión de los derechos de las mujeres, es decir, los derechos para acceder al aborto fueron suprimidos¹, contrario a lo que ha ocurrido en otros países de América Latina y el mundo, donde en general el acceso se ha ampliado. En ese sentido, en El Salvador hubo una involución, pues en los años setenta del siglo pasado, el Código Penal (CP) tenía leyes más permisivas y la condena era menos severa (Feusier, 2015).

Después de la firma de los acuerdos de paz en 1992 comenzó la discusión política sobre el aborto, a propósito de la creación de un nuevo CP proyectado como parte del proceso de reconfiguración del país en la posguerra (Barrios *et al.*, 2017; Feusier, 2015); dicha discusión llevó a la supresión de las causales (excepciones legales para la práctica del aborto) reconocidas en el CP anterior, las cuales eran por salud, para salvar la vida de la mujer, ante incompatibilidad de la vida fuera del útero y por violación (Feusier, 2015). De este modo, desde entonces, en El Salvador ha operado una política poco convencional, la política de la criminalización absoluta, la cual además

¹ En el Código Penal el aborto es castigado en el artículo 133, estableciendo que dicho delito es punible y sancionado hasta con ocho años de prisión. Esta idea además se complementa con lo establecido en el artículo primero de la Constitución en el que se “reconoce” el derecho a la vida desde la concepción.

ha impactado duramente en la salud y en la vida de muchas mujeres en El Salvador (Barrios *et al.*, 2017).

De acuerdo con varias investigaciones sobre las consecuencias de la aplicación de este modelo de criminalización, el agravio ha sido mayor para las mujeres viviendo en pobreza, en ambientes de violencia familiar y o social, con escasa o nula educación formal, mujeres excluidas de los servicios de salud u otros servicios públicos básicos (Centro de Derechos Reproductivos [CDR], 2013; Barrios *et al.*, 2017; Tornay, 2015). Las consecuencias para estas mujeres han ido desde, la criminalización, que se ha dado incluso por homicidio agravado, con condenas injustas y desproporcionadas, hasta la muerte, como consecuencia de abortos clandestinos inseguros, pero también por situaciones médicas que impiden a las mujeres y a los médicos prevenir la muerte con un aborto, como son los embarazos ectópicos (Garay, 2016: 35), o ante un embarazo de riesgo por enfermedades crónicas como el cáncer.

Ante esto, en el año 2011 según Patricia Sandoval (2014) el índice de muertes maternas registradas en las instituciones de salud fue de 50.8 por cada 100,000 nacimientos. Esta cifra da cuenta de muertes ocurridas por diferentes motivos durante el embarazo y el parto, en valores absolutos significaron la muerte de 64 mujeres, de ellas 4 murieron tras un aborto, no clasificando si el aborto fue provocado o espontáneo (Sandoval, 2014: 14). Sin embargo, es difícil identificar estadísticamente otros factores que pudieran estar relacio-

nados con el aborto, habiendo también muertes por hemorragias o auto intoxicación que no se reconocen como muertes por aborto.

Es importante recalcar que las mujeres no suelen dar cuenta de abortos provocados por miedo a la persecución, además los reportes tampoco dan cuenta de los efectos reales de la criminalización ya que el propio sistema impide la generación de información estadística. Una medición real de dichos efectos pondría de relieve la conexión entre causas que aparentemente son aisladas e inconexas mostrando la mortalidad de las mujeres por aborto como una realidad multilateral.

En este sentido, lo que sí podemos reconocer es que de las 64 muertes reportadas se identificaron 9 en las que la causa de muerte fue auto envenenamiento por consumo de sustancias tóxicas (Sandoval, 2014: 15). Estas muertes están asociadas al suicidio de adolescentes que recurrieron a esta práctica por embarazos no deseados y ante la falta de opciones para enfrentarlo.

Como respuesta a este modelo de criminalización han surgido movimientos civiles de tipo feminista, los cuales se han enfocado en la transformación de las condiciones de vida de las mujeres afectadas directamente por la ley; también se pretende la emancipación de quienes han sido afectadas indirectamente, lo que se espera que ocurra con la despenalización y la legalización. Uno de los ejemplos más importantes es la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto, una organización que surgió cuando un grupo de

activistas se dio cuenta que había mujeres condenadas bajo el supuesto de homicidio agravado, aunque en realidad eran condenas injustas relacionadas con complicaciones por abortos y partos adelantados fuera del hospital (Peñas, 2018b: 95-96).

Con el paso del tiempo esta organización ha emprendido diferentes acciones de intervención, por ejemplo: la aplicación de maniobras jurídicas, tales como solicitud de indulto colectivo, revisión de sentencia, conmutación de pena (Peñas, 2018b: 99-103); la prevención de nuevos casos de criminalización gracias a la acción temprana ante la denuncia; acompañamiento en demandas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Peñas, 2018b: 102), entre muchas otras.

En términos conceptuales, para abordar esta problemática, elegimos caracterizar las prácticas de resistencia a partir de lo que Chela Sandoval concibe como una subjetividad táctica, es decir una forma de pensar la resistencia desde lo adaptable y movable de las relaciones de poder que se acompaña de una conciencia diferencial la cual entiende las acciones de intervención como una guerra de estrategias que no se rige únicamente por una vía de acción, sino entiende la intervención como serie de acciones movibles, aunque parezcan contrapuestas (Sandoval, 2015).

Por otro lado, el aborto es pensado como un acto donde se atraviesan nociones no solamente de tipo jurídico o religioso, sino también de carácter cultural en el que influyen las nociones hegemónicas sobre la maternidad, los roles de género

y la procreación; encontramos apropiado el texto de Marcela Lagarde *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas y locas* (2014) para comprender dicho fenómeno desde las tradiciones y expresiones patriarcales en la cultura latinoamericana.

En este artículo hemos puesto el acento en la marcha con motivo del Día internacional de la mujer de 2020, porque en ella convergieron protestas por muchas violencias expresando inconformidad por el sometimiento hacia las mujeres. Además, aquello que se dijo, se mostró o reclamó, es relevante para comprender cómo se desconfiguran los mensajes hegemónicos, la observación de estas prácticas nos aporta valiosos elementos para la interpretación de la subjetividad táctica y viceversa.

La elección de la observación participante como una técnica de investigación se debe a la importancia que cobra la apropiación del espacio público, al tratarse de un evento multitudinario, relacionado específicamente con la opresión por género, nos interesaba saber aquello que se demanda y cómo se demanda.

Recuento histórico de la criminalización del aborto: de la península ibérica a El Salvador

En este apartado construimos un abordaje histórico-jurídico en torno al delito de aborto en el contexto hispanoamericano, centrándonos en el caso salvadoreño. El abordaje histórico nos interesa porque devela al aborto como producto social, cruzado por procesos históricos políticos y culturales.

Es frecuente encontrarnos con la idea

general de que en América Latina el aborto está prohibido (Arenales, 2020). Sin embargo, ésta es una mesurada idea de la realidad legislativa, porque en la mayoría de los casos latinoamericanos el aborto inducido está criminalizado, penado incluso con prisión; en Brasil, por ejemplo, las condenas pueden ser de hasta 3 años, en Ecuador de 2 años y en Honduras 6 años (Comisión Económica para América Latina, 2020).

En Latinoamérica la criminalización del aborto fue adoptada como herencia española, a través de un texto jurídico del Imperio español que trascendió sus fronteras, adoptado también en las colonias americanas, nombrado las *Siete Partidas*, identificado como un antecedente a la figura del CP contemporáneo; en él aparece el aborto como delito, estableciendo penas, atenuantes, plazos y responsabilidades (García, 1980; Htun, 2003). Es relevante decir que desde ahí se pensaba que el castigo debía ser aplicado sobre las mujeres.

Este texto, al igual que la mayoría de los textos jurídicos de la época, profesaba una postura teológica de la jurisprudencia, por lo que desde ahí se sostenía que, actuar de forma voluntaria en contra de un feto era ir en contra de la reproducción de los hombres, lo que sería una ofensa a Dios. El debate mantuvo principios teológicos durante siglos posteriores entre el XVI y el XVIII, con una fuerte influencia del pensamiento de Santo Tomás de Aquino, quien hablaba del aborto como pecado: él aseguraba que el feto ya contaba con un alma y por tanto el aborto se igualaba con el homicidio. Los teólogos y juristas de la

época, apoyados en dicha idea, argumentaban que acabar con un embarazo de manera voluntaria debería ser considerado un crimen y como tal debía tener consecuencias no sólo ante Dios sino también ante los hombres (García, 1980).

En el siglo XVI uno de los representantes de la escuela de Salamanca, el jurista Diego de Covarrubias, delimitó la cuestión al diferenciar el delito a partir del tiempo de gestación y la animación (momento de la unión cuerpo–alma), dijo que la animación sucedía a los noventa días en casos donde el feto era de sexo femenino y a los cuarenta días cuando se trataba de uno masculino, por lo tanto el homicidio y el aborto sí podían ser igualados, pero solamente en el caso de la muerte de un feto animado, en cuyo caso debía imponerse la pena de muerte (García, 1980).

A partir de principios teológicos el aborto se convirtió en un crimen, llegando casi a igualarlo con el homicidio, lo cual implicaba, como hemos visto, una pena, misma que se fue modificando con el tiempo —destierro, pena de muerte, prisión—, aunque frecuentemente el castigo fue equiparado con aquel que se les daba a los homicidas.

Las *Siete Partidas* mantuvo importancia en la jurisprudencia de la región latinoamericana, incluso durante la primera etapa de formación de los Estados modernos en la época independiente, de hecho, se ha identificado su uso hasta la segunda mitad del siglo XIX (Aguirre y Salvatore, 2017).

Por otro lado, también en el siglo XIX, aparecieron los primeros Códigos Penales

de los diferentes países de América Latina, sus gobernantes, a pesar de la reciente independencia política con el viejo continente, replicaron los modelos europeos de justicia (Rico y Salas, 2015), de tal modo que la criminalización del aborto pasó también a formar parte de los crímenes establecidos en América Latina.

Entonces la idea de aborto como crimen se produjo en la cuna misma de la unión de poderes de la iglesia católica y el imperio español, heredando esta postura durante la colonia a las futuras naciones latinoamericanas; resaltamos también que la lógica de la criminalización del aborto sigue presente en los discursos jurídicos (aunque no solamente en ellos) de la región. Dado que la secularización del Estado en América Latina aún sigue en proceso de maduración (Blancarte, 2015), esta es una de las regiones del mundo donde las leyes sobre el aborto son más restrictivas “En América Latina y el Caribe predomina la despenalización parcial y por causales; por tanto, puede afirmarse que, en su mayoría, al menos en treinta países se lo sigue considerando un delito establecido en el código penal” (Chiapparrone, 2018: 202).

Hasta aquí expusimos cómo el aborto fue instaurado en las leyes de la región. Por ello, a pesar de las modificaciones hechas en las últimas décadas, la criminalización del aborto se ha librado de una transformación radical, ya que sigue imperando la postura proveniente del siglo XVI. De hecho, un elemento importante del debate político sigue centrado en deliberar si debe o no salvaguardarse la vida del feto, reto-

mando, aunque bajo otros argumentos, el principio de criminalización. Otorgar derechos en la Constitución a la vida intrauterina es mantener la relación aborto—crimen.

En el caso de El Salvador encontramos que hubo tres Códigos Penales en el siglo XX: el de 1904, el de 1974 y el de 1998 que es el que continua vigente hasta el 2021. En los tres está reglamentado el delito de aborto. En el de 1904 el aborto era considerado un crimen castigado con reclusión, la pena mayor era de cinco años y contemplaba una causal que correspondía a “la honorabilidad de la mujer”, —esta figura legal despenalizaba el aborto cuando el embarazo hubiese ocurrido fuera del matrimonio y siempre que la mujer se considerase acorde con ciertos “parámetros morales” (Feusier, 2013).

El CP de 1974 establecía penas menores e incorporaba un modelo de causales que permitía la práctica del aborto en un mayor número de casos, siempre bajo la tutela de las instituciones de salud (Feusier, 2015). Sin embargo, el modelo adoptado en 1974 no se mantuvo por mucho tiempo.

En la década de los noventa, posterior a la guerra civil de los ochenta, fue necesario establecer mecanismos para la restitución de la paz, y para reducir los niveles de violencia, lo que llevó a proponer la creación de un nuevo CP que sirviese para alcanzar estos objetivos.

Hasta ese momento, el tema del aborto no parecía relevante, por lo que en las primeras propuestas estaba el mismo modelo de causales de 1974. Sin embargo, los grupos de poder de corte conservador en

El Salvador, integrantes de la iglesia católica y evangelista, así como los integrantes del partido político de Alianza Republicana Nacionalista conocido como ARENA, propusieron la revisión de los artículos relacionados con el aborto, incentivando la postura de la criminalización (Lara, 2015).

En 1997, a consecuencia de la intervención del conservadurismo, se votaba entre el modelo pasado o la supresión de todas las causales, lo cual implicaba la criminalización absoluta del aborto (Feusier, 2015).

Podemos preguntarnos ¿Cómo fue que los grupos conservadores lograron ganar esa batalla? En parte esto se explica por las estrategias emprendidas, las cuales estuvieron enfocadas en los siguientes aspectos: no mostrar que el modelo de causales ya era parte de las leyes salvadoreñas; estigmatizar a quienes estaban a favor del modelo ya establecido; utilizar términos que hacían parecer que lo que estaba en juego era la legalización voluntaria del aborto; así como desviar la mirada sobre lo que ocurre en la salud y en la vida de las mujeres con los modelos criminalizadores (Feusier, 2015; Peñas, 2018a).

Años antes de la votación los grupos conservadores iniciaron campañas que incentivaban la polarización, mostraban un escenario donde solamente se podía estar favor o en contra del aborto, desdibujando los modelos de causales y los tiempos de gestación, estas campañas ocurrieron entre 1995 y 1997. Además, apelando a la soberanía nacional rechazaban algunos artículos de la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing de 1995, específicamente en lo

que se refería a los derechos sexuales y reproductivos (García, 2014).

Las jerarquías de la iglesia católica subrayaron valores morales católicos, con una clara oposición a las libertades sexuales y reproductivas (García, 2014). El alcance del debate desencadenó también una discusión para modificar a la Constitución Nacional con el fin de reconocer la vida humana desde el momento de la concepción (Barrios et al., 2017).

El treinta de abril de 1997, en los últimos minutos de la última sesión plenaria de la Asamblea Legislativa, que culminaba ese año, se aprobó el acuerdo de modificación del artículo primero de la Constitución Política. Esta modificación agregaría un inciso con el cual el Estado Salvadoreño “reconoce como persona humana a todo ser humano desde el instante de la concepción” (Feusier, 2013: 24).

Esta forma de juzgar a las mujeres, sustentada en principios religiosos, sigue preservando una concepción teológica de la justicia, manteniendo vigentes las preocupaciones de los juristas del siglo XVIII. En este sistema de criminalización convergen nociones teológicas de siglos pasados y procesos propios de las formas liberales de organización del Estado moderno. Esto es, aunque ya no se haga referencia directa a las leyes de Dios, y se haya renovado el discurso (el derecho a la vida desde la concepción), la noción de que el aborto se equipara con un crimen, específicamente con un homicidio, sigue promoviéndose desde la ley.

Prácticas de resistencia: el 8M de 2020 en El Salvador

A continuación, presentamos el ejercicio de interpretación obtenido de la observación participante, técnica de investigación medular para este artículo. En primer lugar, hacemos una breve presentación de los conceptos que hemos utilizado para interpretar lo que identificamos como prácticas de resistencia, además integramos aspectos metodológicos relacionados con la observación participante y la integración de esta práctica en el marco de la investigación sobre la ideología de la maternidad y la criminalización de las mujeres por aborto.

Posteriormente presentamos una descripción de los principales eventos suscitados durante la marcha, cuya base es la aplicación de la técnica de investigación y el trabajo de campo, después nos enfocamos en los hallazgos más significativos para el problema presentado.

a) Precisiones conceptuales y metodológicas

En este apartado abordamos dos elementos conceptuales. El primero concierne a la relación entre maternidad y aborto; el segundo consiste en esclarecer lo que se entiende por prácticas de resistencia. Además, explicamos la metodología de este artículo y cómo se introduce dentro de la investigación a la que pertenece.

Como hemos dicho, retomamos a partir de Marcela Lagarde una interpretación sobre el rol que las mujeres juegan en el “deber de la maternidad”, deber que estaría circunscrito y delimitado desde las instituciones, ya que éstas cultivan imaginarios para que las mujeres se perciban “conven-

cidas” y “satisfechas” en la maternidad: “Las instituciones de la sociedad y del Estado reproducen a las mujeres como madres” (Lagarde, 2014: 208). Debido a esta relación el sentido de ser madre va más allá de un ejercicio de decisión individual, convirtiendo a las mujeres en “funcionarias del Estado” (Lagarde, 2014: 243).

El problema aparece cuando las mujeres actúan en contra de este “deber”, pues no se trata de un rompimiento solamente con el proyecto individual o familiar sino contra el Estado mismo. En esta lógica el aborto—crimen adquiere fundamentación ya que la ley funciona como herramienta para tal propósito.

Esta postura se ayunta con aspectos religiosos específicamente con el catolicismo, debido a que genera simbolismos e imaginarios sobre el papel de las mujeres en el proceso de reproducción. Pensemos por ejemplo en el mito de la Virgen María: “lo que destaca en María es el vientre florido, el vientre cuna” (Lagarde, 2014: 173). En este mito el cuerpo de las mujeres necesita pasar por la maternidad para borrar lo profano y consagrarlas en su aspecto positivo, deseable y socialmente esperado.

El aborto constituye una perturbación de este mandato, presentado como designio divino para las mujeres; y al mismo tiempo implica una prohibición que circunscribe su cuerpo. La transgresión hacia el orden representado en el vientre—cuna tiene como resultado la estigmatización de la mujer que ha abortado.

Por otro lado, el segundo elemento conceptual tiene que ver con las prácticas

de resistencia. La postura que nos interesa resaltar es la de Chela Sandoval en torno a dos elementos: la subjetividad táctica y la conciencia diferencial.

Para esta autora, en la actualidad, gracias a la decadencia del modelo de dominación característico de la modernidad y el rompimiento con dicotomías como colonizador/colonizado, hombre/mujer, entre otras formas “tradicionales” de opresión, han surgido otras subjetividades; por ejemplo la subjetividad posmoderna, la cual en contraposición a la modernidad, no ubica formas de poder estáticas o “clásicas”. Sin embargo, tampoco llega al punto de generar códigos rígidos, constituyéndose mediante un proceso latente en la sociedad de consumo que integra deseos marcados por lo superficial y aleatorio. En esta forma de subjetividad la resistencia se disuelve en el espectáculo y el deleite.

Ante este panorama también ha ocurrido una expansión de otra subjetividad, una que no se localiza ni en el posmodernismo ni el modernismo, ésta es nombrada, por Chela Sandoval, “subjetividad táctica” (2015: 120). Caracterizada por el dinamismo, y la habilidad múltiple de asimilación, permite moverse entre ideologías, entre valores y a su vez resignificarlos. Por tanto, es una subjetividad preparada para adoptar diferentes posiciones, para resistir a la dominación gracias a su “capacidad para descentrar y recentrar, dadas las formas de poder que se deben mover” (Sandoval, 2015: 120). De ahí que su característica principal sea justamente lo táctico, en tanto que es dinámica sin asumir una posición determinante ni polarizada.

Otro aspecto que caracterizaría a las prácticas de resistencia desde Chela Sandoval, es la conciencia diferencial, entendida como un “tipo de actividad anárquica” (2015: 128), con límites que se reacomodan, pero que permiten responder y actuar desde diversas posiciones. Por ello “no hay respuestas últimas ni utopía final” (2015, 128). No se trata de responder siempre desde la misma posición ni con las mismas acciones sino que ofrece diferentes trincheras, sintetizando esto como una “guerra de guerrillas ideológica” (2015: 128).

Si la conciencia diferencial “está integrada por la diferencia y las contradicciones” (Sandoval, 2015: 128), ella está posibilitada para reinventarse y desplazarse constantemente entre posturas opuestas y mutuamente excluyentes, las cuales posteriormente son reorganizadas a partir del elemento táctico y estratégico. La afirmación de la diferencia y de la contradicción en ciertas acciones y posturas tiene como finalidad incrementar las posibilidades y las alternativas de resistencia.

Tanto la subjetividad táctica como la conciencia diferencial están presentes en las prácticas de resistencia, las acciones e intervenciones expresan las características de cada cual y permiten comprender la especificidad de sí mismas. En cada acción que se pone en práctica se juega la subjetividad táctica.

En cuanto al abordaje metodológico, al pensar en las prácticas de resistencia, encontramos que la observación participante se adecua con el objetivo de este artículo, que es mostrar la experiencia del 8M en El

Salvador, dando cuenta de cómo esta acción masiva se manifiesta ante las políticas relacionadas con los derechos reproductivos. Para aproximarnos a dicha experiencia, esta técnica “implica la comprensión a través de un acceso privilegiado a los significados que los actores construyen (y le asignan) a su mundo” (Archenti, Marradi, y Piovani, 2007: 197)

En este sentido, la observación participante como técnica de investigación “se caracteriza por la presencia física del investigador en el terreno” (Archenti y otros, 2007: 197). Dicha presencia es activa, delimitada temporalmente y enunciada para romper la distancia con los participantes de la actividad.

Bajo este criterio nuestra participación consistió en el involucramiento con el grupo organizador, a quienes se les informó del propósito de ser parte de ella, por lo cual obtuvimos datos antes, durante y después del evento. Esto es, dicha técnica permitió obtener información directa sobre el fenómeno estudiado al romper con la distancia entre sujeto de investigación y objeto investigado. A diferencia de otras técnicas como el grupo focal o la entrevista, por sólo mencionar dos casos, la observación participante capta el proceso de resignificación en el momento mismo en que ocurre. No lo identifica en términos meramente verbales.

En este sentido, realizamos una bitácora de la marcha, la cual nos permitió exponer a detalle las acciones, actos, afectos, etcétera, presentes en este acontecimiento colectivo. Con ello, vemos a la marcha

como un evento potencialmente revelador para conocer quienes son las personas y grupos civiles implicados en los procesos de emancipación y de resistencia, reconociendo a los y las que se identifican con las demandas ahí presentadas.

En la preparación de la marcha identificamos a las mujeres representantes de los colectivos al frente de la organización del evento. Durante las reuniones previas vimos que se organizaron en comisiones encargadas de la comunicación y difusión previas, la seguridad durante el evento, así como la logística.

Durante el evento recolectamos datos sobre las y los asistentes, colectivos, mensajes, reacciones y gestos de las personas. Por ello, nuestro foco estuvo en aquello relacionado con la protesta por la ley de criminalización del aborto. Asimismo, posterior al evento recolectamos expresiones, así como las primeras impresiones de las participantes, de quienes notamos diversas reacciones: cansancio, emoción, alegría, sorpresa y euforia por compartir un reclamo individual y colectivo.

Cabe decir que esta práctica de resistencia forma parte de un movimiento compuesto por colectivos e individuos que actualmente están manifestándose en El Salvador para transformar las condiciones de vida de miles de mujeres. Por ejemplo, La Agrupación Ciudadana y La Colectiva Feminista son algunas de las organizaciones que incentivan el trabajo colectivo con prácticas vinculadas a la difusión de información, entre las que destacan una radio llamada “La radio de todas” dedicada a

emitir contenido sobre temas de carácter feminista y eventos; trabaja directamente en las cárceles de mujeres o ayuda a su liberación; con la promoción de talleres sobre derechos de las mujeres, salud sexual y reproductiva entre otros.

Finalmente debemos subrayar que esta técnica fue aplicada en el marco de una práctica de campo en El Salvador durante los primeros meses de 2020, la práctica general que abarcó no sólo esta observación participante, sino entrevistas, investigación documental, participación en otros eventos, todo ello en el marco de una investigación de posgrado sobre la ideología de la maternidad y la criminalización del aborto en el Salvador, perteneciente a la Maestría en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México.

b) Descripciones en torno al 8M

Aquí presentamos a modo de descripción aspectos de las acciones ocurridas durante la marcha, enfocándonos en las actitudes y las acciones que se relacionaban con la inconformidad hacia la ley de criminalización del aborto y de sus consecuencias.

El 8 de marzo es reconocido internacionalmente como el Día de la Mujer, fecha en la cual suelen ser denunciadas las problemáticas a las que se enfrentan las mujeres día con día. En El Salvador la fecha ha sido apropiada por el movimiento feminista convirtiéndose, ahora y en otros momentos, en una clave para la integración de las diversas batallas que se están librando en las opresiones por género.

El 8 de marzo del 2020 El Salvador se

encontraba, sin esperarlo, a unos días de ser cautivado por el encierro domiciliario del que su población sería presa: un Estado de Excepción decretado el 14 de marzo por el presidente Nayib Bukele ante la amenaza de propagación del coronavirus, lo que llevó al confinamiento, así como a la prohibición del libre tránsito. Pero, algunos días antes, la marcha feminista fue una muestra contundente de que los espacios públicos pueden ser tomados legítimamente por su población como vía para expresar inconformidad y como forma de resistencia.

En este apartado mostramos algunos de los hallazgos sobre las prácticas ocurridas durante la marcha, que consideramos relevantes por estar relacionadas con la opresión y la violencia ejercidas sobre las mujeres como efecto de la absoluta criminalización del aborto en El Salvador.

La marcha fue planeada con antelación y promovida por diferentes colectivos de mujeres, anunciada en espacios universitarios, medios de comunicación y especialmente en redes sociales, bajo la consigna, “Por nuestras vidas con derechos y sin violencia. Nos tomamos las calles”. Fueron convocadas principalmente mujeres salvadoreñas, pero no solamente ellas acudieron al llamado, ya que hubo presencia de otros grupos de la sociedad civil para la toma del espacio público. El punto de reunión fue un centro comercial, conocido por ser el más grande en la capital del país, San Salvador. En ese lugar convergen avenidas importantes y varias rutas del transporte colectivo, además de estar aproximadamente a cinco kilómetros del lugar de culminación de la

marcha, el lugar de la concentración final y el cierre de las actividades: la plaza cívica General Gerardo Barros ubicada frente al Palacio Nacional y a la Catedral Metropolitana en el centro histórico de la capital salvadoreña.

La marcha fue realizada justamente el domingo 8 de marzo; la hora de inicio fue a las nueve de la mañana; la ruta fue por avenidas importantes de gran circulación como la avenida Juan Pablo II, lo que impidió que tanto el transporte público como privado pudiesen circular, dejando las calles libres solamente para quienes marchaban.

Las consignas que fueron pronunciadas eran de diversa índole, algunas respondían a procesos particulares como los casos de acoso y violencia sexual, especialmente contra niñas y adolescentes. Sin embargo, las que más nos interesaban fueron las consignas relacionadas con la ley de criminalización del aborto, las cuales estaban presentes en pancartas, letreros y carteles que enunciaban cuestiones como: “Los derechos reproductivos son derechos humanos”, “Penalizar el aborto es violencia de Estado contra las mujeres”, “Aborto legal”, “Es mi cuerpo yo decido sobre él, sus leyes no me podrán enmudecer”, “Las mujeres paramos porque necesitamos una legislación que permita la interrupción del embarazo por la salud y la vida de las mujeres #8m”, “Decidir es mi derecho”, “Afuera del Código Penal el derecho de abortar”, fueron algunas de las consignas escritas. Estas demandas y expresiones de inconformidad no fueron las únicas, el pañuelo verde, que ha acompañado simbólicamente a las muje-

res en la lucha por la legalización del aborto en diferentes lugares de América Latina, también se hizo presente en muchísimas de las asistentes, colgados al cuello, en los brazos, en la boca, o en otras partes del cuerpo; algunas vestían el verde olivo en su ropa, portaban banderas y carteles del mismo color.

La demanda, además, iba acompañada de otro reclamo muy especial, el que se hace por la libertad y el cese a la persecución de mujeres ante casos de emergencias obstétricas, casos en los que las mujeres han sido criminalizadas por homicidio agravado y han recibido condenas de hasta 30 o más años de cárcel (Barrios *et al.*, 2017).

Estos casos fueron dados a conocer a partir de que en 2014 se solicitó un indulto para diecisiete de ellas, con lo cual el movimiento se fue articulando simbólicamente en torno al número diecisiete (Peñas, 2018a). Durante la marcha también se hicieron presentes consignas al respecto, reclamando la libertad de las mujeres que hoy siguen encarceladas, “Libertad para las 17 y más”, era leído en pancartas y en la ropa de algunas participantes.

Es importante destacar que también marcharon mujeres que ya vivieron la experiencia de la criminalización, quienes fueron sentenciadas y encarceladas, pero obtuvieron su libertad gracias al apoyo del movimiento feminista. Ese día, marcharon juntas, en su propio contingente, son mujeres que tras haber vivido la experiencia penitenciaria se han organizado en una asociación llamada, “Mujeres libres”, la cual

fue creada para apoyarse en el proceso de reinserción social y para evitar que casos parecidos sigan ocurriendo; se identificaban por vestir colores blanco y naranja, y con una manta que decía: “Para que nuestra historia no se repita”. Cabe mencionar que esta era la primera vez que hicieron una aparición pública como asociación, la cual es de reciente creación.

A la vista la marcha estaba llena de colores, predominando el verde, el morado y el negro, en mantas, mensajes, pero sobre todo en las asistentes. Hubo colectivos de mujeres trans, de estudiantes de diferentes universidades, colectivos feministas de diversa índole, mujeres trabajadoras, mujeres rurales, colectivos del movimiento LGBT+, colectivos de mujeres con vitiligo, trabajadoras sexuales, mujeres ciegas, entre otras más.

Además de la multiplicidad de escenas ofrecidas a la vista, la marcha estuvo acompañada de muchos sonidos, entre el ruido, el bullicio, la música y las consignas expresadas por las asistentes, al grito de: “señor, señora, no sea indiferente, se mata a las mujeres en la cara de la gente”, “mujer escucha, únete a la lucha” o “ni una menos”. Estas voces y los pasos llamaron la atención de los peatones, de los automovilistas, de los reporteros.

En lo que respecta a la ley de criminalización fueron pronunciados los nombres de algunas de las mujeres todavía encarceladas, así como los nombres de “Beatriz” y de “Manuela”, acompañados éstos con el grito de “Presente”. Beatriz y Manuela son los nombres de dos mujeres hoy sin vida,

que fueron víctimas de la ley de criminalización en diferentes momentos y bajo circunstancias distintas. Pero ambas tuvieron que enfrentar las consecuencias negativas de la prohibición y criminalización absoluta del aborto, lo que indirectamente tuvo que ver con su muerte (Peñas, 2018a).

También escuchamos lemas como: “saqueen sus rosarios de nuestros ovarios”, que fue repetido en varios momentos durante la marcha, siendo entonado con especial énfasis junto a la Catedral de San Salvador, poco antes de llegar al punto de concentración; después fue entonada la consigna: “El que no brinque es pro-vida”, que hacia dar saltos a las y los asistentes.

Al llegar al punto final de la marcha, realizaron el *performance* conocido como “un violador en tu camino”, el cual fue adaptado al contexto salvadoreño y del que resaltamos la estrofa que dice: “duermeme tranquila, niña inocente, sin preocuparte de los malandros, que por tus sueños aquí estamos, por que seas niña y no seas madre”, que hace referencia a la imposición de la maternidad padecida por las niñas violadas. Otra de las actividades de cierre fue la lectura del manifiesto conmemorativo tanto de la fecha como de la marcha, en la cual se incluyeron cuestiones como la siguientes:

Este 8 de marzo expresamos nuestro repudio e indignación ante la violación constante a nuestros cuerpos, que se manifiesta cada día con la violencia sexual, contra las niñas y adolescentes, la penalización absoluta del aborto, la criminalización de mujeres por emergencias obstétricas, embarazos impuestos a

niñas y adolescentes... (Manifiesto de la marcha del 8 de marzo en San Salvador).

El cierre fue una batucada con la cual las jóvenes utilizaron instrumentos de percusión para apoderarse de la plaza bailando bajo el rayo de sol, frente a la estatua del General Barros, de espaldas al Palacio Nacional, de costado a la Catedral Metropolitana.

c) *Los hallazgos*

Hasta aquí hemos pasado revista a ciertos aspectos que se suscitaron en la marcha, pero ¿cómo es que estos se inscriben en el contexto salvadoreño de criminalización del aborto? Aún más ¿cómo se relacionan con la historia jurídica que hemos presentado?

En primer lugar, valdría decir que la marcha y lo que en ella ocurre puede ser visto, en un primero momento, como expresión del deseo de emancipación ante el sistema de opresión. Al tomar el espacio público se ejecuta una acción estratégica que se contrapone al mandato de maternidad como único camino de la realización de las mujeres, indicado por el Estado y por las instituciones (como las religiosas) encargadas de reproducir el deber mujeres-madres.

La exposición de las mujeres en el espacio público constituye un viraje subjetivo opuesto a la obligación de mantenerse en los espacios privados, con lo cual, se vuelve transgresor tomar calles de alta circulación, tomar una plaza de gran importancia para la ciudad, y valga decir para el país, tomar lugares tradicionales de ocupación y do-

minación masculina como un palacio de gobierno, una catedral o el monumento a un general. Todo ello implica recentrar las relaciones de poder.

Al centrarnos en las consignas encontramos un discurso que resignifica la idea sobre el aborto como un acto homicida, pues percibimos que el énfasis se pone no en el acto, sino en las mujeres. Esta estrategia recalca la necesidad de pensar en ellas como sujetos del derecho, de esta manera, la ley, que hasta ahora ha fungido como herramienta de opresión, es revalorizada y reapropiada para incentivar una postura alternativa.

En este sentido las consignas no son palabras sueltas o exigencias escritas, son la transformación táctica del discurso legal y hegemónico, del que opera con la culpa, la estigmatización y el castigo sobre las mujeres por haber faltado a la ley “natural” y a la concepción inmaculada de la maternidad.

Estas mujeres desarticulaban el simbolismo criminalizador al ofrecer otra perspectiva, la de quienes han sido víctimas de este sistema, la de aquellas que pagaron con su vida y quienes siguen hoy pagando con su libertad.

También identificamos que las consignas fueron directas a los poderes de la iglesia, cuando las mujeres decían: “saquen sus rosarios de nuestros ovarios”, operaban estratégicamente al revelar funciones coercitivas del mito vientre-cuna. Reconocen por estas palabras a los cuerpos de las mujeres atravesados por el dominio y la tradición de la iglesia católica, apuntando algunas de las formas simbólicas de esta

institución para ejercer la opresión.

Una consigna como: “Iglesia y Estado, asuntos separados”, expresa la falsa separación de esos dos poderes, los cuales han sostenido la criminalización del aborto y la subordinación histórica de las mujeres. El reconocimiento sociocultural de las mujeres que han abortado como pecadoras (en tanto que han negado el mito del vientre florido) y como criminales (en tanto que han suspendido su deber de funcionarias del Estado y reproductoras del orden social) es el signo más evidente de la legitimidad de esos poderes.

Los actos de cierre: el *performance* “Un violador en tu camino” y la batucada, de carácter dramático y teatral, reflejan un par de estrategias que escenifican la opresión sufrida por las mujeres, por ejemplo, el deber (religioso y político), incluso en niñas, de ser madres.

Finalmente, por más que haya habido algunas mujeres líderes, no hubo protagonismos, sino comunidad, proximidad y sororidad, la cual ha sido un factor importante para que el movimiento social por la emancipación de las mujeres se cultive y siga floreciendo.

Reflexiones finales

En El Salvador existe un movimiento civil de mujeres que se está enfrentando, entre otras cosas, con la complicada tarea de descriminalizar el aborto, mientras que en otros países de América Latina el debate está centrado en la legalización. En este contexto son significativas las prácticas de resistencia que abonan a que esta tarea se mantenga vigente.

Las acciones de intervención puestas en práctica hasta ahora dan cuenta de un movimiento social inscrito en la subjetividad táctica y en la conciencia diferencial de una resistencia horizontal y desde abajo, propuesta por Chela Sandoval.

En este artículo mostramos que con la marcha por el Día de la mujer el movimiento feminista ha visibilizado los efectos del modelo de criminalización absoluta, resignificando el aborto, transformando el concepto para arremeter contra el simbolismo homicida, revalorándolo con derechos, autonomía, libertad, igualdad y des-imposición de la maternidad.

Las consecuencias de romper con el deber mujer–madre, por la acción del aborto, han sido el pecado y el crimen porque atenta contra dos narrativas estrechamente vinculadas: el mito católico sobre el vientre–madre y la función, asignada desde ciertas instituciones y leyes del Estado, de reproductoras del orden social.

El movimiento civil es una expresión de resistencia que se involucra en la transformación de la mentalidad del heroísmo materno, un cambio tan necesario como estratégico en el contexto salvadoreño. Ya que la experiencia real del acto de matar y la experiencia por las consecuencias de la criminalización, dista mucho de la representación idealizada del rol sociocultural asignado mediante dicha mentalidad.

Este evento hace eco en una serie de acontecimientos hacia la emancipación de las mujeres en América Latina y contribuye con la transformación de las condiciones de opresión. Y al mismo tiempo moviliza las

percepciones de la sociedad salvadoreña en torno a los derechos reproductivos, los roles sociales y culturales de las mujeres, y el funcionamiento violento de la ley.

Así pues, apuntamos que las prácticas de resistencia sobre la criminalización del aborto, resignifican y se contraponen a un conjunto de historias, de mitos y de imaginarios para proponer y visibilizar otras formas des-patriarcalizadas en la reproducción de la vida humana y social.

La técnica de observación participante, a nuestro parecer, debe seguirse utilizando como herramienta metodológica en investigaciones sociales sobre América Latina, especialmente con los movimientos sociales feministas. Con este tipo de acercamientos el investigador no es sólo observador pasivo, sino que, al ser participante, mira desde el interior del fenómeno, sin desconectarse de la acción de investigación propuesta como objetivo.

Referencias bibliográficas

Arenales, M. (29 de febrero de 2020). "Prohibido, muy restringido y poco despenalizado: así es el mapa del aborto en América Latina". En *El diario*. España. Recuperado de https://www.eldiario.es/internacional/prohibido-restringido-despenalizado-america-latina_1_1109376.html

Barrios, J., Cortez, A., Guardado, J. y Viterna, J. (2017). *Governance and the reversal of women's rights*, United Nations University World Institute for Development Economics Research [Working paper]. <https://doi.org/10.35188/UNU-WIDER/2017/413-1>

Blancarte, R. (2015). "El papel del Estado laico en el desarrollo de los derechos sexuales y derechos reproductivos en América Latina". En *Diversidad, sexualidades y creencias: cuerpo y derechos en el mundo contemporáneo*, pp. 165–192. México: El Colegio Mexiquense, Prometeo Libros.

Centro de Derechos Reproductivos (2013). *Excluidas, Perseguidas, Encarceladas. El impacto de la criminalización absoluta del*

aborto en El Salvador. Nueva York: Centro de Derechos Reproductivos, Agrupación Ciudadana por la despenalización del aborto. Recuperado de https://reproductiverights.org/sites/default/files/documents/crr_ElSalvadorReport_Sept_25_2013_sp.pdf

Chiapparrone, N. (2018). "El derecho al aborto en América Latina y el Caribe". En *ATLÁNTICAS Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3(1), 192–223. <http://dx.doi.org/10.17979/arief.2018.3.1.3000>

Feusier, O. (2013). *Pasado y presente del delito de aborto en El Salvador*. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Recuperado de http://www.uca.edu.sv/deptos/ccjj/media/archivo/95bbb4_pasado-y-presentedeldelitodeabortoenelsalvador.pdf

Feusier, O. (2015). "Desde el dogmatismo hacia la exclusión: apuntes sobre el delito de aborto en El Salvador". En *Redbioética/UNESCO*. 2 (12), pp. 46–69. Recuperado de <https://redbioetica.com.ar/wp-content/>

uploads/2018/11/Art4-Feusier-Revista12.pdf

Garay (2016). *El derecho al aborto ante la reacción patriarcal. Casos emblemáticos de la violación de los derechos humanos de las mujeres en relación al aborto en América Latina*. Bilbao: Mundubat. Recuperado de <https://www.mundubat.org/proyecto/dossier-de-mundubat-el-derecho-al-aborto-ante-la-reaccion-patriarcal/>

García, J. (1980). *El aborto criminal en la legislación y la doctrina (pasado y presente de una polémica)*. Madrid: Editorial Revista de Derecho Privado, Editoriales de Derecho Reunidas.

García, J. (2014). *La lucha por la despenalización del aborto en El Salvador: El caso de Beatriz*. [Tesis de maestría] Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Recuperado de http://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/19964/%-2Fsystem%2Fpdf%2F3562%2FTrabajos_fin_de_master_n_20.pdf

Htun, M. (2003). *Sex and the State. Abortion, Divorce, and the Family Under Latin American Dictatorships and Democracies*. New York: Cambridge University Press.

Lagarde, M. (2014). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI editores.

Lara, E. (2015). El aborto en El Salvador: Una lectura desde Judith Butler. En González, M. y Pattaro, F. (Comp.). *Género y Ciencias sociales. Arqueología y cartografías de fronteras*. Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. 137–184.

Peñas, M. (2018a). “El aborto en El Salvador: Tres décadas de disputas sobre la autonomía reproductiva de las mujeres”. En *Península*. 13(2), pp.213–234. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662018000200213

Peñas, M. (2018b). “Las 17” Estrategias legales y políticas para legalizar el aborto en El Salvador. En *Revista Bioética y Derecho*. 43. 91–107. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872018000200008

Archenti, N., Marradi, A., Piovani, J. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé Editores.

Rico, J. y Salas, C. (1993). *La administración de justicia en América Latina: Una introducción al sistema penal*. Universidad Internacional de la Florida. Recuperado de <https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/5412/introduccionalsistemapenal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sandoval, C. (2015). *Metodología de la emancipación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Sandoval, P. (2014). *Case Study on Maternal Death Surveillance and Response Country: El Salvador*. Recuperado de https://www.msh.org/sites/default/files/gtr_casestudy_elsalvador_eng.pdf

Tornay, M. (2015). “La penalización absoluta del aborto en El Salvador: una discriminación de género y clase”. En *Revista venezolana de estudios de la mujer*. 20(44), pp. 109–119. Recuperado de http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/9102/8937

Resumen curricular de las autoras

Sandra García Gutiérrez

Licenciada en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente es candidata a la Maestría en Humanidades: Estudios Latinoamericanos por la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaeméx). Sus líneas de investigación son Derechos Humanos, Estudios de Género, Estudios para la Paz. En 2020 efectuó una estancia de investigación en la Universidad Nacional de El Salvador (UES).

Dirección electrónica: sagagu.89@gmail.com

Norma Baca Tavira

Doctora en Geografía, profesora en el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Forma parte de los comités académicos de la Especialidad y la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas. Coordina el Seminario La vida en el centro. Trabajo, cuidados y género en territorios rurales y tienen en desarrollo el proyecto de investigación: “Dimensiones y experiencias de la movilidad de trabajadoras/es agrícolas temporales que circulan desde el medio rural del Estado de México hacia Estados Unidos y Canadá” Entre sus últimas publicaciones están los libros *La violencia contra las mujeres rurales e indígenas en San Felipe del Progreso. Diagnóstico desde un enfoque de género* (2020) [en coautoría con García y Pérez]; *Jóvenes y migraciones* (2019) [coeditado con Bautista y Mojica]; *Movilidades y migrantes internacionales. Reflexiones sobre campos de relaciones socio-económicas entre comunidades de migrantes en México y Estados Unidos* (2018) [coeditado con Mojica] el artículo “Desafíos multidimensionales en la educación para migrantes en México” (2020) y el cuaderno de investigación Salud sexual y reproductiva de la población estudiantil universitaria en el Estado de México publicado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (2021).

Dirección electrónica: nbacat@uaemex.mx

Auge y desaparición de las grandes civilizaciones americanas. La vision de Jacques Soustelle

Rise and disappearance of the great american civilizations. The vision of Jacques Soustelle

EDGAR SAMUEL MORALES SALES

Recibido: 16/10/2021

Aceptado: 10/12/2021

Resumen

En este trabajo se revisa, la vida y obras de Jacques Soustelle, en especial los grandes conocimientos que aportó sobre las civilizaciones y culturas de Mesoamérica.

Palabras clave: Jacques Soustelle, cultura, Mesoamérica

Abstract

This paper reviews the life and works of Jacques Soustelle, especially the great knowledge he contributed on the civilizations and cultures of Mesoamerica.

Keywords: Jacques Soustelle, culture, Mesoamerica

La pregunta puede aparecer simple, pero es realmente complicada. ¿Por qué las grandes civilizaciones, en todo el mundo, tienen un gran desarrollo y desaparecen en el curso de los siglos? ¿Qué factores propician su desenvolvimiento y su posterior desaparición? Cuando pensamos en las grandes civilizaciones de Mesopotamia, Persia, de Egipto o de Angkor Wat, en el sudeste asiático, con sus enormes construcciones, con su adaptación a los diferentes ambientes geográficos no podemos sino asombrarnos. En la Historia, la gran civilización romana se explica por su profundo sentido colonialista y expansionista. La región latina produjo una cultura que recuperó lo más selecto de la cultura griega y se adueñó del Medio Oriente, del Mediterráneo y de enormes territorios de Europa.

Para muchos autores de ciencias sociales y humanidades clásicas. La vida cultural es asombrosamente parecida a la vida del hombre; nacen, crecen, se desarrollan y cuando han vivido mucho tiempo tienden a hacerse obsoletas. Tal como se define a los ancianos; ya no están a ritmo con los tiempos; se vuelven inútiles y dejan de aportar novedades. Por supuesto es una idea errónea. En las culturas asiáticas los ancianos son fuente de experiencia y de sabiduría. En muchas culturas occidentales, los ancianos son improductivos, estorbos y despreciables.

Para algunos observadores, las grandes civilizaciones siguen una línea siempre ascendente hasta que llegan a una “mayoría de edad” en la que no ofrecen mayores

expectativas y por ello viene su caída vertical en el curso de solamente algunos años. Marx sugería que el desarrollo de grandes culturas no se produce de manera vertical, sería, más bien, en forma de espiral ascendente, por ello, se reproducen hechos y acontecimientos vividos ya en etapas anteriores. Claude Levi-Strauss consideraba que el desarrollo de la vida social no tiene cortes súbitos y borrones para iniciar una nueva etapa. Por el contrario, muchas instituciones, valores, costumbres, hábitos colectivos y formas de pensamiento subsisten en el tiempo y en los diferentes grupos sociales. El llamado “desarrollo” social se realiza como en un tejado: por capas, por estratos, en donde muchas formas culturales subsisten; se apoyan y complementan.

En el caso de las grandes civilizaciones y culturas americanas se observa una situación semejante. En Mesoamérica tuvimos culturas que ejercieron una gran influencia en los grupos sociales de toda la región, pero sólo dejaron rastros difíciles de identificar. Nadie sabe cómo sonaba la lengua de los llamados “olmecas”, pero esta es una expresión del náhuatl, la lengua que practicaban los toltecas y los antiguos mexicanos y que significa: habitante del país del hule. Las lenguas mayenses tenían diferencias significativas, según fuera la región que habitaban, pero la cultura maya clásica se había extinguido a la llegada de los conquistadores españoles del siglo XVI. Conocieron a los mayas que habían regresado a la vida aldeana, a la vida simple e incapaces de leer y escribir su propia lengua. Como decía el gran conocedor de las culturas americanas, Jacques Soustelle, conocieron

sólo a los mayas decadentes. Lo que no significa que la gran civilización maya hubiere dejado herencias culturales que hoy siguen asombrando al mundo. Su arquitectura, su ingeniería hidráulica, su exacta cuenta del tiempo, sus logros en las matemáticas, su conocimiento sobre astronomía, sus enormes ciudades, siguen asombrando al mundo.

Por ello quisiera detenerme en la vida y las obras de Jacques Soustelle, que aportó grandes conocimientos sobre las civilizaciones y culturas de Mesoamérica. Jacques Soustelle nació en Montpellier, Francia, en 1912. Estudió inicialmente Filología y Filosofía y desde muy joven comenzó una vida académica intensa que más tarde lo llevaría al campo de las disciplinas antropológicas. En 1983 fue designado miembro de la Academia Francesa, institución que reúne a los intelectuales franceses más destacados y en donde ocupó, hasta su fallecimiento ocurrido en Agosto de 1990, el sillón número 36. Sus destacadas obras acerca de las antiguas civilizaciones y culturas mesoamericanas han tenido especial importancia para la antropología mexicana.

Su producción es considerablemente amplia y, como en el caso de otros pensadores, es difícil agotar su estudio en unas cuantas páginas. Por ello, lo pertinente es destacar aquellos aspectos que lo singularizan en el conjunto de los estudiosos de las civilizaciones y culturas mesoamericanas.

Desde 1932 realizó trabajo de campo en México, para elaborar su tesis doctoral acerca de la familia lingüística Otomí-Pame, que habría de aparecer publicada en 1937.

Dos años antes había salido a la luz pública su libro *México, tierra india*, en el que narra sus experiencias como etnólogo en un país que en la época estaba marcado por la vida rural. Vivió en varias poblaciones del Valle de Toluca para recabar los datos de su investigación y relata dos anécdotas que ilustran muy bien la mentalidad de los mestizos mexicanos pertenecientes a las clases populares: al llegar por barco a Veracruz se vió obligado a entregar una suma de dinero, a través de quien en México se conoce como *coyote*, es decir, un gestor de trámites no profesional, a ciertos funcionarios de la aduana de dicho puerto para que le permitieran ingresar algunos aparatos científicos. Su conclusión al respecto es que la actividad de ese tipo de gestores debería ser legalizada para evitar los abusos.

La otra anécdota tiene que ver con la percepción que en el medio popular se tiene respecto al trabajo etnológico. En Ixtlahuaca algunas *gentes de razón*, es decir, los mestizos del centro de la población que se sienten descendientes directos de españoles se mostraban extrañados de que un francés se interesara por los indígenas otomíes, y le recomendaban mejor quedarse entre ellas, puesto que no tenía ningún sentido estudiar a pueblos atrasados. Por supuesto, los trabajos de nuestro autor han demostrado la falacia de esas creencias.

Su participación en la vida política francesa fue muy agitada y se desempeñó en muchos cargos, incluso como gobernador de Argelia, cuando este país pertenecía a Francia como territorio de ultramar. Fue miembro de la resistencia contra la ocu-

pación alemana y en Londres se unió al general Charles de Gaulle para combatir el régimen colaboracionista con los alemanes del mariscal Pétain. Fue diputado a la Asamblea Nacional y en la década de los 60 se le acusó de haber planeado diversos atentados para asesinar a de Gaulle, cuando éste se desempeñaba como presidente de la República Francesa. Vivió el destierro y una condena a muerte, aunque posteriormente se le perdonó y regresó a su país para dedicarse fundamentalmente a la vida académica. Este es el aspecto que nos interesa en este trabajo dedicado a los pensadores destacados del siglo XX.

Su trabajo sobre los pueblos otomí —pame es una descripción sobre un conjunto de pueblos indígenas tachados, ya desde la época de los aztecas, de *primitivos*, *atrasados* e *incultos*. El trabajo de Soustelle demostró que si los pueblos otomíes viven en condiciones de pobreza y marginalidad se debía a las imposiciones de los pueblos y grupos sociales que los han explotado durante centurias; que si bien carecieron de producciones materiales de grandes dimensiones, o que si no llegaron a desarrollar la escritura, no por ello dejaron de contribuir a la generación de la cultura mesoamericana y a desarrollar una cultura particular con conocimientos en la agricultura, en la herbolaria y en la medicina tradicional.

Nuestro autor fue el primero en hacer una descripción etnográfica del pueblo mazahua y la antropóloga mexicana Arizpe¹

1 Cf. Arizpe, Lourdes: *Migración, Etnicidad y cambio económico (Un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México)* El Colegio de México. México, 1978, p. 202.

reconoce en uno de sus trabajos sobre las mujeres emigrantes de ese pueblo, que los mazahuas entraron en los anales de la antropología mexicana a partir del trabajo de Soustelle. Se trata de un trabajo contenido en más de 570 páginas —en su edición francesa— que aporta muchos datos sobre los pueblos de referencia y que contribuyó a que otros especialistas volvieran los ojos hacia los pueblos otomíes.

En su obra *Los Cuatro Soles*, Soustelle vuelve a ocuparse de los pueblos otoman-gues. En su capítulo *Tierras Frías* señala que el invierno en el norte del Valle de Toluca es particularmente interesante por el azul profundo del cielo, carente de nubes. En la sombra el aire se vuelve ligero y seco, pero es glacial, mientras que a la luz del sol, la piel se quema. La tierra sufre de los mismos fenómenos: durante el día es quemada por el sol y por las noches por las constantes heladas. En esta región siguen viviendo los otomíes y los mazahuas. Se trata de pueblos campesinos sedentarios por excelencia:

“...son especialmente los otomíes con quienes conviví durante largo tiempo, estudiando su lenguaje oscuro desde el altiplano de Toluca hasta el de Jilotepec, desde las cumbres glaciales del volcán Malinche hasta el reborde oriental de la Mesa vecina de las tierras más tibias que descienden hacia el Golfo... El otomí reina en algunas regiones, por ejemplo en Ixmiquilpan, con tal fuerza que incluso los mexicanos blancos o mestizos deben de servirse de él como *lingua franca*...”²

Los otomíes han sido un pueblo que vive en el altiplano mexicano antes que los aztecas. Se sabe, por excavaciones arqueológicas recientes, llevadas a cabo en la zona del Templo Mayor, en la ciudad de México, que los otomíes vivían también en el Valle de México y que nombraban a esta región Amadetzaná, que significa: *En el centro de la luna*, es decir, todo indica que los aztecas simplemente nahuatlizaron el término para nombrar su lugar de asentamiento México, de *meztli*, luna; *xico* o *xicu*, ombligo y por extensión, centro y el sufijo locativo *co*, en, por lo que el nombre de la ciudad, primero, de la región, posteriormente y luego del país, significa exactamente lo mismo que en otomí.

Como quiera, los otomíes fueron dominados desde la época de los teotihuacanos, quienes los explotaron como mano de obra para la construcción de Teotihuacan. Los Toltecas también los sometieron y también los usaron como mano de obra para construir Tula. A la desaparición de esta civilización, los aztecas les hicieron otro tanto. En realidad, es cierto que los otomíes no dejaron huellas materiales importantes, ni monumentos o estatuas; menos aún libros. No obstante, señala nuestro autor:

“...Ellos no han manifestado sino una singular aptitud para sobrevivir en tanto que etnia, con su lenguaje, al punto que incluso ahora son más de 300,000 en el corazón de la República mexicana...”

Souvenirs et réflexions d'un ethnologue au Mexique. Paris, PLON, 1967, Pp. 133-134. Tanto esta cita como las subsecuentes de la misma obra han sido traducidas por el autor de este texto.

Pero esto no significa que se trate de un pueblo sin cultura o que sus miembros sean tontos e incapaces de realizar nada. Soustelle señala que mientras realizó su primer trabajo de campo encontró individuos muy inteligentes, en particular su primer informante, de nombre Bonifacio, que fue quien le enseñó las primeras palabras de la lengua otomí.

En realidad, las condiciones de pobreza y marginalidad de los otomíes se explican por los siglos de explotación a que han sido sometidos, como antes recordamos, tanto por otros pueblos con los que han convivido en el curso de esas centurias, como después por los españoles y en nuestros días por la sociedad mestiza mexicana, pero hay que tomar en cuenta que mientras los pueblos que históricamente los dominaron han desaparecido como culturas, los pueblos otomíes y los mazahuas siguen existiendo. Se les ha mantenido en las tierras más frías y estériles del centro de México, por lo que su desconfianza no es gratuita. Desde siempre se les calificó de ebrios, consumistas, imprevisores, perezosos, nuestro autor señala que todo ello no es característico exclusivamente de los otomíes, en tanto que otros pueblos indígenas y mestizos actúan igual. En todo caso, Soustelle pudo constatar que entre los otomíes con quienes entró en contacto en varias regiones del Estado de Hidalgo, como Zimapán y Actopan, e Ixmiquilpan y El Cardonal existía una afición destacada por la creación poética otomí. Desde su punto de vista, se trata de una tradición ancestral que se ha perpetuado hasta nuestra época. Si bien se trata de poemas breves,

de dos a seis versos, que se expresan especialmente en las celebraciones familiares.

Soustelle subraya el hecho de que la mujer otomí es particularmente hábil en la creación textil, especialmente, cuando emplea el telar de cintura, con el que es capaz de realizar bellas prendas, ricamente decoradas con diseños incluso europeos. Por su parte, los hombres, al conocer el telar de pedales traído por los españoles y una vez desarrollada la cría de ovejas, se manifestaron hábiles en su manejo y comenzaron a crear prendas que hoy en día se siguen usando como parte de la indumentaria regional: los sarapes que igualmente poseen buena calidad y atractivos diseños.

Una experiencia relativamente reciente, impulsada inicialmente por el gobierno del Estado de México, ha dado la posibilidad a mujeres jóvenes de Temoaya de prepararse en la confección de tapetes realizados con técnica persa, de anudado a mano y de acceder a mejores condiciones de vida. Naturalmente, ha representado para esas mujeres un cambio de vida que no siempre ha sido positivo, en tanto que la vida asalariada las ha convertido en grandes consumidoras, en mujeres independientes que ven rotas sus relaciones familiares o en mujeres que ningún varón campesino puede pretenderlas con fines matrimoniales, por la desventaja económica en que se encuentran, pero no puede negarse que, aunque el grupo sea reducido, les ha dado mejores condiciones de vida material.

Otros grupos se han organizado en pequeñas empresas familiares y comercializan diversos productos como cárnicos y horta-

lizas. En la actualidad existen otomíes y mazahuas del Valle de Toluca que son comerciantes exitosos, algunos son profesionales normalistas y universitarios y en varios espacios culturales se alienta la producción literaria en lenguas de la región.

El nombre de Soustelle aparece asociado igualmente al estudio de los antiguos mexicanos, concretamente al de la civilización azteca, pero también a la de los olmecas y a la de los mayas. Se trata de civilizaciones desaparecidas para siempre y que constituyen capítulos culturales cerrados, sobre los que aún se realizan investigaciones en el afán de comprenderlas en sus aciertos, sus logros, sus realizaciones, pero también en sus discontinuidades y contradicciones, en tanto, que, señala nuestro autor:

“...Las civilizaciones —esas creaciones infinitamente preciosas e infinitamente frágiles de nuestra especie— monumentos que el hombre edifica sin descanso y que una ley sin piedad, hasta el presente, ha siempre destruido, se nos presentan como otro tanto de ciclos distintos, cada uno de ellos marcado por sus características particulares, cada uno tomando nacimiento en un punto del tiempo, desarrollando su carrera y destinado a un fin ineludible...”³

Soustelle mantuvo un gran interés por la civilización maya clásica. Su libro, intitulado simplemente *Los Mayas*, apareció en una bella edición, con muchas ilustraciones y fotografías en color, en 1982. En él hace una detallada descripción de las principales ciudades mayas y se presentan algunas

3 *Ibid.* Pp. 11-12.

de las grandes realizaciones de ese pueblo. Como es bien conocido, la civilización de los mayas clásicos se encontraba prácticamente desaparecida cuando los europeos llegaron a Yucatán. Subsistían, algunos grupos mayas, como pueblos dispersos vueltos a la vida aldeana.

Su historia había sido muy larga y se extendió desde el año 292, fecha grabada en la estela 29 de Tikal, la más antigua, hasta 1541, cuando los españoles se apoderaron de manera total de Yucatán. El país maya se extendía desde la zona de Yucatán y Quintana Roo, hasta la actual República de Honduras y tuvo diversos reinos y señoríos que produjeron una obra arquitectónica de gran belleza, una alfarería y estatuaría sumamente refinadas y acumularon un conocimiento de gran precisión en la cuenta del tiempo y las matemáticas. La desaparición de la cultura maya clásica es uno de los grandes enigmas de la historia mesoamericana pues existen autores que piensan que se debió a una extendida época de sequías; otros piensan que se abandonaron las ciudades por causas religiosas, y no faltan los que aseguran que las clases populares abandonaron a sus dirigentes a su suerte y éstos eran incapaces de hacer trabajos agrícolas o de caza y recolección.

En todo caso, se sabe que la civilización maya alcanzó grandes logros culturales, pero no se trataba de un pueblo pacífico dedicado exclusivamente al trabajo. Los frescos de Bonampak, así como los bajo relieves de Chichén Itzá, nos muestran, por el contrario, escenas de guerra, de cautiverio y de decapitaciones. Por motivos ideo-

lógicos, siempre se ha querido presentar a los grupos indígenas de América como pueblos pacíficos que vivían en una suerte de paraíso pacífico y aburrido, hasta que llegaron los conquistadores europeos. La realidad es que se trataba de pueblos que se enfrascaban en luchas continuas y en guerras en las que trataban de dominarse unos a otros.

No hay que olvidar, por otra parte, que los toltecas conquistaron el país maya e impusieron a sus habitantes su cultura, su religión y hasta la práctica del juego de pelota que está fundado en motivos religiosos: en él se trata de evocar el movimiento del sol. Al propio tiempo, se sabe que, desde su periodo formativo, los pueblos mayas mantenían guerras entre ellos.

El obispo Diego de Landa, recuerda nuestro autor, atribuía al dios maya y náhuatl, Kukulkan-Quetzalcoatl, la *serpiente de plumas preciosas*, la fundación de Chichén-Itzá, cuya existencia se habría extendido del siglo X al XIII y constituía una especie de renacimiento post-clásico, pero que también se encontraba ya en ruinas y cubierta por la selva a la llegada de los españoles:

“...Landa afirma que los yucatecos nobles «después de la partida de Kukulkan» se pusieron de acuerdo para confiar la soberanía a la familia Cocom. Según otras fuentes, los Cocom se habrían apoderado del poder por la fuerza utilizando los servicios de mercenarios mexicanos venidos de la costa del golfo (Tabasco). Como quiera que sea, la hegemonía de Chichén-Itzá tuvo fin a principios del siglo XIII (¿1224?), y con

él la del renacimiento yucateco...”⁴

Soustelle recuerda que varios autores han subrayado el hecho de que la dinastía de los Cocom mantenía rivalidad con la familia de los Tutul Xiu, y ello habría causado el hundimiento de la ciudad conocida con el nombre de Mayapan, *Bandera de los Mayas*. Recuperando la expresión de J. Eric Thomson, nuestro autor acepta que todo el país estaba *balcanizado*, es decir, fragmentado en un conjunto extenso de señoríos, de ciudades enemigas unas de otras, de estados en luchas perpetuas, entrando en una era de anarquía de tipo feudal y belicosa. Se considera que aproximadamente dieciséis estados entraron en guerra, algunas veces aliándose; otras traicionándose, la mayoría de las veces con rivalidades y odios interminables. Así, señala nuestro autor:

“...se puede tener por cierto que ninguna fuerza natural ha causado tantos daños, ni ha agravado tanto la degradación de la cultura autóctona que el estado de guerra endémico con su cortejo de muertos y destrucciones, la caída brutal del nivel intelectual y la intrusión cada vez mayor de invasores aventureros y mercenarios no mayas...”⁵

De esa gran civilización sólo quedaron, en la selva chiapaneca, los lacandones, descendientes directos de los mayas clásicos. Desde sus primeras visitas a tierras lacandonas, en el llamado sureste mexicano, Soustelle observó un pueblo que se mantenía fuertemente auto excluido del resto de los pueblos de la región. Su impresión

era que los lacandones, constituyen una sociedad muy característica si se les compara con sus vecinos indígenas de Chiapas.

Empezando porque todavía empleaban el maya clásico —aunque incapaces de leer los jeroglíficos mayas, ni de dar explicación alguna sobre su cultura— y no el dialecto tzeltal; se abstenerían de usar ropa de tipo occidental y de usar sombreros. La túnica era la indumentaria diaria para los varones; para las mujeres la falda y la blusa hechas a mano eran sus prendas de vestir, aunque en algunas regiones las mujeres también usaban la túnica. Alejados de los poblados y de las ciudades, conservaban en la época su religión politeísta y su sentido de independencia absoluta. A este respecto, señala Soustelle:

“...Lejos de aglomerarse en poblados...se dispersan al infinito en pequeños grupos autónomos que frecuentemente se fragmentan y se subdividen... De todas maneras, cuando un lacandón, por cualquier motivo que sea, no soporta más la cohabitación con sus vecinos de grupo, se va con su o sus mujeres e hijos, despeja en algún lado un rectángulo de maleza y se establece allí lejos de todo contacto y de todo malestar...”⁶

Este panorama comenzó a cambiar desde la época en que Soustelle desarrolló su trabajo de campo. Desde su punto de vista, las estructuras sociales y familiares de los lacandones ya se asemejaban en esos años a las ruinas de los monumentos mayas: ya estaban fuertemente deterioradas y era difícil reconstruirlas.

4 Soustelle, Jacques: *Les Maya*. Frammarion, París, 1982, p. 138.

5 *Ídem*. P. 209.

6 *Ídem*. Pp. 41-42.

En el apéndice que agregó al segundo capítulo de *Los Cuatro Soles*, cuando ya el libro había sido concluido, apuntaba que la selva lacandona era cada vez más invadida por otros grupos indígenas provenientes de la región de Ocosingo, Yajalón y Bachajón, que iban en búsqueda de tierras agrícolas. Algunos ya estaban cristianizados y otros se decían protestantes, se vestían a la occidental y usaban armas de fuego. La selva había sido devastada y los lacandones entraban cada vez más en relación con turistas extranjeros a los que vendían arcos y flechas artesanales. Otros más gustaban de portar radios de transistores, lo que era clara indicación de que en breve esa cultura tradicional desaparecería del todo. En todo caso, señalaba nuestro autor, una conclusión es inevitable: los lacandones no son *primitivos*, sino *decadentes*. Son:

“...Vestigios de una humanidad que fue capaz, durante siete siglos, de elevarse muy alto, por encima de ella misma para recaer a lo más bajo. Su historia nos muestra un caso ejemplar de esos procesos de regresión, de los que nuestros espíritus no tienen suficiente atención, obcecados como están por el mito del progreso uniforme y continuo...”⁷

Desde esta perspectiva, muchas otras civilizaciones de diversas regiones del mundo, habrían pasado por procesos semejantes: luego de crear edificios y realizaciones materiales sorprendentes que, en los primeros años del siglo XXI, nos siguen sorprendiendo, desaparecieron de manera total debido a los fenómenos de la decadencia. Se trata de un caso distinto a los de

las culturas teotihuacana y tolteca, puesto que la causa de su desaparición se debió a la llegada incesante de tribus belicosas de diversas latitudes del país, que atacaron, quemaron y saquearon las ciudades construidas por los pueblos mencionados.

Un paisaje particular nos proporciona Soustelle respecto de los pueblos nahuas habitantes de las tierras frías del altiplano mexicano. Se trataba de pueblos enfrascados igualmente en guerras interminables y querellas que, cuando Hernán Cortés pudo percibirlos, facilitaron la conquista del imperio azteca. Los antiguos mexicanos y los tlaxcaltecas, particularmente, sostenían frecuentemente batallas con el fin de capturar, por los dos bandos, guerreros destinados al sacrificio por cardiectomía. Llamaban a esos combates *la guerra florida*. Este género de acciones impactó profundamente a los primeros europeos que tuvieron conocimiento de ellas, aunque apunta atinadamente nuestro autor:

“...Es comprensible el horror que experimentaron los castellanos cuando vieron en Tenochtitlan la estatua del gran dios tribal cubierta con la sangre de las víctimas, y con mayor razón cuando pudieron ver a lo lejos las cabezas de sus propios compañeros exhibidas en macabros caballetes (aunque)...los mismos castellanos encontraban absolutamente natural que Cortés hiciera colgar, mutilar o quemar vivos a españoles o indios, porque la crueldad *habitual* no choca...el ideal de los indios en la guerra —lo que se ignora con mucha frecuencia— era el de no matar a nadie...Aunque multiplicado, el sacrificio era un acto individual y no una destruc-

ción en masa: el cuchillo de pedernal sólo mataba a un hombre cada vez...”⁸

En todo caso, nos recuerda Soustelle, los sacrificios humanos no sólo han existido en el área mesoamericana o en el Perú incaico. En la religión semítica y en la griega, también las divinidades exigían víctimas humanas. En el Corán se indica que aquellos caídos en los campos de batalla irán al cielo. Pero en las tierras mesoamericanas también hubo evidencias de que existían focos de resistencia al sacrificio humano. El Rey Poeta de Texcoco, Nezahualcoyotl, se inclinaba por creer en un dios único y sin rostro. A Quetzalcoatl se le atribuía haber decretado la prohibición de realizar sacrificios humanos, para sustituirlos por animales diversos, aunque finalmente éstos prevalecieron. ¿Cómo interpretar este fenómeno?, se pregunta nuestro autor y anota:

“...Se observará en principio que la noción misma de crueldad es extremadamente variable según los lugares y las épocas...Una Enciclopedia de la crueldad humana llenaría varios volúmenes. El autor que emprendiera tal obra no tendría sino problemas para establecer la selección, en tanto que nuestros semejantes, desde la antigüedad hasta nuestra época (sin excepción) han sabido manifestar ingenio y refinamiento en la materia. El curso de la historia está marcado por masacres, suplicios, ciudades arrasadas, pueblos pasados por el filo de la espada, herejes quemados, prisioneros atormentados de cien mane-

ras...no veo quien podría presentarse sin mancha frente a un tribunal ideal de la conciencia: si no todos son igualmente culpables, tampoco hay alguno inocente...”⁹

Soustelle analizó en detalle el pensamiento religioso de los antiguos mexicanos y sus interpretaciones permiten comprender el sentido de muchos de los mitos de este pueblo. Es interesante especialmente el mito que narra el nacimiento de Huitzilopochtli, el dios de la guerra.

De acuerdo con Fray Bernardino de Sahagún, quien se ocupó en el siglo XVI de recuperar la tradición oral de los aztecas y realizó una obra descriptiva extensa y valiosa sobre la cultura material y espiritual de los antiguos mexicanos, un día Coatlicue, cuyo nombre significa *La que porta una falda de serpientes*, diosa de la Tierra, se encontraba barriendo un templo en la montaña llamada Coatepec. De repente vio caer del cielo una bola de plumas preciosas que le llamó la atención y colocó en su seno. Cuando terminó de barrer se sintió embarazada. Así concibió a Huitzilopochtli y cuando su primera hija, Coyolxauhqui, *La que tiene cascabeles en el rostro* se enteró, convocó a sus hermanos, los Centzon Huitznahua, *Los innumerables del Sur*, y les propuso matar a su madre porque consideraba un deshonor que su madre se hubiera embarazado y no se conociera al padre. Coatlicue lloraba amargamente cuando supo de las pretensiones de su hija, pero el niño que llevaba en el vientre la consolaba diciendo que no se preocupara pues él sa-

8 Soustelle, Jacques: *El Universo de los Aztecas*. FCE., 1982. Primera edición en francés: 1979

9 Soustelle, Jacques: *Les Quatre soleils*. Pp. 236-237

bría qué hacer en el momento oportuno. Coyolxauhqui y sus hermanos, preparados para la guerra, comenzaron a subir lentamente a la montaña mientras un tío favorable a Huitzilopochtli le avisaba del lugar que iban ocupando los agresores. Cuando terminaron de subir y se alistaban a matar a Coatlicue, nació Huitzilopochtli armado con una espada de fuego. Decapitó a su hermana y lanzó su cuerpo a la parte baja de la montaña, en donde cayó desmembrado; prosiguiendo con su combate, hizo huir a los innumerables del Sur.

Este mito, que subraya diferencias familiares profundas, un deseo insano de hermanos que quieren matar a su madre y de paso acabar con un ser indefenso, que podría verse como un relato simplemente cruel o fantástico, tiene una significación muy diversa. Escribe nuestro autor:

“...El sentido cosmológico de la leyenda es muy claro: El sol triunfante, nacido de la tierra (Coatlicue), aniquila las tinieblas (Coyolxauhqui) y borra las estrellas: los Centzon Huitznahua son las estrellas del Sur; que hacen las veces de contrapeso de los Centzon Mimixcoa, las estrellas del Norte; pero eso no es todo. La bola de plumas que ha fecundado a Coatlicue, ¿no es acaso el alma de un guerrero sacrificado que ha descendido del cielo en esta forma, análogo a los colibríes en que reencarnan los cuauhteca? Huitzilopochtli no es solamente el sol, uno de los aspectos del sol, sino el dios tribal de la guerra y del sacrificio... El sol y el sacrificio humano están tan estrechamente asociados en el pensamiento mexicano que la salida del sol simboliza esta asociación: es el

sol como guerrero sacrificante y sacrificado... si es exacto que los mitos cosmológicos reflejan el mundo, ello sólo es indirectamente; son el reflejo de un reflejo...”¹⁰

En general, el complejo y amplio panteón azteca es analizado por Soustelle y su obra constituye una guía valiosa para adentrarnos en la mentalidad de los antiguos mexicanos. Se trata de un libro que constituye una refutación a autores como Paul Claudel, quien había escrito que las divinidades de los antiguos mexicanos eran “espantosos dioses de sangre y tinieblas”. Por el contrario, nuestro autor nos permite comprender que para los aztecas, asegurar el nacimiento diario del sol mediante la devolución del *tonalli*, la partícula que da movimiento al corazón humano, permitía la continuación de la vida y del mundo en general, y que la incorporación al panteón azteca de muchas divinidades adquiridas de las religiones de los pueblos que iban sometiendo, no carecía de sistematización y orden.

Señala Soustelle que los temas fundamentales de las civilizaciones pueden ser comparados a fin de encontrar las analogías que las aproximan o bien los contrastes que las separan. Así se puede establecer la *fisonomía* de una civilización o de una cultura, a veces difícil de evidenciar hasta en un individuo. O bien el estilo característico en la pintura o la escultura. De esta manera, el etnólogo se aproximaría al crítico de arte y se alejaría del sabio, en tanto que la tarea sería entonces apreciar las variacio-

nes cualitativas que no se puede medir o no se dejan observar. Sería impropio atribuir a una civilización o a una cultura un solo rasgo definitorio.

La civilización azteca estaba marcada por el tema de la guerra sagrada, pero no era el único que tenía. Se le podría agregar, señala nuestro autor, el de la predestinación, en tanto que cada individuo tenía definida su suerte desde su nacimiento hasta su muerte. La búsqueda de prestigio social, étnico, ancestral era también algo que caracterizaba a los antiguos mexicanos cuando buscaban emparentarse con el que se atribuía a los toltecas.

Pero quizá el de la predestinación haya contado de manera fatal para los aztecas. En varios mitos, en varios relatos se pensaba que algún día, alguna época habría de llegar para ellos la destrucción y por consecuencia la desaparición.

Y en efecto, habría que reconocer que ese rasgo se expresaba en lo que se podría llamar el *síndrome de la usurpación*. En la mentalidad de los antiguos mexicanos, Quetzalcoatl, rey, dios, señor, dignatario, como quiera que se le estime, habría sido expulsado de Tula por el dios guerrero Tezcatlipoca, quien habría logrado embriagarlo y lo habría perseguido hasta la costa del Golfo de México, en donde se habría embarcado en una balsa confeccionada con serpientes, partiendo hacia el Este. Quetzalcoatl había prometido volver para recuperar su reino y ese dios blanco y bar-

bado era evocado por los conquistadores españoles. Moctezuma, el Gran Tlatoani, el soberano de los mexicanos a la llegada de los españoles, había recibido distintos presagios de la destrucción de México y observado muchos fenómenos extraños que también adelantaban la caída de su reino. Cuando fue informado de la presencia de los españoles en el Golfo de México, envió regalos a Cortés, invitándolo a que regresara a su lugar de origen y diciéndole que el camino entre el mar y México estaba lleno de peligros que no valía la pena sufrir. A la llegada de Cortés a la ciudad de México, Moctezuma lo recibió con mucha humildad y le brindó un trato pacífico, dándole la bienvenida a “su” ciudad. Siendo profundamente religioso, Moctezuma consideraba que el tiempo de la caída de México-Tenochtitlan era inevitable, pues sólo se detentaba el poder mientras la profecía de Quetzalcoatl se cumpliera.

El resultado de la conquista española fue particularmente trágica para los antiguos mexicanos: destruida su ciudad, perseguidos y asesinados sus dirigentes, abatidos sus monumentos y quemado gran número de sus códices, hoy sigue constituyendo un problema reconstruir esa civilización que dejó de existir como tal, y es muy claro que los estudios como los desarrollados por nuestro autor nos ofrecen interpretaciones que nos permiten comprender mejor a esos hombres, a esa cultura, a esa civilización desaparecida para siempre.

Bibliografía de Jacques Soustelle*

- 1935 a: *México, tierra india*. Grasset, París. Existe versión en español de SEP70's.
- 1935 b: *El totemismo de los lacandones*. En: Maya Research. Tulane University of Louisiana. Nueva Orleans.
- 1937 a: *La familia Otomí- Pame del México Central*. Instituto de Etnología de la Universidad de París. Existe una versión en español del FCE.
- 1937 b: *La Cultura material de los lacandones*. Sociedad de los Americanistas. París.
- 1940: *El pensamiento cosmológico de los antiguos mexicanos*. Hermann, París.
- 1947: *En México* Hartmann, París.
- 1950: *Inversamente y contra todo. Recuerdos y documentos sobre la Francia libre*. T.1: De Londres a Argelia 1940-1942. T.2: De Argelia a París. Recuerdos y documentos sobre la Francia Libre 1942-1944. Laffont, París.
- 1955: *La vida cotidiana de los Aztecas*. Hachette, París. Existe versión en español del FCE. Varias ediciones.
- 1958: *Amada y sufrida Argelia*. PLON, París.
- 1962: *La esperanza traicionada*. PLON, París.
- 1966: *El arte del México antiguo*. Arthaud, París.
- 1967 a: *Archaeologia Mundi: México*. Ángel, Ginebra.
- 1967 b: *Los Cuatro Soles* PLON, París.
- 1968: *28 años de gaullismo*. Table Ronde, París.
- 1970: *Los Aztecas* PUF, París.
- 1979 a.: *Los Olmecas*. Arthaud, París.
- 1979 b.: *El universo de los aztecas*. Fayard, París. Existe versión en español del FCE.
- 1982: *Los Mayas*. Flammarion, París.
- 1989: *La antropología francesa y las civilizaciones autóctonas de América*. Clarendon Press, París.
- 1992 a: *Los Olmecas*. Arthaud, París.
- 1992 b: *El Arte del México antiguo*. Arthaud, París.
- 1995: *México, tierra india*. Hachette, París.
- 2002: *La vida cotidiana de los aztecas*. Hachette, París.

Resumen curricular del autor

Edgar Samuel Morales Sales

Profesor Investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México. Doctor en Antropología Social y Etnolingüística por la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, Francia (1983) Estudios y tesis doctoral realizados bajo la dirección de Jacques Soustelle. Investigador Nacional Nivel I del S.N.I. Perfil PROMEP.

* Se proporcionan los títulos de las obras en español, pero las primeras ediciones de ellas han sido escritas en inglés o en francés. Para artículos especializados el lector puede consultar en Internet.

Participación del Estado de México en la migración laboral interna, 2020

Participation of the State of Mexico in the internal labor migration, 2020

JOSÉ ANTONIO SOBERÓN MORA
JUAN GABINO GONZÁLEZ BECERRIL

Recibido: 19/04/2021

Aceptado: 17/12/2021

Resumen

Este documento tiene como propósito mostrar que la migración reciente en la región centro del país se comporta en consideración a varios factores: la proximidad geográfica de las entidades seleccionadas, el nivel de escolaridad de la gente que migra recientemente y las prestaciones encontradas en los lugares de destino. Para efectuar el análisis descriptivo se seleccionan 12 entidades del Centro de la República Mexicana y se observan las respectivas poblaciones categorizadas como "migrante reciente" y "no migrante reciente". Los resultados muestran que, salvo dos entidades, la población que mencionó haber migrado recientemente tiene mayores niveles de escolaridad en comparación con los residentes que no migraron en el lapso considerado. Otra variable que se observa en este proyecto es el índice de prestaciones laborales, en donde, al igual que en la variable anterior, son los inmigrantes quienes mantienen la ventaja en cuanto a número de prestaciones laborales, esto en comparación con quienes no migraron.

Palabras clave: Migración, capital humano, migración interna.

Abstract

The purpose of this document is to show that recent migration in the central region of the country behaves in consideration of several factors: the geographical proximity of the selected entities, the level of education of the people who recently migrate and the benefits found in the places of destiny. To carry out the descriptive analysis, 12 entities of the Center of the Mexican Republic are selected and the respective populations categorized as "recent migrant" and "recent non-migrant" are observed. The results show that, with the exception of two entities, the population that mentioned having recently migrated has higher levels of education compared to the residents who did not migrate in the period considered. Another variable observed in this project is the index of labor benefits, where, as in the previous variable, it is immigrants who maintain the advantage in terms of number of labor benefits, this in comparison with those who did not migrate.

Keywords: Migration, human capital, internal migration.

Introducción

El elemento fundamental para evaluar el crecimiento o decrecimiento social de una entidad se establece a partir de la migración interna, entrada y salida de personas (inmigración y emigración). Delimitar el territorio como región central de trabajo para este documento, permite una comprensión desagregada de la migración, en este caso nos centramos en la región del centro que incluye a la entidad mexicana y a la entidad más grande en cuanto a densidad poblacional, la Ciudad de México. Así, se examina en primer término la participación que ha tenido el Estado de México (integrante de la región central) respecto a la migración interna reciente a partir de la información reportada en el Censo de Población y Vivienda del año 2020 por el INEGI. Una fuente similar, la Encuesta Intercensal de 2015, ubicó al Estado de México como la más dinámica, al observar un saldo migratorio positivo de 98,492. Otras entidades que permanecieron con un saldo elevado en esa fecha fueron Nuevo León con 89 667 sujetos y Querétaro con 87 636. Las tres entidades que tuvieron el saldo migratorio negativo más importantes fueron la Ciudad de México con 222 599, Guerrero con 92 040 y Veracruz con 61 475 sujetos, es decir, se trata de entidades que pierden población.

Los datos son orientadores y con ello este trabajo se centra en observar la participación del Estado de México dentro de la región central de la República Mexicana, la cual se integró con a) entidades con las que conserva frontera directamente

(primera frontera) o b) entidades con una dinámica migratoria elevada cuya distancia no se aleja de las entidades de primera frontera, mismas que se describen en la respectiva sección. La estructura del texto se compone de la siguiente manera: iniciamos con el comportamiento migratorio de algunas entidades de la República Mexicana, se continúa con las aproximaciones teóricos-conceptuales de la migración interna y el comportamiento reciente de esta región centro, su importancia geográfica y metodológica y su articulación a través de la migración, el empleo y el capital humano. Asimismo, concluimos con una discusión sobre si hay una pérdida o ganancia en términos de la migración, pero sobre todo lo relacionado con el empleo y el capital humano.

El perfil de los migrantes

La migración en el centro del país se encuentra relacionada con un perfil determinado y parte de sus características son retomadas para su análisis. De esta manera, el movimiento migratorio se encuentra influido por una constante de selectividad de las personas propensas a migrar. Sobrino (2010: 90) puntualiza algunas de estas características de la población que migra recientemente¹, y destaca la participación del sexo en la preeminencia de los hombres en los eventos recientes. Con respecto a la edad captada, son principalmente los primeros quinquenios, aquellos que tienen que ver con edades de los rangos 15-19 y 20-24 años cumplidos. Con respecto a la

¹ Con migración reciente se hace referencia al movimiento a partir del lugar de residencia cinco años atrás.

diferencia por sexo, los registros considerados desde el censo de 1930 marcan un incremento paulatino de la presencia masculina, cuyo índice de masculinidad va desde 87.5 a 100.4 para el año 2005 (Sobrino, 2010: 93).

Chávez (1999) coincide con esta referencia al identificar a los migrantes principalmente en la edad quinquenal 15 a 19 años, a quienes además ubica en la región frontera norte. Otra aportación importante de esta autora es la variable posición en el trabajo. Ella destaca que en la población inmigrante prevalece la posición de *patrón o empresario* en la región centro de donde destaca a los estados de Querétaro, Guanajuato y Morelos.

Al puntualizar la edad preferida para migrar, en este documento no se debe excluir a los grupos quinquenales posteriores a los 25 años cumplidos. La migración reciente se conforma con sujetos que participan en toda la gama de edades, no obstante, conforme se incrementa la edad la proporción se aproxima a uno por ciento.

La selectividad de los migrantes recientes con respecto al nivel educativo se ha registrado a partir de los datos captados por el censo del año 2000. Al contrastar la educación básica, media superior o superior, los respectivos porcentajes dan preferencia a los migrantes, y es únicamente en el estado de Sinaloa en donde los inmigrantes sin instrucción tienen una participación relevante perfilada por las actividades agrícolas (Sobrino, 2010: 94; Chávez 1999: 369; Partida, 2018: 55).

Otra variable considerada en el do-

cumento citado examina el ingreso de la población ocupada, este es superior en los migrantes en comparación con los no migrantes (Sobrino, 2010: 94); la comparación expuesta se realiza por medio de la medición en salarios mínimos y forma parte de una descripción a nivel nacional.

Aproximaciones conceptuales en torno a la migración interna, empleo y capital humano

El enfoque de la economía neoclásica

Una de las aproximaciones conceptuales que trata de explicar la migración es la economía neoclásica. Esta corriente teórica analiza los factores que intervienen en la orientación tanto del origen como del destino. Desde esta perspectiva se han hecho importantes contribuciones para analizar los motivos que orillan a los sujetos a migrar, es decir, a emprender un cambio de residencia habitual. Esto significa que la teoría neoclásica aplica para la pregunta lugar de residencia en un momento en el pasado (en este caso cinco años antes del levantamiento censal), con la cual se puede construir el origen-destino y saldo migratorio. Argumento que no está peleado con:

el punto de vista demográfico que suele denominar a la migración como el desplazamiento que trae consigo el cambio de residencia del individuo, de un lugar de origen a uno de acogida y que conlleva el traspaso de divisiones geográficas administrativas, bien sea al interior de un país (regiones, provincias, municipios) o entre países. Se habla de estadías no inferiores a un año, sin embargo, la medición está determinada por la definición que al respecto haga

cada país (Micolta, 2005).

Es en este sentido que se incluye la dimensión espacio sintetizado en el origen-destino de la migración reciente en la región centro del país (por su proximidad geográfica es un factor de migración de movilidad por trabajo o cambio de residencia); y se incluye el saldo migratorio que no es otra cosa que la diferencia entre la inmigración y la emigración reciente.

Migración, empleo e ingreso

Dentro de la teoría de la economía neoclásica es posible emplear dos niveles de análisis: el macro y el micro. De acuerdo con el enfoque macro, la migración, tanto internacional como interna, es causada por las diferencias en oferta y demanda laboral. Por lo tanto, una región con excedente de oferta laboral se caracteriza por un salario bajo y falta de empleo. En otra región en donde la oferta laboral es menor, las condiciones laborales serán más elevadas. Los diferenciales en el empleo y salariales provocan que la población de las regiones con salarios bajos o con exceso de oferta laboral se traslade hacia otras con salarios más altos o con mayor escasez de oferta de mano de obra.

A partir de las características personales, Courchene (1970) se percata de que existen elementos compensadores de la distancia como la edad y la educación, precisa que a partir de la composición por edad existen grupos más instruidos, entre los que localiza a los más jóvenes, quienes logran mayores beneficios con la migración, esto debido a que se dirigen con dirección a espacios que implican menos costos

Para reafirmar la presencia de los empleos en la decisión de migrar, Miller (1973,5) evalúa el crecimiento o decrecimiento de los niveles de empleo como incentivo de los movimientos migratorios. Sostiene que las características de los lugares de origen y destino son importantes para la explicación de estos, pero también señala que la tasa de crecimiento de los empleos es el principal determinante económico de las tasas de emigración e inmigración.

Desde el enfoque micro, esta teoría señala que la migración se explica desde el punto de vista de una racionalidad económica de los sujetos. La misma consiste en la maximización del ingreso esperado, es decir, que la decisión de migrar es causada por la perspectiva de encontrar un salario más elevado en el lugar de destino. Los sujetos involucrados en esta perspectiva realizan un cálculo del costo beneficio, el cual los orilla a esperar un ingreso neto positivo de realizar el traslado (Todaro, 1976).

Migración y capital humano

Alternativamente el modelo del capital humano de la migración se centra en la decisión de los sujetos para mover su residencia y además sostiene que este movimiento se encuentra condicionado a los rendimientos que esperan recibir en comparación a si no lo hicieran (Khawja, 2002; Kan, 1999). El modelo formula que la principal causa motivadora de la migración se ubica en las diferencias económicas netas desde el punto de vista de las ventajas, en donde se ubican principalmente salarios y su nivel educativo. Esto significa

que el capital humano es un determinante de los ingresos de los inmigrantes recientes en el mercado de trabajo del cualquier país incluyendo México. Pero también en la educación existe una relación positiva y la distancia del movimiento migratorio (Carrassou 2017: 15-34).

En este caso se utiliza el índice de presiones como variable determinante de la movilidad hacia las entidades involucradas.

Comportamiento de la migración reciente a nivel nacional

Al evaluar el volumen de la migración nacional reciente, el Estado de México participa con los valores absolutos más elevados como entidad expulsora a partir del quinquenio 1975-1980², no obstante la observación inició desde el quinquenio 1965-1970, cuando es superado únicamente por la Ciudad de México (entonces Distrito Federal) (Sobrinó, 2010). Como entidad receptora, en todo el periodo considerado ha ocupado el segundo lugar después de la Ciudad de México. El volumen de población total que representa a nivel nacional interviene para que su tasa de participación ubique a la entidad en el sexto lugar en promedio como entidad atractora, después de entidades como: Quintana Roo, Baja California, Baja California Sur, Colima y Morelos. Bajo la misma unidad de medida, pero ahora como entidad expulsora, el Estado de México cuenta con una participación lejos de ser considerada dentro de las primeras veinte entidades para este periodo (Sobrinó, 2010).

El comportamiento del Estado de México a nivel nacional mostró que para 2015 contaba con poco más 16 millones 187 mil residentes de los cuales se incluyeron en el análisis migratorio únicamente 14 millones 661 591 sujetos que contaban con cinco o más años de edad.

Al continuar el análisis de la información se comprueba que la entidad no es únicamente la más poblada de la República Mexicana, también es la que contaba con el mayor número de inmigrantes, cantidad que ascendía a 499,949 personas, seguida por la Ciudad de México con 322,942. Para el caso de los emigrantes, la primacía la tuvo el Distrito Federal con 545,541 individuos, seguido por el Estado de México le siguió con 401 457 sujetos.

Los indicadores mencionados permiten estimar, como se mencionó, un saldo migratorio positivo para el Estado de México en 98 492 sujetos, cifra que le permite ubicarse en primer lugar seguido de Nuevo León con 89 667, Querétaro con 87 636 y Quintana Roo con 75 581 por mencionar únicamente los tres con saldo mayor.

A pesar de estas cifras, la cantidad de inmigrantes hacia el Estado de México representa tan sólo 3.41% de la población mayor de cinco años con la que contaba para el año 2015. En el caso de los emigrantes y para esta misma fecha la cifra es de 2.76 por ciento.

Delimitación de la región centro

Las entidades que se consideraron para delimitar la región de influencia migratoria para el Estado de México son: Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Michoacán,

2 Otros periodos que se analizan son: 1995-2000 y 2000-2005.

Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, por compartir límites estatales además de altas tasas migratorias. Adicionalmente se integran las entidades de Guanajuato, Veracruz y Oaxaca, por mantener saldos migratorios elevados con el Estado de México al considerar el total de su población.³ Cabe recordar como ya se mencionó, que las tres últimas entidades comparten frontera con alguna de las primeras ocho.

La muestra seleccionada

La Población Económicamente Activa

Se han tomado a los sujetos que en el censo mexicano del año 2020 dijeron haber trabajado o realizado alguna actividad económica (trabajó) en la semana de referencia; esta pregunta se aplica a la población que tiene 12 o más años de edad. Los sujetos seleccionados componen el rango de edad que va de los 20 a los 64 años. El motivo para efectuar esta selección radica en la baja participación de la Población Económicamente Activa (PEA) que se encuentra fuera de este rango, esto significa que las personas con una edad que va de los 12 a los 19 años apenas representan poco más del uno por ciento de la población objetivo. Una situación similar ocurre con los quinquenios que pertenecen a edades mayores de 64 años: este último grupo de edad mantiene una participación más estable dentro de la PEA, no así su contribu-

ción a las personas que reciben prestaciones por trabajo.

A partir de esta selección, se calcula los años de escolaridad promedio, variable que ya viene incluida en los microdatos del censo descrito. Esta variable no incluye los años en preescolar o kínder y el promedio presentado es un cálculo simple de los años cursados por los sujetos en la muestra.⁴

El índice de prestaciones se obtiene a partir de las variables sobre prestaciones laborales y en consideración a la posición en el trabajo de la población observada. De esta manera, la pregunta sobre posición en el trabajo, misma que se localiza después de las preguntas sobre si trabaja o no, considera las siguientes opciones para indicar si se aplicarán las preguntas sobre prestaciones laborales.

- a. Categorías incluidas:
 1. Empleada(o) u obrera(o).
 2. Jornalera(o) o peón(a).
 3. Ayudante con pago.
- b. Categorías no incluidas:
 1. Patrón(a) o empleador(a).
 2. Trabajador(a) sin pago.

La manera de obtener el promedio de este índice es sumando las siete prestaciones presentes para cada sujeto de la muestra y dividiendo entre siete. Las prestaciones son:

- Aguinaldo.

3 Las tres entidades con las que no se comparte frontera son Oaxaca, con la cual se tuvo un saldo de 5 334, Veracruz con 3 907 y Guanajuato con 4 506. Este saldo se obtuvo a partir de considerar a las 32 entidades y establecer las variables "residencia actual" y "residencia en marzo de 2010".

4 Los microdatos del Censo de Población y Vivienda del año 2020 son la muestra de aproximadamente 10% de la población.

- Vacaciones con goce de sueldo.
- Servicio médico (IMSS, ISSSTE, u otro).
- Reparto de utilidades.
- Licencia o incapacidad con goce de sueldo.
- AFORE o SAR (ahorro para el retiro).
- Crédito para la vivienda.

Resultados

La población considerada para el análisis parte de las 12 entidades seleccionadas, la cuales cuentan con una población total de casi 68 millones de habitantes. En el cuadro 1 se presentan las respectivas cantidades de habitantes, incluidas todas las edades, y la participación porcentual de acuerdo a la fuente utilizada. La entidad con más población es el Estado de México en buena medida debido a los contingentes de inmigrantes que ha recibido en las últimas siete décadas y a la expansión industrial que lo caracterizó en el mismo período (Sobrinó, 2010). Puede señalarse además que el estado de Morelos, no obstante su poco volumen poblacional, sí cumple con el requisito de hacer frontera con el Estado de México, además de compartir una intensa dinámica laboral con la Ciudad de México en lo referente a sus áreas metropolitanas (Aguado, 2006).

La información que se presenta en el cuadro 2 indica en primer plano la cantidad de PEA que se captó en el respectivo censo, donde sobresale el Estado de México con poco más de 6.6 millones de sujetos, cifra que representa 29% de la población consi-

derada entre las 12 entidades participantes en este análisis.

A pesar de ser la entidad con mayor número de PEA, el Estado de México se encuentra en el tercer lugar de las entidades si a la proporción de inmigrantes nos referimos. Este dato asciende a 3.1% y se encuentra después de Guerrero con 3.7 y de la Ciudad de México con 5.4, si mantiene un segundo lugar con 29.1% de la población si lo ubicamos entre las entidades que más población inmigrante reportan.

El resultado obtenido con respecto a los emigrantes, da paso a detectar que también es el Estado de México, la entidad que contribuye con mayor población en este intercambio. Su contribución es de casi 200 mil casos (cuadro 2).

Adicionalmente se observa que la Ciudad de México es la segunda entidad que aporta población emigrante, pero gracias a su volumen poblacional, la corriente migratoria neta es la más elevada dentro de la región examinada (cuadro 2).

En el cuadro 3 se presentan los resultados de calcular la escolaridad acumulada de la PEA, además de ser clasificada en inmigrante y no inmigrante.

Cabe observar que en los 12 casos seleccionados son los inmigrantes quienes mantienen los niveles de escolaridad promedio más elevados. Las respectivas desviaciones estándar oscilan entre 3.9 y 4.7, lo que nos indica diferencias al interior de cada una de las entidades de acuerdo a factores no abordados en este documento.

Cuadro 1. Población total en la Región Centro de la República Mexicana, Censo de Población y Vivienda 2020 (microdatos)

Entidad	Población	Porcentaje
Ciudad de México	9,159.393	13.5
Guanajuato	6,144.449	9.0
Guerrero	3,525.695	5.2
Hidalgo	3,075.237	4.5
Estado de México	16,943.627	24.9
Michoacán de Ocampo	4,728.162	7.0
Morelos	1,961.694	2.9
Oaxaca	4,113.433	6.1
Puebla	6,567.595	9.7
Querétaro	2,362.209	3.5
Tlaxcala	1,340.912	2.0
Veracruz	8,046.861	11.8

Fuente: Cálculos propios

Cuadro 2. Condición migratoria, población en la Región Centro de la República Mexicana (PEA, 20 a 64 años)

Entidad	Población total	Inmigrantes* (a)	%	Emigrantes* (b)	%	Corriente migratoria neta (a-b)
C. de México	4'194,091	226,486	5.4	158,443	3.8	68,043
Guanajuato	2'274,684	21,495	0.9	35,928	1.6	-14,433
Guerrero	1'169,881	43,236	3.7	18,804	1.6	24,432
Hidalgo	1'104,105	31,327	2.8	60,255	5.5	-28,928
E. de México	6'660,754	203,829	3.1	196,325	2.9	7,504
Michoacán	1'672,682	27,370	1.6	27,029	1.6	341
Morelos	785,494	22,621	2.9	34,162	4.3	-11,541
Oaxaca	1'360,518	31,571	2.3	29,734	2.2	1,837
Puebla	2'369,776	58,365	2.5	64,570	2.7	-6,205
Querétaro	894,405	22,751	2.5	83,548	9.3	-60,797
Tlaxcala	493,494	10,875	2.2	17,287	3.5	-6,412
Veracruz	2'833,364	66,476	2.3	40,317	1.4	26,159
TOTAL	25'813,248	766,402	3.0	766,402	3.0	0

Fuente: Censo 2020 INEGI (microdatos).

*Sólo considera a los inmigrantes y emigrantes dentro de las 12 entidades examinadas.

Esta separación permite comparar a ambas poblaciones dentro de la misma entidad y no solamente el comparativo entre las 12 entidades como se ha planteado.⁵ En primer término encontramos a la Ciudad de México que mantiene los niveles más altos de escolaridad acumulada en buena medida como efecto de los niveles de urbanización en la entidad.⁶ Este valor elevado la mantiene en la primacía, dado que en total supera por mucho al valor más cercano en 0.78 unidades que tiene Querétaro.

El valor más bajo en relación con la escolaridad corresponde a la entidad de Oaxaca. Este valor no es bajo tan sólo en lo que respecta a su posición entre las entidades comparadas, también es la tercera entidad con el valor más bajo de la diferencia entre promedios. Esto significa que el 9.43 estatal además de ser el más bajo, tiene también una de las diferencias más bajas 0.79 (10.19 – 9.4), lo que se puede interpretar como poca diferencia entre la escolaridad de los más educados con los menos educados.

Comparados, a partir de la migración, los casos de Querétaro son los que ofrecen una diferencia en la escolaridad más acentuada entre los residentes y los inmigrantes recientes. Esta diferencia es de 2.23, lo que bien podría significar que los inmigrantes tienen poco más de dos años de preparatoria con respecto a los no mi-

grantes.⁷ Esta diferencia se refleja también en que Querétaro mantiene el primer lugar en lo referente a la escolaridad acumulada de los inmigrantes, la cifra es de 13.49 años promedio.

Se procede a comparar los niveles de escolaridad con el total de las poblaciones usadas. De esta manera, la Ciudad de México mantiene el liderato y le sigue Querétaro. Cabe apuntar que Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala se mantienen con valores que oscilan en los 10 años de escolaridad; las entidades restantes, menor a 9.9. En correspondencia, estas entidades coinciden con los valores más elevados de porcentajes de emigrantes del cuadro 2 (sin considerar lo expuesto sobre la Ciudad de México y Querétaro).

La siguiente variable en el análisis propuesto es el índice de prestaciones laborales.

El índice de prestaciones laborales, más que una variable que permita al migrante usar su escolaridad para motivar un traslado, podría funcionar como un factor de atracción. Bajo esta condición, los inmigrantes considerados en cada entidad, lejos de mantener un nivel de preparación académica competitivo, se encontrarían en la posibilidad de acceder a condiciones laborales con mayores prestaciones.

El cuadro 3 muestra claramente la ventaja que ha ofrecido Querétaro como fuente atractora de migrantes internos en situación laboral. El índice muestra de

5 No se incluye la población nativa en el análisis al quedar fuera de la temática.

6 En este documento se referirá a los procesos de urbanización a partir de lo expuesto en Sobrino (2012) e Iracheta (1997).

7 En este análisis no se puede hablar de nativos porque no se ha filtrado a los residentes por su lugar de nacimiento.

manera llana la distancia entre la entidad líder y otras como Oaxaca o Guerrero que muestran poca aportación respecto a esta

variable. Ante esta diferencia es notoria la influencia de otras variables que intervienen, como los niveles de población rural, donde Oaxaca superaba a Guerrero.

Cuadro 3. Escolaridad acumulada por condición de migración en la Región Centro de la República Mexicana (PEA, 20 a 64 años)

Entidad	Escolaridad Acumulada (años)			Índice de prestaciones laborales (promedio)		
	No Inmigrantes	Inmigrantes	PEA total	No Inmigrantes	Inmigrantes	PEA total
C. de México	12,24	13,44	12,30	4,32	4,49	4,33
Guanajuato	9,74	11,22	9,79	3,70	4,10	3,71
Guerrero	9,59	10,35	9,62	2,30	2,07	2,29
Hidalgo	10,39	11,12	10,44	2,51	3,29	2,56
E. de México	10,84	11,76	10,87	3,48	3,83	3,50
Michoacán	9,63	10,38	9,66	2,49	2,59	2,50
Morelos	10,72	11,88	10,79	2,74	2,96	2,75
Oaxaca	9,40	10,19	9,43	2,17	1,86	2,16
Puebla	10,03	11,64	10,10	2,39	3,03	2,41
Querétaro	11,26	13,49	11,52	4,20	5,18	4,32
Tlaxcala	10,73	11,74	10,77	2,56	3,08	2,59
Veracruz	9,84	10,67	9,86	2,60	2,56	2,60

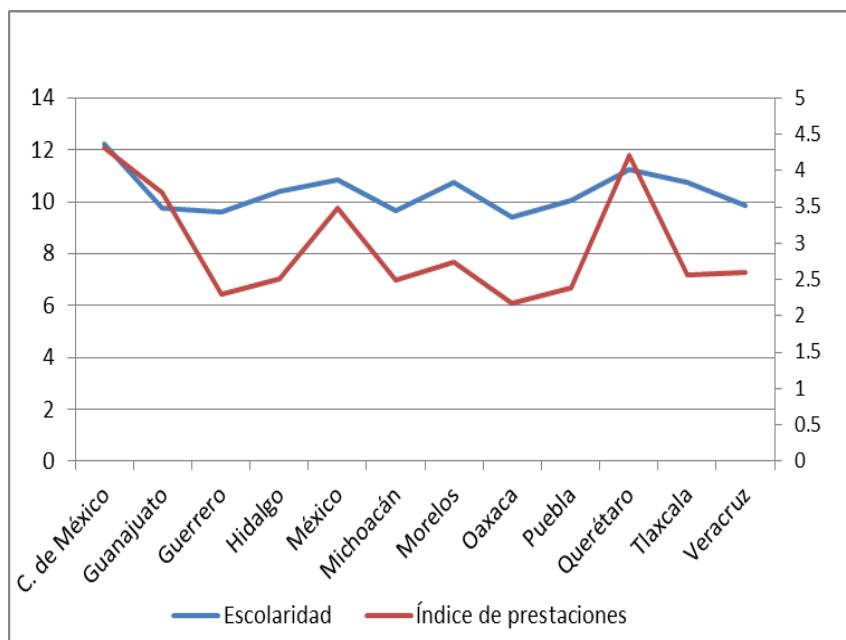
Fuente: Cálculos propios con base en el Censo 2020 INEGI (microdatos).

* Sólo considera a los migrantes dentro de las 12 entidades examinadas.

Sólo en el caso de Guerrero, Oaxaca y Veracruz el valor del índice de prestaciones es menor en el caso de los inmigrantes. Para el año 2020 los respectivos porcentajes de población rural en estas entidades eran de 40.3, 50.5 y 38.3 porcentaje que superaba en mucho al valor nacional que se ubicaba en 21.4. Debe señalarse que Hidalgo es la única entidad que hace frontera con el Estado de México y tiene un valor de 42.7.

Al examinar el comportamiento de las variables, pero ahora en forma gráfica y comparada, tenemos a los no migrantes y su participación entre nivel de escolaridad e índice de prestaciones. Se observa un paralelismo entre ambas variables y la ganancia por parte del estado de Querétaro como única entidad que compite con la Ciudad de México. El Estado de México se comporta en tercer lugar dentro del índice de prestaciones (Gráfica 1).

Gráfica 1. Comparativo de escolaridad e índice de prestaciones (no inmigrantes)



Fuente: cuadro 3.

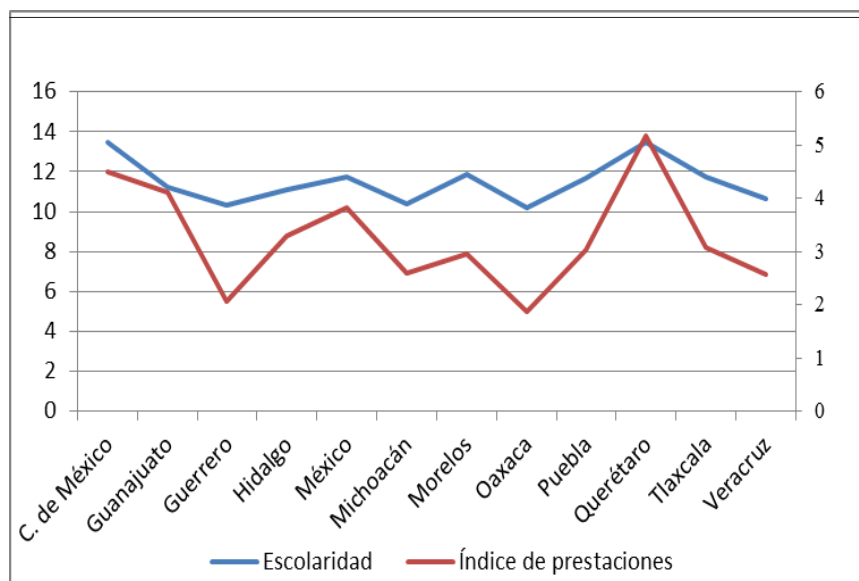
En el caso de las mismas variables, pero filtrada por sujetos que no son migrantes, el paralelismo de la gráfica anterior también se visualiza en la segunda, en donde de igual forma son las entidades de Ciudad de México y Querétaro las que disputan el primer lugar. Al igual que en la anterior, es Oaxaca la que observa los niveles más bajos en la variable índice de prestaciones, pero comparte valores bajos con Guerrero y Michoacán en escolaridad (Gráfica 2).

Sexo de la población

Ahora tenemos el antecedente de que los sujetos que migran tienen el índice de prestaciones más elevado: los sujetos que indicaron migrar tienen un promedio de 3.72, los que dijeron no haber migrado 3.22; este resultado a nivel región.

Una vez que examinamos los resultados por sexo, no es de asombrar que en el caso de los hombres la diferencia es de 0.61; este número resulta de restar 3.02 de las personas que no migran a 3.63 de aquellas que sí lo hacen. Para el caso de las mujeres la diferencia es únicamente de 0.36.

Gráfica 2. Comparativo de escolaridad e índice de prestaciones (inmigrantes)



Fuente: cuadro 3.

Al examinar la información obtenida para cada una de las entidades se distingue Querétaro como la entidad con una diferencia más notoria: el índice reporta 0.98 como resultado de restar 4.2 de las personas que no migran a 5.18 de aquellas que sí. La entidad con la diferencia más baja es Veracruz con 0.04.

Adicionalmente, los resultados muestran que las mujeres de la Ciudad de México reportan únicamente 0.02 de diferencia entre la condición migratoria, 0.03 los hombres de Guerrero y 0 las mujeres de Morelos. El primero de los valores más elevados lo tienen los hombres de Querétaro con 1.2, seguido de los hombres de Puebla con 0.77.

En el cuadro 5 se presentan los promedios del ingreso para los residentes de las 12 entidades. Como cabría esperar, los inmigrantes perciben un ingreso más elevado en promedio que los no migrantes. Esta diferencia es notoria para todas las entidades y como en el caso de los niveles educativos y el índice de prestaciones, la Ciudad de México se encuentra en primer lugar; pero, a diferencia de las otras variables, es Morelos la entidad que tiene el promedio más elevado, en tercer lugar, Tlaxcala, y el resto de las entidades representan menos de 35 por ciento. Debe tomarse en cuenta el valor extremadamente alto del Coeficiente de Variabilidad que en este caso se ha calculado al total de la muestra.

Cuadro 4. Escolaridad acumulada por condición de migración y sexo en la Región Centro de la República Mexicana (PEA, 20 a 64 años)

Entidad	Índice de prestaciones laborales hombres (promedio)**			Índice de prestaciones laborales mujeres (promedio)**		
	No Inmigrantes	Inmigrantes	PEA total	No Inmigrantes	Inmigrantes	PEA total
Ciudad de Méx.	4.2	4.49	4.21	4.47	4.49	4.47
Guanajuato	3.56	4.05	3.58	3.93	4.22	3.93
Guerrero	2.02	1.99	2.02	2.02	2.28	2.73
Hidalgo	2.33	3.23	2.40	2.79	3.43	2.83
E. de México	3.39	3.79	3.41	3.64	3.91	3.65
Michoacán	2.23	2.54	2.24	2.94	2.71	2.94
Morelos	2.56	2.94	2.58	3.00	3.00	3.00
Oaxaca	1.86	1.77	1.85	2.72	2.10	2.70
Puebla	2.17	2.94	2.20	2.77	3.20	2.78
Querétaro	4.07	5.27	4.22	4.40	5.04	4.47
Tlaxcala	2.42	3.09	2.45	2.80	3.06	2.81
Veracruz	2.36	2.53	2.37	3.05	2.65	3.04
TOTAL	3.02	3.63	3.05	3.53	3.89	3.55
N (millones)	10.3	.5	10.8	6.5	.3	6.7

Fuente: Cálculos propios con base en el Censo 2020 INEGI.

* Sólo considera a los migrantes dentro de las 12 entidades examinadas.

** Excluye a patrón o empleador, trabajador por cuenta propia y trabajador sin pago.

Cuadro 5. Ingreso de la PEA, Censo de Población y Vivienda 2020 (pesos) (microdatos)

Entidad	No migrantes	Inmigrantes	Diferencia %
Ciudad de México	11226.89	17357.86	54.6%
Guanajuato	7679.38	10028.40	30.6%
Guerrero	5200.73	6642.07	27.7%
Hidalgo	6431.81	8246.81	28.2%
Estado de México	8051.62	10302.71	28.0%
Michoacán de Ocampo	6992.84	8661.90	23.9%
Morelos	6689.75	10074.09	50.6%
Oaxaca	5254.29	6395.56	21.7%
Puebla	7059.47	8920.48	26.4%
Querétaro	9147.31	12254.53	34.0%
Tlaxcala	5737.76	8117.90	41.5%
Veracruz	5913.47	7052.69	19.3%

Fuente: Cálculos propios con base en el Censo 2020 INEGI.

CV Total = 2.01

* Sólo considera a los migrantes dentro de las 12 entidades examinadas.

Conclusiones

El Estado de México sí mantiene una supremacía en la cantidad absoluta de PEA en el rango de edad especificado. El primer lugar que mantiene en el total de la población no se refleja en la cantidad de inmigrantes, independientemente la manera de observar la información. Estos resultados reflejan que no obstante haber sido receptor de población durante varias décadas, en la actualidad cabría cuestionar si las proporciones encontradas en el censo consultado son reflejo de ajustes en la calidad de los empleos contactados.

En lo que respecta a las diferencias entre valores altos y bajos de escolaridad dentro de la misma entidad, es pertinente recordar la influencia de la proceden-

cia rural-urbano. Ante esta situación, es conveniente examinar los factores que intervienen además de esta condición. Nos referimos al tipo de actividad y al sector a que pertenece la misma, con el objetivo de aclarar los aparentes desfases, condición que se establece como propuesta de estudio.

La fuente de información usada en este proyecto permite desagregar a la población en diferentes perfiles. De esta manera se obtiene el número de sujetos que, además de ser la Población Económicamente Activa, tiene condiciones como: clasificación por grupos de edad específicos, clasificación escolar, posición en el trabajo, posición en la familia, ciclo familiar, condiciones laborales respecto a la rama de actividad, servicios de salud, condiciones de la vi-

vienda o condición de unión, por citar las más frecuentemente utilizadas. El uso de variables de clasificación más detallada de la población son utilizadas, como en el caso de Korpi y Clarck (2013), con el objetivo de evaluar el rol del capital humano como motivador de la migración.

Desde antaño se conoce que los motivos de la migración han estado ligados a elementos económicos, en la actualidad cabe esperar un incremento de elementos presentes como la calidad de vida tal y como lo capta la fuente usada para este y otros proyectos o el ciclo de vida (Cruz y Acosta, 2015).

Un procedimiento pendiente es confirmar la hipótesis de Courchene (1970) respecto al examen de las edades de los migrantes quienes tenderían a mantener

menores edades dentro de los grupos que migran.

La delimitación de las entidades seleccionadas se ajusta una participación elevada de la migración reciente de la PEA. En otros períodos de tiempo, otras entidades se verían beneficiadas con políticas migratorias de carácter definitivo tal como lo ha sido Aguascalientes o la zona occidente del país con la instalación de empresas públicas o privadas respectivamente. Ante esta dinámica, el análisis de la migración interna brinda información sobre los movimientos poblacionales sea que estos hubiesen sido inducidos o no. De continuar con este tipo de estrategias, el examen meticuloso de los motivos reales para cambiar de residencia requiere de un conocimiento profundo de las causas, conocimiento que los procedimientos cuantitativos tornan arduo.

Referencias bibliográficas

Aguado Ornelas, D. (2006). *Las Ciudades más visibles: Migración interurbana en México, 1995-2000*. Tesis de maestría. Centro de Estudios Demográficos y Ambientales, El Colegio de México.

Aroca, Patricio (2004) "Migración intraregional en Chile. Modelos y resultados 1987-2002", *Notas de Población*, No. 78 (LC/G.2229-P), Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, No. de ventas: S.05.II.G.14.

Cruz, Piñeiro, Rodolfo y Félix Acosta, (2015). *Migración interna en México. Tendencias recientes en la migración interestatal*, El Colegio de la Frontera Norte, México.

Chávez Galindo, A. (1999). *La nueva dinámica de la migración interna en México de 1970 a 1990*, Universidad Nacional Autónoma de México: México.

Courchene, Thomas J., (1970). "Interprovincial Migration and Economic Adjustment", *The Canadian Journal of Economics*, vol. 1, pp. 211-223.

Herrera Carassou, R. (2017). *La teoría de las migraciones internacionales. Migración internacional: voces del sur*, 15-34. Consultado en: <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/64880>

Iracheta, A. (1997). *Planeación y desarrollo: una visión de futuro*, Plaza y Valdéz: México.

Kan, K. (1999). "Expected and unexpected residential mobility". *Journal of Urban Economics* 45, 72-96. <http://doi:10.1006/juec.1998.2082>

Khwaja, Y. (2002). *Should I stay or should I go? Migration under uncertainty: the real options approach*, Brunel University: Londres.

Korpi, M. y Clark, W. (2013). *Human Capital Theory and Internal Migration: Do average outcomes distort our view of migrant motives?*, Ratio Working Papers. Disponible en: <https://ideas.repec.org/p/hhs/ratioi/0213.html>

Micolta León, A. (2005). *Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales*. Consultado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4391739.pdf>

Miller, E. (1973). "Return and Nonreturn In-migration". *Growth and Change*, 4 (1).

Partida, V. (2018). "Migración interna de la

población con derecho a votar entre estratos de bienestar social, 2010-2015", *Papeles de Población*, año 24, No. 98.

Rodríguez, Jorge y Gustavo Busso (2009). *Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005, Un estudio comparativo con perspectiva regional basado en siete países*, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Sobrino, Jaime (2010). *Migración interna en México durante el siglo XX*, Consejo Nacional de Población: México.

Sobrino, J. (2012). "La urbanización en el México contemporáneo". *Notas de Población*, 39(94), 93-122. Consultado en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12898>

Todaro, Michael P. (1976). *Internal migration in developing countries*. Oficina Internacional de Trabajo: Ginebra.

Resumen curricular de los autores

José Antonio Soberón Mora

Licenciado en Psicología Social, Maestro en Demografía y doctor en Urbanismo por la Universidad Autónoma del Estado de México. Autor y coautor de diversos capítulos de libros. Profesor investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dirección electrónica: josesoberon2004@yahoo.com

Registro ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2812-100x>

Juan Gabino González Becerril

Maestro en Estudios de Población por El Colegio de la Frontera Norte. Es profesor-investigador de tiempo completo en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México (CIEAP/UAEM) y es director de la revista *Papeles de Población*.

Dirección electrónica: gonzalezg2012@hotmail.com

Revista Científica: **Sociedades y Desigualdades**

Enfoque y alcances

Es editada por el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Su propósito es brindar un espacio para difundir y poner en debate el conocimiento proveniente de investigaciones en el área de las Ciencias Sociales y las Humanidades, con énfasis en las diversas Sociedades y Desigualdades que allí se gestan, friccionan y perpetúan.

Es una revista de carácter eminentemente científico, que publica documentos originales que muestran resultados de investigación, análisis teóricos y propuestas metodológicas. La revista acepta contribuciones en los temas de:

género, discriminación, marginación, buen gobierno, transparencia, desigualdades sociales y políticas, justicia social, análisis literario con énfasis en desigualdades.

La sección de Artículos constituye la parte sustantiva de la revista. Éstos, para ser susceptibles de publicación, deben ser inéditos y no estar siendo sometidos simultáneamente a otro proceso editorial.

Público

La revista Sociedades y Desigualdades se dirige principalmente a un público conformado por investigadores y profesores, estudiantes y público interesado, que se encuentran inmersos en actividades de docencia e investigación en el área de las ciencias sociales y las humanidades, con énfasis en las desigualdades y diversas sociedades que allí se analizan y discuten.

Extensión de los trabajos

Extensión recomendada para Artículos, entre veinte y treinta páginas escritas a espacio y medio, en procesador Word, letra 12, Arial. Además debe incluirse un resumen no mayor a 150 palabras, un abstract, entre tres y cinco palabras clave, gráficas, tablas y figuras en archivo original.

Se reciben trabajos en idiomas español e inglés.

Favor de enviar sus propuestas a la dirección electrónica: sociedadesydesigualdades@gmail.com

Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas y bibliografía deben presentarse en formato Harvard. Las primeras, anotando entre paréntesis el primer apellido del autor o autores, seguido del año y la página de referencia, por ejemplo: (Castañeda, 1994: 82). La bibliografía deberá ir al final del artículo, anotando apellido(s), nombre, año, título (en caso de libro, en cursiva y bajas; si se trata de artículos y/o capítulos, el título de éstos irá entre comillas, en bajas, seguido del nombre de la publicación en cursivas), editorial y ciudad.

Periodicidad y Financiamiento

La revista *Sociedades y Desigualdades*, es financiada por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Se publica cada semestre en formato impreso y cuenta con acceso electrónico de texto completo en el siguiente link: <http://web.uaemex.mx/cicsyh/#>

Derechos de autor

El o los autores de los textos aceptados para su publicación en la revista ceden sus derechos patrimoniales para que éstos se publiquen y distribuyan tanto en su versión impresa como electrónica. El o los autores conservan sus derechos morales, así como la posibilidad de distribuir gratuitamente dichos artículos con propósitos académicos o científicos.

Dictaminación

El texto que se reciba como propuesta de artículo para la Revista **Sociedades y Desigualdades** será revisado inicialmente por el Comité Editorial, el cual está formado por investigadores nacionales e internacionales con grado de doctor e integrantes del SNI o su equivalente en otros países.

Una vez verificada su adecuación a las líneas de análisis que componen la revista y pre dictaminados satisfactoriamente, se someterán a dictamen tipo doble ciego. Los Árbitros, son investigadores nacionales y extranjeros, especialistas en las Ciencias Sociales y las Humanidades, particularmente en los campos y áreas que trata la revista, todos poseen grado de doctor y son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores o su equivalente en otros países.

Los Árbitros, evalúan por escrito: la pertinencia del trabajo y la validez científica del texto, coherencia interna, originalidad, contribución al avance de la investigación y la utilización apropiada de bibliografía.

Los tiempos de respuesta, para acusar de recibido un trabajo será de tres días hábiles, mientras que los resultados de dictamen se entregan a más tardar en dos meses.

Los posibles resultados del dictamen incluyen tres recomendaciones: publicar como esta; publicar con ajustes propuestos; no publicar.

En caso de controversia dictámenes contrarios, el trabajo se envía a un tercer dictaminador para determinar si debe ser o no publicado.

No se considerarán artículos cuyo número de autores no corresponda al esfuerzo detectado en la investigación.

Dirección:

Centro de Investigación en ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma del Estado de México

Edificio explanetario s/n

Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria

c.p. 50110

Toluca, México

Scientific Journal: **Sociedades y Desigualdades**

Focus and scope

It is edited by the Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. Its purpose is to provide a space to disseminate and debate the knowledge result of investigations in the area of Social Sciences and Humanities, with emphasis on the various Societies and Inequalities that there gestate, friction and perpetuate.

It is an scientific journal that publishes original documents that show results of research, theoretical analysis and methodological proposals. The journal accepts contributions on the topics of:

gender, discrimination, marginalization, good governance, transparency, social and political inequalities, social justice, literary analysis with emphasis on inequalities.

The Articles section constitutes the substantive part of the journal. These, to be eligible for publication in the **Sociedades y Desigualdades**, must be unpublished and not be submitted simultaneously to another editorial process.

Public

The Sociedades y Desigualdades review, is aimed mainly at a public formed of

researchers and professors, students and interested public, who are immersed in teaching and research activities in the area of social sciences and humanities, with emphasis on inequalities and diverse societies that are analyzed and discussed there.

Extension

Recommended extension for Articles, between 20 and 30 pages written a 1.5 space, in Word processor, letter 12, Arial. It must also include a summary of 150 words, an abstract, and 3-5 key words, graphs, tables and figures in the original file.

Proposals are received in English and Spanish.

Please, send the proposals to the electronic address:

sociedadesydesigualdades@gmail.com

References

The quotation and references should be presented in Harvard format. The first ones, mentioning in parentheses the surname of the author or authors, followed by the year and the reference page, for example: (Castañeda, 1994: 82). The bibliography should go to the end of the article, saying surname (s), name, year, title (in case of book, in italics and downloads, if it is articles and / or chapters, the title will be in quotation marks, in low, followed by the name of the publication in italics), editorial and city.

Periodicity and financing

The Sociedades y Desigualdades review, is funded by the Universidad Autónoma del Estado de México.

It is published every semester in printed format and has full text electronic access in the following link: <http://web.uaemex.mx/cicsyh/#>

Copyright policy

The author (s) of the texts accepted for publication in the journal transfer their patrimonial rights so that texts can be published and distributed in both the printed and electronic versions. The author or authors retain their moral rights, as well as the possibility of distributing theirs articles for academic or scientific purposes free of charge.

Peer review process

The text received as an article proposal will be reviewed initially by the Editorial Committee, which is integrated by national and international researchers.

Once verified its suitability to the lines of analysis of the journal and pre-approved satisfactorily, it will be submitted to a double peer review process.

The Referees are national and international researchers, specialists in the Social Sciences and the Humanities, particularly in the fields and areas of the journal, all of them have a doctorate degree.

The referees, evaluate in writing: the relevance of the work and the scientific validity of the text, internal coherence, originality, contribution to the progress of the research and the appropriate use of bibliography.

The response times, to accuse of received a job will be of three working days, while the results of the peer review process are delivered no later than two months.

The decision may have one of three recommendations: publish without modification; publish with changes; do not publish.

In case of controversy and contrary decisions, the article is sent to a third referee to determine if it should be published or not.

Articles whose number of authors does not correspond to the effort detected in the research will not be considered.